AÑO XXIV N.o 8,200

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 18 DE MAYO DE 1940

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

LOS FRANCESES DETUVIERON A LOS INVASORES EN EL AISNE

Todas las naciones de América protestarán por la invasión de Bélgica, Holanda y Luxemburgo

Las 21 repúblicas del continente, incluso Chile, aceptaron la sugestión del Uruguay.-- Panamá expedirá hoy el texto oficial de la protesta

MIL MILLONES DE DOLARES PARA LA DEFENSA DE E. U.

El proyecto respectivo se está tramitando en el Congreso de la Unión con una rapidez inusitada.-- Aquisición de 200 super aviones y de 2.200 aeroplanos menores

¿CONCENTRACION NAVAL EN EL OCEANO ATLANTICO?

WASHINGTON, 17.— (U. P.) —El programa de defensa por mil millones de dólares presentado por el Presidente Roosevelt salvó la primera barrera parlamentaria, cuando el Subcomité de Asignaciones, con una rapidez sin precedentes ante los nuevos triunfos alemanes sobre los aliados aprobó el proyecto de abastecimientos del Departamento de la Guerra, por 1.694.877.724 dólares.

El Subcomité también aprobó un fondo de 12,000.000 de dólares para construir una base aérea y un fondeadero en Alaska. La Administración había pedido sólo 3.000.000 para iniciar la construcción; pero la Cámara rehusó autorizar una suma menor cuando despachó favorablemente la medida de abastecimientos.

No hubo un acuerdo final sobre la petición del Presidente en cuanto a un cheque en blanco para girar 100.000.000 de dólares y una autorización similar hasta por otros 100.000.000. Se acordó autorizar los dos tercios de esta asignación e incluir esta suma en el proyecto del Departamento de la Guerra y el tercio restante en la asignación naval.

ADQUISICION DE SUPER AVIONES

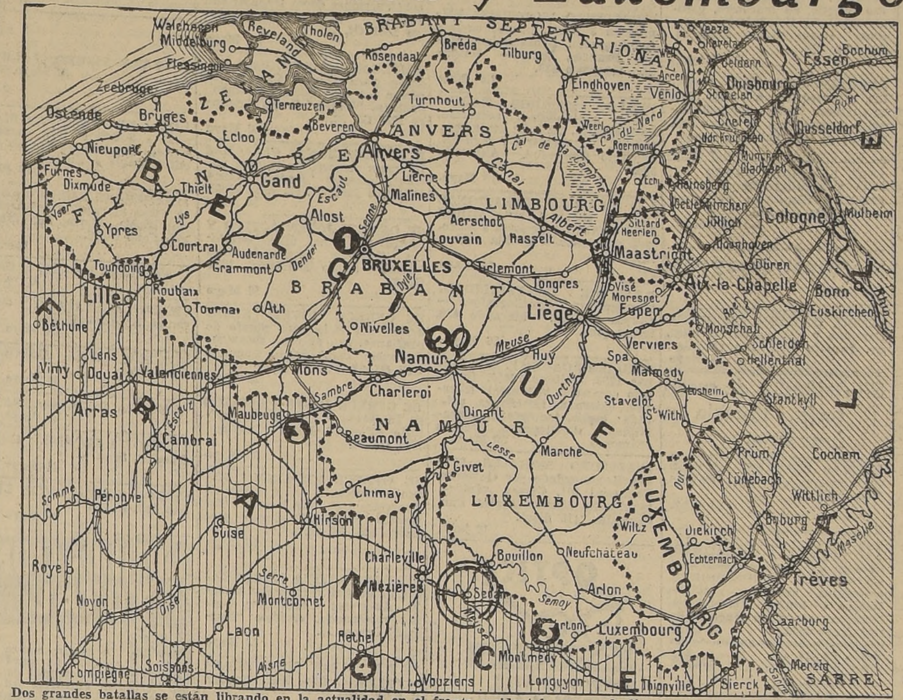
Como lo ha sido aprobado por el Subcomité, el proyecto consulta, entre otros armamentos; la adquisición de 200 super aviones de bombardeo y 2.200 aviones menores de combate y caza.

El senador por Oklahoma, Mr. Thomas, presidente del Subcomité, prevé que el Comité aprobará la proposición el lunes, siendo presentado el martes al Senado.

Según la Constitución, toda la legislación referente a desembolsos debe pasar primero por la Cámara de Representantes y los miembros de esta rama legislativa rara vez toleran la violación de este derecho. Pero en vista de la emergencia, se propone dejar al Senado incluir en los proyectos de asignaciones del Departamento de Marina, los nuevos gastos pedidos por Roosevelt.

Este plan se cumplió hoy cuando el Subcomité que preside Thomas agregó 595.770.364 dólares a la medida del Departamento de Guerra aprobada ya por la Cámara de Representantes. El proyecto de la Armada, en la for

(PASA A LA PAG. 8)



Dos grandes batallas se están librando en la actualidad en el frente occidental; una en la línea que parte desde el extremo suroccidental de Holanda, atraviesa Bélgica y llega a Montmedy, al Sur de Sedan.— En la primera de ellas, las fuerzas belgas, francesas y británicas y los restos de las holandesas están tratando de contener a los alemanes en su movimiento giratorio a través de Bélgica. El frente corre, según se informa, desde el sureste de Amberes hacia Lovaina, desde donde tuerce hacia el suroeste de Sambre, y luego hacia las cercanías de Charleroi. — La segunda batalla, en que el ejército francés, apoyado por la Real Fuerza Aérea británica, está tratando de contener la violenta ofensiva alemana, se desarrolla en el frente siguiente: la línea comienza en Sambre, tuerce hacia el Oeste de Mezieres, continúa hacia la región situada al Norte de Rethel, que menciona el comunicado francés, y termina cerca de Montmedy.— El N.o 1 corresponde a Bruselas, capital, que según informaciones procedentes de Berlín, fué ocupada ayer por las fuerzas del Reich.— N.o 2, Namur, los fuertes de esta ciudad belga habrían caído también en manos de los alemanes, según las mismas fuentes.— 3 y 5, Maubeuge y Montmedy, entre estas dos localidades, situadas a 100 kilómetros de distancia, fueron rotas las líneas fortificadas francesas, según asegura Berlín.— 4, Rethel, en esta zona se está librando una gran batalla, habiendo logrado los franceses detener la rápida invasión alemana

Fuertes refuerzos aliados lanzaron toneladas de proyectiles de alto poder explosivo contra el vértice del punto por donde los alemanes cruzaron la línea fortificada francesa

Contenidos en Rethel, los alemanes atacan hacia el Sur de Sedan

Los alemanes tratan de llegar al mar y cortar a los aliados antes de que estos logren cerrar el bolsillo de Rethel y empiecen su limpieza sistemática con la artillería

CALMA EN LA LINEA MAGINOT DE SIERK A LA FRONT. SUIZA

PARIS, 17. (U. P.) — Poderosos refuerzos aliados fueron lanzados al frente de batalla durante la noche para aplastar el bolsillo alemán por sus flancos en Namur y Sedan; pero no lograron detener completamente el intenso ataque de las unidades motorizadas alemanas que se desplazan en el frente y que lanzaron nuevos ataques por los ríos Dyle y Sambre en Bélgica y al Norte de Rethel en Francia.

Hoy los alemanes reanudaron su esfuerzo para meter un cuña profunda hasta el río Aisne y accionar envolviendo las principales fortalezas de la Línea Maginot. El analista del Ministerio de Guerra francés interpretó los últimos despachos como satisfactorios, pues hay evidencia de que la infantería, los tanques y la artillería de los aliados han reforzado a las divisiones que orillan el bolsillo, y que los dos puestos alrededor de los cuales gira toda la defensa aliada, — Namur y Sedán, — continúan sosteniéndose sólidamente. Ambos son puntos fortificados sobre el río Mosa, cuyos cerros han sido elaboradamente fortificados en forma que constituyen formidables trampas.

Al amanecer de hoy los alemanes reanudaron sus encarnizados ataques contra tres puntos principales: primero, contra Lovaina; segundo, al Norte del Sambren en el punto más profundo del bolsillo en dirección de la costa; y tercero, en Rethel, contra los franceses en el punto más profundo dentro de las líneas francesas al Suróeste de Sedan.

ATAQUE FRONTAL EN FORMA CUÑA

Los ataques alemanes consistieron nuevamente en un intenso ataque frontal en forma de cuña con tanques detrás de los cuales seguían soldados en formaciones motorizadas y de a pie apoyados por una masa de aviones de bombardeo y ametralladoras que reemplazan a la artillería hasta que éste llega.

Fuertes refuerzos aliados lanzaron toneladas de proyectiles de alto poder explosivo contra el vértice del punto por donde los alemanes cruzaron la Línea Maginot 160 kilómetros al Noroeste de París alrededor de Rethel, sobre el río Aisne, punto que está a 40 kilómetros de Rheims. Se ha expresado que la destrucción de es-

(PASA A LA PAG. 8)

ESTADOS UNIDOS

ADQUISICION DE MATERIAL DE GUERRA POR LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 17 (U. P.) —La junta anglo-francesa de compras anunció que los aliados han hecho pedidos en Estados Unidos por elementos necesarios para la guerra por valor de más de mil millones de dólares desde el mes de septiembre, de las cuales 650.000.000 corresponden a 4.000 aeroplanos y equipo aéreo y 200.000.000 a municiones y máquinas. La declaración indica que se contempla la adquisición de más aviones norteamericanos por valor de 500.000.000 de dólares.

"Morir antes que retroceder", ordenó el general Gamelin

PARIS, 17 (U. P.)—En la Orden del Día del general Gamelin, éste dice que "cada unidad que no pueda avanzar, debe aceptar la muerte antes que abandonar el terreno".

El texto de la Orden del Día expresa: "La suerte del país, de los aliados, y el destino del mundo dependen de la batalla que ahora se desarrolla. Los soldados ingleses, belgas y polacos y voluntarios extranjeros luchan a nuestro lado.

"La fuerza aérea británica se ha entregado completamente a la lucha como la nuestra.

"Toda unidad que no pueda avanzar debe dejarse matar antes que abandonar la parte del territorio nacional que le ha sido confiada. Como siempre en las horas críticas de la historia, la consigna es hoy "Vencer o morir". Nosotros debemos vencer".

BREVE RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 17 (UP).— El siguiente es el resumen de las actuaciones de hoy en la guerra:

PARIS.— Los ataques alemanes dominan las defensas aliadas en Bélgica y logran penetrar profundamente en Francia. El comandante en jefe francés, general Gamelin, ordena a sus tropas "morir antes que ceder terreno".

BERLIN.— Las fuerzas alemanes entran a Bruselas y llegan al borde de las fortificaciones de Amberes.

LONDRES.— El Ministerio de la Guerra anuncia el repliegue británico en el centro de Bélgica, sobre nuevas posiciones al oeste de Bruselas y los servicios noticiosos británicos advierten al público que debe prepararse para "malas noticias". El Gobierno belga huye de Bruselas. En las esferas diplomáticas se oye decir que el Gobierno británico estudia la conveniencia de despachar un enviado especial a Moscú en una nueva gestión de acercamiento a Rusia.

ROMA.— El diario de Mussolini dice que llega para Italia el momento de plantear sus aspiraciones. Los voceros oficiales restan importancia a los rumores referentes a inminentes perturbaciones en los Balkanes.

BARDU.— Las tropas noruegas pretenden haberse apoderado de la montaña Hoeyfjell, cerca de la frontera sueca.

BUDAPEST.— Se informa que Rusia presiona a los países del sureste de Europa e, indirectamente, a los beligerantes, para que sea mantenido el statu quo de los Balkanes.

WASHINGTON.— El Subcomité de asignaciones del Senado, con rapidez sin precedente, aprueba el proyecto de 1.694.877.724 dólares para el Ministerio de Guerra y el de 12 millones de dólares para construir una base aérea en Alaska.

LOS FRANCESES ESTAN ACUMULANDO GRANDES EFECTIVOS GUERREROS

PARIS, 18.— (UP) Se informa que, durante la noche, los franceses están acumulando gran número de reservas, tanques, aeroplanos y hombres contra los alemanes, que tratan de llegar a una rápida decisión que determine el resultado de la guerra.

El premio de la presente batalla son las llanuras del Norte de Francia, que los alemanes tratan de invadir, ensanchando el bolsillo abierto en los últimos días y desde allí, ampliando las líneas en dirección al Oeste hasta el mar.

El gran bolsillo abierto en las líneas francesas no es una línea continua, sino que está roto a su vez por pequeños bolsillos, en que los franceses se mantienen.

La aviación francesa bombardea intensamente los caminos que llevan desde el Rhin hasta Bélgica, para impedir la llegada de refuerzos y hacer más lento el avance alemán.

COMUNICADO

PARIS, 17.— (UP) — El comunicado de guerra No. 513, emitido esta mañana, dice: "Continuó ayer y durante la noche la lucha entre el río Sambra y la región al Norte de Rethel, como también al Sur de Sedan. La lucha fué menos violenta en Bélgica. Nada hay que informar de la situación en Alsacia y Lorena".

El comunicado No. 514, entregado hoy por la noche, dice:

"Hoy el ataque alemán adquirió la forma de ataque en masa, no solamente en Bélgica, sino que también en la región de Avesnes y Vervins. En este frente, el enemigo lanzó la mayor parte de sus divisiones de tanques pesados y la lucha adquirió caracteres de un verdadero combate cuerpo a cuerpo. Más al Este, el enemigo atacó sin éxito la región de Sedan y Montmedy.

"En estrecha cooperación con la fuerza aérea británica, nuestra fuerza aérea realizó una enérgica y eficaz acción contra las tropas de tierra, los empalmes camineros y los ferrocarriles.

"Además de proteger a nuestras tropas, nuestros aviones de caza se trabaron en numerosos combates aéreos. Una cantidad de aviones enemigos fueron derribados. En las presentes circunstancias de la guerra de movimientos es imposible dar una cifra exacta".

Las islas del Pacífico frente a Sudamérica son de gran valor estratégico

(Especial para LA NACION, de H. W. Sharpe)

WASHINGTON, 17 (ESPECIAL).—La afirmación de Roosevelt de que las islas del Pacífico frente a la costa occidental de Sud América serían de "enorme valor estratégico" para fuerzas hostiles, ha llamado considerable atención hacia esta área. Las islas más cercanas en el sur del Pacífico al continente americano son Juan Fernández y San Ambrosio, pertenecientes a Chile, y las Galápagos, que pertenecen al Ecuador.

Indudablemente, las más importantes de estas islas, siendo posiblemente el grupo que Roosevelt ha contemplado particularmente, son las Galápagos, a unos 960 kilómetros de la costa ecuatoriana. En los círculos militares se dice que hay muchos sitios para anclar entre las 15 grandes y pequeñas islas del grupo de las Galápagos, y que hay muchas isletas que servirían admirablemente para bases navales y aéreas. Hay muchas áreas planas que los expertos estiman que podrían emplearse para campos de aterrizaje. La isla mayor del grupo es la Isabela, que tiene 115 kilómetros de largo.

Las islas chilenas serían de mucho menos valor para el enemigo, porque hay pocas, si es que hay algunas, que tienen buenos fondeaderos. Además, la superficie de ellas es muy quebrada, y en su actual estado natural es muy imposible que aeroplanos terrestres pudieran encontrar sitios de aterrizaje en ninguna parte de ellas.

La isla de Juan Fernández, que es la más cercana a la costa occidental de Sud América, está a 96 kilómetros de la costa chilena y tiene una montaña cuya cumbre se eleva a más o menos mil metros sobre el nivel del mar. Esta isla tiene 24 kilómetros de largo y 6.4 de ancho. San Ambrosio se encuentra a 800 kilómetros de la costa chilena y tiene una cumbre de más de 500 metros. San Félix, perteneciente también a Chile, y que está al oeste de San Ambrosio, es una montaña escarpada de escaso valor militar. Lo mismo puede decirse de Más Afuera, al oeste de Juan Fernández.

Considerablemente más distante en el Pacífico está Sala y Gómez, isla que se halla a 3,260 kilómetros de la costa, y aun más distante se alza sobre el mar la famosa Isla de Pascua a 3,680 kilómetros. Ambas son chilenas. Esta última tiene 19.6 kilómetros de largo y 8 de ancho. La Isla de Pascua tiene forma triangular y tiene picos volcánicos en cada extremo.

Muchos más allá de éstas principia la cadena de islas británicas y francesas que se extienden a través del Pacífico hasta las Indias Orientales Holandesas. La más cercana de éstas a la costa sudamericana es la isla británica de Ducie, que está a una distancia de 4,800 kilómetros. Más remota, pero cerca de importantes rutas marítimas, entre Panamá y Oceanía, el grupo francés de Marquesa, que figura entre las más importantes islas de esta área del Pacífico.

Los estrategas admiten que estas islas servirían admirablemente como "medios de apoyo" a través del sur del Pacífico. Dicen que si los aliados fueran derrotados, y los imperios británico y francés cayesen totalmente en manos de los alemanes, ello constituiría una seria amenaza para el Hemisferio Occidental. Sin embargo, creen que Estados Unidos no permitiría que potencia hostil alguna sentara pie en un área cercana al continente americano.—H. W. SHARPE.







AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de Avisos Económicos Clasificados

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039.
Cigarrería y Camisería "EL RECORD.
FERIA MATADERO N.o 42.
PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.
SAN PABLO 3258, Peluquería.
MAPOCHO 2674, Peluquería.
PROVIDENCIA 1340. Pastelería Chile.
IRARRAZAVAL 2897, Frente TEATRO HOLLYWOOD,
MAULE 1006.
RECOLETA 794, Peluquería PARIS. Lavandería.
DOMINICA 835, Lavandería Higiénica,
INDEPENDENCIA 319 Agencia de Empleos.
En las Agencias se reciben avisos hasta las 9 P. M.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín, Nueva York 66. Jun. 13

BOLETOS, JOYAS, Brillantes, oro compro superando cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 1.o Junio

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Mayo.

BOLETOS DE AGENCIA de joyas, compro, pagándo altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017 24 Mayo.

¡¡¡BRILLANTES JOYAS!!! Oro, plata, monedas, compramos, superando cualquiera oferta. Huérfanos 1121. 30 Mayo.

¡ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 4 Junio

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos compro. Moneda 973. Teléfono 89866. 3 Junio

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

CAMION FORD 29, BUEN estado vendo.— Riquelme 913. 20 Mayo

BICICLETA MOTO VENDO. Huérfanos 2586. 19 myo

VENDO AUTO RENAULT 37, pintura, batería, forros nuevos. 4 puertas, muy bonito, perfecto estado. Garanhow, Teléf. 89723, sin intermediarios. 19 Mayo

VENDO BICICLETA, LEON Prado 2090, al llegar a Club Hípico. 18 May.

POR AUSENTARME, VENDO de ocasión, camión casi nuevo. Carrocería cerrada.— Jotabeche 81. 17 Mayo

¡¡OCASION!! VENDO FORD turismo 29, perfecto estado. Tratar Delicias 2816. 17 Mayo

EMPAQUETADURAS PARA automóviles y motores explosión fabrico.— Riquelme 913. 14 Junio

CHEVROLET 1935. MODELO DE luxe, 4 puertas, perfecto estado, vendo urgente. Castro 262.

LUIS MIRANDA PROFESOR autorizado enseña manejar y mecánica automóviles. Almirante Barroso 762. 31 Mayo

VENDEMOS AUTOMOVILES; facilidades, sin interés, recibimos coches parte de pago, financiamientos particulares. — Santo Domingo 2006. 25 Mayo.

3.—Neumáticos, accesorios y garages

NEUMATICOS 32 x 6, 34 x 7, liquido. Londres 11. 19 Mayo.

PERGAMOIDES, TELAS DE CApota, huinchas y toda clase artículos tapicería para autos encuentra en Santa Isabel 1850. Teléfono 86150. 13 Junio.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! MANden transformar sus capotas y fundas al taller de M. Bastén. Brasil 451. 23 Mayo

LLEGARON REPUESTOS Y ACcesorios para bicicletas, Mueblería "La Santiago", Agustinas 847. 25 Mayo

CINCO RUEDAS, NEUMATIcos Jumbo, liquido, Londres 11. 28 Abril

4.—Arriendos buscados.

NECESITO PARA 1.o JUNIO, casa chica patio, de preferencia barrio Estación-Pila, para tres personas grandes. O. Berríos. Casilla 81 D.— R. Ugarte 1328. 22 Mayo

VIUDA HONORABLE CON tres hijas desea arrendar pieza con pensión en casa de familia con pocos pensionistas. Pago $ 600. María Vergara. Correo Central. 20 Mayo.

NECESITO ARRENDAR PIEZA hasta $ 50, barrio Matadero-San Diego - Mapocho. Escribir: Cisterna: Luis Barros Borgoño 135, M. V 28 Mayo.

5.—Arriendos ofrecidos.

SE ARRIENDA DEPARTAMENto altos.— Santa Rosa 881. Verlo tarde solamente. 19 Mayo

ARRIENDO LOCAL CON VItrina y mampara. Castro 315. 18 mayo

ÑUÑOA, A MATRIMONIO SOlo, arrendamos en casaquinta, altos, dos piezas, hall, galería, toilette completa, cocina gas instalada. Hamburgo 404. 19 mayo

AGUSTINAS 2113, COMODO departamento, piezas. Atención esmerada. 20 myo

750.00 LOCAL NUEVO, GRAN sitio. San Pablo 1860. 18 May.

DEPARTAMENTO 2-3 PIEZAS a matrimonio solo. Riquelme. Fono 87443. 15 Myo.

EN DEPARTAMENTO central arriendo pieza matrimonio o 2 personas, c.|s. muebles, calefacción, baño y teléfono. Tratar de 2 a 6, en Bandera 140 A. Piso 4.o Casa 6-A. 15 Mayo.

ARRIENDO PIEZAS CON O sin pensión a personas solas. Santa Rosa 92. 20 Mayo

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

PAPAYA BROCKWAY SIEMpre la mejor. Exíjala a su repartidor. Teléfono 51833. 23 myo.

7.—Arboles y plantas

CRIADERO SEMILLAS DEL país. Fábrica de maceteros, variedad en almácigos, todo el año, alcachofas, fresón. Surtido papas de flores. Plantas ornamentales, Mercado Central, Rosa Suazo. 28 Mayo.

EUCALIPTUS, MACROCARPA, ino insigne, en macetero, planas, arbustos, tierra hoja, maceeros, ofrece "Jadín Linderos, Bandera 890. 17 Mayo.

ARBOLES FRUTALES, PLANtas, arbustos, tierra hojas, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. 5 junio

¡RAN SURTIDO PAPAS DE lores y semillas. Despachamos rovincias. Semillería Valenzue-. Mercado Central. 22 Mayo.

8.—Armas, caza y pesca.

VENDO, OCASION, ESCOPETA Carabina y romana de 300 kilos. Av. Larraín 6438. Los Guindos. 18 Mayo

9.—Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTES, LAPICES encendedores, arreglo. Galería Alessandri 30. 20 Mayo

10.—Aves y animales

CRIADORAS, INCUBADORAS, comederos, bebederos, nidales trampa y brujos. Termostatos, lámparas, etc. Casa Hugo Holle, Huérfanos 1223. 22 mayo

11.—Belleza y peluquería.

PERMANENTE GARANTIDA. $ 20, donde Esther Abelur. — Bandera 324. Fono 63081. 24 Mayo.

20 PERMANENTES GARANtidas al aceite, sin electricidad, on líquidos importados. Oscar Aguilera, Huérfanos 2412, esq. Búlnes. 21 Mayo.

ONDULACION PERMANENTE al Croquiñol, sin. electricidad; desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. Teléfono 84085. 30 Mayo.

12.—Compra y ventas varias.

SOBADORA PANADERIA MAno chica. Tambor peletero. Sacos carboneros. Vende Antonio Varas 411. Estación. 25 Mayo

CORTADOR DE SUELA COMpetente máquina de golpe, necesito en Colón 2349.

COMPRO DESHECHOS DE PApeles y cartones. E. Hayden, Av. Balmaceda 1510. Teléfono 83191. 16 Mayo.

COMPRAMOS TARTARO Y borras, Franklin 10. 21 Mayo.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos, usados. Bandera 72. 4 Junio

14.—Diversos.

MANTAS CASTILLA, PONCHOS lana, ropa para obreros. Precios ocasión. Bazar "Los dos caballos blancos" Bernardo O'Higgins 3261. 22 myo.

DENTADURAS COMPOSTUras rápidas, precios bajos. Rosas 2059. 8 junio

15.—Educación.

¡IMPORTANTE! LA ESCUELA Chile de Telegrafía, ofrece a la juventud de ambos sexos el curso de telegrafía práctica y teórica. Solicite prospectos. Bascuñan 260. 20 Mayo

SEÑORA FRANCESA DE CLAses conversación, necesito.— M. L. Casilla 81 D. 21 Mayo

MATRICULESE COMERCIO dactilografía 15 días, taquigrafía, contabilidad, telegrafía, modas sombreros, peinados artísticos, manicure. Instituto Técnico Santo Domingo 1307. Mayo 29

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, Redacción, Aritmética, Ortografía. Cursos rápidos, individuales, colectivos, diurnos, nocturnos. Escritura máquina; al tacto en quince días.— Solicite prospectos, Instituto de Contabilidad.— Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 28 Mayo.

"INSTITUTO MODERNO" EMpezarán 3 junio, nuevos cursos: Dactilografía, Contabilidad, Modas, Francés, Inglés.— Bascuñán Guerrero 239. 1.o Junio

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía, contabilidad, redacción, dactilografía, un mes; corte confección, sombrerería, juguetes, Instituto Comercial. Ahumada 358. 19 Mayo.

$ 10 UN LIBRO SENSACIONAL "Algebra sin profesor", Manuel Jofré. Pedidos superiores a cinco, 10% descuento.— Casilla 3380.— Valparaíso. 24 Mayo

ESTUDIE CONTABILIDAD; Taquigrafía, Dactilografía. — Cursos rápidos, Morandé 450, tercer piso. 16 Mayo.

ENGLISH ACADEMY. AGUSTInas 1739, teléfono 74416, (instituto comercial británico). Internos, externos. Enseñanza privada: inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía. Prepara exámenes. 30 Mayo.

INSTITUTO MORALES MAtus. Recomendado por Gobierno. Tenderini 151. Cursos rápidos, taquigrafía Morma. Inglés. Dactilografía ¡¡10 días!! 10 junio

"MECANICA DENTAL", "Modas", "Sombreros", "Peinados" "Manicure", "Sastrería", "Contabilidad", etc. Rápido moderno, económico garantido. Internado señoritas, moral agradable. Acreditadas Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Fundadas 1914. — Reconocidas Supremo Gobierno. — Santo Domingo 670. (Fíjarse flecha grande). 31 Mayo.

INSTITUTO HENRIQUEZ OLAvarría. Enséñase: taquigrafía, redacción, contabilidad. Idiomas dactilografía.— Bandera 154. 23 Mayo

APRENDA INGLES CORRECtamente, método propio. Contabilidad, curso rápido. Instituto Anglo-Americano. — Huérfanos 1235. 18 Mayo

INSTITUTO AMERICANO SAN Antonio 665. Comercio. Profesiones. Internado. 10 Junio

16.—Fotografía, cine y útiles científicos

PARA REVELADOS COPIAS ampliaciones, prefiera la Casa Hans Frey, Huérfanos 1066, segundo piso. 25 Mayo.

17.—Ocupaciones buscadas:

SE OFRECE MATRIMONIO DE provincia con buenas recomendaciones, cualquiera ocupación.— Hotel Asturias. Alameda 2846. 18 Mayo

SEÑORA SERIA CON MUY buenas referencias, solicita ocupación decente como cuidadora quintas o portera establecimientos. Dirigirse a M. Pinochet. Correo Central. 1.o Junio

BARNIZADORES, MAQUINIStas y oficiales mueblistas, necesito.— Conferencia 615. 16 Mayo

18.—Ocupaciones ofrecidas. —Operarios.

NECESITO COSTURERA, PAra tejidos finos a máquina. Calle Tocornal 1812. 19 Mayo

COSTURERAS COMPETENTISimas en confecciones finas de señoras, necesítanse. — V. Mackenna 143. 19 Mayo

COBRADOR COMPETENTE, para Sastrería, con referencias, se necesita.— San Pablo 2675. 19 Mayo

EMPLEADA CON RECOMENdación, para todo servicio. Sueldo $ 150.— Galvez 242. Casa C. 30 Mayo

CARPINTERO DE BANCO, NEcesito.— Cumming 1486. 20 Mayo

SEÑORITA PARA MODELO desnudo necesita artista pintor. Escribir a E. P. Z. Correo 15. 19 mayo

LUISQUINCERO NECESITAmos, pagamos $ 18. San Antonio 142. 10 mayo

CORTADOR MODELISTA DE calzado, competente, para tienda medidas, necesito. San Ignacio 35. 19 mayo

REMALLADORA GRUESO Y fino, necesita. Miguel Claro 1945. 19 mayo

CORTADOR DE CARNE JOven competente, necesito.— Chacabuco 704. 17 Mayo

TALLADORES EN VIDRIO Y oficiales, necesito. Trabajo permanente.— San Diego 1472. 18 Mayo

PREPARADORA EN SOMBREros, competente, necesita, Sombrería "Su Ideal".— San Diego 1272. 17 Mayo

SE OFRECE TECNICO EN construcciones desea trabajar con Ingeniero "Dam" Santo Domingo 1081 Of. 22. 16 Mayo

EMPLEADO PARTICULAR CEsante para Chofer Camión, se ofrece con muy buenas recomendaciones "Merlin" Santo Domingo 1081 Of. 22. 16 Mayo

INVESTIGACIONES PRIVADAS informes comerciales reserva absoluta atiende "Jordán" Santo Domingo 1081 Of. 22, fono 81031. 16 Mayo

SE OFRECE JOVEN ACTIVO Y competente venta útiles escritorio, Optimas recomendaciones "Turco" Santo Domingo 1081 Of. 22. 16 Mayo

SE OFRECE JOVEN, SERIO activo, sin vicio para puesto de confianza, con óptimas recomendaciones "Tato" Santo Domingo 1081 Of. 22. 16 Mayo

SE OFRECE JOVEN PRACTICO en Imprenta y artículo de escritorio "Flores" Santo Domingo 1081 Of. 22. 16 Mayo

SE OFRECE EMPLEADO JOven competente en el ramo de Abarrotes con muy buenas referencias "Baldibus" Santo Domingo 1081 Of. 22. 16 Mayo

PERSONA ACTIVA EX COBRAdor Comercial y vendedor menajes, Abarrotes y sanitarios, buenas referencias, ofrécese "Marmac" Correo 13. 16 Mayo

SE NECESITAN COSTURERAS competentes. Lira 705. Tratar a toda hora. 19 Mayo

SE OFRECE PERSONA ACTIva y muy recomendada para cobranzas o cualesquier puesto de confianza.— San Vicente 1329. Ciudad. 16 Mayo

SE NECESITA CENTRADOR A máquina Goodyear. Aycaguer y Cía.— Víctor Manuel 2298. 18 Mayo

APRENDIZA SASTRE OBRA grande, necesito.— Lastarria 47. 17 Mayo

PELUQUERO O PELUQUERIA necesito.— Vivaceta 1180. 17 Mayo

NECESITAMOS COMPOSTUrero para plantilla. Gálvez 1043. 16 Myo.

BUEN CARPINTERO, NECESItamos.— Berna 545. 17 Mayo

OPERARIO VESTONERO, NEcesito.— Bandera 682. 19 Mayo

BUENA COCINERA, BUEN sueldo, necesito, Cochrane 609. 19 May.

COCINERAS COMPETENTES, sirvienta mano, cama adentro, necesito.— Moneda 1366. 19 Mayo

NECESITO COCINERA, NIÑA para la mesa.— Independencia 3579. Tratar 2 a 5. 17 Mayo

AYUDANTE COCINA COMPEtente con certificados, necesita Hotel de Primera. Presentarse: La Bolsa, 87. 16 Mayo

150, EMPLEADA MANO, PARA costura y cuentas para señora. S. Isidro 114. 18 my.

EMPLEADA DE REGULAR edad, para todo servicio, necesito; poca familia. Se exige recomendación personal. Tratar de 9 a 13 1|2 horas, en Siglo XX 187. 16 Mayo.

EMPLEADA PARA TODO SERvicio necesito. Lira 705. Tratar a toda hora. 19 Mayo

19.—Residenciales, hoteles, restaurants

GRANDES EXISTENCIAS VIdrios, loza, enlozados. Los precios más bajos. "La Confianza" Delicias esquina Esperanza. 16 Junio

TORNERO MECANICO COMpetente necesitamos. Esperanza 538. 16 Myo.

RESIDENCIAL PRESTIGIADA comida primera, piezas calle. Matrimonios $ 550.— 300. Caballeros $ 400— $ 280.— Rosas 1251. 15 Junio

PIEZAS PENSION. VERGARA 581. 15 Myo

HOTEL AITOR, UNICO EN SU género completamente transformado. Centralísimo, limpio, honorable y el más económico. espléndida comida española. Estado 45. Teléfono 84474 7 Junio.

20.—Materiales de construcción.

PUERTAS, VENTANAS: FEnix: Delicias 739. junio 6

¡GRAN DEMOLICION! PUERtas, ventanas, galerías, tablas piso, cielo, tapas, viguetas, roble, fierro techo, barato. A. Prat 227. 28 Mayo

DEMOLICION, PINO, ROBLE, álamo, cañerías, rejas, fierro y otros materiales. San Diego 1260. 21 Mayo.

PARA FIERRO, SACK 31 Mayo.

CIELO DE YESO EN PLANchas a $ 5.60 el m2.; cornizas. Ferrer, San Luis de Francia 1650 entre Maule y Ñuble. 18 Mayo.

¡¡MADERAS!! NUEVA BARRAca "San Martín". Pino Araucaria, Mañío, Alerce, San Martín 870. Fono 63816. mayo 31

CEMENTO MELON, SACK 31 Mayo.

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Morandé 817. 31 Mayo.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos. Sack. 31 Mayo.

PINTURA DE PASTA. SACK 31 Mayo.

FIERRO REDONDO. CONStrucción. Sack. 31 Mayo.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 31 Mayo.

MOTOR LOCOMOVIL 8 CABAllos, tractores, rastras, arados, destroncadoras, desgranadora maíz. Chacabuco 63. 25 myo

CORREAS, TRANSMISIONES, poleas, cañerías, vigas doble té, planchas, riles Decauville. Chacabuco 63. 25 myo

¡¡¡CAÑERIAS!!! GALVANIZAdas negras, todas dimensiones. Realiza Barraca Fierro. Chacabuco 11. 10 junio

SE VENDEN DOS ROLDANAS triples, de fierro, para cable de 1". Verlas: General Korner 704. 18 myo.

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Mayo

¡¡DEMOLICIONES COMPRO!! vendo materiales, San Diego 1671, Teléfono 51000. 21 Mayo

PAPELES MURALES, SIEMpre precios más bajos. Papelería Nacional, San Antonio 18. 25 Mayo

¡¡¡FIERRO PARA TECHO!!! "Económico", Realiza Barraca Chacabuco 11. 24 Mayo

VIGAS ALAMO, PINO, FIERRO, madera de roble, tabla piso, cielo, puertas, mamparas, galerías y gran variedad material construcción ofrece Feria de Antonio Panadero, Carlos Walker 70, entre Bellavista y Avda. Santa María.

GRAN DEMOLICION, ECHAUrren esquina Sazié, encontrará los materiales más bajos precios. 19 Mayo.

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEmos de ocasión toda clase de materiales.— San Diego 1758.

TECHOS FABRICA CANALIZAción, ofrece desde $ 22 planchas galvanizadas. Techo económico $ 3.50, Matucana 551. 22 Mayo.

FIERRO REDONDO IMPORtado $ 2 kilo; puertas, ventanas standard. Gran surtido de materiales nuevos, usados. Bajos precios. Ofrece "Almacenes Materiales para Construcciones". Santo Domingo 1135. Teléfono 80323. 10 junio

PAPELES PINTADOS, $ 1.20, rollo. Nueva York 29. 6 Jun.

FIERRO EN PLANCHAS. BAraca Chacabuco 11. 6 Junio

¡¡¡DEMOLICION!!!, COMPRAventa materiales de construcción, puertas, ventanas standard Avenida General Bustamante 772.— Teléfono 45184. 9 junio.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

VENDO IMPRENTA COMPLEta, todo nuevo, $ 8,000. Coquimbo 1066. 19 mayo

MAQUINARIAS CALDERAS transmisiones, descansos, correas destroncadoras y poleas todas dimensiones. Ocasión vende. R. Phillips 36. 15 Junio

VENDO GUILLOTINA Y PRENsa en 1.500, cajas, tipos, chivaletes.— Coquimbo 1066. 17 Mayo

FERIA MAQUINARIAS IMprentas. Compra, vende, arrienda toda clase máquinas. San Diego 230. 22 myo.

ACERO BLANDO CORRIENTE y de 60 kilos de resistencia; acero laminado pulido, acero al carbón y cromo niquel; acero para resortes y planchas de acero inoxidable, etc., vende a precios sin competencia.— FUNDICION GRAJALES. —Calle Grajales 2548, Santiago. 20 Mayo.

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pasta para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C., Libertad 58. 10 junio

LOZA, CRISTAL, ENLOZADO; sólo le conviene "La Confianza". Ventas por mayor y Menor. — Delicias esquina Esperanza.

23.—Máquinas de escribir y coser.

COMPRO MAQUINAS COSER también empeñadas voy domicilio.— Lira 933, teléfono 51370. 2 Junio

MAQUINA "SINGER" ENTREgamos facilidades pago. Mac Iver 162. 24 Mayo

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

"URGENTISIMO". DORMITOrio. Pareja marquesas $ 120. Catres fierron bronce, colchones, 70 Salita, victrola mueble. Loving, 200. Roperos, aparadores, vitrinas baño, 90.— San Martín 945. 18 Mayo

¡INCREIBLE PERO CIERTO! Nadie puede venderle más barato lindos amoblados mimbre fantasías, variados colores. Recontra barato, cunas, cochecunas.— San Diego 33. 29 Mayo

LOZA, CRISTAL, ENLOZADO; solo le conviene "La Confianza" Ventas por mayor y Menor. Delicias esquina Esperanza. 16 Junio

¡¡OCASION!! LINDAS CORTInas malla, véndese regaladas.— Tarapacá 723, cerca Santa Rosa. 18 Mayo

COCINAS ECONOMICAS, CAMbios arreglos, pídalas a Perich, fabricante. San Alfonso 642. 15 Junio

COMPRO MUEBLES, CATRES, cocinas, todo menaje. teléfono 52557. 29 Mayo.

COMPRO MUEBLES, CATRES, cocinas, todo menaje, teléfono 52291. 29 Mayo.

VENDO APARADOR, SOMmier, máquina escribir. Echaurren 55, casa 6. 16 myo.

¡BARATISIMO VENDO DORmitorio, comedor confortable, moderno, varios. Carmen 790. 29 mayo

AMUEBLE SU CASA elegante y económicamente. Fábrica "Las Delicias". Avenida Bernardo O'Higgins 3035, ofrece variado, atrayente surtido muebles. ¡¡Extraordinarias facilidades pago!! Jun.14

¡¡POR VIAJE!! VENDO DORmitorio, comedor confortable, moderno. Nataniel 681. 29 mayo

¡¡LAVATORIOS PATENTE!!, nacionales, completos, $ 100 sanitarios. Mérida, Chacabuco 12. 24 Mayo.

ANTIGUA FABRICA "EL PORvenir". Sazié 2450. teléfono 63820 muebles modernos macizos, dormitorios, comedores, escritorios halls, etc. Grandes facilidades.— $ 100 pie y 20 mensualidades. Especialidad profesora. 3 Junio

MUEBLES TODOS ESTILOS, solamente en la Fábrica. San Diego 277 - 281. Teléfono 74895. condiciones ventajosas. Se reciben muebles en pago. Junio 16

¡GRAN OPORTUNIDAD! Por inaugurar nuestro nuevo y grandioso local, ofrecemos a los precios más bajos de Santiago el más variado y extenso surtido. Solamente muebles de calidad. Facilidades sin recargo. Mueblería Rosenblatt. Avenida Bernardo O'Higgins 1160. Jun. 14

700 AMOBLADO FELPA AZUL sofá y dos sillones; $ 450, cortinas brocato rojo: Merced 329 de 10 A. M. a 5 P. M. 22 Mayo.

GRAN OCASION VENDO DORmitorio, comedor, hall, urgente. Riquelme 68. 24 mayo

MUCHAS MUEBLERIAS ... encontrará pero... la San ... o tiene honradez comer... de cincuenta años. San ... 62.

MUEBLES, MENAJES, ... tarios, etc., vende y ... consignación, Casa Ba... Moneda 723. Teléfono ...

PARA MUEBLES NORM... y enchapados: "Mueblería ... guén" Toesca 2023. ... 80819.

ARTICULOS PARA BE... Grandes Almacenes Me... Confianza". Delicias 28...

SOMIERES. FABRICA ... leares, realiza desde $ 45 ... tas, composturas y me... dependencia 1810.

COLCHONES LANA ... Cotíes, crin, encontrará ... Colchonería Francesa ... facción a domicilio. ... Diego 9. Teléfono ...

¡¡¡OCASION VENDO!!! ... blados dormitorios, come... muebles sueltos. Delicias ...

$ 420 DORMITORIO, ... $ 680. Amoblado ... $ 640. Hall confortable ... na Singer, marquesas, ... mesa, sillas, ropero, ven... gentísimo. Lira 933.

¡¡¡ATENCION!!! COMPRE ... muebles, nuevos o usados ... ocasión, máquinas Singer ... des facilidades pago. Un... te San Diego 1877.

COMPRE SUS MUEBLES ... fábrica Imperio. Economía ... dad, elegancia. Grandes ... des. Casa Chilena. Delicias ...

ANTIGUA FABRICA ... cunas nuevos modelos ... cias permanentes. Precios ... Agustinas 2499.

¡¡¡ MODERNICE ... Hogar!!! Recibimos ... muebles antiguos, ent... gamos modernos. "La ... Baquedano". San Diego ... 1283.

POR CAMBIO DE CASA ... lizo: Dormitorios, Comedor... fortables, salitas y varios ... bles sueltos.— Marcoleta ...

¡¡OCASION MUEBLES ... dernos: comedores, dormi... hall. Facilidades pago "La ... quedano". San Diego 128...

26.—Mudanzas y transportes.

¡¡MUDANZAS!! CARROS ... londrinas, camiones, ... competente, cargar, des... carros, ferrocarril, subir ... pianos balcón.— Tarapacá ... Teléfono 74726.

25.—Modas e interés para el hogar

EL SOMBRERO ELEGANTE ... le ofrece los más lindos ... sombreros. Precios sin com... cia.— Rosas 920. Teléfono ...

MEDIAS, PRECIOS DE ... brica, sólo en casa Lola ... Febrero 85.

¡¡¡UNA HORA!!! EN... tregamos trajes lavados ... químicamente; zurcidos ... invisibles. San Diego ... 28 Mayo

¡¡¡PIELES!!! CONFECC... sobre medida, transforma... curtidos, teñidos, cueros ... adornos. Trabajo garantido ... cios módicos. — "EL CA... Merced 301.

MADAME SARHA, MOD... competente, ajuares de ... traje sastres, abrigos y ... concerniente al ramo. ... módicos. San Antonio 57 ... fono 61520

PIELES, CURTIDOS, TE... transformaciones. Precios ... cos. Facilidades pago. Gran ... nida 2748.

PARA ABRIGOS, TRAJES ... tres: "Maison Cécil". San ... nio 388. Teléfono 6885...

PARAGUAS: BUENOS ... ratos, sólo los encontrará ... sa Campos, Antiguo taller ... cialistas para compone... guas, muñecas.— Esmeralda ...

¡¡PIELES!! CUELLOS, ... hechuras, transformaciones ... paraciones a precios con... tes.. Peletería Ja... Mayo 578. tercer piso.

ABRIGOS, VESTIDOS ... guaguas, niñas, jovencitas ... dos modelos; precios ... Casa Beka, San Diego ...

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 18 de mayo de 1940.

Presidente del Consejo
HORACIO HEVIA
Director
CARLOS PRENDEZ SALDIAS
Gerente
LUIS GAZMURI GATICA

INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

Un diputado del Partido Radical ha denunciado en la Asamblea de Santiago, el hecho de que sea visible la ausencia de parlamentarios de Izquierda en las comisiones y sesiones de la Cámara de Diputados, motivada en muchos casos por la atención que a éstos demanda el desempeño de sus cargos fuera del Parlamento.

Incide en esta denuncia un punto de singular importancia política. Desde luego, no resulta admisible que los congresales pertenecientes a la combinación política de Gobierno manifiesten desinterés por el trabajo de las comisiones, que es donde se realiza la verdadera y fecunda labor legislativa. Les corresponde el deber de cumplir la misión para que han sido designados por la voluntad popular, y esta obligación es tanto más imperiosa cuanto que el Estado invierte una cantidad apreciable para retribuirla.

Por otra parte, se torna agudo, una vez más, el problema relacionado con la urgencia de ir a una reforma constitucional que prohiba a los parlamentarios desempeñar cargos rentados semi-fiscales.

En realidad, estamos frente a un grave abuso que resta al Parlamento agilidad y prestigio para sus altas funciones. La Constitución vigente estableció la incompatibilidad de los cargos parlamentarios con el desempeño de puestos rentados fiscales. Al dictarse la Carta Fundamental del 25 no se necesitaba más, por cuanto en esa fecha existían sólo pequeñas instituciones semi-fiscales, sin mayor importancia. Pero, con el correr del tiempo, estos organismos se han multiplicado y han adquirido mayor envergadura económica que la administración propiamente fiscal.

En sus direcciones, consejos y altos puestos, de rentas excepcionalmente elevadas, se han asilado los miembros del Congreso en busca de grandes sueldos y de mayores influencias políticas. Se trata de una hipertrofia parlamentaria, similar a la que acarreó el desorden y la anarquía predominantes durante el régimen del parlamentarismo que repudió violentamente nuestra ciudadanía.

Se trata de una corruptela que despierta indignación en todos los sectores de la opinión pública. ¿Con qué prestancia moral puede el Parlamento dictar leyes de probidad administrativa, de prohibición de acumular sueldos y de rebaja de altas rentas, si sus propios miembros están conculcando el espíritu de la Constitución y aprovechando indebidamente de sus cargos para procurarse entradas excepcionales, en evidente desproporción con las angustiosas condiciones económicas del país?

Una colectividad puede aceptar toda suerte de sacrificios cuando se le da ejemplo de austeridad y de abnegación desde arriba. Pero cuando se reclama el concurso de todos los contribuyentes para mayores sacrificios en favor de la Hacienda Fiscal y, mientras tanto, los dictadores de la ley acumulan sueldos y obtienen sinecuras, no ha de esperarse que la comunidad se muestre resignada a que sus sacrificios se conviertan en fuente de derroches para un grupo de privilegiados políticos.

Es menester reaccionar, y pronto. El actual Congreso no debería expirar en su mandato sin aprobar una reforma constitucional que prohiba a los parlamentarios desempeñar cargos rentados en los organismos semi-fiscales y en aquellos en que el Fisco tenga participación de cualquiera naturaleza.

Esta reforma la reclama la elemental probidad que debe reinar en las esferas directivas de los negocios públicos. La exige el propio prestigio del Congreso y hasta su buen funcionamiento, como acaba de dejarlo en evidencia la denuncia formulada por uno de sus miembros ante la Asamblea Radical de Santiago.

No caben aquí distingos de Derechas o Izquierdas. Es una cuestión de limpieza política.

Acción colonizadora

El Ministro de Tierras, señor Merino, se dirigió al país en una disertación muy interesante acerca de la acción colonizadora que se propone desarrollar el Gobierno en el norte y sur de la República.

No hace mucho ese Secretario de Estado realizó una detenida jira por la provincia de Aysen, y pudo constatar en el terreno mismo las urgentes necesidades de esa rica región del territorio. Pero lo más importante en la declaración del señor Ministro, que es, en rigor, una declaración oficial, es lo que se refiere a la labor colonizadora intensa que el Gobierno desarrollará en el sentido de hacer llegar la tierra a mano de aquellos conciudadanos que quieran trabajarla personalmente y que dispongan de los medios y conocimientos agrarios necesarios.

El Gobierno considera que la colonización debe extenderse a terrenos inexplotados, que permanecen aún al margen de la producción agraria nacional. Y para lograr este ideal, se propenderá a una obra colonizadora que al mismo tiempo permita la redistribución y división de la tierra, incorpore tierras nuevas a la producción, extendiendo el área actualmente cultivada, y lleve la cultura y el progreso agrario a extensas regiones que hasta ahora no han jugado ningún rol en la economía nacional.

En verdad, la colonización va a realizarse en regiones apartadas del territorio, en los extremos menos cultivados y de más difícil acceso para las masa de labradores agrícolas. El sur y el norte no han tenido sino escasos estímulos en esta cruzada en que ahora se encuentra empeñado el Gobierno. Y es que los ensayos hechos en otro tiempo para colonizar algunas de las regiones comprendidas en los lugares más apartados del sur y del norte, no dieron los resultados que se esperaban porque faltaron la constancia y la buena dirección en los encargados de dar realidad a dicha colonización.

En la actualidad se han elaborado ya proyectos de innegable importancia, perfectamente estudiados y financiados. Estos proyectos serán aplicados por técnicos, y tenemos la certidumbre de que con la decidida voluntad del Gobierno de dar solución cuanto antes a los problemas agrarios derivados de una buena colonización, se logrará, por fin, incorporar a la economía nacional las vastas y ricas regiones que hasta hoy sólo fueron consideradas como valiosas posibilidades.

GUATEMALA ADHIRIO A LA PROTESTA del URUGUAY

Anoche recibimos la visita del Ministro de Guatemala en Chile, Excmo. señor don Virgilio Rodríguez Beteta, quien nos manifestó que la noticia comunicada ayer a la prensa por el corresponsal de la U. P., en Montevideo, en el sentido de que Guatemala, no había adherido a la protesta conjunta de los países americanos por la invasión de Bélgica y Holanda, sugerida por el Uruguay, era inexacta.

Nos agregó, que el martes 14, el Presidente de Guatemala, general Ubico, envió un mensaje de simpatía a los soberanos de Bélgica y Holanda; que el Ministerio de Relaciones Exteriores contestó a Panamá, expresándole su conformidad al texto de la protesta del Gobierno del Uruguay.

Finalmente, nos dijo que lo anterior confirmaba la adhesión de Guatemala a los principios de solidaridad continental.

LA SUGESTION DEL TRIUNFO MOMENTANEO

Por ELIZABETH THOMAS

Los grandes guerreros, los amadores célebres y los triunfadores ocasionales que por un momento han acaparado con su audacia la admiración del mundo, siempre apreciaron la forma en que la gran plebe ayudaba a sus éxitos pasajeros, unciéndose involuntariamente a su carro de vencedores.

En la gran guerra europea está sucediendo algo semejante. Hitler, obscuro soldado que se improvisó estratega en las trincheras alejadas del frente occidental, ha cometido, sugestionado por el euforismo de la popularidad y desoyendo los consejos de su Estado Mayor, el más grande error estratégico de un conductor de ejércitos. En su lucha por la dominación de Europa, como preludio de la del mundo, está combatiendo contra muchos millones de enemigos y ha fraccionado a treinta y cinco Cuerpos de Ejército en cinco frentes distintos.

A través de la historia bélica hay varias instancias en que el éxito inicial de la guerra ha sido rotundo y decisivo para su finalidad. En la nueva guerra, la crítica civil ha asignado una importancia desproporcionada a las sorpresas y a las pobres rendiciones de los débiles abrumados por la avalancha mecanizada, sin tomar en cuenta que Hitler no ha realizado el éxito que soñaba obtener por medios relámpagos y amenazadores. Su "Blitzkrieg" para conseguir el caudillaje de Europa fué perdido cuando no logró la aceptación de una "paz", después de su agresión contra Polonia; y al proseguir la guerra, no alcanzó el suceso esperado en Noruega, cuando esta nación le resistió, ni en Holanda y Bélgica, donde el método de sorpresa con que ha contado para todas sus invasiones, no lo empleó en contra de los Países Bajos.

Desde el remoto más allá, Napoleón se acordará de Blücher, persiguiendo inútilmente a un adversario que tenía la consigna de alejarse sin combatir. Los brillantes mariscales del Tzar Nicolás II pensarán en el día en que se dejaron batir por líneas interiores en los lagos Mazurianos, y los improvisados generales bolcheviquis meditarán su derrota por el gran libertador Pilsudski, antes del primer despliegue estratégico que ellos tan cuidadosamente habían preparado.

Por algo los franceses, que conocen la psicología de las multitudes, han colocado frente al peristilo principal del Louvre, las figuras mutiladas de la Victoria de Samotracia, como símbolo de la sugestión colectiva.

El mundo está pleno del salvajismo teutón. Son las hordas de Atila y de Genkiskan, que se han desbordado sorpresivamente sobre la vieja civilización de Occidente. Pero ellas saben que hay una galería circense, lista para los vítores formidables, mientras Constantinopla espera tranquila en su ciudadela amurallada.

Hoy, como hace veintiséis años, hay pueblos sobrios, enemigos de todo aparato espectacular, que aguardan tranquilos la hora de la justicia, y no la de la venganza que ensucia las almas con pasiones mezquinas. Es la hora tardía para enseñar al mundo que la fuerza bruta nunca será la inspiradora de los grandes movimientos de los pueblos.

Ingleses que parecen flemáticos y que han abandonado las dulzuras del "home", llevan sobre sus espaldas la tradición legendaria de los celtas que lo sacrificaron todo por arrojar de sus costas el único invasor que penetró a sus playas..., y siguen cuidando sus habitaciones de ladrillos oscuros en todos los riscos en donde sube la marea hasta jugar con los basamentos de sus casas.

En Francia, millones de "poilus" que han dejado los talleres bohemios de Batignoles, de Clychy y de la Place de la République, van marchando entre burlas y gracejos al sitio de mayor peligro. No tienen ni fuertes biceps, ni contexturas musculosas; pero su espíritu es terco y altivo, la extraña mezcla que hicieron los francos, los romanos y los galos en las llanuras del Gironda.

Y es que hay algo sobrecogedor e incomprensible en el alma del artista. Durante la pasada guerra, mientras los atletas se rendían a las interminables caminatas o caían agotados, rompiendo alambradas de tejidos complicados, miles de pequeños seres de barbilla puntiaguda, cantaban la camamagole, caminando y combatiendo sin comer, entre el estruendo ensordecedor de la metralla que diezmaba sus legiones. Habían salido un día de un taller miserable de pintura, de una cátedra universitaria o quizá de algún figón ignorado. No sabían nada de deportes ni de esfuerzos físicos; no tenían siquiera el fanatismo ciego por el que mandaba, pero seguían con cariño de camaradas al caporal gruñón que creía necesario hacer ronco el tono en el apretujamiento del hospedaje de guerra. Y vencieron. Dominaron a los teutones fornidos, porque tenían algo que nadie les observaba ni les podía aquilatar. Bajo el capote plomizo llevaban el idealismo democrático de Normandía, de Lyon, de Nemours, de Burdeos y de Marsella. Mientras el cuerpo sufría en su flaqueza, el alma enorme de Francia cantaba con voz de Chantecler.

Y quedan todavía los miles de herederos del heroísmo polaco que han sido echados de su tierra por el tradicional torturador teutón, que una vez más pretende desmoralizar a la Polonia inmortal, devastándola con su furia. En sus campamentos en Francia, éstos esperan la hora en que se les llamará al ataque, pensando en los llanos productivos de su patria, convertidos en el cementerio de sus defensores, en la masacre bárbara de sus padres y hermanos, en los restos de la belleza milenaria de sus grandes ciudades, y en los sufrimientos que soportan con un estoicismo divino, los que guardan silencio ante las persecuciones de los que les dominan.

Ingleses, franceses, poloneses, noruegos, holandeses, belgas, austríacos y checoeslovacos, en ejércitos y en legiones voluntarias, y ligados por la afinidad que nace del sentido de la justicia de Cristo, luchan, engrandecidos y confiados, por la causa de la humanidad.

Y han de triunfar.

Sobre las páginas en que se va escribiendo la historia, está esculpida una frase lapidaria y lumínica que el odio guerrero de Víctor Hugo puso como final de su descripción de Waterloo. Con el sólo cambio de un nombre, servirá como final del drama actual de destrucción:

"Hitler estorbaba a Dios,
Y Dios le suprimió".

E. T.

La actividad del cine francés

Por G. E. BIESSY

(Corresponsal de LA NACION en París)

Apesar de las circunstancias desfavorables la actividad ha vuelto a reinar en los estudios franceses. La producción de películas, que había sido interrumpida por la movilización de un gran número de "metteurs en scene", de artistas y técnicos, ha recomenzado, gracias a los permisos especiales que ha acordado la autoridad militar.

No solamente para Francia, sino para todo el mundo, es indispensable que el talento francés continúe demostrándose en los "ecranes" del mundo al lado de otras producciones.

"Aire puro" de René Clau, "Remolcadores" de Jean Gremillón y "Torre 3" de Christian Yaque, están en vías de terminarse después de varios meses de paralización.

Ante el magnífico cuadro de la Riviera francesa y teniendo a Niza como centro, Julien Duvivier pone término al film que lleva por título "Un padre y su hijo", en el que reproduce la vida de una familia francesa, durante tres generaciones. "La marca de Dios", dirigida por Leonide Mogny, acaba de terminarse. Por su parte Yacques de Baroncelli ha puesto punto final al film "Una noche de alarma", que marca la vuelta al ecran de la gran artista Josefina Baker.

"La grande lecon", "Collier de Chanvre", "El Señor Héctor", cuyo principal intérprete es el gran Fernandel; "Doce mujeres", "El Diamante Negro" y "Faut ce qu'il Saut" acaban de rodarse en estos últimos días.

En estos momentos se están filmando varias producciones interesantes, como "Gestapo", tomada del libro de Marcel Allain; "Soldados sin uniforme", de Maurice Carronge; "Volpone", de la célebre novela de Beu Yonhson, y "La comedia de la alegría", cuyo principal intérprete es Ramón Novarro, venido de Hollywood especialmente para rodar este film.

Hay en preparación, "Madame Sans-Gene", "Commissariat de police", un film de Henri Decom; su intérprete es su linda esposa, la gran actriz Danielle Darrieux, y "Mandat d'arriet", una cinta de aventuras cuya acción se desarrolla justamente varias semanas antes de la guerra y termina el día de movilización; reproducirá el ambiente tan particular de Marsella, el asoleado puerto del Mediterráneo.

Entre las cintas presentadas últimamente por "El "Centro Nacional de Turismo", cuyo presidente es Eduardo Yonas, se destacan "Diario de Guerra", realizada por la sección cinematográfica de la Armada. En ella están reflejadas las primeras operaciones de la guerra actual; "Croissiere sauvage" es un bello film en que los "sportmen" franceses nos hacen admirar grandes proesas náuticas en el grandioso y salvaje cuadro de Verdon, "La moda actual" que bien podría llamarse "La moda soñada", pues el punto de partida del film es el embarque de Watteau, el maravilloso cuadro, orgullo del Museo del Louvre, para su destino: Cythere.

Tenemos que mencionar una feliz innovación. No es, justamente, delante del público de París, sino ante los soldados del frente, ante quienes se ha pasado por primera vez la cinta que lleva por título "Lo que defendemos", juntando cuatro magníficos noticiarios documentales en colores, en los que desfilan "Le vivarais", "La Savoie", la "Haute-Provence" y "La côte d'azur". M. Henry Crerc, presidente del Comité Cinematográfico, explicó en pocas palabras el motivo que tiene el Comité para dar las "premieres" de estos films a los soldados, a los valientes que han abandonado todo para proteger las ciudades, los monumentos, las costumbres y los hombres, reproducidos por el cine, con frescura, relieve y colorido realmente admirables.

G. E. B.

París, Abril de 1940.

BORIS SHATZKY HABLARA EN ACADEMIA JURIDICA

La Academia de Estudios Jurídicos del Centro de Derecho, en un esfuerzo por divulgar la cultura, realiza todos los lunes, a las 18.30 horas, veladas públicas en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (Pío Nono).

El lunes próximo ocupará la tribuna el conocido profesor ruso, don Boris Shatzky, quien hablará sobre

LA GUERRA EUROPEA Y EL COMERCIO AMERICANO

1.— Las diferencias económicas entre la guerra mundial y la guerra europea.

2.— La importancia de materias primas en esa guerra.

3.— La influencia de la guerra actual sobre el comercio estadounidense y latinoamericano.

4.— Las características y perspectivas del comercio americano en esta guerra.

5.— El aumento del comercio estadounidense con la América Latina. Sus medios, su posibilidades y sus resultados para América Latina.

6.— La guerra europea y sus efectos sobre el comercio exterior chileno.

7.— La guerra actual como encrucijada de la Historia.

CHILE REORGANIZARA EL SISTEMA CONSULAR

Debido a los últimos acontecimientos europeos, muchos consulados en los países en guerra no podrán continuar trabajando, por lo cual la Cancillería encara en la actualidad la posibilidad de suprimir los que no tengan especial importancia. En efecto, los cargos de Cónsules de elección que reciban un emolumento inferior a 283 dólares, serán suprimidos paulatinamente, encargándose los Cónsules profesionales de buscar nuevos mercados que permitan la venta de productos chilenos en el extranjero.

Se empezará a estudiar en el Ministerio de Relaciones Exteriores un proyecto de ley, que será sometido a la consideración del Congreso en el próximo período ordinario, en el cual se establecerán todas las modificaciones de la organización consular de Chile que se estimen convenientes.

Ni autarquía ni desmonetización

Incuestionablemente, la autarquía importa un receso en la escala de la civilización. Pero una cosa es la autarquía y otra muy distinta es la atinada protección de las propias industrias, la defensa imprescindible del valor adquisitivo de la moneda nacional.

Precisamente, la clave fundamental para regular la política económica sin caer, de un lado, en la autarquía y sin matar, del otro lado, nuestras industrias incipientes ni desmonetizar nuestro circulante fiduciario por la fuga de su respaldo en oro, está no en las tarifas aduaneras, de acción lenta e ineficaz, sino en el Control de Cambios, que permite regular en cada instante nuestra balanza comercial; que puede proteger la producción industrial y defender, al mismo tiempo, al consumidor de las exacciones de los monopolios.

Se dice que la rigidez de este organismo se ha venido relajando desde hace algún tiempo, bajo la presión de las circunstancias, tanto en lo relativo a los tipos de cambio usados para importar mercaderías al país, cuanto al comercio de divisas.

Esta elasticidad en sus modalidades, esta capacidad de adaptación a la realidad económica del momento, es la mejor demostración de la calidad y eficacia del instrumento mismo.

Dos son las finalidades principales que sus propios detractores señalan a la Com. de Cambios: el propósito de impedir la emigración de capitales, que produciría una baja catastrófica en el valor del peso, y la necesidad de racionar, por decirlo así, las divisas provenientes de la exportación, para cubrir con ellas las importaciones más indispensables, de acuerdo con un plan distributivo.

Es indiscutible, y sólo podría desconocerse por mala fe o ignorancia, que hasta ahora la Comisión de Cambios Internacionales ha llenado, cumplidamente, esas finalidades. Sin su benéfica acción reguladora careceríamos de ciertos productos indispensables, de materias primas y de maquinarias para las industrias y nuestra moneda se habría desvalorizado por completo.

Francia ha implantado el sistema de Control de Cambios, y, con tan buenos resultados, que, según se prueba con cifras en un documentado artículo de M. Roger Picard, profesor de la Facultad de Derecho de París, a pesar de la guerra, en los meses transcurridos desde noviembre del año pasado a esta parte, la producción general, sin tomar en cuenta las industrias bélicas, ha aumentado considerablemente.

En cuanto a Inglaterra, en previsión de una progresiva desvalorización de la libra, como consecuencia de las cargas de guerra, y ante la necesidad de llegar a divisas con qué hacer frente a sus compromisos con Estados Unidos, ha empezado a establecer el pago en dólares, para ciertos artículos de su exclusiva producción, como el yute y whisky.

Las contingencias de la guerra misma, que cada día toma más odiosos y alarmantes caracteres, aconsejan, ahora más que nunca, el mantenimiento de un organismo de acción rápida y enérgica para el resguardo de nuestra moneda y de nuestra situación financiera, que reacciona con prontitud y eficacia ante las sorpresivas repercusiones económicas que puede presentar la conflagración europea.

Pero no son sólo estas precauciones defensivas de elemental prudencia las que aconsejan y justifican el mantenimiento de la Comisión de Cambios.

Sería ocioso demostrar que, aquí como en Francia, la Comisión de Cambios es la única y eficaz barrera para impedir el éxodo de los capitales extranjeros y aun nacionales. Sostener que es, también, una barrera que se opone a la entrada de capitales extranjeros, es tan absurdo como sostener que un Banco dificulta los depósitos porque establece normas para los giros o para el pago de los intereses.

Y, por lo demás, bastaría establecer ciertas normas que permitieran a la Comisión de Cambios asegurar a los nuevos capitales su libre rentabilidad en el extranjero y aun su salida, dentro de ciertas condiciones, cuando así lo desearan.

M. R.

NOTICIAS BREVES DEL MIN. DEL INTERIOR

Se ha contratado a los ingenieros señores Miguel Montalva, Ricardo Solar Puga y al contador señor Enrique Pérez de Arce, para que practiquen la revisión del inventario y avalúo de los bienes de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago y la determinación de las entradas y gastos de explotación, para fijar el pliego de tarifas correspondiente.

—Por decreto de fecha 30 de abril último, se ha aprobado el reglamento de incorporación del personal de mecánicos al escalafón de Telegrafistas de los servicios de Correos y Telégrafos.

—Se ha rehabilitado la agencia postal ad-honorem de Yeso, del departamento de Copiapó, provincia de Atacama.

—Se ha dictado un decreto por el cual se da aprobación al Reglamento para la Expropiación de los Terrenos Declarados de Utilidad Pública, necesarios para la construcción, ensanche o rectificación de los caminos, cuya pavimentación haya sido encomendada a la Dirección General de Pavimentación.

—Concesión definitiva para explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica en el pueblo de Maullín, departamento del mismo nombre, provincia de Llanquihue, se ha otorgado al señor Mustafá Essedin Zade.

—Las mismas tarifas que regían en los servicios de agua potable y alcantarillado en septiembre de 1938, para los arranques, con o sin medidor, regirán para los arranques domiciliarios de agua potable con aforo, según decreto dictado hoy por el Ministerio del Interior.

DIPLOMATICOS EN EL PROTOCOLO

El secretario de la Legación de Argentina en Francia, don Carlos Echagüe, fué presentado ayer al jefe del Protocolo, por el secretario de la Embajada de Argentina en Chile, don Raúl Aguilar-Lacasa.

Visitaron, además, al jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña, el secretario del Nuncio, Monseñor Salvador Siino, y el señor Narrini, secretario de la Embajada de Italia.

RECTOR DE UNIVERSIDAD CATOLICA VISITO AYER AL MIN. DE SALUBRIDAD

El Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva, acompañado del decano de la Facultad de Medicina de dicha Universidad, doctor Cristóbal Spíldora Luque, visitó ayer al Ministro de Salubridad.

Conversaron sobre diversos problemas de interés general, e invitaron al Ministro a la próxima inauguración del Hospital Clínico de la Universidad Católica.

De RICARDO GONZALEZ CORTES

Urbanismo, Fruticultura y Cooperativas

III

Como no pretendo actuar en calidad de seudo-profeta, y sólo me guía el deseo natural y patriótico de contribuir, modestamente, a que cada día sea más grande y poderosa esta patria que nos ofrece los valles de sus tierras feraces y sus montañas maravillosas, he avanzado sin ulterior pretensión estas rápidas comprobaciones, porque no desconozco la obligación que tiene cada chileno de contribuir con su máximo esfuerzo a formar para su país un futuro, ojalá esplendoroso, en que el bienestar, fundamentado en las seguridades del inversionista y en la amplia y justa remuneración de los trabajadores, confunda en sólida armonía tanto a ricos como a pobres. Los que han estudiado los problemas de la producción frutícola chilena saben que hay climas y tierra de condiciones maravillosas para el auge de la industria frutera, y que son tan ventajosos como los más escogidos de todos los países del mundo. Y nada puede afectar el patriotismo, ni aun con el pretexto de que nuestra situación geográfica aparece desconsoladora en el Continente; no lo es tal si se piensa que esta rama de la producción frutal corresponde en su cosecha a épocas en que no puede tener competidor, por ejemplo, en Estados Unidos, abriendo horizontes no delineados ni soñados en las buenas expectativas que tales mercados podrían aportar al acervo económico del país. Pero, digámoslo con franqueza, se resiente el ambiente de una acción activa y constante de propaganda así como es, también de rigor, proceder a una seria discriminación seleccionadora de los productos que pretendan conquistar mercados; y es conveniente organizar una campaña con personas preparadas, entusiastas, que dominen el problema y que posean una cultura sólida, capaces de enfrentarse con éxito favorable en la contienda con los formidables adversarios que habrán de presentarse, como en todas las actividades humanas, en la ruda conquista de aquellos centros consumidores. Esta es una enorme tarea que puede significar, en compensación, expectativas nunca previstas. Hay que sumar, todavía, que los pueblos de Centro y Sud América agudizan sus esfuerzos para colocar las sobreproducciones que hoy día no pueden buscar mercados en Europa, así como debe tenerse presente que los Estados Unidos se defienden de los que son productos similares a los suyos, porque sus agricultores, con lógica doctrina defensiva, observan el peligro de tales incursiones, con mayor razón si la mejor calidad de los productos chilenos puede, sin dificultad, imponerse. Si la industria general americana, mucho tiempo ya en franca lucha de competencia con la europea, tenía aún gran excedente que ha podido pensar en que fuera absorbido por los países hispano-americanos —sin medir las contingencias del momento que muy favorablemente le ofrece el estado de guerra — hoy, también, sin esos mercados de consumo, perdidos accidentalmente, los magnates de esas industrias tienen que observar que es un caso oportuno para pactar compromisos de intercambio, así como, por lógica consecuencia y derivación, urge acelerar el perfeccionamiento de tratados comerciales que aseguren una finalidad que convenga a los países participantes. Pero todo esto requiere acción rápida; la pronta intervención de personas de espíritu público probado que practiquen investigaciones y estudios, los reúnan y, ya seleccionados, los pongan en manos de las altas autoridades que gobiernan al país, para que éstas resuelvan y adopten una actitud definitiva; y que, junto a ello, se cree del modo más sólido posible una atmósfera de confianza que, por nuestras observaciones, se presenta para Chile más necesaria que en cualquiera otra situación. Al mismo tiempo, se podría penetrar en los problemas —materia de especializados— que se refieren a la industria frutícola; la organización conveniente para intensificar las plantaciones y uniformar los tipos que tienen un mercado seguro y conocido, y dar normas para llevar adelante la constitución de las **Cooperativas de Frutas y Hortalizas**. Parecería inútil insistir en que para el mejor provecho que se obtenga de esta tarea, existen antecedentes, como ya lo hemos dicho, y lo hemos comprobado revisando la correspondencia e informaciones muy completas de los Consulados de Nueva York y California; pero no debe olvidarse que es absolutamente necesaria e indispensable la actividad permanente que desarrollen personas preparadas, técnicos connotados, que no realicen excursiones para estudiar allí el problema, sino directamente vayan a vincularse desde el primer momento y desde el primer día, con los organismos similares que laboran desde muchos años, y conformados a una acción experimental que no admite comparaciones, y que estamos seguros, apreciando el desinterés con que los americanos ofrecen tanto sus conocimientos y su competencia como sus fracasos, sería un laboratorio montado bajo las más halagadoras expectativas. Cabe decir, como anticipo de confianza estadística, que en este país hay más de mil doscientas Sociedades Cooperativas que se dedican exclusivamente al mercado de **frutas y hortalizas**, y que en 1937 contaron con cerca de 180 mil socios, y que las transacciones operadas superaron la astronómica suma para nosotros **de 285 millones de dólares**, o sean **8.550 millones de pesos de nuestra moneda**, sin contar que las **transacciones** de nueces, no adscritas a esas Cooperativas, ascendieron **a 360 millones de pesos chilenos**.

R. G. C.

Ayuda a la industria carbonífera

Mientras no se realicen, a lo largo de todo el país, las proyectadas centrales de energía hidroeléctrica que contempla el plan de Fomento de la Producción emprendido por el Gobierno, continuará el carbón siendo el elemento básico del desarrollo industrial de la República.

Desgraciadamente, múltiples factores, como la guerra europea, la falta de previsión en los directores de la industria carbonífera, y aun el sismo de 1939, han reducido la producción a cifras insuficientes para atender a las necesidades nacionales. En opinión de los industriales, ha influido también en esta situación la indisciplina y agitación artificialmente fomentadas en las faenas del carbón.

El caso es que el combustible nacional no alcanza actualmente para el servicio de los ferrocarriles, las naves y las industrias nacionales, y ha habido necesidad de proceder a un racionamiento y a una proporcional restricción de la producción de artículos indispensables para la vida nacional.

El Gobierno ha comprendido la gravedad de esta situación, y uno de los principales puntos del Plan de Fomento de la Producción es el que se refiere a la industria carbonera. Además, no hace mucho, el Ministro de Fomento ha elaborado un proyecto de Empresa Carbonera del Estado que venga a auxiliar con la intervención gubernativa la acción de la industria privada.

Esta idea ha encontrado resistencia de parte de las grandes entidades del ramo, incluso de la Sociedad Nacional de Minería; y su realización parece algo distante.

Entretanto, el país se da cuenta de que es urgente arbitrar algunas medidas inmediatas que permitan esperar, sin graves trastornos, las realizaciones definitivas, sin paralizar las actividades fabriles, ya de suyo restringidas por los efectos de la conflagración europea.

Actualmente la industria carbonífera chilena está casi reducida a dos grandes empresas; pero es sabido que existen otros yacimientos, inexplotados por motivos económicos, y que todo el subsuelo de la provincia de Arauco constituye un valioso depósito de carbón, mientras sus propietarios se quejan, desde hace muchos años, de la falta de apoyo del Estado.

Por estas circunstancias se ha recibido con elogios el acuerdo adoptado por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, que entrega a la Caja de Crédito Minero la suma de cerca de tres millones de pesos para que haga exploraciones y estudios, adquiera maquinarias para sondajes y otros gastos análogos.

Pero esto no debe bastar a los buenos propósitos del Gobierno. Hay, especialmente en la provincia mencionada, empresas carboníferas pertenecientes a modestos accionistas nacionales, que aseguran haber luchado sin tregua contra los esfuerzos absorbentes de los grandes productores y contra la indiferencia fiscal. Su opinión no es tampoco favorable al proyecto de Empresa Carbonera del Estado que, aseguran, amaga, sin provecho para nadie, sus derechos sobre los yacimientos de su propiedad.

Parece lógico complementar la acertada medida de capacitar a la Caja de Crédito Minero para abrir y explotar nuevos yacimientos, con la de prestar una ayuda fiscal efectiva a los particulares que han mantenido, penosamente, sus actividades durante largos años, en medio de toda clase de circunstancias adversas, a la espera de este momento.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARTERAS TODAS CLASES, arreglos, precios módicos. Copiapó 1120, llegar a San Diego. 27 Mayo.

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717. Trajes sastre, batas, tapados, capas zorros. 25 Mayo.

CREDITOS, ABRIGOS TRAJES, pieles, capas, zorros, Coquimbo 615. Teléfono 50734. 30 Mayo.

PIELES VIENA.— MERCED 429 Composturas. 21 Mayo.

FABRICA DE PIELES, ECHEVERRIA 1027, Liquidación de capas última moda. 17 Mayo

PIELES VIENA.— MERCED 429 Hechuras. 21 Mayo.

PIELES VIENA.— MERCED 429 Teñidos, curtidos. 21 Mayo.

PIELES VIENA.— MERCED 429 Facilidades pago. 21 Mayo.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

SE VENDE LA ANTIGUA, acreditada pensión "Welcome". Independencia 367. 19 myo

VENDO ACREDITADA BODEGA frutos. Chiloé 2028. 19 mayo

ALMACENCITO VENDO, SAN Francisco 671 19 Mayo,

JECUTAMOS TODA CLASE nstalaciones de negocios. — Gálvez 128. 20 Mayo.

MOSTRADORES, ESTANTERÍAS, vidrieras, ocasión. — Gálvez 128. 20 Mayo.

EJECUTAMOS TODA CLASE instalaciones de negocios. — Gálvez 128. 19 Mayo.

MOSTRADORES, ESTANTERÍAS, vidrieras, ocasión. — Gálvez 128. 19 Mayo.

VENDO ESTANTERIA ALMACÉN, Franklin 874. 18 Mayo.

28.—Objetos y animales perdidos.

EXTRAVIOSE LIBRETA N.o 84108, Caja Ahorros, queda nula por haberse dado aviso. 19 Mayo

CAJA NACIONAL DE AHORROS Chile. Habiéndose extraviado libreta Ahorro N.o 3038 Caja Nac. Ahorro, Suc. Av. Matta de Fresia Contreras Laterre, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 17 May.

29.—Personas buscadas.

PETICION: MADRE DE FAMILIA en angustiosa situación, solicita amparo de personas humanitarias.— Gran Avenida. Paradero 23, por Brisas del Maipo en calle Industria 833. 30 Mayo

NECESITO A HERMINIA ROZAS. Dirigirse a Chiloé 1240. 17 myo

30. Préstamos, acciones y bonos.

COMPRO MAQUINA BLIZ EN buen estado. San Diego 1490. 18 mayo

DINERO PARA HIPOTECAS, desde $ 10.000. ofrece constantemente, Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades Jorge Cristi. Salamanca. Morandé 291. Junio 16

NECESITO URGENTE $ 15.000, seis meses plazo, segunda hipoteca, pago buen interés. — Teléfono 65267. 31 de Mayo

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Tramita préstamos hipotecarios, en las mejores condiciones. 31 mayo

31.—Productos medicinales.

FARMACIA "LA NACION". Simón Bolívar 298, Plaza Manuel Rodríguez. Laboratorio recetas y análisis. Precios bajísimos, teléf. 86075. 26 Abril.

¿ESTA USTED ENFERMO DEL hígado? Use CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita 40 tabletas, $ 4,60; sobre de tres, $ 0.40. 21 Mayo

TRATAMIENTOS NATURALES baños de yerbas, cajón, vapor. Consulta médica. Almacén yerbas medicinales. Avda. Matta 543 entre Carmen. San Isidro.— Teófilo Abrego, propietario. 25 Myo.

"TE DE SALUD ABREGO". Base: Yerbas aromáticas, no tóxicas. Para el desayuno, onces y después de las comidas, se puede beber con leche. Lo mejor para su salud. Elaborado con maquinaria eléctrica. Precio: paquete de 60 gramos $ 1,20 Ventas por mayor y menor. — Descuentos a comerciantes. — Establecimiento de tratamientos naturales y baños medicinales. Avenida Matta 541, Teléfono: 50395. 25 Mayo.

32.—Propiedades compran.

COMPRO CASA HASTA 50 MIL pesos, Cerca carros, pago contado. Miguel León Prado 55. Mayo 20

CONSTRUCCIONES POR CAJAS R. Casassus N. Huérfanos 1294. Of. 48. 30 Mayo.

33.—Propiedades venden.

50,000 CASA VENDO, 10 METROS de frente. Vía Monte Carmelo 35. 18 myo

VENDEMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 17 Feb.-1941

VENDEMOS FUNDOS. CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 17 Feb.-1941

REPARAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 17 Feb.-1941

34.—Propuestas públicas y particulares.

AVISOS PROPUESTAS PUBLICAS.— La Dirección de Arsenales de Guerra solicita propuestas públicas para la confección de las siguientes especies: Revestir 300 cascos de sillas; Confección de 300 correajes completos; y Confección de 4.000 collarines para amarraderos de ganado. Las propuestas se abrirán el martes 4 de junio a las 16 horas en las oficinas de la Dirección.— Bases y antecedentes se podrán consultar diariamente en la Sección Técnica. 4 Junio

35. Radios e instrumentos de música.

COMPOSTURAS RADIOS, GARANTIDAS vista cliente, técnico americano Fono 69489.— Catedral 12[illegible]. Junio 17

RADIOS PHILIPS Y BICICLETAS Bianchi. Facilidades de pago Composturas radios de todas marcas. Delicias 2786, San Pablo 1226. Teléfono 92082. 15 Junio

VENDO AUTOPIANO. TRATAR. J.-M. Infante 91. 18 Mayo

RADIO MODELO 1940, DESDE $ 60 mensuales, importadas, garantidas. Delicias 845. 24 Mayo.

VENDO GUITARRA ESPAÑOLA legítima. Rosemblut 362, Hornillas.

RADIOS GENERAL ELECTRIC vende Radio Electrón. San Diego 718 Teléfono 67948. Reparaciones de Radios todas marcas. 10 Junio.

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe Radio "Philips" desde $ 100 mensuales, únicamente en Ahumada esquina Delicias. 21 Mayo.

REPARACIONES RADIOS GARANTIDAS, voy domicilio.— Teléfono 48092. 7 Junio.

PARA RADIOS MANGIAMARCHI.— B. O'Higgins 2162, Teléfono 63884. 7 Junio.

PILOT RADIO, TALLER TECNICO autorizado. Atendido por técnico competente. Teatinos 248. Teléfono 87401. 10 junio

37.—Notificaciones y citaciones

SIND. PROFESIONAL DE EMPLEADOS de Hoteles y R. S. Nueva mesa directiva eligió el Sind. Profesional de Ambos Sexos de Casas Particulares. Presidente, Valentín Navarro; Secretario, Graciela Sánchez de Galáz; Tesorera, Corina Toro; Directores, Ana Aedo, Manuel Lizana Díaz Valdés. Esta directiva ha sido elegida por el período legal de 1940 a 1941. 20 May.

38.—Sastrerías e indumentaria.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo" entrega ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 31 Mayo

CASIMIRES NACIONALES desde $ 25 metro; importados, $ 55. Depósito directo de Fábricas "Casa Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783. Mandamos a provincias contra reembolso. 24 Mayo

SASTRERIA LA ELEGANCIA; Ternos, Abrigos, facilidades pago.— San Pablo 2585. 7 Junio.

VISTA EN SASTRERIA "ARGENTINA". San Pablo 1279. Fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 8 jun.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños. Extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles. ¡Visítela! Avenida Bernardo O'Higgins 2783. Mandamos a provincias contra reembolso. 24 Mayo.

$ 350. TRAJE FORRADO EN seda, Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 25 Mayo.

SASTRERIA "MODERNA" MIGUEL Teplizky. Copiapó 1057. — Teléfono 51018. Ofrece, ternos, abrigos, sobre medida, entregados con cien pesos y 15 semanales. 25 Mayo.

SASTRERIA CHESTERFIELD, abrigos confeccionados, trajes para caballeros, amplios créditos. San Diego 63. Fono 88563. 8 junio

SASTRERIA DRINBERG, SAN Antonio 470. Entrega ternos sobre medida, recibo hechuras finas, concedemos créditos. 8 jun.

¡CASA AMARILLA! OFRECE precios ventajosos en abrigos, sobrecamas, ternos y pantalones, por tener fábrica propia. San Diego 1401. 10 Mayo

39.—Talleres y composturas.

PARA GRABADOS Y ESTAMPADOS en metales, únicamente "Casa Leiva". San Diego 165. 22 myo.

MAESTRO MARCOS ESPECIALIDAD calzado ortopédico.— Esmeralda 834. Fono 68666. 18 Mayo

40.—Judiciales.

REMATE JUDICIAL.— EL 31 del presente, 15 horas, se rematará ante 4.o Juzgado Mayor Cuantía, fundo "Conuco", en Tomé y Coelemu. Minimum: 650,000 pesos, reconociendo deuda Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 206,924.48, y resto contado. Boleta: $ 65,000. Antecedentes: juicio Banco Hipotecario con Olivares Luisa. Juzgado indicado.— El secretario. 18 myo

REMATE: MARTILLERO ENRIQUE González E., rematará 27 del presente 10.30 horas. Moneda 1316. Victrola, mesas, sillas; juicio Garreaud con Guzmán; cuaderno 97439. Primer Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 20 Mayo

RECTIFICACION.— EN EL EXPEDIENTE de Herrera Enrique con Ugarte Teresa (Suc.), seguido ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha ordenado notificar por medio de avisos en LA NACION y La Hora, escrito en que se rectifica notificación del "cúmplase", en cuanto el nombre del juez es don Miguel A. Barros, en vez de M. González, que se publicó.— El secretario. 22 mayo

5.o JUZGADO CIVIL.— POR resolución 10 mayo en curso concedió posesión efectiva herencia testada de doña Serina Hirsch v. de Meyer a don Pablo, don Luis y don Jorge Meyer Hirsch; a doña Ivonne Meyer de Kaplan y Marcela Meyer de Concha.— Secretario. 18 Mayo

QUIEBRA "RAFAEL GARCIA". Por resolución del 10 del presente mes, el Segundo Juzgado Civil, ordenó tener por verificado extraordinariamente el crédito de la Caja de Seguro Obligatorio por $ 10.483.20.— 15 de mayo de 1940. El Secretario. 18 Mayo

ANTE SEGUNDO JUZGADO Mayor Cuantía se ha presentado y proveído: José Federici, por Sucesión Pelegrino Cariola, Santo Domingo 1068 y Julio Robba, Santo Domingo 1278, todos comerciantes, solicitan se cite Odelio Torres, comerciante, último domicilio, Franklin 1053, fin confiese adeudarles, $ 18.067.10 y $ 4.115, e intereses, que les adeuda respectivamente por compra mercaderías, y reconozca su firma puesta en documentos adjuntos, todo bajo apercibimiento legal. Otrosí, piden designe un domicilio conocido dentro de segundo día, bajo apercibimiento. Juzgado proveyó nueva solicitud citación: Santiago, mayo once de mil novecientos cuarenta. Como se pide, y se señala para la comparecencia la audiencia del 5.o día hábil después de la notificación del demandado, a las 15 horas, y si fuere sábado, a las 11 horas. José M. Alzérreca. Carlos Letelier, Secretario. En consecuencia, notifico Odelio Torres objeto comparezca el día y hora correspondiente, bajo apercibimiento.— Letelier, Secretario. 18 Mayo

NOTIFICACION. — JUICIO 76659, caratulado Vicuña Enrique con Marchant Germán, ejecutivo, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, ordenóse notificar acreedores hipotecarios propiedad ubicada calle Prado 95, Comuna Conchalí, fijación día y hora remate que será 31 mayo 1940, 15 horas, por tres avisos LA NACIÓN y Frente Popular, resolución fecha 16 mayo. Consecuencia, notifico lo anterior, siguientes acreedores hipotecarios: Eugenia, César, Enrique, María Teresa, Arturo, Rafael, Gabriel e Isabel Vicuña Correa; Juana y Eduardo Ugarte Vicuña, representados por curadora Eugenia Vicuña Correa; Inés Vicuña de Valdivieso y su marido Oscar Valdivieso; María Luz Vicuña de Goytia y marido Medardo Goytia; Marta Vicuña de Gatica y su marido Renato Gatica, todos como herederos de don César Vicuña Correa y de don Fernando Vicuña Correa. — —Arturo Puelma, secretario. 22 mayo

REMATE: MARTILLERO ENRIQUE González E., rematará 27 del presente 10.30 horas, Moneda 1316, Muebles dormitorio; juicio Falabella con del Pino; 3er. Juzgado Menor Cuantía. El Secretario. 20 Mayo

RENOVACION DE DIRECTORIO; El Sindicato Profesional de EE. PP. de Naltagua y [illegible], Inspector del Trabajo de Melipilla, señor Humberto del [illegible], procedió a la renovación de su directorio por el período de mayo de 1940 a mayo de 1941, quedando formado con la siguiente mesa Directiva: Presidente, señor Pedro Marambio, secretario, señor Amadeo Cúneo; tesorero, señor Haward Symmes; directores, señores Valentín Carre[illegible] y Esteban Gohus. Se hacen tres publicaciones conforme al artículo 375 del C. del T. 18 Mayo

REMATE: MARTILLERO ENRIQUE González, E. rematará [illegible] del presente 10.30 horas, Moneda 1316. Muebles comedor; juicio Garreaud con Guzmán; cuaderno 96367. Primer Juzgado Menor Cuantía. El Secretario. 20 Mayo

HABILITACION. — RESOLUCIÓN 3.o Menor Cuantía, cítase parientes Curador, Defensor de Menores a la audiencia del 25 del presente, a las 17 1|2 horas para deliberar acerca habilitación de edad, solicitada por menor Patricio Edwards Mackenna.— Quesney, secretario. 22 mayo

HABILITACION.— Resolución 3.o Menor Cuantía, cítase parientes, Curador, Defensor de Menores a la audiencia del 25 de junio próximo, a las 17 1|2 horas, para deliberar acerca de la habilitación de edad solicitada por el menor Alfredo Herrera Vallejos. —Quesney, secretario. 22 mayo

2.a FISCALIA MILITAR.— Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Pedro Walker A. Salgado Tapia, para que dentro del quinto día, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder los cargos que resultan en su contra en la causa 924-[illegible], bajo apercibimiento de ser rebelde.— Santiago, 9 de mayo de 1940.—E. Leyton G., Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente, Juan B. Vallejos Muñoz, que residía en [illegible]ffré 9, para que en término [illegible] días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 8357, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 8 mayo 1940.— Manuel [illegible], Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.— Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Armando del C. Muñoz Martínez, para que dentro del quinto día, contado desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 623-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 26 de abril de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

EL 27 DEL PRESENTE, 15 horas, rematarase ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, propiedad Eduardo Matte 1974 de esta ciudad. Mínimum: $ 40,[illegible] Precio pagaráse: reconociendo deuda corto plazo favor Caja ejecutante por $ 13,000; $ [illegible] contado; saldo seis y doce meses plazo 8 o|o interés y 10 o|o anual en mora. Boleta 10 o|o. Mayores antecedentes, secretaría Juzgado mencionado, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Hortensia Martínez y otros" y Morandé 147, abogado Vergara.— El Secretario. 18 [illegible]

REMATE JUDICIAL. MARTILLERO Norberto Correa, orden Primer Juzgado Menor Cuantía, rematará 20 mayo, 15 horas, Delicias 1416, bicicleta embargada. Juicio Arriagada con Zamora. 20 Mayo

4.o JUZGADO CIVIL: POR AUTO, 15 mayo 1940, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Pedro Zapata Díaz a hija Ester Vitalia Zapata Pérez. El Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.— Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Ramón Manuel [illegible] Contreras, para que dentro del quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 2832-39, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 28 de abril de 1940.— Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.— Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Miguel O. [illegible] para que dentro de quinto [illegible] contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder los cargos que resultan en su contra en la causa 756-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 28 de [illegible] de 1940.— E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.— Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Luis Escobar [illegible] para que dentro de quinto día, contado desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 376-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 3 de mayo de 1940.— E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

MAYO 18 SABADO

SANTOS DE HOY
Félix Cantalicio, ob. y Venancio.

SANTOS DE MAÑANA
Ivon, conf., Pedro Celestino, Prudencia.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURAS DEL AIRE (día 17).—Mínima: 10,4° C., a las 8 horas 40 minutos. Máxima: 14,3° C., a las 14 horas 10 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 17).—Mínima: 77 o|o, a las 12 horas. Máxima: 92 o|o, a las 9 horas 20 minutos.
SOL. — Sale, a las 7 horas 29 minutos. Puesta a las 17 horas 40 minutos.
LUNA. — Sale, a las 15 horas 54 minutos del día 18. Puesta, a las 5 horas 11 minutos del 19.
FASE. — Luna llena el 21 del presente mes.
MINISTERIO DE DEF. NACIONAL, Oficina Meteorológica de Chile.
BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20 horas del viernes 17 de mayo de 1940).
Las lluvias se extendieron hasta la provincia de Colchagua, y el mal tiempo ha declinado transitoriamente en la región Sur del territorio.
PRONOSTICO. (VALIDO HASTA LAS 20 HORAS DE HOY SABADO 18 DE MAYO)
Un nuevo mal tiempo comenzará a afectar la parte Sur del país, con probabilidades que se propague próximamente hacia la zona central.
ARICA A COQUIMBO. —Bueno. Nublados o neblinas locales. Vientos del Suroeste en la tarde.
ACONCAGUA A MAULE. —Variable. Neblinas o lloviznas locales. Tendencia a lluvia de preferencia en la parte Sur.
CORDILLERA (CENTRAL). —Variable. Tendencia a nevada.
ÑUBLE A CHILOE. — Lluvias y vientos del Norte.
GUAFO A EVANGELISTAS (Costa). — Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Noroeste.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Turno de Boticas

11 AL 18 DE MAYO

Santa Mónica, J. Otero, Brasil 77; Alemana, E. Sapiain y Cía., Rosas 2002; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 4101; Moderna, E. Silva, Mapocho 2999; Real, B. Salemén, Rosas-Sotomayor; La Rosa, Díaz y Cía., Av. O'Higgins 3309; Bremen, O. Arellano, J. J. Pérez 5273; Huérfanos, D. Barona, Huérfanos 840; Unión, B. Sagües, San Ignacio esquina Franklin; Santa Fé, S. Sariego, Carmen 1393; Burgos, P. Burgos, G. Avenida 6264; El Llano, C. Videla, G. Avenida 3468; Prusia, S. Kilberg, San Diego 1501; El Parque, R. Zamorano, Dieciocho 702; La Salvadora, E. Santelices, Av. Matta 329; Nueva Lira, P. Ruiz, Lira 201; La Sanitaria, A. Torres, Bascuñán 698; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Av. Ossa 53, Los Guindos; Maruri, A. Maruri, Av. Diego Santa María 1975; Imperial, C. v. de Correa, F. Vivaceta 2602; Alemana, G. Miranda, El Salto 2204; Valdivieso, G. Oxman, Av. Recoleta 1501; De la Cruz, Méndez, A. Providencia 2012; Ojeda, J. Ojeda, Av. Manuel Montt 769; Central, Setz y Cía., Av. Irarrázaval 2521; Alemana, E. Stiel, Av. Independencia 1898; Sanitaria, L. Pantoja, Av. Independencia 1016; Prieto, Arias y Cía., Prieto 1806; Dominica, Acevedo y Cía., Av. Recoleta 701; Baquedano, Reyes y Cía., Av. Vicuña Mackenna 2; San Crecente, S. Bulat, Av Italia 1501; San José, M. Vera, Pedro L. Cuadra 1116.

DEFUNCIONES

Luis Héctor Cortés Bustamante, 2 años; Elisa Abián Oquetau, 60; Ernesto Lillo Muñoz, 65; Antonio Tirado Lanas, no se indica; Enrique Grez Rodríguez, 49; Ana Palmarola Brignole, no se indica; Agustín Basáñez Reiffenethul, no se indica; Manuel Urrutia Milla, 71; Raquel Cyares Galdolfo, 17; María Sinforosa Vargas Carreño, 86; Alicia Gaccard Marambio, 23; Benilda López Orellana, 35; José Luis Cueto Vergara, no se indica; Rosa Vásquez, 82; Rosa Baeza Baeza, 23; Eliana López Cornejo, 2; Ulises Waskenbut M., 50; Barbarita Alarcón Alarcón, no se indica; Belisario Pino Caroca, 83; Belisario Díaz Valenzuela, no se indica; Enrique Chesebroguer Martínez, no se indica; Teolinda Lobos Luna, no se indica; Isabel Salas Neira, no se indica; Carlos Figueroa Salas, 68; Eleodoro Contreras Sandoval, 38; Bernardino Pinto, 65; Teresa Benavides Araneda, 15; Raúl Catelo, 23; Petronila Vergara Martínez 45; Manuel Macaya Escobar, 24; Escolástica Sandoval Núñez, 70; Marina Cáceres Iturra, 19; Benjamín Ordenes Bravo, 66; Ema Márquez Ramos, no se indica; Isaías Robles Urbina, no se indica; Manuel Jesús Morales Vergara, no se indica; Carmela Seguel, 50; Víctor Henríquez Peña, 18; Ramón Ponce Goyenechea, no se indica; Gabriel Montenegro Núñez, 44; Alberto Riesco Errázuriz, 84; Rafael Olivarez Alvarez, 2; Emilia Salas Tobar, no se indica; Eugenia Ruiz Tagle Ruiz Tagle, no se indica; Pedro Salinas Contreras, no se indica; Humbertina Cubillos Benavides, 33; Juana Rosa Salazar, 59; Andalicia Pérez Guzmán no se indica; Elisa Coate Ortiz, 54; Norma Chiu Moreno, 13; Porfirio Avalos Moya, no se indica; Leopoldo Maldonado Miranda, 70; Arnoldo Castillo Bustamante, no se indica; Rosa Beltrán Cornejo, no se indica; Salvador Bueno, no se indica; Laura Chávez Flores, 89; Berta Barra Albornoz, no se indica; Lucía Leonor Jélvez Silva, no se indica; Evandro Aravena Campos, 17; Leonarda González, 100; Orosia Montoya Olguín; 66; Rosa Villalobos Madrid, 33; Ana Briceño Tobar, no se indica; Veneranda Yáñez Yáñez, no se indica; Blanca Romero Soto, 35; Elisa Carrasco Sáez, 65; Juana Quintana, 50; Aída Rosa Gallardo Zamora, 19; Carmen Medel Castillo, 5; Luis A. Reyes Magaña, no se indica; Manuel Brunet Molina, no se indica; Eulogio Amado Alvarado, 70; Luis de Bernardi Negrete, 69; Rudecinda Ordóñez Pérez, 36; Luis Humberto Herrera Meza, no se indica; Francisca Hernández Fuentes, 54; Juan Duque Inda, 45; Alicia Valenzuela, no se indica; Rosa Amelia Rojas de Contreras, 66; Francisco Alcoholado López, 46; Manuel Morales Flores, no se indica; Rosa Bascuñán Espejo, no se indica; Emilia Horta Carrasco, 60; Ernesto González Rojas, 39; Rebeca Tiska, 24; Rafaela Urbina Palma, 70; Manuel Delgado Lizama: 40; María Meza, 28; Julia Veneras Herrera; 40; Clotilde Bernal Vilo, no se indica; Aurelio Maldonado Ramírez, 46; Celia Hinojosa Ortega, 31; Lidia Arias González, 17; José Domingo Cárdenas Martínez, no se indica; Daniel Gómez Ahumada, 68; Justiniano Céspedes, 40; José Arenas Arenas, 28; Carlos H. Muñoz Reyes, 23; Clodomira Vargas Vera, no se indica; Manuel Ibarra Olivares, no se indica; Orfelina Padilla Torres, 58; José Raad Gettal, no se indica; Elvira Páez de Segura, no se indica; Rosa González Otárola; José Miguel Huerta Lira, no se indica; Pedro Aránguiz Contreras, no se indica; Guillermo Molina Véliz, no se indica; Ramón Acevedo Acevedo, no se indica; Gregorio Marín Méry, no se indica; Purísima Ovalle de Bustos, no se indica; Margarita Parra de Baltiola, no se indica; Belisario Fuentes Yáñez, no se indica; Luis Rojas Martínez, no se indica; y 36 menores de un año.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins, entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona de 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.20 horas.
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial.— Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12, y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.—Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura abierto todos los días de 9.30 a 12 horas, y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas, y de 14.30 a 17 horas.
HISTORICO NACIONAL.— Moneda 620 abierto todos los días a 18 horas. Las Secciones Historia y Militar funcionan en el ala norte del Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. Abiertas todos los días de 9.30 a 12 horas, y de 14.30 a 18 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83838; Asistencia Pública de Ñuñoa Villaseca esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 808, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171; Prefect. de Investigaciones.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294
Depto. 45 — Teléfono 65788
13 Jun.

MULLER RIVERA Hnos.
Morandé 291. Oficina 21
10-1, y 3-7
Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias
Atención gratuita 3-4
3 Junio

EDUARDO SEPULVEDA AVENDAÑO
Abogado.
Huérfanos 1153. Fono 83831.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA. Ahumada 236. Fonos: 60769—84835 5 Mayo.

MIGUEL ARANEDA A. PARTICIONES, estudio títulos.— Bandera 154. 30 Mayo

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86831.
9 enero

CONTADORES

CONTADOR EXPERTO AUTORIZADO atiende toda obra contable. Francisco Medel Casilla 3178. Teléfono 52596. 11 Oct.

PEDICUROS

DR IVANYI
Electropedicuro titulado Europa
Estado 25. Teléfono 83590.
13 mayo

MEDICOS

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Nataniel 426 — 63975.
Mayo 29

ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas
Arturo Prat 177.
Jun. 14

GIRON
Niños, 2 - 4
Moneda 859. Teléfono 40474
18 Mayo

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES
Médico Cirujano
Señoras y Niños. Tratamient esterilidad femenina.
Consultas de 2 a 4.
Nataniel 475.— Fono 86762.
Mac-Iver 663.
7 Mayo.

Dr RAIMUNDO RATINOFF
Asma — Corazón
Broncopulmonares. — Rayos X.
Manuel Rodríguez 764.
Teléfono 84639
12 Mayo.

CLINICA UROLOGICA Dr. LIRA VALENCIA
Enfermedades riñones, vejiga, próstata, venéreas. Pensionado. Ultratermia. Laboratorio Huérfanos 2247. Fono 93107
30 Mayo.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas 6-7
Agustinas 1269 edificio LA NACION 4.o piso
Teléfono 82222-45457
N|O

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual. Várices.
Hemorroides. Miraflores 459
Teléfono 82149
1.o Junio

GASTON RAMIREZ
Piel — Sífilis — Venéreas
Monjitas 779.
25 Mayo.

A. WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón. Rayos X. Estómago. Sífiles. Avenida Bernardo O'Higgins 2294 3.30-6.30 Teléfono 94092.
22 Oct

DOCTORA BEHM
Mac-Iver 663.
7 Junio.

"INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON"
DR. GROSS.
Titulado. Europa — Chile
"Exclusivamente para enfermos" corazón.
Central. 84. Teléfono: 84242.
7 Junio

RAMOS
PIEL VENEREAS, IMPOTENCIA. Huérfanos 1917.
11 Junio

BEDOYA HUNSDOEFER
Enfermedades sangre. Gonorrea. Piel. Venéreas. Rayos X para piel.
1-5 Moneda 1685.
10 junio

Dr. GORGEWSKY.
Rayos X.
Estómago, hígado.
Broncopulmonares — Diabetes
2 a 5
Almirante Barroso 57.
9 junio

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusivamente enfermedades señora. Partos, Rayos X. Diatermia.
Ahumada 47. Teléfono 64206.
Mayo.

Dr. LOIS
Catedral 1467
Urinarias: de 2-4
Fono: 64364
5 Junio

OCULISTAS

Gustavo López Patiño
6—8
Moneda 973 Piso 8.o.
Oficina 837 Teléfono 89845
2 Junio

OPTICOS

OPTICA HERRMANN
Instituto especialista en anteojos.
Estado 40.
4 Julio.

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23.— Casilla 1509
Dic.

—CONSULTORIO OPTICO—
Anteojos por recetas oculistas. Bandera 290. 26 Myo

DENTISTAS

MANUEL GUZMAN
Especialista Dentaduras artificiales últimos sistemas.
Moneda 1011
30 Mayo

RAUL MUÑOZ INZA.
Trabajos rápidos, urgentes. — Radiografías.
Avenida Bernardo O'Higgins 881.— Teléfono 83649.
21 Mayo

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas. De 3 a 7, edificio "La Nación", Agustinas 1269. Teléfonos: 82222-47506.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ.
Cirujano - Dentista, Andrés Bello 976.— 9-12; 2 1|2-5 1|2. Placas completas sin paladar, succión neumática.
7 Junio.

DENTISTA
GUILLERMO AHUMADA,
Carmen 25.
7 Junio.

CARLOS DE LA FUENTE. Cirujano dentista, trasladóse a Bilbao 58, teléfono 66005
31 Mzo.

WENCESLAO MUÑOZ
Dentaduras artificiales.
Teléfono 63628.
San Diego 374
24 Feb 41

ELVIRA ROSAS
Especialidad niños.
Ahumada 236.
6 junio

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas Precios módicos. Barahona.
San Francisco 120.
6 Junio.

MECANICO DENTAL
DENTADURAS, PLACAS, COMPOSTURAS dos horas, puede esperarlas. Nueva York 17.
11 Junio

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero. Ultimos adelantos. Tratamientos indoloros. Métodos para rejuvenecer. — Monjitas 335.— Teléfono 66844.
20 Mayo

LUZ RIQUELME
MATRONA
Partos, Atención Médica.
Bascuñán 392.
7 Junio.

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas. Consultas gratis
San Diego 267.
8 junio

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS, Vicuña Mackenna 514, Teléfono 60285.
6 Junio.

SEÑORA MORAL
Embarazos normales a patológicos. Suturas. Casos urgentes. General Maceknna 1038, entre Puente y Bandera. Departamento I. Teléfono 63688. No hay plancha.

FILOMENA YEVENES
Calle Manuel Montt 2470. Fono 92861.
10 Junio

H. IZQUIERDO
Partos. Atención esmerada. Honorarios antiguos. Santa Lucía 152. Teléfono 62786.
30 Mayo.

MARIA V. VARELA
Matrona.
Cochrane 196.
30 Mayo.

AMELIA MATUS
Av. España 441. Fono 94104.
10 junio

BLANCA FISCHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788.
10 junio

PRACTICANTES

MARIN SOTOMADOR, CLINICA privada. Toda clase de curaciones e inyecciones. Bandera 60, of. 15 Teléfono 68872.
5 Junio.

VETERINARIOS

Dr. E. FERNANDEZ NAVAS.
Médico Veterinario.
San Francisco 1171.— Fono 51822
16 Junio

CLINICA VETERINARIA
Americana
Hospital perros y gatos
Consulta permanente
Providencia 265.—Teléfono 45224
5 Junio

Un hombre honrado puede enamorarse como un loco; pero no como un tonto.

La Rochefoucauld.

Funerales de la señora Rosario Ossa de Matte.—

Hoy a las 10.30 horas después de una misa que se oficiará en su casa habitación Avda. Pedro de Valdivia 1049, serán conducidos al Cementerio General los restos mortales de la señora Rosario Ossa de Matte, cuyo sensible fallecimiento ha tenido honda repercusión en esta capital.

MATRIMONIOS.—

En la Capilla de los R. R. P. P. Franceses será bendecido el matrimonio de la señorita Irene Elizalde Bernales con el señor Guido Iñiguez Undurraga.

—El 25 del presente se efectuará privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Teresa Saavedra Pinto con don Alejandro Concha Echeverría.

—Se ha fijado para el 9 de junio próximo el matrimonio de la señorita Luz ...ñas Zaldivar con el señor Enrique Coz Rismondo.

—Circula el siguiente parte de matrimonio:

Carlos Velásquez Carabe... participa a usted su matrimonio con la señorita Inés Ruiz-Tagle Larraín, efectuado privadamente en casa de la novia el 27 de abril.

—Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita ...uel Mandiola Castillo con el señor Zorobabel Rodríguez R.

Sr. ERNESTO LILLO MUÑOZ.—

Ha fallecido recientemente el señor Ernesto Lillo Muñoz, antiguo y eficiente funcionario público que desempeñó varios cargos de importancia en el servicio de Correos.

El señor Lillo fallece cuando aun se podía esperar mucho de sus condiciones de inteligencia y laboriosidad, que siempre puso sin tasa al servicio de los demás.

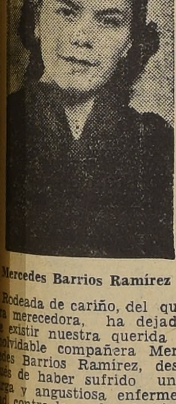
Constituyó un modelo de hogar, en el que deja la huella perenne de su bondad y sus condiciones ejemplares de jefe de familia.

SOCIEDAD TEOSOFICA.—

Del más alto interés promete ser la sesión pública de esta tarde en la Sociedad Teosófica en su local de Galería Alessandri 19 A, 2.o piso.

Los temas señalados en la tabla son: una disertación de don Martín Schlotosch sobre "El Tabaco como principal causante del Cáncer", y una segunda conferencia del conocido profesor don Demetrio ...las M. titulada "Ensayo sobre Higiene Sexual".

In memoriam.—



Mercedes Barrios Ramírez

Rodeada de cariño, del que era merecedora, ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable compañera Mercedes Barrios Ramírez, después de haber sufrido una larga y angustiosa enfermedad, contra la cual se habían puesto todos los medios para combatirla; apesar de todos los esfuerzos fué imposible salvarla. Descansa ya, libre de todo sufrimiento. Su desaparecimiento ha sembrado de dolor entre sus compañeras las que no la olvidarán nunca.

Hospital, Susana Palma.

CONCURSO HIPICO.—

El Directorio del Stade Francais ha invitado a nuestras más destacadas personalidades del mundo deportivo y social, al Concurso Hípico que se llevará a efecto en su nuevo jardín de saltos, hoy sábado y mañana domingo a las 2 y media de la tarde, con participaciones de los más destacados jinetes militares, carabineros y civiles.

La fiesta nacional cubana.—

El próximo lunes, 20 de mayo, celebra Cuba su fiesta Nacional. Conmemora, en esa fecha, el 38.o aniversario de su constitución en Estado soberano.

Con motivo de tan señalado día para el país hermano, el Instituto Chileno-Cubano de Cultura, que preside don Osvaldo Vial, ofrecerá una velada artística y literaria en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las seis y treinta de la tarde.

En el programa combinado para dicha fiesta tomará parte un quinteto cubano, a cargo del cual está la ejecución de varios números de música típica de la República antillana. También habrá un recital de poesías y otro de piano por distinguidas artistas chilenas. El señor Ministro de Cuba, Excmo. señor don Orlando Freyre y Cisneros cerrará la fiesta con interesante discurso sobre el desenvolvimiento político de su patria.

Para este acto ha sido especialmente invitado el Cuerpo Diplomático americano y la colonia cubana. La entrada es libre.

La Escuela N.o 21 de esta ciudad, guardadora del pabellón cubano, celebrará, con igual motivo, una fiesta a las diez de la mañana del mismo día 20 de mayo, en el local del plantel.

DOÑA MARIA LUISA SILVA BASTERRICA.—

Ayer dejó de existir en esta capital doña María Luisa Silva Basterrica, respetable dama perteneciente a una distinguida familia. Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Avenida Santa María 0356.

LA SEÑORA HORTENSIA ECHEVERRIA DE SOLAR.—

Ha fallecido la señora Hortensia Echeverria v. de Solar, vinculada extensamente en nuestros círculos sociales. La sepultación de sus restos tendrá lugar hoy a las 9 de la mañana, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, desde la Avenida Brasil N.o 32.

ENFERMOS.—

Delicado de salud, don Emilio Bello Codesido.

MANIFESTACIONES Y DESPEDIDAS DE SOLTEROS.

El lunes 20 del presente, un grupo de amigos íntimos, ofrecerá una comida de despedida de soltero en el Tong-Fang a don Alfredo Renjifo Echeverría.

Las adhesiones se reciben en la oficina del Tong-Fang.

—El lunes 20 del presente, en el Restaurante de la Quinta Normal, se realizará la comida con que sus amigos despiden de soltero al señor Gonzalo Herrero del Río. Las adhesiones se reciben hasta hoy en la calle Ahumada 236, 3er. piso, oficina 305. Y también en el Restaurante de la Quinta Normal hasta el domingo 19 del presente.

SAINT ANDREW'S CHURCH,
Santo Domingo 639
TRINITY SUNDAY

8.30 Holy Communion.
9.45 Children's Service.
11.— Mattins y Sermon

Tuesday May 21st; Joint Intercession Service at 7.15 p. m.

Rev. Mark Robinson, M. A., M. C. Chaplain. Casilla 3695, Telephone 40314.

EN EL CRILLON.



Con motivo de su próximo viaje al Perú, un grupo de amigas festejó con un té ayer en el Crillón a la señora Sofía Smith de Irrazábal, esposa del Ministro del Paraguay, que durante su permanencia en nuestro país, se ha captado sólidos lazos de amistad en nuestra sociedad.

A esta simpática manifestación concurrieron:

Señora Delia I. de Reyes, señora Adriana Vargas de Jiménez, señora Elides C. de Wagner, señora Emelina de Boncini, señora Erima Benavides de Auger, señora Marta Lecaros de Ovalle, señora Gabriela Cuevas de Ortúzar, señora Rita Balmaceda de Larenas, señora Elena Palacios de Opazo, señora Rosa Garrido de Vicuña, señora Lola Vicuña de Bolados, señora Clemencia S. de Mujica, señora Luisa Larrazábal de Sutil, señora Isolina A. de Garrido, señora Gabriela N. de Araya, señora Eugenia N. de Díaz, señora Saida de Lovaton, señora Hortensia de Burgos, señora Leonor Villamil de Chaux, señora María Elena de Samper, señora Luz L. de Tapia Fernández, señora Paulina de Castro Palominos, señora Laura D. de Zegers y señora Laura A. de Araya.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Esta tarde, a las 7 P. M., tendrá lugar en el local de la Asociación Cristiana Femenina, calle Mac-Iver N.o 18, la tradicional once-comida que anualmente dedica esta institución a las socias oficinistas y profesionales, a quienes se les ruega invitar a sus amigas y relaciones similares.

El programa de música y bailes típicos que se desarrollará durante esta celebración, estará dedicado a la República Argentina, conmemorando así el aniversario de la nación hermana.

Concurrirán a esta interesante reunión varias personalidades especialmente invitadas.

UNIVERSITY ENGLISH ACADEMY.—

Hoy a las 17 horas se efectuará un "dancing-tea" en el nuevo local que ocupa la University English Academy, en Huérfanos 626.

Esta institución, cuyas actividades culturales son bien conocidas por los amantes del idioma inglés, invita para el "dancing-tea" de esta tarde a todos los socios y alumnos de los cursos de inglés que funcionan en esta Academia.

Las incripciones se reciben en la Secretaría, Huérfanos 626.

DINNER DANSANT EN EL CLUB MILITAR.—

El miércoles 23 del presente, a las 22 horas, se efectuará en el Club Militar un dinner dansant, para los socios, sus familias y relaciones.

Las inscripciones se reciben en la Administración del Club.

EN "AMIGOS DEL ARTE".—

El Directorio de "Amigos del Arte" y socios de la Asociación Nacional de Compositores (Chile), recibirán esta tarde en la Sala de Amigos del Arte, a la distinguida artista argentina Lia Cimaglia, que está de paso entre nosotros.

La reunión será estrictamente personal y para socios. Se ruega a los socios retirar sus tarjetas antes de las 12 del día sábado, por exigirlo así la capacidad del local.

— Con gran éxito, en cuanto a concurrencia selecta y al interés enorme que despertó el conferencista ante el auditorio, fué la conferencia sobre "Circunstancias de un libro", "jornadas de la guerra española".

Anotamos, entre la numerosa concurrencia, las siguientes personalidades de nuestro mundo social y artístico:

Pablo Neruda y señora, la pianista argentina Lia Cimaglia y su madre, los hermanos del poeta José Machado, Wenceslao Roces, catedrático de la Universidad de Salamanca; Leopoldo Castello, escritor del Centro de Estudios Históricos de Madrid; Arturo Serrano Plaja y señora (poeta), José Miranda, catedrático de la Universidad de Madrid; Arturo Lorenzo, Elena Gómez de la Serna, los músicos Domingo Santa Cruz, Acario Cotapos, Alfonso Leng; los escritores Alfonso Bulnes y señora, Eugenio Pereira y señora, Norberto Pinilla. Además María Tupper de Aguirre, Graciela Matte, María Valdés de Alessandri, Marta Alcalde de Moller, Alicia Marchant, Filomena Salas, María Letelier, María Aldunate, Teresa Orrego, Cuca Calvo, etc. Los escultores Lorenzo Domínguez, José Perotti, Romano De Dominicis y muchos otros.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

SABADO 18 DE MAYO
Hora chilena:

- ...24 Anuncios en castellano, portugués e inglés.
- ...30 Programa según anuncios.
- ...45 Señal horaria del Observatorio de Greenwich.
- ...00 Noticias en portugués.
- ...15 Programa musical anunciado en portugués.
- ...30 Noticias en inglés.
- ...45 Programa según anuncios.
- ...45 Política internacional. Charla en castellano, por Wickham Steed.
- ...00 Noticias en castellano.
- ...15 Fin de la transmisión.

Los programas son irradiados en ondas de 31.55 metros (9.51 megaciclos por segundo) 25.29 metros (11.86 megaciclos por segundo) y 19.82 mts. (15.14 megaciclos por segundo).

Radio emisora francesa de onda corta.

PARIS - MONDIAL

SABADO 18 DE MAYO
Hora chilena:

- 17.30 Marsellesa. Programa de la noche.
- 17.45 Informaciones en francés.
- 18.00 Informaciones en castellano.
- 18.15 Evocación radiofónica.
- 18.30 Grandes escritores sudamericanos.
- 18.45 Charla científica, por Louis de Broglie (premio Nobel de Física).
- 19.03 Boletín informativo en castellano.
- 19.30 Informaciones en francés.
- 19.52 Presentación de nuevos programas musicales.
- 20.10 La chance de Francoise, de Porto Riche (emisión teatral).
- 20.30 La vida en Francia, por Francois Porché.

en las frecuencias de 11.720 mega.— 25.60 metros.
en las frecuencias de 11.845 mega.— 25.33 metros.
en las frecuencias de 15.240 mega.— 19.68 metros.

Informaciones cablegráficas

Rusia presiona para que se mantenga el "statu quo" entre los países de los Balcanes

La Rusia Soviética amenaza pactar con Bulgaria y Yugoeslavia en caso de que los países balcánicos sean empujados a la guerra. — Los futuros pasos soviéticos permanecen en misterio

20 DIVISIONES ALEMANAS EN AUSTRIA ORIENTAL

BUDAPEST, 17. (U. P.). — Según se desprende de informaciones obtenidas en esferas diplomáticas habitualmente fidedignas, mientras se libra la batalla decisiva en el oeste, Rusia está ejerciendo presión sobre todos los países del sureste de Europa e, indirectamente, sobre los beligerantes, para que sea mantenido el statu quo en los Balkanes.

Se estima que el propósito de Rusia es establecer una cadena de estados tampones entre ella y el resto de Europa pues demuestra un intenso interés por todos los países de esa región y, simultáneamente, da a entender que si alguien actúa en el sentido de empujar a los Balkanes a la guerra, la Rusia Soviética amenaza con pactar una alianza militar con Yugoeslavia y Bulgaria, patrocinando así la resurección del movimiento paneslavo en el sureste de Europa.

En esferas bien informadas se insinúa que debe atribuirse en gran parte a la actitud de Rusia la relajación de la tensión observada en los últimos dos días entre Hungría y Eslovaquia en relación con sus precauciones militares mutuas. Se dice que la Unión Soviética ya se ha pronunciado respecto de cualquiera acción tendiente a alterar el presente estatu quo de Eslovaquia.

ALEMANIA NO SABE QUE DECIDIRIA RUSIA

Hay indicios de que es posible que Alemania esté actualmente tan a oscuras respecto de lo que decidiría Rusia en un caso de emergencia, como la mayoría de los de esta región. Tiende a confirmar esto el hecho de que las esferas oficiales húngaras, que están en íntimo contacto con Berlín, habrían hecho recientemente reiterados pero infructuosos esfuerzos para saber cuales serían los probables movimientos militares de Rusia en un caso de perturbación.

A pesar de las informaciones publicadas en el exterior acerca de nuevos movimientos de tropas alemanes en la Eslovaquia y de la probabilidad de una acción inminente alemana hacia Rumania, prevalece la opinión, entre los observadores y la mayoría de las esferas diplomáticas de Budapest, de que no habrá acción alguna precipitada mientras la actitud de Moscú no se haya aclarado, salvo que se produzca alguna iniciativa de parte del ejército del general Weygand o de la flota anglo-francesa del Mediterráneo.

Los agregados militares de cinco legaciones, consultados por el corresponsal de la United Press han declarado no tener conocimiento alguno de nuevos movimientos de tropas alemanas ya sea en Eslovaquia o en el Austria Oriental, a pesar de que se ha señalado que debe presumirse que entre 15 y 20 divisiones alemanas permanecen aún en la región de Cracovia y en el Austria Oriental, listas para movilizarse al primer aviso.

MEDIDAS DE EMERGENCIA EN YUGOESLAVIA

BELGRADO, 17. (U. P.) — El Gobierno anunció esta mañana la adopción de medidas de emergencia para asegurar la estricta neutralidad de la prensa yugoeslava, las que fueron aprobadas en una sesión especial celebrada du... la noche.

Se firmaron decretos que prohiben a la prensa:

1.o Expresar simpatía o parcialidad hacia cualquier estado beligerante;

2.o Publicar artículos tendientes a crear una atmósfera favorable a cualquier beligerante.

3.o Incitar a cometer actos de violencia o inamistosos hacia cualquiera de los beligerantes;

4.o Hacer observaciones maliciosas o despreciativas respecto de los ejércitos de las potencias extranjeras;

5.o Publicar informaciones inexactas o rumores falsos respecto de las relaciones yogoeslavas con los gobiernos extranjeros;

6.o Se prohibe la exhibición de películas o fotografías que tengan tendencias contrarias a alguno de los beligerantes.

Los que violen estas disposiciones serán condenados a dos años de prisión o a pagar una multa de 100.000 dinares.

La venta de alimentos a precios mayores que los fijados por el Gobierno es castigada con reclusión por seis meses. El jabón y la bencina han sido artículos más comunes acaparados por los especuladores.

Se ha sabido que las tres cuartas partes de los autobuses de Belgrado han sido requisados por el Ejército para el transporte de tropas.

Una información publicada por un diario del Gobierno dice que hace cuatro días Alemania retiró ocho divisiones de la frontera noreste, cerca de Yugoeslavia, aparentemente para enviarlas al frente occidental.

La noticia de que un aeroplano alemán fué derribado por las baterías antiaéreas yugoeslavas, ayer ha sido desmentida en los círculos de Gobierno.

MUSICA

MAÑANA ANDREE HAAS EN EL MUNICIPAL

Una gran demanda de localidades se ha evidenciado para el concierto que ofrece mañana en el Teatro Municipal, nuestra compatriota la bailarina Andrée Haas que en su presentación del miércoles pasado lograra un triunfo como pocas veces se ha visto en nuestra primera sala.

HUGO FERNANDEZ y SU CONCIERTO DEL LUNES

Ya son muchas las personas que han solicitado entradas para el concierto que el lunes en la tarde ofrecerá en la Sala Cervantes el joven pianista chileno Hugo Fernández.

Con un programa escogido y ecléctico, el artista dará un recital en que pondrá de manifiesto su sensibilidad y su talento de ejecutante, que lo señala como un continuador de la tradición iniciada por los pianistas que han dado a conocer el nombre de nuestra patria en los más selectos círculos musicales del extranjero.

El interés demostrado en nuestra sociedad y en nuestro mundo artístico por escuchar al pianista, es un augurio del éxito que está llamado a tener este recital.

7.o CONCIERTO HISTORICO MUSICAL DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Hoy sábado, a las 10 P. M., por Radio Chilena se trasmitirá como de costumbre el 7.o Concierto de las pequeñas charlas históricas en que hemos recorrido las culturas del Oriente.

Nuevamente en el programa de hoy insistiremos en la música griega, música gregoriana y monodia cristiana y de música con influencias gregorianas.

PROGRAMA

Música judía de la Sinagoga. "Tres cantos bíblicos".

Canto en Arameo de la Pascua-Aboda.

Del libro de Esther. (Música monódica).

"Urbs Jerusalén" por los benedictinos de Solesmes.

"Montes Gelboe" (tipo versificado y libre de las antífonas), por los benedictinos de Solesmes.

"Kirie y Gloria, Orbis factor" (tipo letanías), por los benedictinos de Solesmes.

"Aleluya" y Ascendet Deus — "Asumpta est María", tipo gregoriano ornamental), por los benedictinos de Solesmes.

Música gregoriana con acompañamiento de órgano.

Misa completa "In festis María Virgine", por coros de monjas del Sagrado Corazón.

Música moderna influenciada por la túnica gregoriana.

"Rey David" de Honegger. — Misericordia oh Dios — De mi corazón nació un cántico. — Fuí concebido en el pecado. Coros de la iglesia de Saint Guillaume. Acompañado de órgano y orquesta Municipal de Strasbour y director Fritz Munch.

La escuadra inglesa incendió depósitos de petróleo de Rotterdam

Un barco de guerra holandés fué hundido a la entrada del puerto, a fin de clausurarlo. — Milagrosa escapada de la Princesa Juliana. — Serenidad de la Reina Guillermina

LONDRES, 17.—(UP.)— Se ha revelado que inmediatamente que los alemanes invadieron a Holanda, fueron enviadas apresuradamente unidades navales británicas a la costa holandesa, que desembarcaron soldados y fuerza de marinería británicos para "ayudar a los holandeses a defenderse de los paracaidistas y miembros de la quinta columna".

Se reveló que el destróyer que conducía a la Princesa Juliana, al Príncipe Bernardo e hijas, escapó milagrosamente de ser hundido por una mina magnética arrojada sólo 40 metros a proa, la cual estalló con terrífica explosión, pero sin dañar al buque.

Los buques de guerra británicos frente a la costa belga eran "bombardeados terríficamente desde el aire". Muchos sirvientes de cañones disparaban sobre los aviones alemanes desde el amanecer hasta llegada la noche".

Dió a conocer que fueron enviados apresuradamente a Rotterdam marineros británicos a incendiar las existencias de petróleo, que "la mañana siguiente se veían arder desde 50 millas". Los marineros hundieron, además, un viejo barco de la línea de 12,000 toneladas a fin de interceptar la entrada del puerto. También cerraron las compuertas y destruyeron la maquinaria y "todo lo que pudiera ser útil al enemigo antes de partir la escuadra".

Cuando los alemanes colocaron minas magnéticas en las entradas de los puertos de Holanda y Bélgica, los rastreadores de minas británicos "estuvieron en viaje y despejaron los accesos dentro de dos horas, con una exactitud de 5 minutos, respecto del tiempo presupuestado". La escuadra trajo a Gran Bretaña a un comerciante holandés de diamantes que se había ofrecido voluntariamente para ir a Amsterdam a recoger diamantes con un valor de varios millones de libras esterlinas.

Un oficial británico fué enviado a La Haya a recoger valores y títulos y los llevó a la costa, donde fueron colocados en un destróyer y enviados a Inglaterra.

Cuando las tropas alemanas irrumpieron a través del Zuyderzec, fueron enviados torpederos británicos en arriesgado viaje a través del Mar del Norte y a través de los canales hasta Zuyderzec. "Probablemente fué la primera vez que buques de guerra británicos han estado en esa área".

SERENIDAD DE LA REINA DE HOLANDA

Un oficial de marina describió cómo encontró a la Reina Guillermina, con una calma imperturbable en el muelle. "Ella solicitó ser llevada a Flushing e interrogó, ¿conocía yo el camino? En 10 minutos ella se hallaba a bordo de un destróyer británico en viaje a Flushing y después a Inglaterra".

Otro oficial de marina dijo que la escuadra británica ayudó a la obra de demolición, agregando que vió que los refugiados judíos alemanes eran "bombardeados y ametrallados por los aviones alemanes cuando trataban de llegar a los buques". Concluyó diciendo: "Me parecía estar rodeado por todos lados de espías y paracaidistas. No se podía confiar en nadie".

París conserva su calm ante la ofensiva fulminante del Reich

El pueblo francés espera confiado el resultado general de la gran batalla que libran aliados e invasores en el Aisne. — Millares de refugiados belgas afluyen a París después de soportar indecibles horrores

LA GUERRA ASUME ASPECTOS DE INUSITADA CRUELDAD

PARIS, 17. — (UP). — La ofensiva fulminante alemana ha encontrado a París en calma y aun más tranquilo que de costumbre debido a la suspensión del servicio de autobús.

El repentino cambio de zona del interior a zona del ejército se ha efectuado con muy pocas modificaciones externas, salvo que en muchos casos, la policía lleva rifles y que se ven muy pocos soldados en las calles, ya que los permisos han ido suspendidos debido a la terrible lucha que se desarrolla en el Norte.

Reina un hermoso tiempo de primavera y, hoy día, los jardineros estaban atareadísimos en los jardines de las Tullerías, plantando flores de verano para alegrar las bases de las estatuas resguardas por sacos de arena.

Anoche, en que se extendió un silencio peculiar en la ciudad, debido a la ansiedad provocada por las noticias procedentes del frente, había una concurrencia moderada en los cafés, las conversaciones se desarrollaban en voz baja y el tráfico estaba casi paralizado, pero esta mañana, desde las primeras horas, volvieron a circular intensamente los taxis por los boulevares, recargados de trabajo debido a la ausencia de autobuses.

En los clubes nocturnos, reducidos al estricto régimen de guerra, en Montmartre y los Campos Elíseos, había una discreta alegría.

EL PUBLICO PARISIENSE ESTA CONFIADO

Los boletines con noticias de la guerra siguen atrayendo grupos moderados frente a los diarios; pero, a pesar de estar librándose tan importante batalla, el pueblo parece estar confiado y más dispuesto a esperar el resultado para lanzarse nerviosamente a imponerse de cada noticia parcial.

El claro de luna de anoche parecía ideal para incursiones aéreas. Sin embargo, no hubo señal alguna de perturbación, salvo uno que otro disparo de los cañones anti-aéreos que rodean la capital, pero sin alarma de sirenas.

Con todo, los parisienses se mantiene al alcance de los refugios, pues la prensa no los ha engañado en cuanto a la gravedad de la situación y ha dado cuenta fielmente de varias incursiones efectuadas sobre diferentes ciudades de Francia, con fotografías de los perjuicios ocasionados.

Los pequeños hoteles están llenos de refugiados que se dirigen hacia el campo.

EMPIEZA EN PARIS EL EXODO DE NIÑOS

PARIS, 17. — (UP). — Bebés llorosos, dormidos, inquietos o sonrientes, cuidados por madres o hermana atribuladas, llenan al parecer por miles las principales estaciones de París, en donde salen para ocupar sectores especialmente acondicionados, transportados en autobús que requisaron especialmente las autoridades, mientras siguen llegando desde el Norte los refugiados de esas regiones.

Las autoridades francesas, trabajando día y noche, tratan de establecer el orden después de la primera confusión con la llegada de los refugiados. Apenas se da el destino a unos pocos cientos, cuando nuevas partidas llegan con un poco de equipaje; son siempre ancianos — mujeres y hombres — y niños y niñas, madres agotadas y cansadas, y siempre más y más pequeños.

"Paris-Midi", citando cifras dadas por la Prefectura de Policía, dice que 150,000 niños belgas han llegado ya a Francia, los que son admitidos inmediatamente en las escuelas públicas, sin formalidades. Se estima que 125 mil niños franceses han sido trasladados al campo, de manera que los pequeños belgas no estarán "amontonados" en las escuelas de París.

Los refugiados pasaron los últimos días a las orillas de los caminos para evitar los bombardeos y ametrallamientos de los alemanes. Inmediatamente en su mayoría caen dormidos tan pronto llegan al refugio que ofrece una estación o un centro de refugiados en Francia, donde se les da café, leche, alimentos y ropas; por fortuna el tiempo está muy bueno, con mucho sol y tibio. Las familias, cuyos miembros se ven separados, son detenidos hasta que les puede reorganizar; pero en muchísimos casos se les dan las malas noticias de tragedias ocurridas en las rutas durante los ataques aéreos o de las desgracias ocurridas en su propio pueblo.

El cónsul belga ha establecido con los franceses un centro, ubicado en amplios cuarteles del ejército francés, con un patio lleno de árboles. Es el principal punto de reunión de los refugiados. Los autobús que han sido retirados de sus recorridos, han sido alineados frente a los cuarteles, y desde allí salen en grupos hacia el campo, para dejar espacio para los miles de desgraciados y desesperados refugiados que llagan en incesante éxodo.

SUFRIMIENTOS PEORES A LOS DE 1914

Las avenidas y boulevares siguen llenos de coches rojiblancos, con patentes belgas, llenos de útiles de hogar, camas ligeramente envueltas, con niños y guaguas. Lo que dicen los refugiados suena siniestro, como en todos los desastres: bombardeos, ametrallamientos, personas botadas en las zanjas, en el barro, noches sin dormir, sirenas, soldados, etc.; sus sentidos están embotados por tantos horrores y sufrimientos.

Una madre, ya anciana, agotadísima, rodeada de pequeños, llevaba en brazos a una guagua de 10 días, envuelta en una frazada: esta tarde, al mirarla, encontró que había muerto en sus brazos.

Estas escenas son repetición de las de 1914, pero peores, ya que ahora los alemanes hacen una guerra más amplia, que alcanza a tropas y civiles por igual.

Fuerzas imperiales de Australia siguen llegando a Egipto

Sus componentes se dirigen a diversos puntos de Palestina

20 MIL HOMBRES

LONDRES, 17. (U. P.)—El Ministerio de la Guerra ha comunicado que el segundo contingente de la Segunda Fuerza Imperial Australiana ha comenzado a desembarcar en Egipto, dirigiéndose a zonas determinadas de la Palestina.

Dice el comunicado:

"El Ministerio de la Guerra anuncia que el segundo contingente de la Segunda Fuerza australiana ha comenzado a desembarcar en Egipto, siguiendo hacia las zonas que se le han señalado en Palestina.

"Su comandante es el general I. G. Mac Kay. El espíritu de las tropas es excelente".

Se recuerda que la primera fuerza imperial australiana sirvió en la guerra mundial y que el primer contingente de la Segunda Fuerza Imperial llegó a Egipto el 12 de febrero.

Si bien no se ha dado a conocer el monto de los efectivos de las fuerzas que se encuentran en el Medio Oriente, se anunció, en septiembre último, que los australianos alistaban 20.000 hombres para una segunda fuerza expedicionaria.

El Secretario de los Dominios, lord Caldecote, al dar la bienvenida a los australianos en Egipto, les dijo: "En esta hora crítica, vuestra llegada nos alienta a todos y es una bien venida demostración de que Australia estará con nosotros".

"Las fuerzas destructoras del mal serán a la postre vencidas"

Declaró Mr. Sumner Welles en un discurso, en el cual condenó las prácticas totalitarias. América debe mantenerse unida para que contribuya a la restauración de la libertad en el mundo

WASHINGTON, 17 (U. P.)—El Subsecretario de Estado Mr. Sumner Welles, en el discurso que pronunció en la sesión de clausura del Congreso Científico Panamericano, expresó su confianza en que "las fuerzas destructoras del mal" serán a la postre vencidas. Añadió que, sin embargo, la restauración de la libertad puede no suceder "en nuestro tiempo". Urgió a las naciones americanas a "confiar en la civilización occidental y mantenerla" hasta que llegue ese día.

Mr. Welles condenó amargamente las prácticas de ciertos Estados totalitarios—que no nombró pero evidentemente tuvo el propósito de incluir entre ellos a Alemania—expresando: "¿Qué esperanzas tienen las futuras generaciones de los países donde el Estado ha declarado que todas las personas deben creer en las burdas distorsiones de la verdad, donde se declara que el mal es el bien, donde la falsedad es presentada como verdad, donde la agresión simple y pura es presentada como defensa propia?"

Añadió que el sueño de Bolívar, de la libertad y la solidaridad americanas, es un hecho, y que las repúblicas americanas "están en mucho mejor posición para encarar los difíciles días que se nos avecinan, que hace 25 años. Hoy podemos proteger nuestros derechos y obtener respeto a nuestra posición como naciones neutrales que desean la paz entre ellas y con el mundo, sino que todo el mundo conoce nuestra capacidad y nuestras intenciones de defender nuestro Nuevo Mundo y nuestras instituciones"; pero advirtió: "cualquiera ruptura en nuestra unidad en estos anárquicos días sólo puede resultar en el debilitamiento de nuestra fuerza individual y combinada, de nuestra fuerza material y ...

LOS ALIADOS PROSIGUEN SU INCESANTE ATAQUE A LOS DEFENSORES DE NARVIK

Los cañones navales británicos han destruído todas las baterías alemanas de tierra y los nidos de ametralladoras

EL ALMIRANTE RAEDER ESTA EN OSLO

BARDU, 17. (U. P.)— El ataque de los aliados contra Narvik progresa constantemente habiendo los cañones navales británicos destruido todas las baterías alemanas de tierra y los nidos de ametralladoras.

En Narvik queda una pequeña fuerza de alemanes, mientras que el grueso de sus tropas está en Rombakken y a lo largo del ferrocarril a la frontera sueca.

Dos aviones de bombardeo alemanes fueron derribados en Harstad.

En el Fiordo de Solbergf, al norte de Harstad, aviones alemanes bombardearon y ametrallaron al vapor sueco "Richard" que transportaba evacuados de Tronso, entre los que había muchos heridos.

ATAQUE FRUSTRADO DE LOS BRITANICOS

BERLIN 18 (U. P.)— La DNS ha podido saber de fuentes seguras, que los británicos trataron de sorprender anoche, bajo la cubierta de la oscuridad, a los cazadores alpinos alemanes, desembarcando de un gran número de botes pesqueros en la inmediata vecindad de ... "El intento fué ... con fuertes pérdidas ... enemigo".

..EL ALMIRANTE ... EN OSLO

ESTOCOLMO, 17. ... El corresponsal del ... holm'a Tidningen" ... informa que el almirante Raeder llegó ... les a Oslo, acompañado de funcionarios navales ... só uno de los más ... hoteles de la ciudad ... bría sido convertido ... tel general naval ... que mantiene ... fuertes guardias.

Agrega que ... llegada de transportes ... bahía de Oslo, con ... desembarco, equipo ... do y numerosos ... Trenes cargados con ... y tanques se dirigen ... te, día y noche, mientras grandes columnas ... das salen cada noche ... ciudad.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Juan Elías Farfán Muñoz, para que dentro de quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 693-40, bajo apercimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 6 de mayo de 1940. E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Pedro José Robles Tobar, para que dentro de quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 932-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 10 de mayo de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

INVENTARIO.— SECRETARIO Primer Juzgado Menor Cuantía, practicará inventario, 31 mayo, 15 horas, bienes menores Filomena Irene, Orlando Hernán y Esmerildo Segundo Jiménez Martínez, motivo nuevas nupcias contraerá su padre Emerildo Jiménez. 24 mayo

POR DECRETO DE 13 DEL corriente del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en expediente "Verdejo Froilán, nombramiento de compromisario", ordenóse notificar por extracto solicitud de Froilán Verdejo que pide comparendo para nombramiento compromisario que liquide y divida la comunidad existente entre el señor Verdejo y Arturo y Rosa Parraguirre; Albertina; Elena y Heriberto Aguirre Parra, sobre un predio ubicado en Renca, que deslinda: Norte, camino público en medio con presbítero Nicolás Célis; Sur, camino público en medio con sucesión Montero; Poniente, Eduvijis Figueroa y Oriente, Plaza Vieja; Primer otrosí, solicítase notificación por avisos; Segundo, designación domicilio, bajo apercibimiento; y tercero, abogado patrocinante.— El Juzgado proveyó: "A lo principal, como se pide y señálase para el comparendo el 24 del presente a las 15 horas; al 1.er otrosí, para proveer practíquense las diligencias pertinentes; al 2.o otrosí, como se pide; y al 3.o téngase presente.— Usese papel de tres pesos.— M. Barros.— Puyó".— El Secretario. 20 May.

2.a FISCALIA MILITAR.— Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Ramón Manuel Lobos C., para que dentro de quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 2832-39, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 7 de mayo de 1940.— E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.— Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Heraldo Obregón Vásquez, para que dentro de quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 422-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 8 de mayo de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario.

2.a FISCALIA MILITAR.— Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Juan B. 2.o Vidal, para que dentro de quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 624-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 8 de mayo de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A. Secretario.

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Juan Taumaturgo Espinoza, para que dentro de quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 934-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 8 de mayo de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Eduardo 2.o Silva Miranda, para que dentro de quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 907-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 8 de mayo de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Jaime B. Larenas Soto, para que dentro de quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 968-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago., 10 de mayo de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Carlos del Carmen Rojas Sánchez, para que dentro de quinto días, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 939-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 13 de mayo de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a José Luis Vargas, para que dentro de quinto día, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 952-40, bajo apercimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 10 de mayo de 1940. —E. Leyton, Fiscal.—A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

1.a FISCALIA MILITAR.— POR este segundo aviso, cito, llamo y emplazo a Guilo Infante Habala, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Morandé 53, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa 517—40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 13 mayo 1940.— Banderas, Fiscal.— Barros, Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Oscar Camilo Chacón, para que dentro de quinto día, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 985-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 10 de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Héctor del C. González Muñoz, para que dentro de quinto día, contado desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 992-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 10 de mayo de 1940.— E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

CURATELA.— POR DECRETO del 5.o Juzgado Civil se designó el 24 del presente a las 15 horas para el comparendo a fin de que los parientes de la menor Milena Franyola deliberen sobre el nombramiento de curador.—El secretario. 18 mayo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Luis H. Tapia Isamit, para que dentro de quinto día, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 935-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde—Santiago, 10 de mayo de 1940.—E Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Carlos A. Sepúlveda Morales, para que dentro de quinto día, contado desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 949-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 10 de mayo de 1940.— E. Leyton, Fiscal.—A. Zúñiga F. A., Secretario.

2.a FISCALIA MILITAR.— POR este segundo aviso, cito, llamo y emplazo a Miguel Sullivan Alvarez, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa N.o 433—40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 11 de mayo de 1940.— E. Leyton G., Fiscal.— A. Zúñiga, Secretario. 18 Mayo

2.a FISCALIA MILITAR.— POR este primer aviso, cito, llamo y emplazo a Oscar Vicente Orozco Luco, para que dentro de quinto día, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa N.o 1033—40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, mayo 13 de 1940.— E. Leyton G., Fiscal. — Aníbal Zúñiga, Secretario. 18 Mayo

DECRETO 2.o JUZGADO Menor Cuantía, 28 presente, 17 1|2 horas practicaré inventario solemne bienes de la menor Luisa E. Caballero Matta, en mi oficina, Bandera 361. Cítase a interesados.— G. Gálvez, secretario judicial. 27 myo

2.a FISCALIA MILITAR.—Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Gabriel Garay, para que dentro de quinto día, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 800-40, bajo apercibimiento ser declarado rebelde.— Santiago, 6 de mayo de 1940.—E. Leyton, Fiscal.— A. Zúñiga F. A., Secretario. 18 Mayo

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer Edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Mario Ortega, apodado "El Rucio" para que en el término de quince días, desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago; 10 mayo 1940.— Gustavo Montero, Juez.— Frías, Secretario. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer Edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Víctor Castañeda, para que en el término de 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 9 mayo 1940.— Gustavo Montero, Juez.— Frías, Secretario. 18 Mayo.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente. Segundo Valladares Valladares, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 8805, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 27 abril 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente. Juan Antonio Garrido Sepúlveda, sin apodo, chofer, que residía en Portugal 650, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 874, que se le sigue por manejar ebrio, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 14 mayo, 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente. Ernesto Herrera Contreras, sin apodo chofer, que residía en Manuel Feischman, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 8657, que se le sigue por manejar ebrio, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 14 mayo 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Guzmán Guerra, que residía en Tegualda 1321, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 8199, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago 14 mayo 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente, Enrique Contreras Martínez, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 8662, que se le sigue por falsificación, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 7 mayo 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer Edicto: cito, llamo y emplazo al inculpado, ausente, Gustavo Sanfeliú Hernández, para que en el término de 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan. en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 9 mayo 1940.— Gustavo Montero, Juez. Frías, Secretario. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer Edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Miguel Segundo Herrera Serrano, proceso 6059, para que en término de 15 días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 11 mayo 1940.— Gustavo Montero, Juez.— Frías, Secretario. 18 Mayo.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente, Manuel Hernández Aravena, alias "El Ñato", sin oficio que residía en Aviador Zañartu 160, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 7550, que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 13 mayo 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente, Oscar González Barraza, que residía en Florida, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 8672, que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 13 mayo 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente, Onofre Godoy Jara, empleado que residía en Pedro de Valdivia 2657, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 8372, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 30 abril 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente, Orfelia Jiménez Méndez, sin apodo, empleada, que residía en Victoria 1013, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 8310, que se le sigue por injurias, bajo apercibimiento ser declarada rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 30 abril 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al inculpado ausente, Raúl Valenzuela, para que en término 15 días, desde esta fecha, comparezca a hacer su defensa en la causa 8944, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y pararle perjuicios consiguientes.— Santiago, 9 mayo 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

INVENTARIO: EL 25 DEL PTE. 10 horas, practicaré en Secretaría Primer Juzgado Civil inventario de los bienes de José M. González.— Secretario. 22 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a Eduardo Larraín Rojas, para que comparezca el 16 del presente, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 8776, por lesiones.— Santiago, mayo 10 de 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a don José Arón Márquez para que concurra el 15 del presente, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 8821 por homicidio.— Santiago, mayo 10 de 1940.— Manuel Oñat, Juez. Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a José Valladares Aguayo, para que concurra, el 22 del presente, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 8999, por lesiones.— Santiago, mayo 14 de 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— En el Proceso N.o 8759, que se sigue en este Tribunal, háse ordenado llamar por aviso a Domingo Sáez Castro, a fin de que comparezca a declarar a la audiencia del 14 del presente, a las 14 horas.— Santiago, mayo 9 de 1940.— Manuel Oñat, Juez. Castro, Secretario. 18 Mayo

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— En el Proceso N.o 8793, que se sigue en este Tribunal, háse ordenado citar por aviso a José Carvajal, a fin de que comparezca a prestar declaración el 14 del presente, a las 14 horas.— Santiago, mayo 9 de 1940.— Manuel Oñat, Juez.— Castro, Secretario.

REMATE: ANTE EL QUINTO Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil se rematará el viernes 14 de junio de 1940 a las 15 horas la propiedad ubicada en la Avenida de Las Acacias N.o 3291 (signada también erróneamente con el número 2525) de esta ciudad, embargada en los autos ejecutivos de don José Francisco Saavedra, contra don Carlos Pérez por cobro de pesos, por el mínimum de $ 10.666.66; boleta bancaria de $ 10.000. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado, juicio indicado.— El Secretario. 24 Mayo

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —Primer Edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Pedro Díaz Elgueda, para que en el término de 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por robo con homicidio de Ana Fernández, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 9 mayo 1940.— Gustavo Montero, Juez.— Frías, Secretario. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —Segundo Edicto: cito, llamo y emplazo al inculpado ausente, José o Luis Alvarez Bustamante, para que en el término de 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 9 mayo 1940. Gustavo Montero, Juez.— Frías, Secretario. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo Edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Abraham Fierro Bahamondes, para que en el término de 15 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto a Víctor Purzzo, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 9 mayo 1940.— Gustavo Montero, Juez. —Frías, Secretario. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —Segundo Edicto: cito, llamo y emplazo al inculpado ausente, Juan Cárdenas, para que en el término de quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto de una yegua, bajo apercibimiento de derecho, Santiago, 13 mayo 1940.— Gustavo Montero, Juez.— Frías, Secretario. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —En proceso 6598, se ha dispuesto citar por este aviso a Luisa Campos que vivía en Curacaví.— Santiago, 13 mayo 1940. —Gustavo Montero, — Frías. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —En proceso 6559, se ha decretado citar por este aviso a Rogelio 2.o Arévalo, que fué designado vocal de la 3.a y 4.a Permanente de la Comuna de Maipú, en las últimas elecciones, bajo apercibimiento de arresto. Santiago, 13 mayo 1940.— Gustavo Montero.— Frías. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —En sumario 5771, se ha ordenado citar por este aviso a Segundo Merino, que vivía en el Fundo San Miguel de Lo Jara, en Colina.— Santiago, 13 mayo 1940.— Gustavo Montero, — Frías. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —En proceso 5730, se ha decretado citar por este aviso bajo apercibimiento de arresto a Francisco Anabalón, dueño de una compra - venta denominada "El Rincón".— Santiago, 13 mayo 1940.— Gustavo Montero. —Frías. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase a Domingo Espinoza e — Cítase a Domingo Rojas Espinoza e Irma Rojas Vega, domiciliados en el fundo Los Hornos de Colina, para que comparezcan a este Séptimo Juzgado del Crimen, el día 22 del presente, a las 15 horas.— Proceso N.o 4420.— Santiago, 13 mayo 1940.— Gustavo Montero.— Frías 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —Cítase a Mario Quintanilla Osorio, domiciliado en Santa Genoveva 458, para que comparezca a este Séptimo Juzgado del Crimen, el día 18 del presente, a las 10 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 6385.— Santiago, 13 mayo 1940. —Gustavo Montero,— Frías. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —Cítase a Manuel Gómez, domiciliado en Salvador Gutiérrez 4661, para que comparezca a este Juzgado el día 17 del actual, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 5993.— Santiago, 9 mayo 1940.— Gustavo Montero.— Frías. 18 Mayo

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —En proceso 4589, se ha dispuesto citar por este aviso, bajo apercibimiento de arresto a Laureano Barriga Saavedra, que vivía en Compañía 2461, para que comparezca a declarar. — Santiago, 8 de mayo de 1940. — G. Montero.— Frías. 18 Mayo.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso 6077, se ha ordenado citar por este aviso bajo apercibimiento de arresto a Manuel Viseco Toro, que vivía en Independencia 3484.— Santiago, 13 mayo 1940.— G. Montero.— Frías.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. —En proceso 6047, se ha ordenado citar por este aviso bajo apercibimiento de arresto, a Alberto Gómez Vásquez, que vivía en Tercia 694, de la Población Pedro Donoso. — Santiago, 13 mayo 1940. — G. Montero. — Frías. 18 Mayo.

2.a FISCALIA MILITAR. — Primer aviso: cito, llamo y emplazo a Daniel Soto Araya; para que dentro de quinto día, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Moneda 1633, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 253-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 11 de mayo de 1940.— E. Leyton G., Fiscal. —A. Zúñiga, Secretario. 20 Mayo.

7.o JUZGADO DEL ... —En proceso 5890, se ha ... tado citar por este a[viso] ... rio Gutiérrez Cifuentes ... que comparezca a p[restar] ... diencia, bajo aperci[bimiento de] ... arresto. — Santiago ... 1940.— G. Montero.— ...

7.o JUZGADO DEL ... Cítase a Víctor Salas ... micilio se ignora, y ... cho apodado "El Ch..." ... vive en Avenida E... dra del N.o 4400, para ... parezcan a este Sép[timo Juzga]do del Crimen, a pr[estar decla]ración en el proceso ... Santiago, 9 mayo. 19... tavo Montero. —Frí[as].

7.o JUZGADO DEL ... —Cítase a Ester V... mes, domiciliada en ... sas 5298 o La Calera ... comparezca a este Sé[ptimo Juz]gado del Crimen el ... presente, a las 10 h[oras, a pres]tar declaración en ... N.o 5813.— Santiago ... 1940.— Gustavo M[ontero].

2.a FISCALIA MIL[ITAR]. —Segundo aviso: ci[to, llamo y] emplazo a Daniel S... para que dentro de ... contados desde esta ... parezca a este Trib[unal, Mone]da 1633, a responder ... gos que resultan en ... en la causa 253-40, ... bimiento de ser de[clarado re]belde, Santiago, 14 de ... 1940.— E. Leyton, F... Zúñiga, Secretario.

2.a FISCALIA MI[LITAR]. — Primer aviso: ci[to, llamo y] emplazo a Luis D... para que, dentro de ... contados desde la f[echa, com]parezca a este Trib[unal, Mone]da 1633, a responder ... gos que resultan en ... en la causa 2775-3... cibimiento de ser de[clarado re]belde.— Santiago, 1... de 1940.— Leyton, F... ñiga, Secretario.

2.a FISCALIA MI[LITAR]. —Segundo aviso: ci[to, llamo y] emplazo a Oscar V... co Luco, para que d[entro de quin]to día, contados d[esde esta fe]cha, comparezca a [este Tribu]nal, Moneda 1633, a ... los cargos que res[ultan en su] contra en la causa ... apercibimiento de se[r declarado] rebelde.— Santiago ... 1940.— E. Leyton G. ... A. Zúñiga, Secretario.

BOMB[EROS]

3.a CIA. DE BOMB[EROS] ... ba Claro y Abasolo ... Compañía para ej[ercicio el] domingo 19 del p[resente a las] 9.15 horas. Uniforme ... Punto de reunión ... Santa María.— El ...

2.a CIA. DE BOM[BEROS] ... meralda". Cítase a ... a Ejercicio para el ... del actual a las 9.1... forme: de trabajo ... reunión: el cuartel ... dante.

9.a CIA. DE BOM[BEROS] ... a la Compañía a ... el domingo 19 del p[resente a las] 10.30 horas. Uniforme ... Reunión en el cuartel ... te.

1.a CIA. DE BOM[BEROS] ... ber y Constancia" ... a ejercicio para el ... del presente, a las ... Uniforme de traba[jo] ... reunión Recoleta ... Santa María.— El ...

Cuando el Duce rompa su silencio sólo será para anunciar la guerra

Así textualmente lo da a entender el diario fascista "Il Tevere" que en seguida agrega: "Ha llegado el momento de demostrar al mundo lo que somos".— Por su parte el diario de propiedad del Duce "Il Popolo D'Italia" afirma editorialmente que ha llegado el momento en que Italia haga valer sus reivindicaciones

INFORMACION SEMI OFICIAL ITALIANA DICE: EE. UU. NO SERA ATACADO, "A LO MENOS POR EL MOMENTO"

ROMA, 17.— (U. P.).— El diario de Mussolini "Popolo d'Italia", de Milán, publica en su primera página un editorial en que dice que el momento es propicio para que Italia haga valer sus aspiraciones.

El editorial advierte a todos los italianos, inclusive a aquellos que "sólo usan la insignia del partido como un salvoconducto", que ellos también serán llamados a cumplir su deber cuando suene el toque de guerra.

Después de referirse a los "fascistas tibios", el editorial dice: "El momento es propicio para que Italia alcance sus grandes y predestinados abjetivos. El pueblo italiano debe realizar ahora o nunca el destino de Italia en el Mediterráneo."

Un artículo publicado en forma destacada en la primera página de "Il Tevere", firmada por un estudiante universitario fascista, declara que cuando el Duce rompa el silencio que guarda voluntariamente desde hace tiempo, será para anunciar la guerra.

"Mucha gente pretende que cuando la guerra termine habrá una conferencia de paz, en la que Italia podrá obtener la satisfacción de todas sus necesidades. Italia y todas las demás naciones que asistan a la conferencia de paz obtendrán sólo aquello que hayan conquistado con las armas. Ha llegado el momento de demostrar al mundo lo que somos. Y las acciones con que el Duce promete romper el silencio que guarda serán acciones de guerra. Queremos la guerra para la grandeza de Italia".

Giovanni Ansaldo, en un artículo que publica el diario de Ciano "Il Telegrafo", de Liorna, describe la política externa de Italia del momento, como una continuación de su lucha por la independencia. Dice: "La actual política externa de Italia, que es bien definida, debe ser relacionada con el movimiento de un siglo por su independencia, comenzado con el surgimiento y continuado durante la guerra mundial".

Refiriéndose a la oposición de los aliados a Italia y a la imaginación de las sanciones en 1935, Ansaldo dice: "El pueblo italiano no tuvo entonces la prueba de que para alcanzar su completa independencia, el último eslabón de la cadena formada por el dominio anglo-francés en el Mediterráneo debe ser roto. La política que perseguimos hoy es la continuación directa de la política de la independencia italiana".

SIGUE LA CAMPAÑA ANTI ALIADA

ROMA, 17.— (UP).— Veintenas de nuevos carteles anti-aliados, que fueron pegados en las murallas de Roma durante toda la noche, han provocado la formación de pequeños grupos de lectores que, con todo, llegan a bloquear el tráfico en las calles angostas. Muchos de ellos, impresos en color rojo vivo, llamaban fuertemente la atención.

Uno de los carteles, profusamente difundido y firmado por el líder nacionalista corso italiano Pietro Ciovachini, pide a sus "hermanos italianos" no olvidar que "los jóvenes corsos huyen sistemáticamente de Córcega a Italia y que los franceses hacen todo lo posible para destruir todos los vestigios de italianidad en la isla".

Ciovachini recuerda que los corsos pelearon con los soldados italianos en Etiopía y que se unieron a las fuerzas de Franco durante la guerra civil española. Luego agrega: "Desde los días de la antigua Roma, Córcega ha formado parte de Italia... Nuestros antepasados combatieron contra los franceses que compraron la isla con su oro al no poder conquistarla".

El cartel, que aparece fechado desde España el 19 de Septiembre de 1938 concluye con este llamado: "Hermanos italianos, Córcega está muriendo lentamente; italianos, no nos abandoneis".

Dice uno de esos avisos: "Al amanecer, después de una corta pero dolorosísima enfermedad en el Mar del Norte, la Legendaria Flota Británica, herida en el corazón por un tremendo golpe, abandonando el mar llamaba suyo, ha buscando un desesperado refugio en la sombra de su gran bandera."

EE. UU. NO SERA ATACADO

ROMA, 17.— (UP).— El boletín noticioso semioficial Informazione del Giorno dice que Mussolini está considerando actualmente el mensaje que le dirigió el presidente Roosevelt.

'El mensaje de Roosevelt, dice tiene carácter personal y por tanto sería indiscreción revelar su contenido. El demuestra el interés de Roosevelt por la paz, pero ría prematuro conjeturan respecto de Italia".

Nello Quilici, director del diario de propiedad de Balbo Corriere Padano de Ferrara, asegura a Estados Unidos que ninguna nación europea contempla la invasión de Estados Unidos si permanece neutral y agrega, refiriéndose obviamente a Alemania, que Estados Unidos no será atacado, a lo menos por el momento.

La fuerza aérea británica ataca con extraordinaria fiereza á los alemánes en el sector del Mosa

Escuadrillas de bombardeo lanzaron repetidos ataques contra las fuerzas mecanizadas del enemigo, obstaculizando su avance en los puntos más neurálgicos de su ataque

LOGRARON EN PARTE DETENER EL AVANCE ALEMAN

LONDRES, 7.—(UP.)— Un comunicado del Ministerio del Aire, revela que hoy la Real Fuerza Aérea continuó su ataque casi incesante contra las columnas y las líneas de comunicaciones alemanas detrás del gran teatro de Mosa; el comunicado sostiene que se infligieron muchos perjuicios y bajas al enemigo.

Anoche, además, la Real Fuerza Aérea, dice un comunicado, hizo con éxito nuevos ataques de bombardeo a objetivos militares ubicados en Alemania".

El resumen de los resultados de las actividades de la fuerza aérea británica desde la invasión, incluye el cálculo de las pérdidas alemanas de más de 1,000 aeroplanos.

Después de los "encarnizados y fructíferos" ataques a las formaciones enemigas en el valle del Mosa ayer, cuando fueron volados pontones y bloqueados algunos caminos, los alemanes fueron obstaculizados y molestados en punto de importancia. El comunicado de hoy revela, además, "intensa actividad en la zona de las Fuerzas Expedicionarias Británicas en el día de hoy. Escuadrillas de bombardeo de la Real Fuerza Aérea lanzaron repetidos y resueltos ataques contra columnas mecanizadas y tanques enemigos. El avance enemigo fué apoyado por fuerzas aéreas de bombardeo, protegidas por formaciones de combate. A pesar de ello, nuestros bombardeos efectuaron una serie de ataques desde poca altura contra las columnas enemigas, y causaron grandes perjuicios. Se volaron puentes y se bloquearon caminos, y el avance fué detenido. Dos aviones de combate de la Real Fuerza Aérea, de la patrulla del amanecer, volaron ayer sobre un aeródromo e interceptaron una formación de nueve Dornier, que estaban a punto de bombardearlo; dos fueron derribados y el resto se volvieron. Tres aviones enemigos atacaron el pueblo, ,donde está el cuartel general de la Real Fuerza Aérea, y los tres fueron derribados.

DIEZ AVIONES ALEMANES DERRIBADOS

"Las pequeñas baterías antiaéreas que defienden los aeródromos de la Real Fuerza Aérea, derribaron por lo menos diez aviones enemigos en los últimos dos días".

Se nos ha anunciado, además, que han continuado las incursiones de bombardeo en Noruega. Depósitos de gasolina enemigos en Bergen fueron destruídos. Otros aviones atacaron y causaron grandes daños en los hangares y deslizadores del fiordo de Stokke, bombardearon Stavanger, haciendo impactos directos en las canchas de decollage, y provocaron ahí mismo nueve incendios.

PEQUEÑA FRACCION ALIADA DE LA FUERZA AEREA SE HA PERDIDO

Desmiente el comunicado del Ministerio del Aire que las pérdidas aéreas de los aliados sean de 1,462 máquinas; "se cree que el alto comando alemán ha dado a la publicidad, por error, sus propias pérdidas. En realidad, las pérdidas de los aliados equivalen sólo a una pequeña fracción de lo que afirman los alemanes".

Sin embargo, se advierte en el comunicado que las reservas alemanas son considerables: "Por lo menos por ahora serán suficientes para continuar el esfuerzo.

"Durante el día de ayer fueron derribados 35 máquinas enemigas. Las primeras noticias indican que otros 31 fueron derribados hoy, y es probable que muchos otros no hayan alcanzado a llegar a sus bases.

"De un cuidado estudio hecho de todas las fuentes de información, se desprende que la fuerza aérea alemana ha perdido más de 1,000 aparatos desde que Alemania inició la invasión de los Países Bajos.

"Esta mañana, en apoyo del ejército francés, una escuadrilla de aviones Blenheim hizo una incursión para bombardear una posición de importancia en Gembloux. Se encontró con una numerosa formación de aviones de combate enemigos e intenso fuego antiaéreo. Once de nuestras máquinas no regresaron".

Los británicos resisten con denodada fuerza ataques alemanes en Lovaina

FUERZAS MECANIZADAS ALEMANAS SE DIRIGEN A LAON Y MARLE. — LOS ALIADOS RECONOCEN QUE ES ESTA LA SITUACION MAS GRAVE QUE SE LES PRESENTA DESDE MARZO DE 1918, CUANDO LUDENDORFF LANZO SU HISTORICA EMBESTIDA EN CONTRA DE LOS FRANCESES

LOS ALEMANES TRATAN DE CORTAR LAS COMUNICACIONES ALIADAS

CON LAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS BRITANICAS EN BELGICA, 17. — (UP). — Depués de la épica batalla de ayer en Lovaina, las fuerzas expedicionarias británicas se mantienen esta noche en posiciones escogidas en la vecindad de la ciudad, donde están fuertemente atrincheradas. Cualesquiera modificaciones de la línea dependen de la situación en otros puntos. Los británicos, en los combates que han sostenido en los últimos días, han demostrado que son perfectamente capaces de rechazar aún los más violentos ataques alemanes.

En las últimas 24 horas, el peso mayor de la lucha ha sido soportado por el ala derecha del frente británico. El enemigo ha continuado presionando con tanques y otros elementos motorizados, apoyados por tropas de asalto, contra Lovaina.

LA SITUACION EN BRUSELAS

La situación al norte y al sur de Bruselas no es clara.

Otro día de buen tiempo para la aviación ha dado por resultado una mayor actividad de ambas fuerzas aéreas. La Real Fuerza Aérea cooperó con los ejércitos británicos y francés alrededor de las zonas de Bruselas y Sedán. Escuadrillas de bombardeos realizaron vuelos continuos y atacaron a las columnas enemigas en forma efectiva. Derribaron 21 aeroplanos en las últimas 24 horas, hasta las 16 horas de hoy.

Como el enemigo está a tiro de cañón de Bruselas, muchos habitantes se han unido al éxodo general de la zona invadida.

LONDRES, 17. — (UP). — Se anuncia, de fuente fidedigna, que los británicos ocupan el centro de la línea de Bélgica, con los belgas a la izquierda y los franceses a la derecha. Hubo alguna penetración entre las fuerzas británicas y francesas, pero nada de serio y la línea se mantuvo bien hasta que la presión desarrollada más al sur hizo necesario un repliegue estratégico.

Los aliados se mantienen bien en la región de Sedan, pero la situación en la zona de Mezieres es menos satisfactoria.

En fuente fidedigna se considera que esta es la situación más grave que se ha presentado desde marzo de 1918, cuando Ludendorff lanzó su gran embestida.

Sin embargo, los aliados atacan las comunicaciones alemanas y amenazan sus fuerzas mecanizadas. Se estima que, hasta ahora, los alemanes han confiado principalmente en sus fuerzas mecanizadas y motorizadas, no empleando grandes efectivos de infantería.

2 COLUMNAS MECANIZADAS ALEMANAS AVANZAN EN DIRECCION A LAON Y MARLE

De fuente fidedigna se anuncia que dos columnas motorizadas alemanas avanzan en dirección a Laon y Marle y que la lucha continua en Walchern, en el Zeeland. Se desmiente categóricamente que las unidades motorizadas alemanas hayan llegado a Soissons.

Al comentar el comunicado del Alto Comando alemán, un vocero militar británico ha expresado que la pretensión alemana de haber tomado 12,000 prisioneros "no es exagerada si se toma en cuenta las proporciones de la batalla".

Se ve claramente que los alemanes tratan de cortar las comunicaciones aliadas ya que, según se informa de fuente fidedigna, una columna motorizada alemana progresa al noroeste de Mezieres, el lado francés de la frontera.

LA SITUACION ES TAN GRAVE COMO EN MARZO DE 1918

Los alemanes utilizan sus unidades mecanizadas con el mayor arrojo, desentendiéndose de las reglas ortodojas de la guerra, pues las hacen penetrar profundamente en territorio enemigo. A pesar de que, hasta ahora, Hitler no ha lanzado grandes masas de infantería detrás de sus tanques, la embestida de estos últimos es tan violenta que la situación es calificada como la más grave habida desde que Ludendorf lanzó su ofensiva en marzo de 1918.

La primera reseña completa de la campaña iniciada hace una semana ha podido obtenerse ahora de fuente aliada.

PLAN DE LOS ALIADOS PARA LA DEFENSA DE BELGICA

Los aliados, que preveían la ofensiva alemana, estaban listos para penetrar a Bélgica tan pronto se lo pidiera el Gobierno de aquél país. Su plan era poner todo su peso en el Dyle, ocupando una línea que iba desde Lovaina, para seguir al suroeste a Wavre y después al sureste a Gembloux y a continuación, en zig-zag, en dirección al sur hasta la profunda garganta del Mosa, Givet y las fortificaciones francesas.

Los franceses y británicos avanzaron de acuerdo con el plan establecido y ocuparon rápidamente la línea del Dyle, obstaculizados más por la corriente de refugiados que huían hacia el oeste que por los intermitentes bombardeos alemanes. Un batallón de guardias fué enviado para reforzar a los holandeses.

El avance se efectuaba tan fácilmente que los jefes aliados comenzaron a preguntarse si Hitler no estaría preparando su golpe más poderoso en alguna otra parte, después de haber desviado importantes fuerzas aliadas hacia Bélgica.

LOS ALEMANES DESCARGARON SU GOLPE EN SEDAN

El golpe se descargó a través del Luxemburgo, en el sector de Sedán, y los alemanes atacaron la línea francesa entre la línea Maginot y las profundas defensas construídas por los aliados, desde septiembre, detrás de la frontera belga.

Simultáneamente atacaron con inesperada rapidez a través de los Ardenes belgas, tomaron Dinant y cruzaron el Mosa en varios puntos. Además, empleando dos o tres divisiones blindadas, los alemanes se abrieron paso, en un "frente considerable", en las regiones de Sedán y Mezieres. En primer término aviones de bombardeo, volando a escasa altura, atacaron a las tropas francesas y luego después, tanques pesados y livianos fueron lanzados a la acción, seguidos por la infantería. Si los cañones anti-tanques contenían a los tanques, estos se retiraban y volvían a atacar los aviones de bombardeo que, según sostienen los aliados, no causaban muchas bajas pero su actuación permitía a los tanques continuar sus ataques.

INTENSA LUCHA EN LA BRECHA DE MEZIERES

Se informa que dos columnas mecanizadas han penetrado profundamente en dirección a León y Marle. Tras ellas, otras unidades mecanizadas tratan de ensanchar la grieta en el sector de Mezières pero los franceses luchan desesperadamente para impedir que sea ampliada esa brecha.

Mientras tanto, la Real Fuerza Aérea británica se ha unido a las fuerzas mecanizadas francesas para dar caza a las dos columnas merodeadoras.

Por otra parte, la línea de defensa a cargo de los belgas, en el Mosa y canal Alberto cedió antes de lo que se esperaba. Una de las razones de esto fué la ola de refugiados, en la que se cree que iban muchos alemanes, que retardó la demolición de los puentes.

A pesar de reconocerse que la cuña introducida por los alemanes en Sedán ha creado una grave situación, se hace notar que sus unidades mecanizadas dependen de una débil línea de comunicaciones. Los aliados pueden bombardear los puentes vecinos como también destruir los depósitos de petróleo de los alrededores de las unidades mecanizadas que, en esta forma se verían, tarde o temprano, paralizadas.

¿Consiste la nueva arma secreta de los alemanes en los paracaidistas?

(Especial de Allan Osborne, para LA NACION)

LONDRES, 17.— (Especial).— Los últimos éxitos del ejército alemán en las nuevas víctimas de su invasión, han hecho preguntarse a la gente aquí en Londres si el arma secreta que está usando Hitler no es un proyectil humano que, usado con la misma terrible despreocupación de la vida humana, en la misma forma que se han enviado los "turistas" y "agentes de negocios" a Noruega, es lanzado al territorio amagado antes de la invasión. Las tropas paracaídistas y las columnas mecanizadas son lanzadas hacia adelante, sin el menor apoyo de la infantería, contra las líneas enemigas, como ha ocurrido en Sedan, exponiéndose inconscientemente a los aeroplanos enemigos a fin de lograr sus objetivos inmediatos.

Se comprende aquí que el uso del proyectil humano, particularmente en la forma última descrita, ciertamente ha de tener un éxito momentáneo, pero a un tremendo costo de vida humana y de moral. Se ha sabido que muchos de los paracaídistas no estaban todavía debidamente adiestrados, y que no eran sino muchachos espantosamente asustados, a los que se había disparado por la fuerza de los aeroplanos al término del primer viaje que hacían por el aire. Un inmenso número de estos hombres llegaron heridos al suelo, y de los que escaparon a las heridas, la gran mayoría serán de pequeño valor como soldados por un gran tiempo.

El empleo de las fuerzas mecanizadas para hacer una embestida repentina, puede interrumpir momentáneamente las líneas de comunicaciones detrás de las líneas enemigas, pero es probable que sea a un costo tremendo, al cual hay que agregar las dificultades del mantenimiento de la tropa: petróleo, municiones, refuerzos etc.

Los progresos, los avances obtenidos en tal forma, no pueden ser comparados con el avance logrado por los soldados de los ejércitos invasores, en las condiciones de guerra que prevalecieron en la conflagración mundial anterior.

Como lo hace notar hoy día "Tablet" en un artículo, "el llamado hecho por el mariscal Goering a las fuerzas aéreas alemanas, recuerda que el Reich tiene un vasto stock de pilotos y máquinas, o sea que no hay el propósito de escatimar máquinas y hombres, pero esto al mismo tiempo, trae a la memoria el hecho de que no puede estarse apelando eternamente a este despiadado sistema para con los propios compatriotas, y que llegará algún día en que las fuentes de aviones y de hombres del Reich quedarán agotadas. ¿Entonces, quéocurrirá al Reich —ALLAN OSBORNE.

Texto de la protesta de la América

MONTEVIDEO, 17.— (UP) En esferas fidedignas se ha sabido que el texto de la proyectada protesta conjunta americana por la invasión alemana de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, es el siguiente:

"Primero, de acuerdo con los principios del Derecho Internacional y con la aplicación de las resoluciones adoptadas en las conferencias continentales, los países americanos consideran injustificable la cruel violación por Alemania de la neutralidad y la soberanía de Bélgica, Holanda y Luxemburgo; y

"Segundo, los países americanos resuelven protestar contra los ataques militares a Bélgica, Holanda y Luxemburgo, y hacen a la vez un llamado por el restablecimiento del derecho y la justicia en las relaciones entre los pueblos".

Precauciones en Suiza contra posible invasión

PARIS, 17.— (UP) — El diario "Paris-Midi" anuncia que, como medida de precaución, han sido evacuadas varias aldeas suizas, próximas a la frontera alemana.

El corresponsal de dicho diario en la frontera suizo-alemana agrega que los preparativos alemanes indican que se acerca la hora de la acción, pues continúan las concentraciones alemanas.

Declara que los alemanes están retirando las barreras de alambrados de puas a varios centenares de metros de la frontera, para transformar ese terreno en punto de partida.

Trenes cargados con mujeres y niños evacuados salen de Basilea hacia el Sur.

Alemanes anuncian la toma de Bruselas

Según la agencia oficial noticiosa alemana los invasores llegaron a la capital de Bélgica y adoptaron posiciones al borde norte de las fortificaciones de Amberes. — Los alemanes esperan que haya una disimilitud de criterio entre los aliados para apreciar los problemas de defensa

BERLIN ANUNCIA LA CAIDA DE MALINAS Y DE LOVAINA

BERLIN, 17 (U. P.)—El Alto Comando ha expedido un comunicado en el que anuncia:

"Después del derrumbe de las posiciones franco-británicas al sur de Lovaina, las tropas alemanas entraron esta noche a Bruselas. Los alemanes ocuparon también Bruselas y llegaron al borde norte de las fortificaciones de Amberes, ocupando además Malinas, conocida también con el nombre de Mechelen, junto al sur de Amberes".

Los expertos aseguran que la "catastrófica" derrota de los aliados hace que los comandantes francés e inglés tengan ahora intereses divergentes. Los franceses tienen que preocuparse principalmente de la defensa de París mientras que los británicos tienen que hacer todo lo posible para defender el litoral belga, que es vital para ellos y de allí que se espera que, en los próximos días, haya una considerable incertidumbre en la estrategia de los altos comandos aliados lo que, a juicio de los alemanes, es de la mayor importancia para el resultado de la guerra.

Informaciones alemanas de prensa aseguran que los aviones de bombardeo del Reich lanzan toneladas de poderosos explosivos sobre las tropas franco-británicas que, en columnas, van hacia la retaguardia, así como sobre los centros ferroviarios y carreteras.

A las 8 P. M. informaciones alemanas de prensa aseguraban que tropas alemanas de todas las armas fluían a través de la brecha de 100 kilómetros abierta entre Maubeuge y Montmedy, desplegándose en forma de abanico hacia el noreste y suroeste, en un esfuerzo para ensanchar la brecha.

El Nacht aus Gabe, en su editorial, declara que esto significa la destrucción del sistema de fortificación francés.

La noticia de la caída de Bruselas cayó como trueno sobre esta capital, pues si bien el alto comando había anunciado hoy ruptura de la línea del Dyle, no se creía que los alemanes hubieran avanzado tanto.

Hasta el momento no se conocen mayores detalles, pero militares alemanes autorizados opinan que la única esperanza de los anglo-belgas parece ser ahora retirarse detrás de Bruselas y tratar de mantenerse en la línea Amberes-Gante-Lille. Se cree que los alemanes tratan ahora de cercar a esas fuerzas entre los principales ejércitos alemanes y el mar, y, al mismo tiempo, de aislarlas del grueso de las fuerzas francesas.

MALINAS Y LOVAINA EN PODER DE LOS ALEMANES

La caída de Bruselas fué anunciada poco antes de las 10 P. M. por medio de un boletín especial radiodifundido a toda Alemania. Después de una fanfarria de trompetas dijo el anunciador: "Ahora voy a comunicaros tremendas noticias especiales", y dió lectura a la información del DNB anunciando la caída de Malinas y de Lovaina. La radio tocó entonces: "Zarpamos contra Inglaterra" y, a continuación pregonó el speaker: "Permaneced cerca de los altoparlantes, pues hay otra tremenda noticia..." y poco después anunció la caída de Bruselas. La radio volvió a tocar "Zarpamos contra Inglaterra"; en seguida hubo tres minutos de silencio y, a continuación, fueron tocadas marchas durante toda la velada, inclusive la de "Bombas sobre Inglaterra".

El siguiente es el informe de la Agencia oficial DNB sobre la situación en el frente:

"Las posiciones del Dyle, en que se habían preparado los

"El ejército alemán abrió una brecha en ese sistema de defensa mucho más ligero de lo que lo pensaba el enemigo. Es así cómo en los últimos días han ido cayendo las posiciones una tras otra y la batalla que se libra en la región de Amberes a Namur será considerablemente influenciada por esa arremetida contra Bruselas.

"Las esperanzas de Gran Bretaña, de contener a los alemanes y luego contraatacarlos en el campo de batalla belga-holandés, en la forma en que lo había proyectado, están esfumándose. Con estos resultados, la limpieza de las islas holandesas, que está haciendo buenos progresos, pasa a segundo término.

"Los éxitos de las tropas alemanas en Francia son sensacionales. Después de cruzar el Mosa se han abierto paso, en su irresistible avance, a través de la línea Maginot, al sur de Maubeuge ,desde cariguas hacia el sur, hasta Montmedy, sobre un frente de cien kilómetros de ancho. En consecuencia el anillo defensivo de acero y concreto establecido por Francia en su frontera oriental ha sido roto.

"Es evidente que la dirección del ataque alemán, que progresó a través de los Andennes, tomó de sorpresa al comando francés. Las hostilidades han proseguido rápidamente al oeste del Mosa, en una tenaz persecusión.

"Al sureste de Sedán también fué forzado el paso del Mosa, a pesar de la resistencia francesa. El comandante de un regimiento motorizado de fusileros, teniente coronel B. Belck, condujo personalmente sus soldados al ataque. Ese regimiento tomó millares de prisioneros y, en un sector, se apoderó de 38 morteros de 15 centímetros. En esa parte del frente fueron tomados, en total, 12,000 prisioneros, inclusive dos generales.

"Toda una brigada de espahis y un regimiento de fusileros de Normandía sufrieron una tremenda derrota.

"Los contraataques franceses, lanzados contra nuestro flanco sur, han sido enérgicamente repelidos por poderosas fuerzas alemanas. El comando alemán se dió cuenta de la intención de los franceses de lanzar un ataque de flanco; las unidades blindadas francesas que avanzaban con este propósito tropezaron con la resistencia de los bombardeos alemanes que las contuvieron y luego ese éxito se transformó en un amplio contraataque.

"Es evidente que el comando francés esperaba poder abrirse paso en ese sector pero aquí nuevamente, y lo mismo que ocurrió el día anterior, parece que el enemigo estaba mal informado en cuanto a la disposición de las fuerzas alemanas.

"El fuerte golpe sufrido por los ejércitos franceses en todo el frente del Mosa, comienza ya a dar sus frutos.

"No hay hostilidades de proporciones de que dar cuenta, por ahora, en todo el frente del Saar.

"La actitud del comando francés, que ordeno un bombardeo nocturno sin objeto de la zona de la frontera occidental alemana y de Rastatt no puede ser condenado en forma suficientemente enérgica. Esto no constituye el ataque a objetivos militares, sino un crimen contra la pacífica población civil. Golpe por golpe, se tomarán represalias por tales medidas del enemigo. El Fuehrer ha ordenado a la fuerza aérea atacar solamente objetivos militares, y sus órdenes han sido cumplidas. Cuando, sin embargo, en las regiones en que se desarrollan las hostilidades los civiles tienen que sufrir, ello se debe a que mujeres y niños huyan sin motivos, uniéndose a las columnas militares. Las experiencias de Noruega, Holanda y Bélgica han demostrado a la población que lo mejor que puede hacer es permanecer en sus hogares a menos de estar afectada por la psicosis general de fuga".

5.a Columna comunista belga ayudó a nazis

LONDRES, 17.—(UP.) — Ocho jóvenes sacerdotes franciscanos irlandeses del colegio de San Antonio, de la histórica Universidad Católica de Lovaina, llegaron hoy a esta capital.

Dijeron que habían muerto 600 civiles el sábado, cuando los alemanes bombardearon Lovaina desde el aire. "Toda el área de Lovaina quedó en llamas", agregaron.

Afirmaron que las tropas alemanas fueron ayudadas considerablemente por las quintas columnas comunistas de Bélgica.

Añadieron que los aeroplanos alemanes "volaron al lado de los trenes que iban de Bruselas a Ostende y ametrallaron a los pasajeros". Además, los aeroplanos alemanes dejaron caer muchos paracaidistas en Ostende y también bombardearon intensamente la ciudad y el puerto.

Los franceses detuvieron...

(DE LA PRIMERA PAG.)

ta saliente alemana es de la mayor importancia.

Grandes concentraciones de artillería pesada aliada y poderosos cañones anti-tanques fueron emplazados durante la noche en un esfuerzo para detener el avance alemán en punta de flecha, que encabezaban tanques y carros blindados. Al amanecer nuevas tropas aliadas fueron lanzadas contra posiciones alemanas.

LOS ALEMANES CONTENIDOS EN RETHEL

A las 5 P. M. se informó que los franceses habían detenido el avance alemán en el Aisne, en Rethel, después de lo cual el enemigo lanzó desesperados ataques contra los cerros que quedan inmediatamente al Sur de Sedan. Durante la lucha las aldeas y bosques cambiaron de manos en cinco o seis ocasiones, pero los franceses continuaron rechazando el enemigo. Las líneas francesas siguen intactas.

A las 9 P. M. se anunció en altas fuentes militares que las unidades mecanizadas y la fuerza aérea alemanas habían atacado violentamente toda la tarde en el extremo inferior del bolsillo, situado entre el Sambre y el Noroeste de Rethel.

Se desmintió en dichas fuentes que los alemanes hubieran tomado Maubeuge.

PLAN DE ATAQUE FRANCES

El analista del Ministerio de Guerra explicó que las operaciones francesas consisten en dos fases: la primera, rodear enteramente todo el bolsillo para detener el avance alemán; segundo, los alemanes que ocupan el bolsillo deben ser destruídos, insistir en la acción de la artillería y en el ataque francés en la contraofensiva.

Desde Montmedy a Basilea, en toda la extensión de la Línea Maginot permanente, ha habido absoluta calma. Los alemanes lanzados al bolsillo del Mosa han tenido que salir de otros frentes, pues las pérdidas de los primeros cinco días fueron extremadamente subidas.

Las autoridades, al examinar operaciones, admiten francamente que la situación es difícil. La lucha alcanzó gran intensidad al Sur de Sedan ayer y durante la noche. Hubo operaciones siguiendo las tradiciones de la guerra mundial, en las que la infantería llevó el peso de la lucha, apoyada por la artillería.

LOS ALEMANES TRATAN DE LLEGAR AL MAR Y CORTAR A LOS ALIADOS

Los alemanes tratan de llegar al mar y cortar a los aliados antes que estos rodeen el bolsillo y empiecen su limpieza sistemática con la artillería que ahora va rodeando a los atacantes en un sector extremadamente expuesto.

Un hecho notable es que hasta ahora todas las operaciones se han desarrollado fuera de la Línea Maginot original, que empieza en Montmedy y cubren Luxemburgo, y los sectores del Mosela, Sarre, los Vosgos, y el Rhin, zona que disfruta de calma absoluta. Los ejércitos están en contacto en un frente de 800 kilómetros, pero toda la lucha se libra en un angosto bolsillo que sale apenas 100 kilómetros a lo largo del río Mosa. Por lo menos en el papel el comando aliado debiera tener la ventaja del terreno.

Detrás de las líneas aliadas hay muchos caminos y ferrocarriles para facilitar el desplazamiento y reavituallamiento de las fuerzas; pero detrás del frente alemán hay terreno difícil, como el de los Ardenes, con muy pocos caminos y casi sin ferrocarriles. El terreno cambia abruptamente de las llanuras de Bélgica a los cerros de Lorena y el Mosa.

COMO SE FORMO EL BOLSILLO ALEMAN EN RETEL

Al describir las maniobras alemanas y como fué formado el bolsillo alemán que tiene su vértice en Retel, Jean de Pierrefeu, autor militar, que escribe en L'Oeuvre, dice: "Contrariamente a lo que sucedió en 1914, el enemigo no trató de dominar nuestra ala izquierda, sabiendo que poderosos ejércitos franceses y británicos se extienden por Bélgica hacia el mar, y que serían capaces de aplastar cualquier movimiento de flanco.

"Tomando en cuenta la estrategia del comando francés en agosto de 1914, el enemigo lanzó una fuerza completa contra el centro de nuestro sistema defensivo, entre Namur y Sedan, donde el sistema de fortificaciones no es tan poderoso como la Línea Maginot.

"Este sector daba también al enemigo el camino más corto por donde mover hombres y pertrechos".

TORRENTES DE UNIDADES MECANIZADAS ALEMANAS VENCEN TODOS LOS OBSTACULOS

Después de describir los importantes obstáculos naturales del terreno en este sector, Pierrefeu dice: "El siguiente es el método alemán de vencer los obstáculos: torrentes de unidades enemigas, con inmenso material motorizado y mecanizado, cruzó los Ardenes belgas y la región, extendiéndose hacia el Oeste, en dirección del recodo del Mosa, con desconcertante rapidez. Apenas habían llegado a la ribera derecha del río cuando empezaron a cruzar el Mosa en muchos puntos, con gran cantidad de infantería y fuerzas mecanizadas, que avanzaron bajo el fuego de nuestras tropas".

El flanco extremo de los aliados, en el continente, sigue mantenido por los holandeses, que oponen resistencia en Zeeland, apoyados por los cañones navales aliados, que operan desde el mar.

ENORME RESISTENCIA BELGA

El ejército belga presentó hoy su más dura lucha al Este de Amberes, pero fueron patrullas alemanas y no el grueso del ejército, las que establecieron contacto con la línea de defensa belga en el valle entre el Canal Alberto y el río Escalda. La lucha por la desembocadura del Escalda sigue desarrollándose más al Norte, en Holanda, donde los alemanes han intensificado sus ataques aéreos en un esfuerzo para desalojar a los defensores y capturar el puerto que domina la entrada al Escalda.

La segunda gran base naval holandesa está en ese punto; hay también grandes depósitos de gasolina y petróleo los que, según se ha informado, han sido incendiados para impedir que sean utilizados por los alemanes.

ALEMANES SE APODERARON DE MATERIAS PRIMAS EN HOLANDA

Sin embargo, según las noticias que se tienen aquí, los alemanes lograron echar mano a importantes cantidades de materias primas de Holanda y a cierta cantidad de dinero que no alcanzó a ser sacado del país. También se apoderaron de material ferroviario en Holanda, pero de muy poco en Bélgica, donde tomaron la precaución de trasladar todas las locomotoras y vagones de carga que pudieron a Francia.

L'Intransigeant ha informado que un hospital y la maternidad de Chalon Sur Mer fueron destruídos por las bombas incendiarias de los alemanes.

El mismo diario informa que los alemanes bombardearon Aras el martes por la noche.

Agence Radio informa que hubo una alarma aérea de 45 minutos en la parte occidental de Francia, la que terminó a las 4.45 P. M.

TODAS ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

ma en que ha sido aprobada por ambas Cámaras, consulta asignaciones por 963.797.478 dólares, y cuando la medida sea devuelta por la conferencia mixta al Senado se espera que se agregará a ella la suma de 250.000.000 pedida ayer por Roosevelt.

RUMORES DE CONCENTRACION NAVAL EN EL ATLANTICO

HONOLULU, 17.— (U. P) — Se informa inconfirmadamente que importantes unidades de la flota de Estados Unidos que actualmente participan en nuevas maniobras frente a Lahaini, serán trasladados a la costa del Atlántico. Sin embargo, es difícil confirmar la noticia, por el silencio inalámbrico impuesto a la flota durante las maniobras secretas.

ESTADOS UNIDOS

DEBE ELIMINARSE A LA 5.a COLUMNA, DECLARO MARTIN DIES

WASHINGTON, 17. (U. P.) —El representante Martin Dies, presidente de la Comisión Parlamentaria que investiga las actividades antinorteamericanas, en un discurso que duró una hora manifestó a la Cámara que es inútil gastar dinero en la defensa nacional sin que antes se elimine la actividad de la Quinta Columna, los comunistas y los nazis, con toda efectividad.

En medio de aplausos Mr. Dies dijo que no se necesitaba para ello legislación nueva alguna, sino que meramente la aplicación de las leyes existentes. Urgió a John L. Lewis a eliminar a los comunistas del CIO (Comité de Organización Industrial). Dijo Dies que los grupos de la Quinta Columna habían engañado a Inglaterra, Francia, Holanda, Noruega y Bélgica; agregó que Estados Unidos debe encarar la amenaza de "los fanáticos discípulos de Hitler".

Los miembros de la Cámara aplaudieron 60 segundos a Dies al terminar expresando que confiaba en que podía alcanzarse la unidad nacional.

WASHINGTON, 17.— (U. P.) El Departamento de la Marina negó tener conocimiento de planes para transferir parte de la flota de Honolulu al Atlántico.

Dijo que algunos buques habían sido destinados a la costa oriental para reparaciones, pero que, por lo que se sabía, la flota continuaría indefinidamente en el Pacífico.

DESTINACIONES DECRETADAS POR MIN. DE DEFENSA

El mayor don Jorge Pérez Abé, pasará a continuar sus servicios al Grupo de Ingenieros N.o 1 "Atacama" (Copiapó).

—El mayor don Domingo Lena Lena, pasará a continuar sus servicios al Batallón de Zapadores N.o 2 "Aconcagua" (Quillota).

—El capitán don Humberto Santini Santis, pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Infantería N.o 5 "Carampangue" (Iquique).

—El mayor don Alberto Triviño González, pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Infantería N.o 11 "Caupolicán" (Valdivia).

—El capitán don Guillermo Krumm Saavedra, pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Infantería N.o 6 "Chacabuco" (Concepción).

—El teniente don Jorge Santana Marré, pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Montaña N.o 3 "Yungay" (San Felipe).

—Déjase sin efecto la destinación del teniente don Jorge Barrientos Encina, de los Arsenales de Guerra (Santiago) a la Escuela de Artillería (Linares).

—Déjase sin efecto la destinación del teniente don Alfonso Reyes Varas, del Regimiento de Caballería N.o 8 "Exploradores" (Antofagasta) al Regimiento de Caballería N.o 2 "Cazadores" (Santiago).

—Nómbranse subalféreces extranjeros de la Esc. Militar, con las fechas que se indican, a los siguientes cadetes, quienes reúnen los requisitos exigidos en el Art. 80 del R. I. y F. E. M. Serie A. N.o 19: Luis Mosquera Gómez (colombiano) 10-I-940 y Hugo Toro Abarca (boliviano) 9-III-940.

—Expídanse título de capitán de Ejército en el arma de Ingenieros, a favor del teniente don Renzo de Kartzowda Bove, quien continuará prestando sus servicios en la Escuela de Ingenieros Militares (Santiago).

—Nómbrase comandante de la Guarnición de Temuco y del Regimiento de Infantería de Montaña N.o 8 "Tucapel" (Temuco), al coronel don Ernesto Mezzano Camino, dejando de pertenecer al Departamento D. de Material de Guerra de la Dirección de los Servicios del Ejército (Santiago).

—El mayor don Alejandro Herrera Ramírez, pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Artillería N.o 4 "Miraflores" (Traiguén).

—El teniente coronel don Enrique Calvo Gallegos, pasará a continuar sus servicios como Jefe de Sección de la Inspección de Infantería y Unidades de Montaña (Santiago).

LAS PESQUISAS EN EL CRIMEN DE CURACAVI

Durante el día de ayer se continuaron las pesquisas para identificar al asesino del señor Pascual Valenzuela, administrador del Fundo "Campolindo", de Curacaví, muerto en la noche del martes recién pasado.

A pesar de que hay dos individuos acusados de ser los autores de este hecho, no ha sido posible a la Policía determinar cuál de ellos es el verdadero culpable. En la tarde de ayer se llevaron a efecto numerosos interrogatorios y careos entre los catorce detenidos, pero no fué descubierto el autor del crimen.

Hoy se interrogará a la esposa del señor Valenzuela, señora Juana Carreño Rodríguez de Valenzuela, que se encuentra hospitalizada en la Sala Aguirre del Hospital San Juan de Dios, en regular estado. Se espera que esta diligencia dé alguna luz en las investigaciones que se practican.

El juez del Séptimo Juzgado, que es donde se sigue el sumario de este asunto, señor Gustavo Montero, visitó ayer al Director General de Investigaciones, don Osvaldo Fuenzalida Correa, a quien solicitó que se desplegara la mayor actividad posible en la investigación del crimen del Fundo "Campolindo", de Curacaví.

AVIADOR CIVIL RINDIO EXAMEN

Don Raúl Fabres Pinto rindió ayer en el aeródromo de "Los Cerrillos", en avión "Stinson" modelo 105, de su propiedad, el examen correspondiente para obtener su título de aviador de turismo.

Ante la Comisión Examinadora compuesta de los señores Aladino Azzari, Osvaldo Fuentes Ramos, Enrique Flores y Julio Tapia, efectuó todas las pruebas reglamentarias.

Cuando aterrizó fué calurosamente felicitado.

El señor Fabres ofreció después de su examen un almuerzo en el Casino de "Los Cerrillos", a los miembros de la Comisión Examinadora, a su instructor y a otros invitados, desarrollándose una simpática fiesta durante la cual se hicieron votos entusiastas por el éxito y el engrandecimiento de la aviación civil y militar de Chile.

CURSOS RAPIDOS PARA OFICINISTAS

En el Círculo Chileno de Cultura Inglesa ha empezado ha funcionar un curso rápido de comercio para jóvenes de ambos sexos que necesiten capacitarse para ocuparse luego.

Este curso durará tres meses, y los alumnos quedarán capacitados para ocuparse como ayudantes de Contador, Cajeros, Factureros, Bodegueros, Cuentas Corrientes, Correspondencia Comercial, etc.

La matrícula se recibe diariamente en la secretaría de la "Y. M. C. A." ubicada en A. Prat 130.

DEL INTERIOR

2 muertos y varios heridos a consecuencia de explosión de caldera de locomotora

Trágico accidente ocurrido en ferrocarril del Mineral "Los Copihues", cerca de la boca de la mina, en Antilhue

LA MAQUINA HABIA SIDO REVISADA HACIA POCOS DIAS

ANTILHUE, 17.— El caldero de una locomotora del ferrocarril del Mineral Los Copihues hizo explosión antenoche, a las 19.40 horas, dos kilómetros antes de llegar a la boca de la mina. Conducía un carro con nueve personas. Resultó muerto el mecánico Bernardino Vera Cuevas y Vicente Fonseca Valenzuela, ambos casados. Los cadáveres resultaron completamente destrozados y fueron lanzados a más de cien metros de distancia sobre los árboles. Heridos de gravedad resultaron el Administrador del mineral, señor Rodolfo Oettinger Stegmaier, Alejandro Leitón Muñoz y Aníbal Paredes Isla. Leves: Homero Cisternas Suárez, Rafael Aránguiz Morales, Erasmo Castillo Manríquez y Teodoro Lovera Lovera.

No habiendo otros medios de comunicación, se dió aviso a las autoridades de Valdivia y Los Lagos, por medio del selector de los ferrocarriles. Desde estos puntos se enviaron toda clase de auxilios médicos. Los heridos fueron conducidos a Valdivia. Carabineros de Antilhue se trasladaron inmediatamente al sitio del accidente.

Según declaraciones de las víctimas, esta locomotora fué revisada el 14 por el mecánico Arturo Mena Torres, quien manifestó que estaba en perfectas condiciones. — (El Corresponsal).

El Ministro Moller se incorporará hoy a la Asamblea de Agricultores

Ayer se estudiaron los temas relacionados con el bienestar de los obreros agrícolas. — Se ofreció un banquete a las delegaciones

LAS REUNIONES FINALIZAN ESTA NOCHE

Ayer comenzaron en Concepción las deliberaciones de los delegados de las Sociedades Agrícolas del país, convocados para considerar los más palpitantes problemas que en este momento preocupan a la agricultura nacional. La reunión inaugural tuvo lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Concepción bajo la presidencia del señor Carlos Allende Navarro, presidente de la Sociedad Agrícola del Sur.

En esta reunión fueron calificados los poderes de los delegados y se determinó la forma a que debían sujetarse el estudio y resolución de las diversas materias. Después de estos trámites tuvo lugar un acto de significativa solidaridad de parte de todos los delegados, al acordarse que la presidencia de los debates a que dará lugar la convención se ocupara rotativamente por los presidentes de cada una de las Sociedades Agrícolas concurrentes. Esta idea se aprobó por aclamación, quedando establecido que correspondería dirigir las deliberaciones el viernes a los señores Allende Navarro, de Concepción y Juan Cabezas Foster de Temuco, y hoy día a los señores Jaime Larraín y Max Nusser, por las Sociedades Nacional de Agricultura y de Osorno.

DISCURSO SR. ALLENDE NAVARRO

En la sesión inaugural pronunció un elocuente discurso el señor Allende Navarro, señalando los altos objetivos de la reunión de Concepción. Expresó sus agradecimientos a los delegados que han concurrido de todo el país, dando un gran ejemplo de desinterés y de colaboración gremial. Señaló que en esta hora los agricultores están más dispuestos que nunca a cumplir el deber de producir todo lo necesario para el país y su abastecimiento que mantienen su actitud de armonía y comprensión entre el capital y el trabajo, y que esta actitud hace indispensable el mantenimiento de la paz social en los campos. En otra parte de su discurso el señor Allende Navarro, se refirió a los gigantescos esfuerzos que realiza Concepción y con la gran capital del sur toda la zona devastada, para reconstruir sus poblaciones y hacer resurgir todas las actividades afectadas por el terremoto, teniendo sólo presente el engrandecimiento nacional. Las palabras con que terminó su alocución el presidente de la Sociedad Agrícola del Sur fueron saludadas con grandes aplausos por todos los presentes.

SE INICIAN LAS LABORES

La segunda reunión del día de ayer, que correspondió a la primera sesión de trabajos tuvo lugar, entre 15 y 18 horas, y fué presidida por don Juan Cabezas Fosterm, presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco. Actuó de secretario general el señor Luis Herrera. Esta reunión fué enteramente ocupada por los temas de carácter económico-social, de bienestar obrero y de tributación agrícola. Sobre todos en estos asuntos se desarrolló un extenso y detenido debate, concretándose las bases generales a que han de sujetarse los acuerdos que la Asamblea adoptará en sus sesiones de hoy.

A través de las deliberaciones de que damos cuenta, quedó de manifiesto que todas delegaciones de las Sociedades y Asambleas agrícolas del país, conceden especial importancia a la acción destinada a mejorar el bienestar y las habitaciones obreras y a establecer normas de salario justo dentro de la industria. Cada vez que los representantes se referían a estos propósitos se escuchaban aplausos y manifestaciones de aprobación. Igualmente fueron vigorosamente apoyadas las observaciones encaminadas a conseguir orden en las faenas agrícolas y disciplina social. En la segunda reunión de que damos cuenta quedó agotado el debate sobre estos temas y concretados los puntos en que deberá coincidir la acción agraria en el futuro.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE INCORPORARA

El Ministro de Agricultura, don Víctor Moller, que se dirigió anoche a Concepción, se incorporará mañana a la Asamblea de Agricultores a la cual fué especialmente invitado por la delegación que la Sociedad Agrícola del Sur envió a la capital, y en la cual formulará interesantes declaraciones sobre la política agraria que sigue el Gobierno. Existe expectación entre los numerosos agricultores reunidos en aquella ciudad por conocer las ideas del señor Moller, sobre los diferentes temas incluídos en la convocatoria.

SE OFRECIO UN BANQUETE

En el Club de Concepción se realizó un brillante banquete en honor de las delegaciones, al cual concurrieron elementos representativos de toda la ciudad y que adquirió una gran resonancia en el ambiente local. En esta ocasión don Carlos Allende Navarro, presidente de la Sociedad Agrícola del Sur, habló para destacar ante los asistentes la trascendencia de los trabajos que han emprendido las directivas agrarias. Señaló particularmente las iniciativas que muchos de los dirigentes allí reunidos han desplegado en favor del fortalecimiento de la unión gremial, haciendo una especial referencia a la colaboración que la Sociedad Nacional de Agricultura y su presidente señor Jaime Larraín prestaron a los agricultores de la zona con motivo del terremoto. Se refirió también al desempeño que por la causa agrícola ha demostrado el actual Ministro, señor Víctor Moller.

Las actividades de la reunión de agricultores finalizarán mañana.

EL FRENTE POPULAR LANZO MANIFIESTO

SOBRE REUNION DE AGRICULTORES

CONCEPCION 17.— El Frente Popular Provincial entregó a la publicidad un manifiesto en el que declara, a propósito de la reunión celebrada por agricultores del país, en esta ciudad, que se intenta transformar una organización gremial en organismo político para dirigir sus ataques contra el Gobierno. Declara a continuación que la campaña del Frente Popular no está dirigida en forma alguna contra los agricultores progresistas a quienes apoya, sino contra quienes mantienen principios primitivos de explotación.

Un miembro del partido comunista hará públicamente una exposición sobre la política de la Sociedad Nacional de Agricultura.— (El Corresponsal).

OSORNO

EMPLEADOS SANITARIOS DE OSORNO HAN ENVIADO UN MEMORIAL A S. E.

Se refieren a la aguda crisis económica en que viven, y piden de los Poderes Públicos una pronta solución

OSORNO, 17.— La Asociación Nacional de Profesores de Sanidad de Osorno, ha enviado a S. E. el Presidente de la República el siguiente memorial:

"Excmo. señor:

La Seccional Osorno de la Asociación Nacional de Empleados de Sanidad de la República de Chile, conocedora del gran espíritu de justicia y equidad que anima a V. E. para ir en ayuda de las clases necesitadas, en rogarle que, dando una prueba más de sus grandes y relevantes condiciones de hombre de bien público, ponga coto a la injusticia que existe en esta rama de la Administración Pública, tan olvidada como mal rentada, pues, nuestros sueldos fluctúan entre DOSCIENTOS CINCUENTA y QUINIENTOS PESOS MENSUALES, que no puede ni siquiera compararse con el sueldo vital de los Empleados Particulares.

No escapará al elevado criterio de V. E., que los Empleados de la Dirección General de Sanidad, deben poseer una idoneidad intachable, llevando esto involucrado un alto espíritu de abnegación y sacrificio en las labores que en defensa de la Raza desarrollan diariamente, exponiendo muchas veces sus propias vidas, para calmar las dolencias ajenas.

En mérito a las consideraciones expuestas, y teniendo presente que las rentas que percibimos mensualmente son iguales a las del año 1926, sin que se haya tomado en cuenta el enorme encarecimiento de la vida en estos últimos años, y ya que como lo hemos hecho anteriormente, hay muchos compañeros que han caído víctimas del deber, sin tener siquiera la satisfacción de legar a sus hijos y esposa, una mediana situación económica que les permita vivir en forma modesta, pero honrada, venimos en rogarle a V. E., se sirva incluir el Proyecto de Mejoramiento económico de los Empleados del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, confeccionado por nuestro digno Director General, Dr. don Leonardo Guzmán Cortéz, en la Convocatoria actual de las Cámaras, para que sea sometido a su aprobación.

En la confianza que nuestra justa petición será tomada en cuenta por V. E., y haciendo votos muy sinceros por su ventura personal y la de los suyos, nos suscribimos con el debido respeto como sus fervientes servidores. — (Fdos.)— TELESMAR ROSAS MORALES, presidente, y Bernardo Pavez, secretario.—(El Corresponsal).

Blanco 1161 — Teléfono 4427 **VALPARAISO** Casilla 109-V.

Almacenes reguladores de precios se solicitan para esta ciudad

En una comunicación del Intendente al presidente de la Junta de Exportación Agrícola

IMPORTANCIA DE ESTOS ALMACENES

El Intendente de la Provincia dirigió ayer una extensa comunicación al Presidente de la Junta de Exportación Agrícola, señor Arturo Olavarría, por la cual le hace ver el interés de la ciudad por la instalación en Valparaíso de un Almacén Regulador de Precios, que signifique una ayuda efectiva al consumidor.

La comunicación dice:

"Esta Intendencia tiene vivo interés en que se establezca en este puerto un almacén regulador de precios que abra el camino, con una prueba palpable en su eficacia, a la instalación de otros.

Cree el suscrito que una organización semejante es una manera práctica de mantener precios que sean justos; consulten una debida ganancia y a la vez las conveniencias del consumidor.

En manos del Estado o de organismos semifiscales, esa ganancia debe limitarse simplemente a costear el servicio y aprovechando de las facilidades de que puede hacer uso en razón de su intervención, en los transportes especialmente, el establecimiento de almacenes de esta especie tiene que se un factor decisivo en el mantenimiento de precios razonables, con calidad y peso del producto garantizados.

Los precios que no se logren de ese modo, será imposible que se obtengan con medidas drásticas de muy difícil aplicación y en que el propio comprador — que necesita imperiosamente de un proveedor y que no tiene a quien acudir — es el primero, en silenciar y aún tapar la infracción.

Se produce con los almacenes reguladores una lucha comercial leal, que no hiere intereses por lo menos vitalmente, y en que el consumidor resulta muy beneficiado.

Penetrado, el suscrito, de la conveniencia de estas creaciones creyó que el Comisariato de Subsistencias y Precios debió ir directa y francamente a ellas, pidiéndolas como condición para la provincia de Valparaíso.

Sigo creyendo que por lo menos para Valparaíso sería vital una organización semejante, fuera de que ella permitiría aún estimular al productor quien, en un régimen de libertad, multiplicaría su esfuerzo.

No se ha podido en el Comisariato llegar a esta obra salvadora, y conocedor de que Ud. concuerda con el suscrito en la apreciación de este problema, le ruego quiera servir una vez más los intereses de Valparaíso favoreciéndonos con uno o más almacenes reguladores, contando con las facilidades y ayuda del suscrito como autoridad provincial.

Aníbal Cruzat Ortega, Intendente de Valparaíso.

OPTIMISMO

Existe optimismo en nuestra ciudad en el sentido de que será posible obtener lo que desea el Intendente, especialmente si se atiende a que ya en la capital los almacenes reguladores de precios han podido demostrar su eficacia e importancia.

PARA NUEVA YORK ZARPO AYER, "SANTA MARIA"

Con numerosos pasajeros zarpó ayer tarde de este puerto la motonave "Santa María", de los registros de la Grace Line, que vá con rumbo a Nueva York bajo el mando del Capitán W. C. Renault.

Este barco lleva en sus amplias bodegas un cargamento de mercaderías surtidas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer:

SANTA MARIA, de San Antonio.

AYSEN, de Corral.

Hoy:

COYHAIQUE, de Lota.

Mañana:

CHIPANA, de Nueva York.

SALIDAS

Ayer:

SANTA MARIA, para Nueva York.

GILDA, para Lota.

EVERASMA, para Nueva York

Hoy:

FRESIA, para Iquique e intermedios.

CHILOE, para Punta Arenas e intermedios.

Mañana:

AYSEN, para Arica e intermedios.

BREVES PORTEÑAS Y VIÑAMARINAS

LOS PREMIOS DE LA TEMPORADA de boga correspondientes a los años 1939-40 fueron entregados en la tarde de ayer a los agraciados en la Casa de Botes.

—EN EL PORTON ADUANA se anuncia para hoy un gran programa boxeril. Habrá 8 buenas peleas.

—EL CENTRO DE EX. CADETES de la Armada organiza un Bogatún para el día 21 de Mayo del mes en curso con motivo de la efemérides de Iquique. Se llevará a efecto en el Club Valparaíso.

—LA SELECCION DE LOS TRABAJOS presentados por los escolares de Valparaíso y Viña del Mar con motivo del Día de la Buena Voluntad se inició ayer por parte de la comisión respectiva.

—SE ANUNCIA QUE PESCADORES y fleteros tomarán parte en las regatas populares del día 21 de Mayo que organiza el Club de Regatas Valparaíso.

—LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR consulta en su programa de fiestas de conmemoración del Combate Naval de Iquique, números exclusivamente populares.

—SE HA POSTERGADO EL ZARPE del vapor "Alondra" para el día 26 del presente. El "Alondra" zarpará con rumbo al litoral sur en la fecha indicada y de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección del Litoral y de Marina Mercante deberá recalar en Isla Mocha.

—CON RUMBO A NUEVA YORK vía Canal de Panamá zarpó en la tarde de ayer el vapor letonés "Everasma". Lleva un importante cargamento de cobre y salitre.

ESTA EN VIAS DE SOLUCION EL CONFLICTO ENTRE COMERCIANTES Y SOCIEDAD MATADERO MODELO

Importante reunión en el despacho del Intendente

HABRA LIMITACION DE PRECIOS

En la tarde de ayer se reunieron en el despacho del Intendente de la Provincia los representantes de la Soc. Matadero Modelo, Sindicato de Dueños de Carnicerías y de Introductores de Ganado. La reunión se efectuó a raíz de la visita practicada por las autoridades, el miércoles último al local del Matadero en la cual se habría observado el incumplimiento del convenio celebrado con la Intendencia con fecha 8 de abril último.

UN ACUERDO EN PRINCIPIO

Después de escuchar a los diferentes representantes pudo llegarse, en principio, a una solución. Al efecto, las diferencias suscitadas y a que hicimos mención en nuestra edición de ayer, están ya en vías de solucionarse y, en la reunión que se celebrará el lunes, se resolverá definitivamente acerca del problema planteado entre la Soc. Matadero Modelo y los representantes nombrados. La solución de las diferencias permitiría convertir en realidad un proyecto del Intendente de la Provincia tendiente a disminuir considerablemente los precios de las especies que serían directamente vendidas al público consumidor.

LIMITACION DE PRECIOS

El Intendente de la Provincia, en su calidad de Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, procederá en breve a determinar el precio de venta al detalle de las especies de que se trata y que ha dado origen a las dificultades a que nos hemos referido. Los precios que fijará el Comisario Departamental de Subsistencias, serán considerablemente inferiores a los que regían con anterioridad al alza que han sufrido últimamente.

Más de 160 delegados asistirán al Congreso Socialista de Curicó

Su representación emana de 26 Congresos Regionales efectuados a través del país. — Connotados socialistas del Continente concurrirán como observadores

TABLA DE MATERIAS QUE SERAN DEBATIDAS

Hoy debe iniciarse en Concepción el último Congreso Regional del Partido Socialista con el fin de elegir delegados al 2.o Congreso Extraordinario a realizarse los días 21, 22, 23, 24 y ... en la ciudad de Curicó.

Este Congreso de Concepción durará los días 19 y 20 y se atribuye especial importancia por cuanto en esta ciudad es donde se ha mantenido el foco del inconformismo.

Según informaciones verídicas, la inmensa mayoría de las bases de Concepción ha acatado en forma entusiasta la línea disciplinaria del partido.

ASISTENCIA DE MINISTROS Y CONGRESALES

Por acuerdo del Comité Central, se nos pide hacer presente que al acto público que se desarrollará en uno de los teatros de la capital penquista, asistirán los Ministros socialistas y la representación parlamentaria del partido, algunos de los cuales ya han dirigido al sur.

EL CONGRESO DE CURICO

Se sabe ya oficialmente que más de 160 delegados asistirán a este congreso extraordinario, los cuales han sido designados al través de 26 congresos regionales verificados en todo el territorio. Las delegaciones fueron hechas tomando en cuenta que cada comité regional con más de 40 seccionales podía elegir 11 delegados y las con menos de 40 podían nombrar 7 delegados, mientras las que contaran con menos de 10 seccionales podían elegir hasta 3 delegados.

Tienen derecho a asistir al congreso los Ministros, parlamentarios y regidores; pero únicamente los delegados de las bases tienen derecho a voz y vo[to].

LA TABLA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

Durante el desarrollo del Congreso, éste tendrá la autoridad máxima del partido.

La tabla que el comité organizador confeccionó a tratar, es la siguiente:

I.— Cuenta del Comité Central (dada por el Secretario General);
... Política nacional e internacional;
... Sindical;
... Organización.
II.— Posición doctrinaria del P. S. (Declaración de principios).
III.—Tesis política.
a) El Frente Popular y el Partido Socialista;
b) Análisis del "inconformismo";
c) Posición del P. S., frente al Gobierno del F. P.;
d) Relaciones del P. S. con los demás partidos.
IV.— Situación interna del Partido Socialista:
a) Problemas de disciplina;
b) Problemas de organización (estatuto y reglamentos del P. S.);
c) Milicia Socialista, F. J. S. y A. M. S.
V.— Programa de acción del Partido Socialista:
1.o Acción sindical (obreros, campesinos y empleados).
2.o Acción económica y financiera.
3.o Acción agraria.
4.o Acción internacional.
5.o Acción sanitaria.
6.o Acción municipal.
7.o Acción cultural.

LA SESION INAUGURAL

Para la sesión de apertura del Congreso, que se llevará a efecto en el Teatro Municipal de Curicó, se ha invitado especialmente a todos los jefes del Frentismo nacional, quienes harán uso de la palabra en representación de cada uno de sus partidos.

También se han repartido invitaciones especiales a destacados políticos extranjeros residentes en nuestro país, para que asistan en calidad de observadores.

LOS DELEGADOS ARGENTINOS

Por vía aérea deberá llegar a ésta el señor Américo Ghioldini, Secretario General del Partido Socialista argentino y diputado nacional, a quien acompañarán los dirigentes Benito Marianetti y Mario Bravo, que no alcanzaron a tomar la combinación transandina última.

Como se sabe, también se espera la llegada de Víctor Raúl Haya de la Torre y de Emilio Frugone, Secretario General del Partido Socialista uruguayo. Además, asistirán otros líderes del socialismo americano, pues como hemos dicho, se ha querido rodear este Congreso del prestigio necesario, a fin de dar una visión objetiva del socialismo chileno, que se espera irradie amplia confianza en el socialismo continental.

La Cám. suspendió ayer sesión secreta que había acordado

Sesionará el 22 para iniciar el estudio de la acusación

EN INFORME

A las 15 horas de ayer, se reunió en sesión secreta la Cámara de Diputados, en conformidad a la citación hecha por la Presidencia de ella, a petición del número reglamentario de diputados.

El objeto de esta sesión era continuar oyendo la exposición del Ministro de Relaciones Exteriores, sobre el momento internacional y la repercusión que los acontecimientos europeos puedan tener en nuestro país; pero, como a la misma hora, el Ministro, Dr. don Cristóbal Sáenz se hallaba en el Consejo de Gabinete, reunido para tratar y resolver la misma cuestión, la Cámara acordó suspender la sesión.

ACUSACION CONSTITUCIONAL

Por asentimiento unánime, se acordó celebrar sesión el miércoles 22, para entrar a conocer la acusación constitucional formulada contra el ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Abraham Ortega, por la internación de judíos.

El día martes, será entregado el informe de la comisión acusadora.

SIGUE SESIONANDO LA COMISION DE ACUSACION DE LA C. DE DIPUTADOS

La sesión que debía celebrar en la mañana de ayer la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados no tuvo lugar, por estar ausente de Santiago su presidente, señor Fernando Guarello, y continúa enfermo el diputado radical señor Massón, que forma parte de ella.

A las 15 horas se reunió la comisión y oyó a varias personas que previamente había citado, entre las cuales figuró el abogado don Robinson Alvarés y varios israelitas. Esta reunión fué suspendida durante media hora, a las 18.30 horas, y continuó sin interrupción hasta cerca de las 23 horas.

Para hoy ha sido invitado el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cristóbal Sáenz, y para las 15 horas ha sido citado el ex Ministro, señor Abraham Ortega, a petición expresa suya.

La comisión entregará su informe a la Cámara el martes 21, a fin de que ésta pueda entrar a conocer de la acusación el miércoles 22 del presente.

VANGUARDIA POPULAR

POSTERGADA LA CONFERENCIA

Por impedimentos de última hora, ha sido postergada hasta el domingo 26, la conferencia que el jefe de la Vanguardia Popular Socialista, diputado don Jorge González, había anunciado para mañana a las 22.30 horas por la Radio Hucke.

Las conferencias que seguirán a ésta se irradiarán los días 2, 9 y 16 de junio, por la misma radio-difusora.

EL 21 DE MAYO

Se advierta una gran actividad, con motivo de la concentración que verificará para el 21 de Mayo en Valparaíso, conmemorando el Combate Naval de Iquique.

Un desfile de antorchas, formado por los elementos vanguardistas, recorrerá las calles porteñas, después de terminado el acto.

VELADA

Esta noche, a las 21 horas, se efectuará en el Cuartel "César Parada", ubicado en Catedral 3024, una velada y baile que la Legión "5 de Septiembre" ha organizado en beneficio de su banda de guerra.

Presidente del Partido Radical expuso en la Junta Provincial el programa de la Mesa Directiva

Cumplirá estrictamente todos los acuerdos de la Convención de La Serena y se mantendrá en contacto con los organismos dependientes

CAUSO MUY BUENA IMPRESION

Anoche celebró sesión ordinaria la Junta Provincial del Partido Radical, presidida por el señor Aníbal Peralta y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Concurrieron, especialmente invitados, el presidente en ejercicio de la Junta Central, señor Pedro Castelblanco; el vicepresidente, don Eliecer Mejías; el secretario general, señor González; los diputados señores Mardones, Sotomayor, Faivovich y Cabezón, varios delegados al organismo máximo del Partido, y las presidentas de las asambleas femeninas, señoras Cora Cid de Castro y Margarita Mieres de Rivas.

Después de resolverse varios asuntos de orden interno, le fué ofrecida la palabra al presidente de la Junta Central, diputado señor Castelblanco, quien reiteró ante la Junta Provincial las declaraciones que ayer formulara a la prensa, sobre el programa de trabajo que la nueva directiva del Partido se propone desarrollar.

El señor Castelblanco se refirió especialmente al deseo manifestado por varios organismos del radicalismo, de celebrar una convención extraordinaria, manifestando que a la brevedad posible provocaría un pronunciamiento de la Junta Central, al respecto; expuso también cuáles son, a su juicio, las relaciones que deben mantener los Ministros de Estado radicales con la Junta Central, a fin de que los proyectos del Partido encuentren el necesario apoyo del Ejecutivo; declaró que la actual mesa estaba dispuesta a cumplir y hacer cumplir totalmente los acuerdos adoptados por la Convención General de La Serena, especialmente, el que se refiere a las incompatibilidades, punto que ya ha empezado a cumplir; encareció a los miembros del Partido observar la más estricta disciplina, en cuanto a las instrucciones que la directiva imparta, única manera de hacer pesar la importancia del radicalismo en la vida política nacional; y pidió la cooperación de todos para mejor realizar el programa del Partido.

Finalmente, declaró que la mesa tiene el propósito de estar en contacto con las juntas provinciales y asambleas, a fin de conocer oportunamente sus aspiraciones y sugerencias.

Las declaraciones del señor Castelblanco encontraron la mejor acogida en todos los asistentes.

En torno a estas declaraciones, se produjo un interesante debate, en que participaron los señores Lautaro Benham, Guillermo Jofré, Carlos Céspedes, las señoras Cid y Mieres, y varios otros de los presentes. El señor Jofré manifestó que las palabras del señor Castelblanco le merecían la más absoluta confianza, porque conocía sus antecedentes políticos.

Asamblea Radical Femenina de San Miguel inauguró estandarte

Brillante manifestación se realizó anoche con este motivo en el Estadio "El Llano". — S. E. se hizo representar por el Edecán civil don Armando Rodríguez Quezada. — Los oradores

DIEZ MESES DE ACTIVIDADES

Anoche tuvo lugar en el Estadio El Llano el banquete con que la Asamblea Radical Femenina de San Miguel celebraba sus diez meses de actividad e inauguraba su estandarte.

En representación del Presidente de la República, que había sido especialmente invitado, asistió el Edecán Civil de la Presidencia, señor Armando Rodríguez Quezada, y concurrieron el Ministro de Educación, señor Juan Antonio Iribarren; el Presidente en elección del Partido, señor Pedro Castelblanco; el diputado por Santiago, señor Humberto Mardones, otras personalidades y una numerosa concurrencia.

Ofreció la manifestación, que alcanzó brillantes caracteres, la señorita Olga Iturra, Presidente de la Asamblea Radical Femenina de San Miguel; a continuación hablaron: don Enrique Cortés, presidente de la Asamblea Radical de esa comuna; don Jorge Odé, presidente de la Juventud Radical de San Miguel, la vicepresidente de la asamblea, señorita Margarita Encina; el edecán civil de la Presidencia, señor don Armando Rodríguez Quezada, pronunció un conceptuoso discurso, manifestando la aprobación y aplauso del Excmo. señor Aguirre Cerda a la labor que desarrollan las asambleas femeninas del Part do Radical.

Finalmente hicieron uso de la palabra los señores Pedro Castelblanco, el Ministro de Educación, señor Iribarren, el diputado don Humberto Mardones y la señorita Berta de Alarcón.

PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

La Superintendencia de Organización de este organismo de Agitación Doctrinaria del Partido Radical Socialista, ha puesto término a la preparación de un acto de Propaganda radial, que se realizará el lunes próximo a las 10.30 de la noche, por intermedio de la emisora La Americana.

En esta oportunidad se dará a conocer al país los principios doctrinarios fundamentales del radical socialismo chileno y la posición del Partido, en la política nacional; disertación que estará a cargo del presidente de esta colectividad don Juan B. Rossetti. También se dirigirán al país en esta ocasión algunos dirigentes de la C. U. A. que puntualizarán los objetivos de este poderosa organización Radical-Socialista, en la Izquierda chilena.

El programa artístico está a cargo del Secretario respectivo de la C. U. A., contándose además de los propios elementos con la cooperación de conocidos y prestigiados artistas radiales.

ASAMBLEA DE QUINTA NORMAL

En reunión celebrada por el Partido Radical Socialista de Quinta Normal, se tomaron los siguientes acuerdos de la asamblea.

1.o) Invitar a la Directiva y miembros del Ejecutivo a una gran concentración que efectuará el Frente Popular, el próximo domingo 19, a las 10 de la mañana en la Sala España de Quinta Normal.

2.o) Se acordó invitar a la Columna Unidad y Avance del Partido Radical Socialista la que según acuerdo deberá asistir con todos sus militantes a nuestra secretaría, Robles 275.

3.o) Se pone en conocimiento de todos los militantes y simpatizantes Radical Socialistas de la Comuna que la secretaría se encontrará abierta los días lunes, miércoles y viernes de 6.30 a 8.30.

4.o) Se invita a todos los Partidos de Izquierda de la Comuna a la inauguración del Instituto de Alta Cultura del Partido Radical Socialista Quinta Normal, a efectuarse el 21 de Mayo a las 6 de la tarde en Huérfanos 1524.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación Demócrata de Santiago.— La Agrupación Demócrata de Santiago acordó celebrar una nueva asamblea general, el viernes 31 del presente, con el objeto de rendir un homenaje de adhesión y simpatía al senador don Fidel Estay, por haber sido designado nuevamente presidente del directorio general del Partido.

También se tomó el acuerdo de felicitar al nuevo presidente del Partido, senador don Fidel Estay, por su designación y enviar otra nota el expresidente, don Guillermo Bañados, por su alejamiento de la directiva.

Lanzada la idea de ofrecerles un banquete, se han empezado los preparativos y ya está acordado por la comisión respectiva para que esta manifestación se efectúe impostergablemente el jueves 23 del presente, a las 13 horas, en Morandé 624.

COMITE PROVINCIAL DEL FRENTE POPULAR

El jueves último, en el local del Partido Democrático, San Diego 164, celebró sesión ordinaria el Comité Provincial del Frente Popular.

Presidió el señor Enrique Darrouy y actuó de secretario don Hugo Marillán. Asistieron los siguientes delegados: Alfredo del Villar, Camilo Saavedra, Julio Canelo, Rómulo Herrera, N. Guevara y Galvarino Ampuero.

Concurrió también una delegación de la Junta Central de Arrendatarios, que dieron cuenta, que dió cuenta de las concentraciones que deben verificarse en la quinta y sexta comunas, los días viernes, a las 21 horas, y domingo 19, a las 10 horas, respectivamente. La primera se verificará en Independencia, esquina de San Luis, y la segunda, en Recoleta 452.

La misma delegación puso en conocimiento del Comité Provincial ciertas actividades confusionistas del ibañismo, al pretender captarse al elemento obrero; se protesto de la aplicación del decreto de rebaja de los arriendos, en circunstancias que su dictación se debe única y exclusivamente a la activa campaña del Frente Popular.

El Comité entró en seguida a ocuparse de la gran concentración que la CTCH y los partidos del Frente Popular preparan para el 21 de mayo.

Para el mejor éxito de esta concentración, y previo acuerdo de la CTCH, se fijaron los siguientes puntos de reunión, los que quedarán bajo la dirección de un miembro de la CTCH, de los representantes del Comité Provincial que a continuación se indican:

Plaza Baquedano — Julio Canelo;
Estación Central — Hugo Marillán;
San Diego con Avenida Matta — Galvarino Ampuero;
Plaza Balmaceda — Rómulo Herrera.

Desde estos puntos partirán las columnas de manifestantes, hacia la Plaza de la Constitución, a las 3 en punto de la tarde.

En la Plaza de la Constitución ordenarán las columnas don Aníbal Peralta y un miembro de la CTCH.

PARTIDO CONSERVADOR

COMUNA CAÑADILLA

Anoche se reunió el directorio comunal de esta comuna y acordó efectuar dentro de diez días más una concentración en la secretaría de Maruri 639, a la que asistirán las autoridades máximas del Partido, parlamentarios, representantes de la juventud y de la prensa, etc.

En esta asamblea, el presidente del Partido, don Fernando Aldunante Errázuriz, hablará sobre la política actual en el norte del país.

También se dió cuenta del próximo paseo que se efectuará al fundo de don Gustavo Frías, en Pelmaico, y que son ya numerosos las tarjetas retiradas.

El secretario del círculo de Estudios, señor Fernández Jr., dió cuenta que próximamente se llevará a efecto una asamblea de esta sesión.

Parlamentarios que recibirán a S. E. al llegar al Congreso

Fueron designados ayer por los presidentes del Senado y de la Cámara

LAS COMISIONES

De acuerdo con lo preceptuado por la Constitución, el 21 del actual tendrá lugar la inauguración del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, acto que se realizará con la solemnidad acostumbrada en el salón de honor.

S. E. el Presidente de la República concurrirá a la inauguración, acompañado de todos los Ministros de Estado, y leerá el mensaje al Congreso, en que dará cuenta detallada de la marcha de la Administración Pública.

COMISIONES DE RECEPCION

Tanto el Presidente del Senado como el de la Cámara de Diputados, de acuerdo con los comités parlamentarios, han designado a los senadores y diputados que recibirán oficialmente al Excmo. señor Aguirre Cerda a su llegada al recinto del Congreso y lo acompañarán a su retiro.

Por parte del Senado, la comisión está formada de los siguientes senadores: don Guillermo Azócar, don Romualdo Silva Cortés, don Alvaro Santa María, don Fidel Estay y don Luis A. Concha.

El Presidente de la Cámara ha designado las siguientes comisiones: de reja, señores Leoncio Toro, Carlos Acharán, Amador Pairoa, Carlos Gaete, Luis Muñoz Moyano, Benjamín Claro, R. Gómez Pérez y Carlos Cifuentes; y de pórtico, señores Gustavo Loyola, Andrés Escobar, Miguel Opazo, Luis Videla, Juan Silva Pinto, Ricardo Boizard, Gustavo Olivares y Roberto Gutiérrez.

INSERCION
IMPUGNACIONES EN MI CONTRA

El diputado señor Rosetti, en la sesión del martes 14 del presente, y "La Hora" en su edición de ayer, me han atribuído impugnaciones absolutamente calumniosas. Ellas tienen como único propósito, lanzar lodo sobre mi reputación, con lo cual se pretende desvalorizar la investigación que se efectúa en el asunto del escandaloso negociado de los judíos. Es un arma bastante innoble y condenable; pero, por desgracia, muy socorrida.

Ya he comprobado documentadamente ante la Comisión Investigadora del "affaire israelita" lo absurdo de estos cargos y la intencionada mala fe que los envuelven.

Como la investigación que ahora se persigue absorbe toda mi atención y tiempo, no he podido hacer una exposición pública sobre las supuestas irregularidades que se me han atribuído con tanta generosidad. He creído que, por sobre todas las cosas en estos instantes, está la investigación en que me ha tocado participar. Por lo tanto, en cuanto me lo permita el tiempo, me ocuparé en lo que se refiere a mi modesta persona.

Por otra parte, me asiste la seguridad y confianza de que la Comisión Investigadora aludida anteriormente dará un testimonio público sobre este asunto y, como es natural, el veredicto de ella tendrá el mérito de esclarecer la verdad.

Por último, me cabrá la satisfacción de perseguir mediante la acción criminal a mis enconados y obsesionados detractores, por el delito de injurias y calumnias.

ELEAZAR VERGARA H.

Santiago, mayo 17 de 1940.

EN ÑUÑOA SE OFRECE UN BANQUETE AL SENADOR DON MAXIMO VENEGAS S.

Mañana domingo se efectuará la manifestación de afecto y adhesión que esta Agrupación ofrece a don Máximo Venegas S., con motivo de su reciente elección como Senador por la Provincia de Santiago. Reina gran entusiasmo por asistir a ella la que se efectuará en el local de la "Seccional Macul-Acacias" Av. Las Acacias 3081, a las 5 P. M. Han sido invitados la Directiva del Partido, varios parlamentarios, etc. Las tarjetas pueden solicitarse en las siguientes partes: "Seccional Los Guindos", Seccional "Unión y Trabajo" y Seccional "Antonio Poupin".

Hoy dará cuenta de su labor el Comité de la Juventud Radical

Se abrirá debate sobre la obra realizada en la provincia. — Serán hechas las presentaciones de candidatos para diputados y regidores

ELECCION DE DIRECTIVAS

Esta tarde, a las 18.30 horas, celebrará sesión, en Amunátegui 43, el Consejo Provincial de la Juventud Radical de Santiago, a fin de escuchar la cuenta que presentarán los miembros del Comité Ejecutivo al término de su mandato.

En esta oportunidad presentarán un detenido informe de las actividades que les ha tocado desarrollar, el presidente, señor Desiderio Arenas; el secretario general, señor Daniel Egas, y los secretarios de Organización, Sr. Mario Riquelme; de Prensa y Propaganda, señor Juan Honorato; de Acción Política, señor Guillermo Guerra, y de Cultura y Capacitación, señor Pedro Davis.

Una vez escuchada la cuenta de estos dirigentes, se abrirá debate respecto de las actividades que le ha tocado cumplir al radicalismo joven de la provincia.

ELECCION EL PROXIMO SABADO

El sábado 25 del mes en curso se realizará la elección de la Directiva de la J. R. de Santiago.

También, en la reunión de esta tarde se harán las presentaciones de los candidatos oficiales de la Juventud por el 3.er Distrito, y que participarán en la lucha interna del Partido en las elecciones previas de diputados y regidores municipales.

JUVENTUD RADICAL DE LA 2.a COMUNA

La Juventud Radical de esta Comuna, procedió a elegir en su última reunión el nuevo presidente, recayendo esta designación por una gran mayoría, en el señor Carlos Diemer, activo dirigente de esa comuna. Secretario general fué nombrado don Voltaire Lois.

En la reunión de ayer de esta Comuna, se acordó dar comienzo a los cursos de sociología, para los cuales se ha inscrito un gran número de miembros de la Juventud Radical.

EN REORGANIZACION EL GRUPO DEMOCRATICO DE JUVENTUD DE SANTIAGO

Las graves incidencias que desde hace algún tiempo venían produciéndose en el seno de la Juventud Democrática de Santiago han culminado con el acuerdo de la Junta Ejecutiva Nacional de declarar en reorganización al Grupo Santiago.

En efecto, en su sesión última, dicha Junta Ejecutiva se impuso de los antecedentes de la situación producida en la organización referida, y acordó declararla en reorganización, designando una Comisión Reorganizadora, presidida por el presidente nacional, don Ricardo Roldán, e integrada por los señores Segundo Inostroza y Manuel Gallardo, directores de la Junta.

El Grupo Santiago, reunido anoche, después de oír la amplia exposición hecha por los miembros de la Comisión Reorganizadora, acordó acatar en todas sus partes la resolución de la de la J. Ejecutiva, y prestar a la Comisión Reorganizadora la más amplia colaboración de todos los militantes, a objeto de facilitar su tarea y normalizar cuanto antes la marcha de la organización afectada.

Esta actitud conciliatoria y disciplinada de los jóvenes democráticos de Santiago ha de producir, sin duda, una sensación de alivio en el seno de la familia democrática, que últimamente se ha visto agitada por agudas disenciones internas.

La Comisión Reorganizadora abrirá nuevo Registro de militantes, y convocará a elección de la directiva para el 2 de junio.

La inscripción de los militantes será atendida por la Comisión más arriba indicada, integrada, además, por los señores Manuel Barrera y Alfonso Palma, en Santo Domingo 1277, en las horas que se indica: sábado 18: de 14 a 20 horas; domingo 19: de 10 a 18 horas; lunes 29 a viernes 31: de 18 a 21 horas.

ABOGADO ASESOR DE LA INSPECCION PROV. DEL TRABAJO

El Gobierno ha designado Abogado Asesor de la Inspección Provincial del Trabajo a don Manuel García Frías.

El señor García fué antes abogado de la Empresa de Agua Potable, actuó en el Gobierno provisorio que encabezó en 1925 don Emilio Bello Codesido y fué después a Ginebra como miembro de la Embajada de Chile a la Liga de las Naciones.

Concurso Electoral de "La Nación"

1.a Pueden tomar parte todos los lectores de LA NACION, y los votos pueden ser emitidos a favor de cualquiera persona que reúna las cualidades necesarias para ser diputado o senador;

2.a Una vez lleno el cupón con los datos que en él mismo se indican, deberá ser depositado en el buzón especial que se colocará en el hall de la imprenta. Los participantes de provincias, deberán remitirlo por correo, a la siguiente dirección: LA NACION, Concurso Electoral, casilla 81-D, Santiago;

3.a Cada cupón será computado por diez votos. Periódicamente, iremos haciendo y publicando los escrutinios;

4.a Podrá enviarse también VOTOS FUNDADOS, escritos en estilo serio o humorístico. Cada uno de estos votos fundados deberá ser acompañado de 10 cupones a favor de la misma persona, y si ésta no es actual parlamentario, deberá acompañarse también una foto tamaño postal o carnet.

LA NACION seleccionará los mejores votos fundados para publicarlos;

5.a Toda consulta sobre este concurso deberá ser hecha a la Sección Política de LA NACION.

CUPON

Voto por don ....
del partido ....
para .... por la
Provincia de ....
Departamento de ....

...o ANIVERSARIO DE LA ...P. SOCIALITA SERA ...LEBRADO EN EL PAIS

Un interesante programa ha confeccionado el Partido Socialista para conmemorar el Octavo aniversario de la República Socialista. Las festividades durarán toda la semana comprendida entre los días 3 y 9 de junio.

La comisión especial nombrada por el Comité Central de esa actividad política para dirigir los actos conmemorativos, ha resuelto dedicar los diferentes días de esa semana a los principales departamentos en que se agrupan los militantes socialistas. Los organismos femeniles, juveniles, sindicales, de milicias y políticos, tendrán cada uno la fecha determinada para realizar a lo largo de todo el país manifestaciones de homenaje.

El acto principal lo constituirá una gran Marcha de todos los efectivos socialistas, que se realizará el día 9 de junio en la capital, demostración que es esperada con interés, ya que dará la medida del grado de crecimiento y organización interna en que se encuentra este Partido.

El día 4 de junio hablarán los señores Marmaduke Grove Vallejo, secretario general ejecutivo del Partido, y Oscar Schnake Vergara, actual Ministro de Fomento, discursos que serán radiodifundidos a todo el país.

FALANGE NACIONAL

CONGRESO PROVINCIAL EN O'HIGGINS

Todos los cuadros falangistas del país se preparan para movilizarse, con el objeto de conmemorar solemnemente el 21 de Mayo. Con este motivo se celebrarán concentraciones y reuniones en todos los núcleos del territorio.

CONCENTRACION EN SANTIAGO

En Santiago, se concentrará con sus efectivos en una gran concentración que se celebrará en el local central, Amunátegui 65 el 21, a las 10.30 A. M. En esta ocasión prestarán juramento los nuevos falangistas ingresados últimamente al movimiento, el cual será tomado por el presidente nacional.

CONGRESO PROVINCIAL EN O'HIGGINS

Durante los días 25 y 26 de este mes, se celebrará en la provincia de O'Higgins un Congreso Provincial, cuya sede será la ciudad de Rengo.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados presidentes del Primer y Tercer Distrito de Santiago, los falangistas Gonzalo Latorre Salamanca y Jorge Rogers S., respectivamente.

Diplomas a los expositores chilenos a la Feria Internacional de Guatemala

La ceremonia de ayer en el Salón Rojo de la Cancillería



El Canciller hace uso de la palabra durante el acto de entrega de los diplomas a los expositores chilenos

Ayer, a las 19 horas, se realizó en el Salón Rojo de la Cancillería, la ceremonia de entrega de los diplomas que el Gobierno de Guatemala, otorgó a los expositores chilenos que concurrieron a la Feria Internacional de ese país.

El Ministro de Relaciones, señor Cristóbal Sáenz, hizo entrega de los diplomas a cada uno de los representantes de las industrias chilenas que fueron premiadas y, en seguida, pronunció un corto discurso, en el transcurso del cual felicitó a todos los premiados por el esfuerso que habían desarrollado y por el grado de adelanto a que han llevado la industria nacional. Se refirió en seguida, a la labor de acercamiento entre los dos países, que ha desarrollado el Ministro de Guatemala en Chile, Excmo. señor Virgilio Rodríguez Beteta, a cuyos esfuerzos se debió, en parte, la concurrencia de Chile a ese torneo.

Después habló el Ministro de Guatemala, señor Rodríguez Beteta, quien dijo que, a pesar de encontrarse Chile y su patria en los extremos del Continente, debían unirse comercialmente para complementar sus respectivas producciones, y que en un esfuerzo para llevar a la práctica ese propósito, el Gobierno de Guatemala había decretado la libre internación del salitre, que era distribuido por el propio Gobierno.

Finalmente agradeció la concurrencia de todos los expositores chilenos a la Feria y encomió la labor desarrollada por el Jefe de la delegación chilena señor Fernando Maira y sus colaboradores.

Por último, habló, en representación de los productores chilenos, el presidente de la Compañía Ceresita, señor Arturo Langdon, quien agradeció la distinción de que habían sido objeto.

SOBRE ACCIDENTES DEL TRANSITO A ESCOLARES, DA INSTRUCCIONES EL DIRECTOR DE EDUC. PRIMARIA

Personal de escuelas de Santiago debe desarrollar campaña entre sus alumnos, para formar hábitos de seguridad personal frente al peligro que presenta la locomoción

UNA CIRCULAR

El Director General de Educación Primaria, don Luis Galdames, envió la siguiente nota al personal de escuelas de Santiago, acerca de los continuos accidentes del tránsito que sufren los escolares.

Santiago, 17 de mayo de 1940.

Esta Dirección General se ha informado acerca de los repetidos accidentes del tránsito ocurridos a los escolares primarios de la ciudad de Saniago.

Tales accidentes tienen su origen, entre otras, en las siguientes causas:

1.o En la escasa conciencia cívica y profesional de los conductores de vehículos, los que, a pesar de los letreros colocados por la Dirección del Tránsito, pasan a grandes velocidades frente a los edificios escolares y en los cruces de calles.

2.o En los hábitos defectuosos de los escolares, quiénes se conducen en la calle sin tomar precauciones indispensables.

3.o En el congestionamiento del tránsito a las horas de entrada y salida de los escolares debido al escaso número de vehículos en servicio.

Está segura esta Dirección de que el personal de las escuelas de Santiago, que sufre día a día las contigencias del tránsito, se ha preocupado de desarrollar debidamente el programa vigente sobre "seguridad personal". Sin embargo, en atención a lo extraordinario del caso, se servirá Ud. impartir instrucciones especiales a las escuelas de su jurisdicción, en el sentido de acentuar por todos los medios la formación de sólidos hábitos de seguridad personal frente a los peligros que presenta la locomoción.

Me permito insinuar los siguiente recursos didácticos.

a) Conversaciones en la sala de clase a base de las experiencias infantiles;

b) Dramatizaciones e historietas o cuentos sobre los peligros del tránsito;

c) Concursos de affiches y composiciones en los cursos superiores y exposición de ellos en los tableros de la escuela;

d) Colocación de letreros redactados y escritos por los niños de los cursos superiores;

e) Enseñanza práctica, mediante observaciones, sobre la manera correcta de atravesar la calle, llevando a cada curso a una esquina de intenso movimiento.

f) Observaciones diarias por parte de los alumnos sobre la forma defectuosa en que las gentes suben o bajan de los vehículos;

g) Desarrollo de alguna unidad de trabajo sobre "los peligros del tránsito" o "el buen peatón" con exposición de las expresiones en dibujo, trabajo manual, composición, etc.

h) Aprendizajes de pequeños proverbios alusivos tales como: "Si la calle has de cruzar, a derecha e izquierda debes mirar", "toma siempre tu derecha", "no atravieses nunca niño — de la calle en la mitad — porque corres gran peligro: te pueden atropellar" etc.

i) Organización adecuada de la salida de los niños del local escolar, de modo que los profesores los acompañen por lo menos hasta la esquina próxima.

j) Frmación de grupos de niños de mayor responsabilidad encargándolos de vigilar el comportamiento de sus compañeros en la calle;

k) Confección de una "maquette" en la mesa de arena o en un rincón del patio en la que se expresen vivamente los peligros del tránsito;

l) Alocucciones pertinentes en los actos matinales o a la salida de clase;

m) Lectura, escritura y comentarios de los siguientes consejos para el buen peatón. Si es posible, estos consejos serán colocados en cartelones murales.

Recepción a los nuevos alumnos de la Escuela de Agronom



En la Escuela de Agronomía, de la Universidad de Chile, se realizó en la tarde de ayer la recepción anual de los nuevos alumnos.

Este acto se hizo extensivo; en especial, a los alumnos de países vecinos que vienen a continuar sus estudios en este establecimiento universitario.

A esta fiesta asistieron varios diplomáticos sudamericanos y funcionarios de la educación agrícola.

El programa artístico se desarrolló en todas sus partes. En momento oportuno, el D de la Escuela, don Germ ve, pronunció un discur dar la bienvenida a los al

Terminada la velada, ció un animado baile, do por una orquesta por los estudiantes de cuela.

CONCENTRACION DE OBREROS CATOLICOS

El Arzobispo de Santiago, Mons. Caro, asistirá mañana a una concentración que los obreros católicos realizarán con motivo de la Fiesta Cristiana del Trabajo y del aniversario de las encíclicas papales sobre reformas sociales.

A las 9 horas se oficiará una Misa en la Parroquia de S. Rafael, en que predicará el Pbro. Oscar Larson.

A las 10.45 horas, se efectuará la concentración de obreros en el Teatro Esmeralda, a la cual asistirá Mons. Caro, dirigentes obreros y las sociedades obreras católicas.

SERAN MANTENIDOS SERVICIOS FUSIONAD DE LA ZONA DEVAS

El Ministro de Salubri Salvador Allende, reci comunicación de la A Radical de Concepción, le transcribe un acuerdo en el sentido de solicit se mantengan en la zona tada los servicios fusion sanidad y asistenciales.

El Ministro contestó municación manifestad dichos servicios serán dos, pues estima que ell útiles y que prestan servicios a la salud públi

LA INTENDENCIA CONTROLARA A LOS POLICIAS PARTICULARES

Así lo establece un decreto dictado por el Intendente de la Provincia

SUS DISPOSICIONES

El Intendente de Santiago ha firmado un decreto que permite a la primera autoridad de la provincia ejercer control y organizar los servicios de Policías Particulares que existen en la capital.

Este decreto se dictó considerando que en nuestra ciudad hay numerosas personas encargadas del cuidado y vigilancia de las propiedades pertenecientes a instituciones de Crédito, Industriales y Comerciales, como asimismo de los edificios de departamentos y casas particulares; que estos guardianes particulares cooperan al mantenimiento de la paz y el orden públicos, y que sus servicios tienen por objeto prevenir los delitos que se refieren a la conservación y mantenimiento de la propiedad y considerando, además, lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Régimen Interior, que confiere a los Intendentes la obligación de mantener la paz y el orden públicos.

El decreto aprueba el siguiente Reglamento para los Guardianes Particulares, autorizados por la Intendencia, para ejercer esas funciones:

Artículo 1.o Los Guardianes Particulares dependerán para sus contratos y obligaciones de entidades con personería jurídica, las que serán responsables directamente ante el Intendente del comportamiento de sus asociados. Estas entidades podrán aplicar las medidas disciplinarias y sanciones que establezcan sus respectivos Estatutos.

Art. 2.o Cada entidad o Asociación de Guardianes Particulares, tendrá la obligación de enviar mensualmente a la Prefectura de Carabineros y a la Comisaría respectiva, una estadística completa y al día del personal que presta sus servicios.

Art. 3.o Irán premunidos de una cédula especial de identidad otorgada por la institución a que pertenezcan y visada por esta Intendencia. Como distintivo tendrán un broche de forma circular de más o menos tres centímetros de diámetro, con una estrella blanca al centro y figurando en ella el nombre de la Asociación o entidad a que pertenecen. En el pié de este broche se colocará, estampado, el número de orden, el que deberá coincidir con el del carnet. El color del fondo será azul.

Art. 4.o Los Guardianes Particulares desempeñarán sus funciones bajo la vigilancia directa de la Intendencia de la Provincia, quien dará las instrucciones a que deben ceñirse y autorizará o cancelará los permisos correspondientes.

Art. 5.o Los Guardianes Particulares no podrán investigar hechos de índole criminal o política o que afecten a la vida particular de las personas. Su labor está concretada a cuidar y vigilar la integridad y seguridad de las propiedades para las cuales han sido requeridos sus servicios, debiendo en caso de sorprender a un individuo en delito infraganti, ponerlo a disposición del Carabinero o Carabineros que se encuentren más cerca, a fin de que sea inmediatamente conducido a la Comisaría del sector respectivo.

Art. 6.o Los Guardianes Particulares mientras efectúan estos servicios dentro de su sector, dependerán directamente de los Oficiales de Carabineros de servicio y obedecerán sus instrucciones.

Art. 7.o La entidad que esté a cargo de los Guardianes Particulares tendrá la obligación de indicar claramente la propiedad o sector de propiedades que esté a su cuidado, las personas y horas en que se hagan estos servicios, a fin de que Carabineros pueda ejercer su labor fiscalizadora. Los cambios de personal dentro del sector se comunicarán por la correspondiente entidad a la Comisaría respectiva.

EL M. DE AGRICULTURA SE FUE A CONCEPCION

Ayer se dirigió a Concepción el Ministro de Agricultura señor Moller, con el objeto de asistir a la asamblea de agricultores que se celebrará en dicha ciudad.

Acompañan al señor Moller los señores Alberto Veloso y Carlos Cubillos, el primero Subsecretario del Ministerio, y el segundo, secretario privado del Ministro.

ABUNDANTE HA SIDO COSECHA DE FREJOLES EN EL PRESENTE AÑO

El Comisariato General de Subsistencias y Precios ha seguido estudiando el problema relativo a la escasez de porotos en el Mercado y ha llegado a comprobar de que no ha disminuido la cosecha de este producto sino que ha sido más abundante que los años anteriores.

Si se considera, además, que la exportación de fréjoles está prohibida, hay que admitir que la única causa de la escasez del artículo en el mercado sería un acaparamiento con fines de especulación.

La producción de este año ha sido superior en 114.000 quintales a la del año pasado, sin considerar la producción destinada a la exportación.

El Comisariato estudia las medidas que pondrá en práctica a la mayor brevedad a fin de ponerle término a la escasez del artículo.

Manifestación a dos profesores



Asistentes a la manifestación ofrecida ayer en honor de los profesores señores Eugenio González y Juan Gómez Millas, con motivo de su regreso de Venezuela, donde cumplieron una importante misión de carácter educacional

CONCURSO ANUAL DE EQUITACION HABRA HOY EN EL STADE FRANC

Amazonas, Carabineros, civiles y militares rán en las diferentes pruebas

SE INICIARA A LAS 14.30 HORA

Hoy, a las 14.30 horas, se inicia en el Stade Francais, el gran concurso anual de equitación organizado con el propósito de levantar un mayor entusiasmo en nuestros equitadores y público, por el interesante deporte del caballo.

En las pruebas que están programadas para hoy y mañana, figuran algunas que llamarán la atención por su novedad, ya que ellas estarán ajustadas a las formalidades en uso en Europa en los Concursos Internacionales, y que han sido puestas en boga por nuestros equitadores Mayor Yáñez y Capitán Lema.

ACTUARAN CABALLOS DE NUEVA GENERACION

La caballada chilena ha sido reforzada últimamente con el aporte de varios equinos, que, a juzgar por las performances que han desarrollado, prometen constituir una poderosa reserva en los valores ecuestres de nuestro país.

El Cuerpo de Carabineros con sus magníficos equitadores del Regimiento Escuela, no obstante, los sacrificios que reporta este deporte a los que lo practican han conseguido la preparación de varios caballares de excelentes condiciones de salto. Es así, que están listos para hoy los caballos Copihue, Pudú, Renaico, Trutruca, Salamaleck, Catemito y Pahua, que serán jineteados por los internacionales, Capitán Sr. Edo. Lema, Tenientes, señores Ramón Montecinos, Armando Salas, y por los Tenientes de 1.a categoría, señores Francisco Rebolledo, Julio Unda y Agustín Adana.

LA PRESENTACION DE DAMAS

Numerosas damas inscritas para esta novedosa prueba, cons tituirán una nota de simpatía para el público, pues en ella, el jurado deberá discernir los premios, de acuerdo con la formación del caballo, el conducirlo y la eleganc demuestre ésta en el tr so de la competencia. anotadas nuestras am más sobresalientes a sab ñora Pitty de Fuzzoni, Anita Mayer, señorita rrea, señorita Clemencia tti, señorita Margot M y señora Yvée de Campb

PRUEBA DE CIVIL Y MILITARES

Los elementos de la equ civil se han alistado co siasmo para la participa esta justa deportiva. Lo tes del Stade Francais, S go Paperchase, D. S. V Club Civil de Equitación, entrenado en tal forma, rán serios rivales de Cara y Ejército.

Por su parte, los equi la Escuela de Caballería cuela Militar, Regimiento dores y numerosas otras des militares concurrirá sus mejores elementos en que anotamos al antiguo tro, Mayor señor Eduard ñez, Mayor señor García tán señor Vigil y numer ciales novicios que se enc en grandes condiciones de namiento.

LAS FALTAS

De acuerdo con el Reg to de Equitación Intern las faltas se computarán sigue:

Rehusar o vuelta de p faltas.

Caída del jinete, 8 fal

Desobediencia (2.a ve faltas.

Tomar el salto ant arreglo, eliminación.

Pérdida de pista, elim

LAS ENTRADAS

El precio de las entr ha reducido a seis pes do libres para periodistas porteros gráficos que su profesión.

CENTRAL DE VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE CONSUMO EN HOGARES

Será inaugurada el 31 de mayo por S. E. el Presidente de la República. — Prohibida la exportación de ají seco en vainas

Presidida por don Arturo Olavarría sesionó la Junta de Exportación Agrícola con asistencia de los señores don Carlos Henríquez Argomedo, don Julio Pérez Cotapos, don Pelegrín Meza, don Alfredo Rosende Verdugo, del Gerente don Marcos Maturana Vergara y del Secretario del Consejo, don José Ferrera.

INCORPORACION DEL CONSEJERO SR. HENRIQUEZ

El señor Presidente saludó al señor Henríquez Argomedo, quien se incorporó en esta sesión a las actividades de la Junta de Exportación Agrícola en su calidad de consejero, representante de S. E. el presidente de la República. Expresó el señor Olavarría que el Consejo recibe complacido al nuevo señor Consejero, quien llega a prestarle el concurso de su vasta experiencia recogida a través de una prestigiosa vida pública, puesta, constantemente, al servicio de la agricultura nacional. Recordó que el señor Henríquez ha desempeñado, con tino y diligencia excepcionales, las altas funciones de Ministro de Agricultura desde donde impulsó y fijó normas precisas a la orientación de la Junta de Exportación Agrícola.

El señor Heríquez agradeció al señor Presidente el saludo de la Institución y agregó que tiene de la Junta el mejor concepto porque sabe que en ella se hace una labor patriótica, interesante y constructiva, la que ha seguido siempre muy de cerca. Añadió que llega animado del propósito de secundar la política de fomento de la producción que S. E. el Presidente de la República, desarrolla y estimula a través de la Junta de Exportación Agrícola.

PREMIO A LA JUNTA EN LA FERIA NACIONAL DE GUATEMALA

Se tomó nota con agrado de una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que comunica que la Feria Nacional de Guatemala confirió a la Junta un Diploma Especial por su cooperación al meor brillo de la representación chilena en ese importante torneo. La entrega del Diploma la hará el señor Ministro de Relaciones Exteriores e nel Salón Rojo de Cancillería.

PROHIBIDA LA EXPORTACION DE AJI SECO EN VAINA

Se acordó, por unanimidad, prohibir la exportación de ají seco en vaina a petición de los productores de la zona de Coquimbo, que solicitaron esta medida en defensa de los precios del artículo.

INAUGURACION DE LA CENTRAL DE VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE CONSUMO EN LOS HOGARES

El señor Olavarría informó que el viernes 31 de Mayo, S. E. el Presidente de la República inaugurará en la calle San Diego 238, la Central de Ventas al Detalle de Productos Agrícolas de Consumo en los Hogares, cuya organización, financiamiento y atención está a cargo de la Junta de Exportación Agrícola. Agregó el señor Olavarría que esta iniciativa de la Junta se encamina a dar forma a los propósitos de S. E. el Presidente de la República en el sentido de buscar la solución del problema del abaratamiento de las subsistencias mediante el acercamiento del productor al consumidor, suprimiendo la acción de los intermediarios. En esta Central de Ventas, el público encontrará a precios razonables, frejoles, lentejas, harinas, huesillos, vinagre, garbanzos, miel de abeja, chuchoca, queso, café, etc, etc.

UN MINISTRO EN VISITA CONOCERA DEL PROCESO RELACIONADO CON JUDIOS

La Excma. Corte Suprema en acuerdo extraordinario presidida por don Romilio Burgos, y con asistencia de los Ministros, señores Trucco, Novoa, Rondanelli, Hermosilla, Robles, Carvajal, Ríos, Peragallo, Mac-Iver, Campos y Valdovinos, y tomó conocimiento de un oficio dirigido al Tribunal por el Ministro de Justicia, en el cual transcribe un acuerdo de la Cámara de Diputados relacionado con la internación de israelitas al país.

El Tribunal, atendida la gravedad que se atribuye al hecho que se señala en el oficio resolvió:

Que la Corte de Apelaciones de Santiago, por medio de uno de sus Ministros practique una visita extraordinaria al Segundo Juzgado del Crimen de este Departamento, a fin de que se aboque el conocimiento y fallo del proceso que se tramita en ese Tribunal para investigar la internación de israelitas.

La Corte señalará al Visitador el plazo necesario para el desempeño de sus funciones.

Acordada por unanimidad, después de desechada la indicación de los Ministros señores Mac Iver y Valdovinos para que antes de decretar la visita se pida informe al Juez de Letras que conoce del proceso.

Se ordenó hacer las trascripciones del caso.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA
MOVIMIENTO DE AYER

Tribunal Pleno. — Relator señor Fuenzalida

1, recurso de queja de Germán Contreras S. Fallado, se confirma resolución apelada.

1, suspendida.

Las demás no vistas.

En la 1 alegaron don Manuel Salas G., por la revocatoria, y don Armando Alvarez, por la confirmatoria.

FALLOS DEL ACUERDO

Concurso para Juez de Menores de Valparaíso. La terna está arreglada a derecho.

Queja de Clarina Maureira de Rioseco. Sin lugar.

Contra Evaristo Concha Sepúlveda. Sin lugar forma.

Queja de Fernando Maira C. La Corte Suprema no tiene facultad para rever una resolución del Consejo General del Colegio de Abogados.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Vásquez

1, Banco de Chile con L. A. Heim, acuerdo; 2, mal anunciada; 4, L. Fierro con E. Ovalle, aprobada; 7, L. Iscovich con A. Lewit; retenida; 9, I. Cassorla con I. Bermeosolo, confirmada; 12, J. A. Mardones con B. Valenzuela, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada en cuenta: Casa Comercial Britaniski con D. Yaffe, sin lugar deserción. Fallada del acuerdo: amparo de M. Opazo, sin lugar; honorario del perito E. Ttaiza y otros, confirmada. Alegaron en la 1, don Fernando Espinoza, revocando, con don Pablo Langlois: confirmando; en la 9, don Carlos Guzmán Fuentes, revocando.

Segunda Sala. — Relator señor Pemjean

6, G. Groebe con J. Fernández, confirmada; 8, E. Faumm y Cía. Ltda. con E. Valenzuela, confirmada; 8, alegatos en otra Sala; 9; trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. J. Navia y otros, confirmada. Alegaron en la agregada: don Omar Werth, confirmando; con don Luis Olivares, revocando; en la 7, don Rodolfo Martínez, revocando.

Tercera Sala. — Relator señor Díaz

1, Suc. C. Rojas y otros con M. Araos y otra, confirmada; 2, F. Ossa y otra con A. Ossa y otro, acuerdo y diligencias: 3, R. Sánchez con Suc. M. A. Olivares y otros, confirmada; 4, J. A. de Caso con M. Paradiz, confirmada; 5, M. Cruzat con L. Varas, acuerdo y diligencias: 7, E. Bichara con Fisco, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 1, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 2, don Armando Alvarez, con don Emilio Dupín; en la 3, don Alfredo Moreno Bruce, confirmando; en la 5, don Róbinson Alv rín, con don Fernando Cer la 7, don Carlos Ossa, con d Deik.

Cuarta Sala. — Relator Ekdahl

1, c|. H. Pávez y otros, 2, J. 2.o Montero c|. O aprobada; 4, c|. J. Pinto gar casación; 4, J. 2.o M P. A. Urrutia, aprobada; lenzuela c|. A. Liberona aprobada; 6, mal anunciad Díaz c|. J. Hinojosa, apro hallazgo de un feto; apro demás no vistas o Agregada: c|. M. Pérez y vocada.

Quinta Sala. — Relator Puebla

1, O. Núñez con E. R aprobada; 2, H. Leone con General de I. Internos, acu demás no vistas o suspend gada: c|. R. Barros, confir declaración. En acuerdo nuación de la 1 de ayer, ker con H. Mujica. Aleg la agregada: don Jorge V., aprobando; en la 2, d cisco Rogel Cruz, con don goyen.

TERNA. — La Corte de nes, en su Pleno de ayer, de recibir el examen de tores para el cargo de No Santiago, formó la siguiente Señores Jorge Gallardo N tario de Punta Arenas, lle, Notario de La Serena, to Aragón, Notario de San

RECURSO DE AMPARO DEL CLUB PRESIDENTE TIEMBRE. — La Primera S Corte de Apelaciones desec curso de amparo del presi Club de Septiembre, a los detenidos en el allana dicho Club, por estimar tención ha sido ordenada ridad que tiene facultad y en los casos previstos p

DEFUNC
Ha falle Melipilla, el presente, querido pa RAMON AC VALDIVI

Sus restos fueron se dos privadamente en menterio General de tiago.

Chile está dispuesto a unirse a los demás Gobiernos de América para estudiar toda medida que garantice la seguridad continental

Acepta la sugestión uruguaya, en cuanto se conforma con el espíritu que animó la Reunión de Consulta de Panamá. — Reafirma su decidido propósito de paz y neutralidad

DECLARACION OFICIAL EMANADA DEL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

Conforme se había anunciado, ayer tarde se celebró un largo Consejo de Gabinete presidido por S. E. y con asistencia de todos los Ministros de Estado para tratar sobre la cuestión Internacional.

Primeramente el Canciller señor Sáenz dió a conocer las reuniones que ha tenido con ambas Cámaras, con las comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara y del Senado y las comunicaciones recibidas de Europa sobre el desarrollo del Conflicto Bélico y los informes de nuestra representación diplomática en América.

En seguida dió a conocer los proyectos de protesta en conjunto insinuados por algunas Cancillerías Americanas.

A continuación S. E. y Ministros de Estado dieron a conocer sus opiniones al respecto y analizaron los proyectos de declaración oficial del Gobierno chileno sobre el momento internacional.

Después de un detenido cambio de opiniones el Consejo se pronunció a favor del texto de la siguiente declaración oficial, que ayer mismo fué entregada a los diarios y comunicada oficialmente al exterior:

"El Gobierno de Chile acepta la sugestión del Gobierno del Uruguay en cuanto se conforma con el espíritu que animó la Reunión de Consulta de Panamá, que declara que "nada puede justificar que los intereses de los beligerantes prevalezcan sobre los derechos de los neutrales".

Expresa, asimismo, que está dispuesto a unirse a los demás Gobiernos de América para estudiar toda medida que tienda a reforzar y a hacer más efectiva la seguridad de las naciones de este hemisferio.

Finalmente, reafirma su decidido propósito de paz y neutralidad".

En honor del Coronel don David Toro



En el Club de la Unión se ofreció ayer un almuerzo al ex Presidente de Bolivia, coronel don David Toro, con motivo del próximo regreso a su patria.— Asistieron, entre otros, el coronel don David Toro, el Comandante en Jefe del Ejército, general don Carlos Fuentes R., los generales Oscar Escudero, Arturo Espinoza, Jorge Escudero, Tomás Argomedo, Ramón Díaz, Waldo Lira, don Enrique Vergara Robles, etc.

AUGUSTO IGLESIAS HABLARA HOY EN LA UNIV. DE CHILE

En el salón de honor de la Universidad de Chile, se iniciará hoy un curso que dará el escritor don Augusto Iglesias, el cual versará sobre la influencia de los ideales místicos en el despertar del espíritu greco-latino durante el siglo XII.

El interés que este curso ha despertado, atraerá seguramente una numerosa concurrencia.

El nombre que se ha dado a este curso es "Francisco de Asís y los orígenes del Renacimiento italiano".

La sesión inaugural se efectuará hoy a las 18 horas.

NO HUBO SESION MUNICIPAL AYER

Ayer debió celebrr sesión ordinaria la I. Municipalidad, con el objeto de tratar sobre el informe de la comisión especial designada para estudiar el pliego de peticiones de los jornaleros y ver la posibilidad de crear nuevas rentas a la Municipalidad, previa la dictación de una ley.

La sesión no se llevó a efecto, debido a que la comisión respectiva no evacuó el informe correspondiente en su oportunidad.

Bodas de Plata celebra hoy una firma comercial

Síntesis de las actividades que desarrolla la firma Musalem Hnos.

Hoy cumple 25 años de existencia la firma Musalem Hnos., cuyas actividades comerciales abarcan diversos ramos, entre ellos la venta de artículos de escritorio y la elaboración de artículos derivados de la industria textil. Con tal motivo, ofrecerá una manifestación a su personal, a la cual han sido invitados algunos miembros del alto comercio y autoridades oficiales.

La firma Musalem Hnos. se instaló en la fecha de fundación, o sea en el año 1915, en la calle Puente 790, y años más tarde abrió nuevos locales en Ahumada 210 y San Antonio 430, este último dedicado especialmente a la venta por mayor.

En 1936 extendió sus actividades al campo industrial, para cuyo efecto instaló una fábrica de medias en calle Domínica 559. En estas nuevas labores, los miembros de la Sociedad continuaron acrecentando su prestigio, alcanzando nuevos éxitos en el desenvolvimiento de sus negocios.

Por el giro que desarrolla esta entidad, se ha vinculado extensamente no sólo en el mercado interno, sino también en los principales centros comerciales europeos.

M. DE AGRICULTURA VISITO ESC. GRANJA DE LOS ALREDEDORES

El Ministro de Agricultura D. Víctor Moller, acompañado de su secretario privado y del Subsecretario del Ministerio, don Alberto Veloso, visitó ayer en la mañana la Escuela-Granja de Macul, dirigida por miembros de la Congregación Salesiana.

El señor Moller y sus acompañantes recorrieron detenidamente las diversas dependencias del establecimiento, y a través de esta visita pudieron imponerse de la buena organización que se ha dado a esta escuela, que funciona en los alrededores de Santiago.

VOTO ACUMULATIVO EN ELECCIONES SINDICALES

El Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo ha emitido un dictamen en que se establece que el voto acumulativo tiene pleno valor legal, ya que no existe ninguna disposición que lo prohiba, tanto más cuanto que el Art. 387 del Código del Trabajo lo permite para la elección de Directorio de Sindicatos Industriales.

EL TRABAJO EXTRAORDINARIO DE LOS DIAS FERIADOS DEBE PAGARSE CON EL RECARGO CORRESPONDIENTE

Proyecto de ley destinado a aclarar las disposiciones vigentes ha propuesto la Dirección General del Trabajo

SE BENEFICIARA A LOS OBREROS

El Director General del Trabajo ha enviado una comunicación al Ministro del ramo, en que le propone retirar el proyecto de Ley que pende de la consideración del Congreso Nacional y con referencia al pago con recargo extraordinario de las horas trabajadas por los empleados particulares durante los días domingos y feriados, en razón de varias explicaciones, por el siguiente proyecto de Ley: "Las horas trabajadas en domingos y días de feriado legal, se considerarán siempre extraordinarias y se pagarán como tales". Artículo 2.o "Se declara, interpretando los artículos 125, 126, 127 y 128 del Código del Trabajo, que las horas trabajadas por los empleados particulares en domingos y días de feriado legal, en empresas, negocios o faenas exceptuada del descanso semanal son extraordinarias y deben remunerarse como tales".

En el mismo oficio del Director del Trabajo se hace presente la justicia que encierra la necesidad de que esta ventaja se haga extensiva también a los obreros, ya que en favor de éstos existen las mismas razones de equidad que la justifican respecto de los empleados particulares.

PROYECTO DE LEY PARA AUTORIZAR EMPRESTITO A LOS FF. CC. DEL E.

El Gobierno envía mensaje al Congreso para que la Empresa pueda contratar un préstamo por por $ 13.000,000 para pago de aumentos de pensiones y otros capítulos

Se envió al Congreso un mensaje, cuyo único artículo, dice: "Autorízase a la Dirección General de los FF. CC. del Estado para contratar con la Caja Nacional de Ahorros, uno o varios préstamos en pagarées hasta la suma de trece millones de pesos ($ 13.000.000) que tendrá un servicio semestral equivalente al 6 por ciento de interés y el 20 por ciento de amortización anual.

La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial".

La parte expositiva de este proyecto de ley es la siguiente:

Por Ley 6341, de fecha 6 de julio de 1939, se aumentaron en diversos porcentajes las pensiones de jubilación del personal ferroviario, sin indicarse el financiamiento que podría utilizar la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para efectuar su pago.

Los beneficios de esta ley favorecen a los interesados desde el mes de junio de 1938, y representan un mayor gasto de seis millones de pesos anuales para la Empresa.

Por decreto del Ministerio de Fomento, N.o 659, de 11 de abril de 1939, se derogó el artículo 29 del decreto N.o 2435, de fecha 20 de octubre de 1930, del mismo Ministerio, por el cual se reglamentó la aplicación de las leyes 4886 y 3925, sobre desahucios y pensiones mínimas, respectivamente, a fin de favorecer a las viudas de funcionarios muertos en actos de servicio, y a ex servidores de la Empresa; cuyas rentas eran por demás escasas.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado se ha hecho cargo del gasto correspondiente a contar desde el 1.o de enero de 1940, para cuyo efecto han consultado las cuotas de pago en su presupuesto del presente año, pero le restan por cancelar las cuotas insolutas de los años 1938 y 1939, que ascienden a $ 13.000.000.

Para que este saldo pueda ser cancelado, se hace necesario autorizar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que pueda contratar un préstamo especial en la Caja Nacional de Ahorros.

SE OTORGO EL PREMIO SALVADOR PALMA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

En la reunión académica celebrada ayer en la Universidad Católica de Chile, el Rector, Monseñor Carlos Casanueva, hizo entrega al señor Fernando Valenzuela Ravest, del premio "Salvador Palma", que obtuvo en la cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 1939, por las inmejorables condiciones de estudiante que demostró en sus estudios.

Construcción de dos Mataderos en la capital

Pidió el Alcalde al Consejo Técnico de la C. d Fomento

50 MILLONES

El Alcalde nos informó ayer que había finiquitado el trámite correspondiente para proveer al Matadero de dos nuevas calderas con el propósito de dar término al espectáculo insalubre de este servicio público. Nos agregó que en el día de ayer, asistió a una reunión del Consejo Técnico de la Corporación de Fomento y había propuesto el estudio de la construcción de dos mataderos tipo industrial, por un valor aproximado de 50 millones de pesos. El capital que se invertiría en estas dos construcciones, sería pagado a la Corporación de Fomento con un interés y una amortización, de acuerdo con las entradas de los subproductos que arrojen los mataderos.

SE REUNE COOPERATIVA DE HUERTOS FAMILIARES

El Directorio de esta institución se reúne hoy a la hora de costumbre en la secretaría, con el objeto de estudiar nuevas proposiciones de terrenos que se han recibido para la instalación de los futuros huertos, en conformidad a la ley en reforma legislativa.

Se pone en conocimiento de los interesados en participar en esta organización, siempre que sean empleados, que pueden pasar para informarse, por la secretaría en calle Bandera 75, ofc. 314.

DICTAMENES SOBRE LEYES QUE RIGEN A LOS SINDICATOS

A raíz de una consulta formulada a la Dirección General del Trabajo por un Sindicato Profesional y en el sentido si, de acuerdo con lo establecido en el Art. 382 del Código del Trabajo, una vez obtenida la personalidad jurídica de esta clase de organizaciones, deberían considerarse sindicalizados a todos los dependientes de la misma empresa del Sindicato Profesional, el Departamento Jurídico de aquel Servicio ha dictaminado en el sentido de que tal disposición no es aplicable a los Sindicatos Profesionales, y que las disposiciones del Párrafo I y del Título II del Libro III del Código del Trabajo no son aplicables a esta clase de asociaciones.

—En otro dictamen se establece que el Directorio y la Asamblea de los Sindicatos Profesionales son los llamados a aceptar o destituir los socios de la organización, es claro, sujetándose a lo establecido en los estatutos de cada sindicato.

Se afirma también que los socios separados del Sindicato por este procedimiento, pierden su calidad de tales, y que en la elección de Directorio tienen derecho a voto todos los socios activos y considerados efectivamente por el Sindicato.

"El Gobierno respeta en la más amplia forma el derecho del pueblo a reunirse en las calles y plazas a tratar sus problemas"

Porque está convencido de que éste es el medio más directo y eficaz para conocer el pensamiento de la ciudadanía

Dijo ayer el Excmo Sr. Aguirre Cerda en el Club Radical

La recepción de ayer en la casa de los radicales de Santiago alcanzó especial brillo

S. E., ACLAMADO

A mediodía de ayer, tuvo lugar la recepción ofrecida por el Directorio del Club Radical de Santiago a S. E. el Presidente de la República.

El Excmo. señor Aguirre Cerda llegó al hogar político central de sus correligionarios acompañado del Primer Edecán Civil de la Presidencia, señor Armando Rodríguez Quezada, y fué recibido por el presidente de la institución, don Pablo Cabezón Díaz, por el presidente de la Junta Central, don Pablo Castelblanco, por el presidente de la Asamblea de Santiago, don Carlos Céspedes, por varios senadores, diputados, dirigentes y numerosos miembros del Partido.

OFRECIMIENTO LE LA RECEPCION

S. E. fné invitado a recorrer las diversas dependencias del Club, en cada una de las cuales se le explicó las funciones que desempeñan las diversas comisiones de trabajo, explicaciones que fueron oídas por el Primer Mandatario con visible interés y que le dieron oportunidad para felicitar a los dirigentes de la institución por la obra política, cultural y social que allí se realiza.

En seguida fué invitado al hall central, donde se había instalado el buffet.

Ofreció la recepción el Presidente del Club, señor Pablo Cabezón, cuyo conceptuoso discurso fué muy aplaudido.

RESPUESTA DE S. E.

Contestó S. E. el Presidente de la República, pronunciando un discurso que tuvo todos los caracteres de una charla familiar con sus correligionarios, para los cuales tuvo palabras de sincero afecto y de camaradería.

A grandes trazos, con el lenguaje sencillo y nítido que le es característico, pasó revista a la obra realizada en los diecisiete meses de gobierno de Frente Popular, demostrando claramente que el programa que esta combinación de partidos le entregara como bandera para librar la batalla electoral del 25 de octubre, ha venido siendo cumplido al pie de la letra, en tal forma, que inmediatamente han comenzado a palparse los grandes beneficios económicos y sociales que de él se esperaban.

Nadie podrá afirmar con justicia —dijo S. E. — que el Presidente de la República ha sido remiso al cumplimiento de los compromisos contraídos con sus partidarios y electores, pues, no tan sólo ha dado su aprobación a iniciativas de sus colaboradores, encaminadas al cumplimiento del programa de gobierno, sino que él mismo, personalmente, ha tomado la iniciativa para que la obra marche con mayor celeridad y se ajuste con mayor precisión a las conveniencias nacionales y a las necesidades del pueblo.

Detallando en términos generales la obra realizada, se refirió de manera especial a la reivindicación para el país del ejercicio integral de la democracia, entre cuyos elementos citó como de principal importancia la libertad de opinar. El Gobierno ha estimado — dijo — que no basta la expresión de ideas y opiniones en la prensa para conocer el pensamiento y las aspiraciones del pueblo, porque muchas veces las expresiones impresas sufren hasta la influencia de intereses exteriores; por eso es que respeta en la más amplia forma el derecho del pueblo a reunirse en las calles y plazas a tratar sus problemas y formular sus peticiones, porque está convencido de que éste es el medio más directo y eficaz para conocer el pensamiento de la ciudadanía. Además — agregó, — el Gobierno respeta este derecho, porque tiene la íntima convicción de que el bienestar material que procura dar a los habitantes no satisfaría totalmente, si al mismo tiempo se menoscabara la libertad.

Refiriéndose siempre a esta forma de expresión de los sentimientos populares, recalcó con énfasis que ella ha servido para demostrar la avanzada cultura popular de Chile, que nos honra ante el mundo, ya que todas las reuniones públicas se han desarrollado con el mayor orden y en medio del respeto a las personas y las ideas ajenas.

LABOR PRACTICA DEL GOBIERNO

El Excmo. señor Aguirre Cerda continuó su charla, relatando cómo se han venido solucionando los diversos problemas nacionales. Se refirió a la Caja de la Habitación Popular, que a fines de 1938 sufría una parálisis por falta de recursos financieros para cumplir su misión y que en 1939, bajo el régimen de Frente Popular, mediante las eficaces medidas adoptadas por el Gobierno, pudo entregar miles de habitaciones a gente modesta, y que en el futuro, si el Gobierno obtiene buen éxito en sus actuales proyectos, podrá contar con una enorme cantidad de millones anuales para continuar dotando a obreros y empleados de habitaciones apropiadas, a la intensa e inmensa obra realizada en la zona devastada por el terremoto, citando al efecto, entre muchos otros, un dato que puede revelar el resurgimiento rápido alcanzado en esa región; el aumento de los depósitos en la Caja Nacional de Ahorros, que en esas provincias no había alcanzado nunca el nivel actual; su inicativa personal en defensa de la raza y en favor del aprovechamiento de las horas libres; la atención que se presta actualmente a los estudiantes que carecen de recursos, a quienes se ha dotado de abrigos para que puedan atenuar los rigores del invierno, etc.

DEBERES DE LOS RADICALES

Finalmente, se dirigió de manera especial a sus correligionarios, para recordarles sus deberes como radicales, que en la hora actual, como miembros del partido frentista que tiene la mayor responsabilidad en el Gobierno, están obligados a ser más honestos, más trabajadores y, sobre todo, más disciplinados que los componentes de todos los demás partidos y organismos políticos del país.

Si Uds. están convencidos — dijo — de que el Gobierno cumple leal y eficazmente su deber, Uds. deben ser sus más ardientes defensores ante los ataques injustos y arteros que le hacen sus enemigos; y si ven que hay algunas fallas, algunas demoras en satisfacer aspiraciones justificadas, hagan presentes estas circunstancias a los organismos directivos del Partido, confiados en que estos organismos las representarán al Presidente de la República y éste pondrá todo su interés en corregir los defectos que puedan observarse.

Al terminar su discurso, como un apéndice y a manera de confidencia, dijo: "Día por medio, van a decirme a la Moneda que hay conspiraciones para derrocarme; pero sepan Uds. que nadie me sacará de la Moneda; estoy ahí por la voluntad del pueblo, y estaré durante todo mi período constitucional para servir al pueblo, de acuerdo con el programa que me señaló el Frente Popular".

TERMINA LA RECEPCION

Cerca de las 13 horas, el Excmo. señor Aguirre Cerda se retiró del Club Radical, siendo acompañado hasta la salida por los dirigentes del Club y de la Asamblea Radical de Santiago.

Durante su estada en el recinto y, especialmente, mientras pronunciaba su discurso, el Presidente de la República fué incesantemente aplaudido, y al retirarse, fué objeto de una cariñosa ovación.





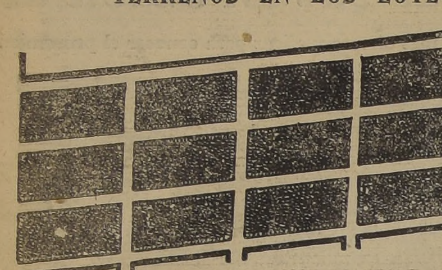
Durante la visita que el Excmo. señor Aguirre Cerda efectuó ayer al Club Radical

CONFERENCIA DEL DR. DON HERNAN URZUA

En la sala del Director General de Sanidad se efectuó ayer la reunión científica semanal.

En esta reunión, el Dr. don Hernán Urzúa dictó una conferencia sobre la intoxicación de los alimentos.

DETERMINADA POR VARIOS FACTORES ES DEMANDA DE TERRENOS EN LOS LOTEOS



Plano monótono, en el que se han establecido innumerables calles transversales

El primer factor que influye en la división de un terreno en lotes o sitios, es un factor económico.

El terreno a subdividirse, debe estar situado en un sector por el cual exista demanda.

La demanda es determinada, en dicho sector de la ciudad, por el aumento de la población o de las actividades industriales, por la cantidad de propiedades que se venden o por el número de casas desocupadas.

En caso contrario se produce el fracaso, debido a la lentitud de venta de los terrenos y a los grandes gastos que ocasiona siempre una urbanización.

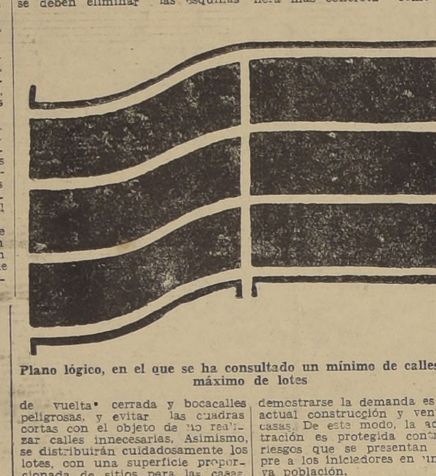
Todo terreno que se quiera lotear, debe poseer una topografía adecuada, una calidad de subsuelo que facilite las fundaciones, y un acceso fácil a los centros comerciales.

Las distancia a recorrer está en relación con los costos de transporte; luego, tiene eespecial importancia la ubicación de estas poblaciones de acuerdo con su índole. El costo de transporte a los centros de trabajo, de una población obrera, será diferente al de una población residencial.

La conveniente ubicación de los arbolados en forma que defien da la totalidad de la población de condiciones indeseables que pudieran existir, tales como neblinas, humos, pestilencias, etc., es también una condición urbanística indispensable.

Es interesante, en la planificación de poblaciones, no dar una importancia excesiva a las zonas comerciales, pues puede afectar al valor residencial; y así, los almacenes minoristas deben ser limitados y agrupados en las principales bocacalles, y a intervalos convenientes.

En la planificación de poblaciones, las calles deben adaptarse a las necesidades del tráfico; se deben eliminar las esquinas de vuelta cerrada y bocacalles peligrosas, y evitar las cuadras cortas con el objeto de no realizar calles innecesarias. Asimismo, se distribuirán cuidadosamente los lotes, con una superficie proporcionada de sitios para las casas, arbolados, plazas de juegos y locales de utilidad pública, en condiciones tales que aumenten el atractivo y la tranquilidad del conjunto.



Plano lógico, en el que se ha consultado un mínimo de calles y un máximo de lotes

En Estados Unidos, la oficina encargada de llevar el control urbanístico es la administración federal de la habitación, quien desarrolla su plan de fiscalización, de acuerdo con las siguientes ideas:

Toda persona que desee realizar una subdivisión de propiedades está obligada a llenar un cuestionario, donde se encuentren detalladas las características concernientes a su propiedad; también deberá acompañar planos de construcción y mapas de ubicación, una copia del título con las fotografías del terreno, los planos de las casas que ya existen y por construir, y otros datos similares. Un tasador, entendido en propiedades y poblaciones, es nombrado para vigilar éstas y tomar nota de las discrepancias con el cuestionario, y para presentar un detalle dando a conocer su opinión, refiriéndose especialmente a las necesidades y comerciabilidad y al estado financiero de los negocios de la Compañía cooperadora; estos datos completos, con el detalle, son enviados entonces al Wáshington Headquarters, donde son revisados por miembros del directorio, muy entendidos en la práctica de una buena subdivisión.

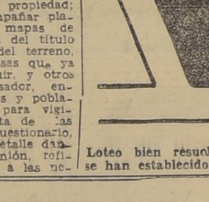
Todo esto se hace para asegurarse de que la propiedad puede ser considerada una inversión segura, en la que se pueda hacer préstamos sin correr riesgos; pues uno de los inconvenientes más frecuentes es la evidente falta de comprobantes, y ya que las estadísticas de aumentos de la población y datos similares no siempre son suficientes, la manera más concreta como puede demostrarse la demanda es por la actual construcción y venta de casas. De este modo, la administración es protegida contra los riesgos que se presentan siempre a los iniciadores en una nueva población.

Cuando se asegura al urbanista que su proyecto es bueno, se le proporcionan medios para la construcción de casas habitaciones a precios módicos.

C. D. Z.



Loteo mal regulado, que no permite relacionar bien las casas entre sí



Loteo bien resuelto, en el que se han establecido ángulos rectos

Recintos circundados en parte y unidos naturalmente deben formar la habitación

Vivienda mínima es aquella en que no se han reducido exageradamente las dimensiones de los recintos que la integran, sino que se ha limitado el número de ellos al mínimo indispensable para satisfacer todas las necesidades del hombre

Al proyectar una casa pequeña, debemos considerar primordial la supresión del hall o vestíbulo central; pues los recintos de este carácter reducen el uso apropiado del érea total de piso, como primera dificultad; interrumpen el necesario agrupamiento de ciertos recintos de la planta; impiden la debida separación de las plantas de recepción y servicios, y sugieren idea de amontonamiento y mala distribución. En cambio, se debe confiar a su cauce lógico la corriente principal de la circulación, y permitir que las habitaciones resulten tranquilas bahías, con fácil acceso desde ella. Se debe aceptar como un hecho que la luz alegra y cautiva; y, por este motivo, todas las habitaciones tendrían una estudiada y generosa exposición al sol. Los espacios obscuros y lúgubres no proporcionan ninguna utilidad.

No se debe amontonar demasiadas actividades en una habitación. Si fuera necesario, es preferible reducir las dimensiones de una habitación principal, para crear otras pequeñas con otros tantos destinos, porque las actividades menores, si no están limitadas, tienden a extenderse sobre un área mayor que la necesaria; y a veces, si no se resuelve el problema, la suma de estas actividades ocupa más espacio que la más importante y principal.

Hay ocasiones en que, por falta de una buena planificación racional, y como consecuencia de nociones erróneas sobre aprovechamiento de espacio, se proyectan dormitorios con medidas sólo apropiadas para cuartos de vestir.

Trátese de agrupar las aberturas; si fuera posible, dispónganse todas las ventanas juntas. Las aberturas pequeñas; diseminadas aquí o allí, causan la sensación de falta de unidad, y crean dificultades en la disposición y arreglo del moblaje.

Una vez determinados los muros que irán con aberturas, se tratará de dejar intactas los restantes para utilizarlos como fondo.

La altura de los muros en una habitación deberá guardar escala con el área de su propio piso; es decir que, en una habitación pequeña o angosta, se debe reducir la altura de las ventanas y del cielo raso.

Se deberá mantener la misma terminación en todos los recintos; cada metro cuadrado de piso de una habitación se deberá cubrir con el mismo material, usándose una alfombra única en cada cuarto. La repetición de una determinada forma crea la sensación de unidad, y una precisa cantidad de material sencillo luce mejor su calidad.

Dispónganse ventanas en una sola cabecera del recinto más importante, y frente a ellas constrúyase el jardín; paviméntese el piso de éste, frente a las mamparas de vidrio, haciendo que este piso sea sólo de 4 o 5 centímetros más bajo que el piso interior. De esta manera se conseguirá la impresión de que el jardín es una prolongación del ambiente, sólo separado de este por la mampara, que podrá abrirse a voluntad. Si es posible, extiéndase al techo, o fórmese una losa sobre la parte superior del ventanal, de manera que, además de tener una defensa contra la lluvia y el sol, aparezca como la continuación del cielo raso.

Manténgase baja la línea horizontal del moblaje, y procúrese que las piezas del mismo sean pocas, útiles y transportables; evítese en lo posible las agrupaciones fijas y los muebles accesorios. Permítase que en la distribución del moblaje se vea mucho piso y se pueda circular libremente; las habitaciones son para uso de las personas y no se construyen para amontonar muebles en ellas.

Nunca se debe planificar una vivienda como si fuera un cajón dividido en celdas; cada recinto tendrá un carácter definido y el conjunto será una serie de espacios, parcialmente circundados, que se unen con naturalidad.

C. D. Z.

CON LADRILLOS CUADRADOS Y BARRAS DE ACERO SE HACEN CARRETERAS EN LOS EE. UU.

Como a cinco millas en dirección norte de Delaware, EE. UU. y sobre la carretera número 23, se requirió la repavimentación de un tramo de camino viejo, construido en 1922; el Departamento de Pavimentación del Estado decidió pavimentar 200 pies de esta carretera con ladrillo cuadrado de 8 pulgadas, reforzado en cada tercera parte de su extensión con distintos métodos.

El resultado es muy interesante, como se puede colegir por los grabados que se acompañan; además, esta prueba se ha llevado a cabo con mucho más cuidado que cualquiera de las anteriores. Dos de los tipos diferentes de refuerzo de pavimento han sido fabricados especialmente para el tamaño de 8" x 88" de los ladrillos, y éstos han sido acolchonados sobre una rasante de piedra triturada.

El ancho de 16 piés de pavimento viejo se basó sobre piedra triturada y después se ensanchó hasta 20 2|3 sobre una terracería de 21 piés. Como se calcula, que el camino será la mitad de alguna carretera futura, el eje tiene una elevación de 3 pulgadas mas que el acotamiento; esto se llevó a cabo levantando la base de piedra triturada al centro y esfumándola hacia el acotamiento de confitillo de media pulgada de piedra caliza aplanada y espolvoreada con cloruro de calcio. Artesonados laterales de madera de 3 x 8 pulgadas, se construyeron para una sección de 20 pies 8 pulgadas, con el ras de los moldes a la altura precisa de la cubierta; entre las paredes del artesonado se esparció una capa de arena, que se niveló con una plantilla deslizada sobre el artesonado, siendo el espesor de la capa entre 1|2 y 1 pulgada.

El método general de la colocación de los ladrillos, se puede observar en las ilustraciones; detallando, la construcción varió en cada tipo de refuerzo, siendo en su orden: emparrillado de varias soldadas, varillas sueltas y red de alambre soldada. La construcción se empezó por el Sur, hacia el Norte, comenzando por un refuerzo transversal de concreto; el lado Oeste del nuevo pavimento corresponde a la acera y el lado Este al centro de lo que en el futuro llegará a ser arroyo, si se ensancha la calle.

Se procedió a construir primero el emparrillado. Cada uno de éstos consiste en 14 varillas longitudinales y 20 transversales, de 3|8 de pulgada, espaciadas y soldadas a 9 pulgadas en ambas direcciones, formando 13 cuadrángulos a lo ancho y 19 a lo largo; de un lado las barras sobresalen 1 pulgada, y del otro, 4 pulgadas.

Al principiarse la construcción se colocó un emparrillado sobre el colchón de arena, con el sobrante de 1 pulgada de la barra contra el refuerzo de concreto y el otro sobrante de 1 pulgada de la barra, a la lorga. 1 pulgada de distancia del lado Oeste; despues, la mitad de un emparrillado fué colocado con el lado de su sobrante de 1 pulgada, apoyado sobre el refuerzo de concreto, y el otro sobrante de una pulgada a lo largo de la acera Este. Así fueron colocados todos los tapetes, de modo que formaran un emparrillado de 89 espacios para ladrillos a lo largo y 27 espacios a lo ancho. Los emparrillados adyacentes se empalmaron y se remataron a intervalos de 9 pulgadas, por medio de una varilla de acero de 30 pulgadas de largo y 3|8 de diámetro; un ladrillo de 8" x 8" x 3 3|4" fué colocado al centro de cada cuadrángulo, y conforme progresó la colocación de ladrillos los emparrillados fueron elevándose sobre el nivel de la arena a 3|4 de pulgada de la superficie, sostenidos en su lugar por mitades de ladrillos. Los ladrillos colocados así se apisonaron mediante un pisón rodante con agua, de 35 pulgadas de ancho y peso de 450 libras, movido a un ángulo de 45 grados de las junturas del enladrillado; después de apisonarse, se corrigió la superficie del modo usual.

Una sección terminada así era después cubierta con una lechada de mezcla de una parte de cemento y tres de arena, con agua suficiente para apenas cubrir las junturas y emparrillados; la lechada se preparó en el lugar, en una mezcladora de dos costales de capacidad, acarreada al lugar por cubos sobre dos ruedas y esparcidas por medio de enrasadores de 30 pulgadas de ancho, equipados con defensa de hule en la orilla y rasados a un ángulo de 45 grados de las junturas. Tan pronto como la lechada empezaba a fraguar, una barra de 24 pulgadas de largo por 3|8 de pulgada de diámetro se hundía a 3|4 de pulgada de la superficie, en la extremidad Este de las 40 junturas que daban el frente Norte; después de fraguar la mezcla, las depresiones se rellenaron con una mezcla un poco más densa.

Se colocaron refuerzos de tela sobre la capa de arena y en cada cuadrángulo del emparrillado se colocó un ladrillo. Conforme se adelantaba en el enladrillado, se retiraban los refuerzos de tela; finalmente, quedó un enladrillado de 64 ladrillos de largo por 27 de ancho. Después se colocaron las barras transversales de 10 pies 10 pulgadas, sostenidas a una distancia de 3|4 de pulgada de la superficie arenosa mediante medios ladrillos, elevándolos hasta 15 pulgadas al centro del pavimento. Dos tramos de las barras longitudinales de 25 pies por 8 pulgadas, se colocaron después sobre las barras transversales (y también a lo largo de la orilla exterior de las hileras de fluera del enladrillado); estas barras solapaban 15 pulgadas dentro de la sección de emparrillado de barras, 15 pulgadas sobre sí mismas y 15 pulgadas fuera de la hilera de 64 ladrillos.

Después, dentro de lo que habría sido la unión transversal, entre la hilera 64 y 65, se colocó una tira de madera de 20 pies 8 pulgadas, 3|4 pulgada de ancho por 1|2 pulgada abajo y 3|4 de pulgada de lomo, con cortes abajo para permitir el paso de las barras longitudinales.

Las extensiones de 15 pulgadas de las barras longitudinales sobresalientes de las tiras de madera fueron enrrasadas, y los extremos enchufados con corchos de 1|4 de pulgada de largo y 1|2 pulgada de diámetro. Una vez lleno de asfalto, esto sirvió de junta de expansión en la mitad del pavimento.

Se continuó la colocación de los ladrillos hasta completar las 89 hileras de la sección de varillas sueltas; en la última sección se colocaron las barras transversales como más arriba se especifica, únicamente que el extremo de cada barra exterior se engarzó a una radial de 3|4 de pulgada, devolviéndose sobre sí misma hasta una distancia de 13 pulgadas. Las barras longitudinales se colocaron, como indicamos antes, siendo su extensión suficiente para sobresalir de las tiras de madera hasta 13 pulgadas más allá de la hilera 89; el sobrante de barra libre se dobló después filo afuera, y se enlechó. Tan pronto como empezó a fraguar la lechada, se colocó una barra de acero de 24 pulgadas y 3|8 de diámetro en el lado Este de cada una de las 40 juntas del Sur, hundiéndose 3|4 de pulgada bajo la superficie del pavimento. Una vez terminada así la sección, se recubrió la lechada más pesada.

El resto del pavimento de 200 pies se terminó agregándole una sección de 88 pies de largo y 27 hileras de ancho, reforzada con red de alambre soldada; cada franja de red consistió en 15 alambres longitudinales (de ... de pulgada redondo, de ... espaciado y soldado a interv... de 9 pulgadas en ambas direcc... nes, formando franjas de 14 ... turas de ancho por 12 de la... Para empezar esta sección se ... locó una franja pegada a la... las barras sueltas, a lo largo ... artesonado del lado Este y se ... gieron colocando las franjas ... modo de hacer las secciones ... red de ocho franjas de largo ... dos de ancho; las franjas ad... centes se encimaron el ancho ... una franja Conforme adelant... enladrillamiento, se colocó un ... drillo en cada abertura, elev... se la capa más al centro ... en las formas anteriores; ... vez terminada la sección, se ap... sonó y enlechó.

T U R F

Llegaron a Chile 2 hijas del excelente Bosworth ganador de Copa de Oro de Ascot y 7,909 libras

En el Frée Handicap fué colocado a sólo 5 libras de Trigo, ganador del Derby de Epsom y Saint Leger

LINEA DE GRANDES CORREDORES DE FONDO

En nuestra edición de ayer publicamos los antecedentes y campaña de Tetratema y de Fiurdassi, los notables reproductores ingleses de los que han llegado hijas a nuestro país, importadas recientemente por el Club Hípico de Santiago, con el objeto de hacer verdadera labor selectiva dentro de nuestro empobrecido elevage.

Nos referimos ahora, brevemente a los antecedentes de BOSWORTH, padrillo joven, pero ya consagrado en Inglaterra, del cual vienen dos calificadas potrancas.

Bosworth, es hijo de Son-in Law y Serenísima, y desciende, en consecuencia, del famoso caballo Hampton todo un Jefe de Raza en el Mundo entero, y a cuya línea paterna directa pertenecen los más calificados corredores de fondo.

Lottery, en su famosa teoría de los Dosage Racionales, le asigna un lugar preferente .. la sangre de Hampton en el pedigree de todo caballo que tenga aspiraciones a ser un corredor de fondo, y los hechos le han venido a dar en todo la razón, ya que la mayoría de los grandes Stayers que registra la historia del turf en los últimos tiempos, tiene un aporte considerable de él.

En ese aspecto, Son-in-Law ha sido, talvez, el más glorioso continuador de su potencia transmisora en lo que a producir corredores de fondo se refiere, pues aparte de él mismo, que en su campaña de pistas ganó 5.545 libras esterlinas en compromisos de importancia, ha producido, hasta 1938 hijos ganadores de 615 carreras y 377.480 libras esterlinas en premios.

Fuera de Bosworth, al cual muchos entendidos han considerado el mejor hijo de Son-in-Law, merecen destacarse especialmente: Straitlace, Trimdon, Birthday Book, Parenthesis, Saint Oswald, Winalot, Foxlaw, Jugo, Silverstead, Lady Juror, Pandarus, Bucks Hussard, Winter King, D'Orsay, Dark Fox, Corn Belt, Empire Builder, Rustom Pashá, Young Lover, etc.



Bosworth después de ganar la "Ascot Gold Cup"

Nietos, en línea directa de Son-in-Law, han ganado hasta 1938 inclusive, 1.249 carreras, y 410. 846 libras esterlinas en premios, lo que da una idea clara de su gran poder transmisor.

Bosworth nació en 1926, defendió en las pistas los colores de Lord Derby; intervino en contados compromisos, todos ellos de importancia y actuó con singular mala suerte. Una idea precisa de la gran calidad de este caballo, la dá la clasificación que al término del año 1929 hizo el Handicapper Oficial en el Free Handicap de la generación de tres años en que se colocó.

1.o Trigo, ganador del Derby de Epsom y de Saint Leger, con 9 stones y 5 libras; 2.o Sir Gosmo, con 9 stones y 4 libras; 3.o en empate, Mister Jinks, (ganador de las 2.000 guíneas) y Bosworth, ambos con 9 stones, o sea, a sólo 5 libras del primero de la lista. Esta apreciación en la cuna del turf, es la mejor recomendación que puede hacerse de sus méritos.

En el Sain Leger de Doncaster, Bosworth sucumbió a sólo media cabeza de Trigo, dando la impresión de que en un salto más habría ganado. También por media cabeza cayó derrotado en el Jockey Club Stakes, a manos del excelente Cyclonic, tras una "exiting race" para emplear el término preciso usado por los técnicos británicos al comentar esta prueba y el Saint Leger.

Pese a su mala suerte, Boswarth ganó cuatro carreras y 7.909 libras esterlinas en premios, consagrándose el mejor stayer del mundo al imponerse, en forma concluyente en los 4 mil metros de la "Copa de oro de Ascot".

En 1931, o sea, a la edad de cinco años, fué retirado del trainning e ingresó al haras de su propietario y ya en 1938, tenía hijos ganadores de 77 carreras por un valor de 52.947 libras esterlinas, incluyendo a Edgehill y a Borwell, hasta el momento su mejor descendiente, ganador del Saint Leger y del Eclipse Stakes, y de 9.283 libras.

Un aspecto muy interesante al observar el pedigree de las dos hijas de Bosworth llegadas al país, lo constituye el hecho de que ambas tienen muy pequeños aportes de Saint Simon, lo que permitirá disminuir considerablemente la saturación que de esta sangre tiene la mayoría de los padrillos que actualmente prestan su servicio en Chile.

Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

INSTANTANEA, M. Salazar, 400 metros en 26.

CASTOR, aprendiz, 600 metros en 39 2|5; repitió igual.

DIANA, aprendiz, y KANDAHAR, H. Herrera, 600 metros en 39 3|5; repitieron en 40, ganando ambas veces Kandahar.

TUBAL, O. Jara, 200 metros en 12 3|5; repitió en 12 2|5.

AGRESOR, G. Toro y CUTE EYES, Ab. Silva, 600 metros en 28 3|5, iguales.

FUNERALES, F. Poblete, 600 metros en 39 3|5.

ALLIPEN, aprendiz, 400 metros en 25 2|5.

FOR YOU, E. A. Vásquez, 400 metros en 25 2|5; repitió en 26 2|5

BRILLANTINA, L. Araya y QUINTURRAY, aprendiz, 400 metros en 25 2|5, iguales.

PAMPERO, aprendiz, 400 metros en 26.

MARGARET, aprendiz, 1,200 metros en 1.23.

DON DIEGO, aprendiz, 600 metros en 40.

DESERT GOLD, J. Silva, 200 metros en 12 3|5; repitió igual.

KAPUT, J. Silva, 400 metros en 26; repitió en 25 2|5.

GOOD LUCK, aprendiz, 400 metros en 25 4|5.

LAS DELICIAS, J. González, 400 metros en 26 3|5.

GLADIADORCITO, E. Orellana, 200 metros en 12; repitió en 11 3|5

LILIAN HARVEY, J. Silva, 400 metros en 26 2|5.

MILICIANO, E. Asenjo, 200 metros en 12 2|5.

MOCTEZUMA, E. A. Vásquez, y NOCVOBIS, 400 metros, en 26; repitieron 25 3|5, llegando ambas veces iguales.

ESPARTACO, Ab. Silva; CHALONS, aprendiz, y L. HAMILTON, Jl. González, 1,000 metros en 1.6 3|5, ganando Chalons por 3 cuerpos a Espartaco.

IMPOSIBLE, E. Orellana, 400 metros en 25 4|5.

IRAM, aprendiz, 400 metros en 26.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

YA VOY, J. González, 1,000 metros en 1.5 3|5.

TRIDENTE, E. A. Vásquez, 800 metros en 51.

MANTELETA, Ab. Silva, 400 metros en 24.

N. OBSCURA, M. Quezada, y PONTINIA, H. Herrera, 800 metros en 53; repitieron en 53 2|5, llegando ambas veces iguales.

SONAMBULO, O. Núñez, 400 metros en 38 4|5.

POMPOON, H. Herrera, 400 metros en 24; repitió 600 en 37 3|5.

BLAS PASCAL, C. Rebolledo, 600 metros en 37 2|5.

VODKA, E. Orellana, 400 metros en 24 2|5.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

BARCAROLA, G. Sepúlveda, 400 metros en 25.

Club Hípico

PISTA DE ARENA

BORDEAU, con H. Inda, y JAPONESITA, aprendiz, pasaron 600 metros en 38, llegaron iguales.

PEPE VILA, con P. Flores, pasó 500 metros en 31; repitió en 32.

BARABINO, con F. Santander, 300 metros en 19 2|5; repitió 400 en 25 2|5.

TALQUIPEN, con aprendiz, pasó 400 metros en 25; repitió en 25 2|5.

RODOLFO, con V. González, pasó 600 metros en 37 3|5; repitió igual.

MAROT, montado por E. Castillo, pasó 1,000 metros en 1.6 3|5.

NETRON, montado por J. Donoso, pasó 600 metros en 37 4|5.

PRINCE D'OR, montado por O. Ulloa, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

EXOTICA, con E. Castillo, pasó 700 metros en 47; repitió en 47 1|5.

ALI BEY, montado por F. Irigoyen, pasó 1,200 metros en 1.20.

LEONCILLO, montado por aprendiz, pasó 700 en 46 3|5.

LEUCO, con O. Gutiérrez, pasó 800 metros en 54 2|5; repitió en 53 2|5.

MAGERIT, montado por C. Rebolledo, pasó 500 metros en 31 3|5

VOLTEADOR, montado por P. Flores, pasó 800 metros en 52.

GUADALAJARA, montada por R. Zamudio, pasó 400 metros en 25.

MILANESA, montada por J. Rodríguez, pasó 500 metros en 30 3|5

INDIA BRAVA, montada por R. Zamudio, pasó 700 metros en 45.

SAN FRANCISCO, con F. Irigoyen, y ATAHUALPA, A. Riquelme, pasaron 500 metros en 31 2|5; llegaron iguales.

EL KAHAL, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 46.

GIGOLO, montado por J. Rodríguez, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

FERNEY, montado por R. Zamudio, pasó 800 metros en 50 2|5.

LUSTRIN, montado por O. Vergara, pasó 800 metros en 53 2|5.

CONVALLARIA, montada por aprendiz, pasó 600 metros en 40.

CHOSHUENCO, con C. Rebolledo, pasó 400 metros en 26; repitió en 25 3|5.

FAMA, montada por aprendiz pasó 400 metros en 25 2|5; repitió en 25.

ESMERALDA, con E. Castillo, pasó 400 metros en 25 3|5; repitió en 25 2|5.

ROMANCE, montado por aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

MI CHINITA, montada por L. Rodríguez, pasó 600 metros en 38 2|5.

CAPULIN, con C. Guerra, y CASIOPEA, F. Santander, pasaron 700 metros en 45, ganó Capulín un cuerpo.

PAMPINO, montado por aprendiz, pasó 500 metros en 32.

ETHIOPIE, montado por O. Ulloa, al carrerón 1,400 metros en 1.39.

MELENA, montada por C. Guerra, pasó 1,000 metros en 1.7.

FLANDIN, montado por P. Flores, pasó 700 metros en 45.

SANGRI LA, con aprendiz, 400 metros en 25; repitió 600 metros en 37 3|5.

NOGUERAL, montado por E. Castillo, pasó 700 metros en 45.

BORBON, con O. Ulloa, y NOCTURNO, J. Alarcón, pasaron 1,200 metros en 1.24, llegaron iguales.

KACASENO, montado por L. Galaz, pasó 700 metros en 45.

SADOWA, montada por M. Ocampo, pasó 500 metros en ... 4|5.

CHIRIMOYO, H. Pizarro, 1... metros en 1.19; repitió 1,000 ... 1.7 3|5.

ALMATOA, montada por ... Maira, pasó 600 metros en ...

FELINO, con F. Santander, GOLD KING, P. Flores, 600 ... tros en 51, iguales.

PAYASO, montado por O. ... pasó 700 metros en 45.

MILLACO, con C. Rebo... 400 metros en 25 2|5; repitió ... metros en 39 2|5.

VENTOSILLA, con aprendiz ... ABROJITO, J. Donoso, 500 ... tros en 31; repitieron en ... llegaron iguales.

LINDOPIAL, con F. Irigoyen ... INSULINA, A. Riquelme, pa... 400 metros en 25 3|5, lleg... iguales.

CAP DUCAL, con E. Ulloa ... metros en 26 2|5; repitió en 38.

MINNEAPOLIS, con aprendiz ... só 600 metros en 38 3|5; re... en 38.

CADETE, con A. Bravo, ... 600 metros en 39; repitió ig...

FORMICHE, con E. Ulloa ... só 1,000 metros en 1.6 3|5.

SENSACION, con aprendiz ... só 1,000 metros en 1.5.

MOJICON, con E. Ulloa ... 800 metros en 52.

ORDEN FINANCIERO Y POLITICA MONETARIA DEL ACTUAL GOBIERNO

EL PROBLEMA DE LA POBREZA NO ES DE HOY; PERO EL GOBIERNO ACTUAL, A TRAVES DE SU POLITICA, HA HECHO UNA OBRA SALUDABLE, BENEFICA, QUE SE TRADUCE EN DATOS ESTADISTICOS IRREFUTABLES. — SI HA SUBIDO EL COSTO DE LA VIDA, POR CAUSAS AJENAS AL GOBIERNO, EN CAMBIO, HAN SUBIDO EN PROPORCION MAYOR LOS SUELDOS, SALARIOS Y JORNALES. — EL AUMENTO DEL COSTO DE LA VIDA TIENE SU CAUSA EN LA GUERRA

EN 1939, LAS SOCIEDADES ANONIMAS SUBSCRIBIERON AUMENTOS DE CAPITAL POR MAS DE 165 MILLONES DE PESOS, LO QUE DEMUESTRA QUE NO HAY DECAIMIENTO, QUE HAY CONFIANZA. — ACTUALMENTE, EXISTEN SOCIEDADES EN FORMACION POR CAPITALES SUPERIORES A 187 MILLONES DE PESOS. — EN EL ULTIMO AÑO, LAS ULTIDADES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS ASCENDIERON AL 9.99 POR CIENTO SOBRE EL CAPITAL PAGADO

LA MONEDA NO SE HA DESVALORADO EN LOS ULTIMOS DOS O TRES AÑOS SINO QUE A CONTAR DESDE 1932

EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1938 EL PROMEDIO DEL VALOR DEL DOLAR FUE $ 29.99; AHORA ES $ 30.78

ESTA PROBADO QUE LA PRODUCCION INDUSTRIAL HA AUMENTADO Y QUE SE HALLA EN INDICE ASCENDENTE

Discurso del Ministro de Hacienda, don Pedro Enrique Alfonso, en sesión del miércoles 15 de mayo, de la Cámara de Diputados


El Ministro de Hacienda don Pedro Enrique Alfonso

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Respuesta al Sr. Prieto Concha

EL SR. ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Voy a contestar el discurso que, a nombre de los partidos de oposición de esta H. Cámara, pronunciara en la semana pasada el H. señor Prieto.

En dicho discurso su señoría, con un acopio interesante de antecedentes, que consistieron principalmente en datos estadísticos, abordó el problema de nuestra situación interna económica y financiera, para hacer una crítica fundamental a la política del Gobierno, principalmente en lo relativo a su política monetaria, que dijo ser equivocada, que dijo ser peligrosa y que, agregó, nos tenía al margen o podía llevarnos a una verdadera hecatombe económica. Esas fueron, más o menos, sus palabras.

Agregó el H. Diputado, después de hacer un análisis más o menos sucinto de la gestión financiera de mi honorable antecesor señor Wachholtz, que había una profunda desorganización en las finanzas públicas, un derroche como jamás había existido y, al finalizar, dijo que existía una verdadera necesidad de que el Gobierno rectificara rumbos en su política económica, en su política financiera, en su orientación social.

Como pueden verlo los H. Diputados, fueron todas materias interesantísimas y cada una de ellas, por si solo daría material suficiente para un largo y detenido debate.

Habrían sido mis deseos haber podido seguir a SS. en este caso, a través de todo su discurso; sin embargo, la escasez del tiempo para preparar mi respuesta, que es un tiempo que un Ministro tiene que quitar a sus labores ordinarias, me obligan, en este caso, a contestar solamente una parte de su discurso y limitarme a referirme en términos generales a lo que SS. llamó desorganización o desorden financiero, error en que incurrió por falta de datos precisos.

En seguida se refirió a lo que en mi concepto es lo fundamental que tocó el H. Diputado, o sea, la crítica sobre la política monetaria seguida por el Gobierno. Mi respuesta de hoy versará también, fundamentalmente, sobre esta importante materia.

En consecuencia, dejaré para una próxima oportunidad, que si a la H. Cámara le parece, podría ser la próxima semana, para hacer en aquella ocasión una exposición completa y minuciosa del estado de la Hacienda Pública y, al mismo tiempo, como complemento de esa exposición, hacer una relación clara y completa de la política económica seguida por el Gobierno, política ésta de contornos perfectamente definidos, perfectamente nacionalistas, que no había sido desarrollada por ningún Gobierno anterior.

Desgraciadamente, existe sobre este último particular un desconocimiento de lo que se hace en el país, desconocimiento que yo mismo ignoraba que existiera; pero del cual me convencí hace sólo cinco o seis días cuando recibí ocasionalmente una tarjeta de un H. Presidente de una Comisión Económica de esta Cámara, quien, refiriéndose a la Corporación de Fomento de la Producción, me decía en forma irónica: "La Comisión que Uds. llaman de Fomento a la Producción".

Esta y otras circunstancias son las que me obligan a dejar para un segundo discurso la exposición de la Política Económica seguida por el Gobierno, y estoy seguro que una vez expuesta y conocida en todos sus detalles por la H. Cámara, merecerá su aprobación absoluta.

Sostuvo el H. señor Prieto, refiriéndose al que llamó desorden financiero, que ningún Gobierno anterior había gastado tantos fondos como éste.

Citó numerosos casos de decretos de insistencia que, según su concepto y su apreciación, servían para establecer la verdad de su aserto.

En este sentido yo debo empezar por declarar a la H. Cámara que el Presupuesto de 1939 no fué, en realidad, debidamente financiado y que el propio Presidente de la República, en su Mensaje ante el Congreso Nacional del año pasado, lo hizo constar en forma expresa.

Debo agregar todavía que el año 1939 se operó un cambio fundamental de Gobierno, que si no fué una revolución política, por lo menos fué un cambio fundamental de orientación, que obligó al nuevo Gobierno a hacer gastos que los otros Gobiernos no habían hecho. Lo probaré más adelante en el curso de mis observaciones.

Debo todavía recordar que ésto que el H. Diputado ha llamado "fárrago enorme de decretos de insistencia", que constituía un derroche hecho por sobre todas las vallas que la ley y la Constitución han puesto para los gastos públicos, ha sido, en realidad, un procedimiento usado por todos los Gobiernos.

En efecto, todos los Gobiernos han usado los decretos de insistencia para hacer traspasos, que, por otra parte, la Ley Orgánica de Presupuestos autoriza en casos especiales. Y todos los Gobiernos han hecho uso de los decretos de insistencia para efectuar también los suplementos de otras partidas del Presupuesto.

En este sentido debo referirme principalmente a los decretos de insistencia que sirvieron para los distintos suplementos, y que el año 1938 sumaron cuarenta y nueve millones y fracción de pesos, casi cincuenta millones, y que el año 1939 sumaron casi ochenta y nueve millones de pesos.

No voy a dar cifras exactas, sino que voy a elevarlas a la cifra global para hacer más fácil mi exposición.

Hay, en consecuencia, una diferencia de mayor gasto en suplementos hechos por el Gobierno en 1939, de más o menos treinta y nueve millones de pesos.

Pues bien, ¿cómo se pueden agrupar en grandes rubros estas diferencias de treinta y nueve millones de pesos? Del cuadro que agrego se desprende la respuesta:

CUADRO RESUMEN DE LOS DECRETOS DE INSISTENCIA

Ministerios	1938 Traspasos	1938 Suplementos	1939 Traspasos	1939 Suplementos
Presidencia de la República ...	—.—	—.—	2.020.130	—.—
Congreso Nacional	350.000	400.000	571.000	366.769
Servicios Independientes	—.—		—.—	15.000
Ministerio del Interior	11.969.615	7.949.796	12.199.100	9.671.808
Ministerio de Relaciones	956.000	3.439.575	1.210.965	210.000
Ministerio de Hacienda	11.933.355	9.051.478	1.145.000	4.018.000
Ministerio de Educación	10.921.378	15.244.763	7.636.942	41.668.700
Ministerio de Justicia	300.000	2.562.925	153.480	2.716.000
Subsecretaría de Guerra	3.183.406	4.100.000	5.014.951	210.000
Subsecretaría de Marina	6.195.240	5.569.750	14.280.000	7.600.000
Subsecretaría de Aviación	467.000	1.300.000	3.152.000	500.000
Ministerio de Fomento	7.770.861	33.300	10.146.750	5.300.000
Ministerio de Agricultura	8.000	—.—	1.050.000	2.545.342
Ministerio de Tierras	—.—	45.000	548.000	200.000
Ministerio del Trabajo	270.231	114.731	13.036.000	400.000
Ministerio de Salubridad	—.—	50.000	17.029.999	5.500.000
TOTALES	54.325.085	49.864.318	81.194.317	88.921.619

Según este cuadro, en el Ministerio del Interior, el año 1938 hubo decretos de insistencia por cerca de ocho millones de pesos; el año 1939, por cerca de diez millones de pesos. En Educación, el año 1938, por poco más de quince millones de pesos, y el año 1939, por más de cuarenta y un millones de pesos. En Marina, el año 1938, por cinco millones y medio, y en 1939, por siete millones y medio de pesos. En Fomento, el año 1938, por treinta y seis mil pesos, y el año 1939, por cinco millones trescientos mil pesos. En Agricultura, el año 1938 no hubo, y en 1939, por dos y medio millones. En Trabajo hubo un mayor gasto por trescientos mil pesos, y en Salubridad subió de cincuenta mil pesos a cinco millones y medio de pesos. Las cifras exactas se contienen en el cuadro.

Todo esto hace que, en realidad, el mayor gasto por suplemento en 1939, nada más que en los Ministerios a que me he referido, sumen aproximadamente cuarenta y cuatro millones de pesos. Del cuadro que agrego, aparece la suma exacta.

SUPLEMENTOS
AUMENTOS PRINCIPALES

Ministerios	1938	1939
Interior	$ 7.949.796	$ 9.671.808
Educación	15.244.763	41.668.700
Marina	5.569.750	7.600.000
Fomento	36.336.300	5.300.000
Agricultura	—.—	2.545.342
Trabajo	114.731	400.000
Salubridad	50.000	5.500.000
TOTALES	$ 28.965.340	$ 72.685.850

MAYOR GASTO DE ESTOS SUPLEMENTOS EN 1939: 43.720.510 PESOS.

¿En qué consiste, H. Cámara, fundamentalmente, esta diferencia?

En el Ministerio del Interior, en rancho y forraje. En Educación, en gratificación a los profesores, más de 20 millones de pesos, y en que se crearon 173 escuelas primarias, mil diecinueve plazas de profesores, y 29 grados vocacionales. En Marina, consiste la diferencia en rancho y jornales. En Fomento, en obras públicas, en parte considerable. En Agricultura, en mejorar los servicios que estaban bastante abandonados, y que, a pesar del esfuerzo encomiástico del actual Gobierno, que ninguno otro había realizado, deben todavía ser considerablemente mejorados. Yo mismo recuerdo haber pronunciado, como diputado, en esta Honorable Cámara, más de un discurso comentando el absurdo económico que significa para este país, cuya fuente principal de riqueza debiera ser la agricultura, que dicho Ministerio tuviera un Presupuesto insignificante, en donde apenas existían dos o tres laboratorios para examinar las tierras en todo el país, y no existía, en realidad, una asistencia técnica de ninguna especie que pudiera favorecer realmente a la Agricultura nacional.

En lo que se refiere a Salubridad, el mayor gasto de cinco millones y medio de pesos, se utilizó en combatir el flagelo del tifus exantemático, que atacó duramente el año pasado, en condiciones más o menos análogas, como ocurrió anteriormente, cuando desempeñaba la cartera de Hacienda el señor Ross; pero había una diferencia. Cuando el señor Ross era Ministro, costó mucho conseguir dinero, y el tifus exantemático se combatió muy mal, y nunca pudo extinguirse.

Este Gobierno dió todos los medios necesarios para **combatirlo y extinguirlo**.

El honorable señor Prieto deberá concurrir conmigo en este caso en que la orientación del Gobierno lo obligaba a no mantener a ración de hambre a la gente que hace una vida esclavizada en los cuarteles, en la Marina, en Carabineros, en el Ejército. El forraje para la caballada era una cosa que no debía dejar de comprarse. Un Gobierno como este, necesariamente debía acudir en auxilio de un gremio tan importante en la vida nacional, como es el profesorado, y de la educación pública, que según la Constitución Política debe ser de atención preferente.

Concurrirá, en consecuencia, conmigo el H. señor Prieto en que estos 40 millones así gastados no pudieron dejar de gastarse.

Continuando en esta materia, debo refutar a S. S. cuando sostuvo que en 1939 se gastaron "fuera de la ley" $ 91.529.317.32. ¿Qué hay, en realidad, sobre esto?

El presupuesto aprobado de gastos para 1939 alcanzó a $ 1,666.867,470, incluida en esta cantidad la suma de 40 millones de pesos que corresponde a la ley militar N.o 6159.

Se cerró el año con un gasto total de $ 1,777.382,737.66, pero hay que descontar el mayor gasto de la ley 6159 sobre los 40 millones que alcanzó a 39.711,926 pesos 17 centavos. Por tanto, el presupuesto efectivo de gastos ordinarios autorizados fué de $ 1,737.670,811.49. Si a esto le restamos los $ 18.985,950.34 autorizado fuera de presupuesto por el H. Congreso (Leyes especiales), el gasto propio del presupuesto se reduce a 1 mil 718 millones 684 mil 861 pesos 15 centavos **y por lo tanto el mayor gasto no autorizado por el H Congreso alcanza a 51 millones 817 mil 391 pesos 15 centavos.**

La distribución decretada de este mayor gasto es la siguiente en sus rubros principales:

Obras Públicas . .	$ 8.888,000
Caminos	$ 8.800.000
Cárceles	600,000
Agua Potable Valp.	3.488,000
Mejoramiento personal	$ 36.396,875
Carabineros: (Comp. 1938) . . .	3.868,875
Profesorado: (Gratif. extr.) . .	27.028.000
Otros	5.500,000
Universidad de Chile	6.451,200
Devolución prendas	4.160,000

De esta refutación, que será detallada cuando en otra ocasión haga una exposición de la Hacienda Pública, se deduce que no ha habido derroche financiero alguno. Los decretos de insistencia han sido para necesidades efectivas de los Servicios Públicos, motivados, principalmente, por la orientación del nuevo Gobierno, y se demuestra al mismo tiempo, que no ha habido errores financieros, porque contrariamente a lo que sostuvo S. S. en el sentido del desorden de las finanzas, el Gobierno demostró con el cierre de su primer ejercicio financiero, que había sido capaz de mantener disciplina en los gastos públicos, mantener orden, puesto que el orden y la disciplina en materia de gastos públicos se reduce a terminar con un presupuesto equilibrado. El Presupuesto de 1939 no sólo terminó equilibrado, sino que terminó con un superávit superior a 30 millones de pesos.

Su señoría se refirió, en seguida, a casos concretos de inversiones incorrectas o abusivas, unas por haber significado el dejar sin cumplimiento ciertas autorizaciones del Legislativo, en materia de gastos, y otras porque, en el fondo, significaban inversiones que, a su juicio, no debieron hacerse.

Voy a referirme brevemente a todos estos casos concretos mencionados por el H. diputado.

Citó, en primer lugar, haciendo una crítica al Gobierno, el hecho de que los 25 millones de pesos que el Presupuesto del año 1939 destinaba a la Caja de la Habitación Barata, no se hubieran gastado en construcciones y, en cambio, se hubieran girado con cargo a estos fondos otros suplementos, a que ya me he referido.

En realidad, señor presidente, para un Gobierno como este, que ha ofrecido poner todas las posibilidades del país al servicio de una política que tiende a solucionar los problemas fundamentales, como son los de la habitación, la alimentación y el vestuario del pueblo, es un cargo demasiado grave el formulado por el honorable diputado. Pero, debo decir que la realidad se vuelve, en este caso, en contra de S. S.

Es efectivo que esos 25 millones de pesos no se gastaron en la construcción de habitaciones. Pero, ¿significa esto que el Gobierno, durante el año 1939, abandonó su política de edificación barata para el pueblo? No, señor presidente. Lo que ocurrió, fué, en realidad, que la Caja de la Habitación no pudo, durante ese año, realizar una política más intensa en materia de edificación que la que realizó.

Voy a dar algunos datos que demuestren que en el año 1939, la Caja no estuvo en condiciones de gastar ese dinero, pues, terminó su ejercicio anual, a pesar de que no se le concedieron esos fondos, con una cantidad considerable de fondos en su caja.

¿Cuáles son las causas de esto?

Una: que casi todo el poder de construcción de la República se concretó a la zona afectada por el terremoto, y otra, que el organismo mismo de la Habitación, no estaba habilitado para realizar una política intensa de construcción, como se hubiera deseado; y, además, porque el Gobierno, desde abril del año pasado, cuando este H. Congreso aprobó la ley 6334 que lo autorizó para contratar las reservas de los encajes bancarios hasta 500 millones de pesos, a razón de 100 millones de pesos anuales para habitaciones populares, contaba con recursos suficientes para ese año sin tomar en cuenta los 25 millones.

No se gastaron pues, esos 25 millones en habitaciones por una parte, porque no se pudieron gastar, y consecuencialmente, porque no se necesitaban.

¿Cuál era la situación de la Caja de la Habitación, entonces y ahora?

Las propuestas aceptadas en 1938 fueron por $ 17.547.862.38, por cuenta de la propia Caja y $ 15.466,881.63, por cuenta de la Caja de Seguro Obrero. Total: $ 33.014.744.01.

Los pagos que se hicieron fueron por $ 7.343.885.01, de tal manera que **quedó un remanente de $ 25.670.859.**

Las propuestas aceptadas en 1939 fueron por $ 9.906.093.54, con cargo a la Caja de la Habitación, y por $ 4.150.253.07 por cuenta de la Caja del Seguro. Total: $ 14.056.346.61.

El total de los compromisos para el año 1939 era pues de $ 39.727.205.61, y los pagos efectuados fueron $ 15.555,001.18.

Los ingresos de 1939 fueron por $ 17.782,648.77 según el detalle que se acompaña, que unidos al remanente de $ 25.670,859 de 1938, proporcionaron un total de $ 43.453,507.77, que excede con mucho al total de los compromisos existentes en el año, sin haber existido la necesidad de recurrir a los fondos de la ley 6334, de los cuales sólo se entregaron en 1939 a la Caja $ 1.636,535.05.

Durante el año 1938 no se entregó una sola casa al público.

En 1939 se entregaron 244 con cargo a la ley orgánica de la Caja de la Habitación y 291 con cargo al Seguro Obrero. Total: 535.

En cambio, ahora, para cumplir sus promesas y realizar su programa, debo declarar que dentro de breve tiempo, la Caja de la Habitación habrá cumplido el número **cinco mil** de casas entregadas. No creo que dado el problema pavoroso de la vivienda, sea éste un número suficiente, pero sí creo que es lo único que se ha podido hacer respecto a la vivienda con las posibilidades que hasta hoy existían.

Creo, al mismo tiempo, que es muy interesante conocer el oficio que el Director de la Caja de la Habitación me envió, de fecha 13 de mayo, número 106, que es bastante largo, y que queda a disposición de S. S.. El párrafo final dice:

"Desgraciadamente no se ha podido darle un ritmo más acelerado a los trabajos de la Caja de la Habitación Popular, por la capacidad productora del **país en cemento, fierro y otros materiales de construcción no es suficiente para abastecer el mercado interno**, extraordinariamente convulsionado, tanto por la circunstancia desgraciada del terremoto del 24 de enero de 1939 que ha obligado a una demanda excesiva de materiales de construcción, como por la dolorosa tragedia de la guerra europea que ha afectado hondamente la economía nacional".

Quiero, al mismo tiempo, significar a la H. Cámara que la política del Gobierno se puede comprobar por sus actos y que esto que pudo aparecer como una omisión al no destinar 25 millones de pesos a la habitación y si a otros objetos durante el año 1939, ha quedado desvirtuado con las observaciones hechas.

Pero queda, además, probada la política del Gobierno que se encamina derechamente a resolver el problema, con los siguientes antecedentes que voy a dar a la H. Cámara:

Se ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley que pende de su Comisión de Hacienda, por medio del cual se exime del pago de contribuciones durante 10 años, a toda edificación que tenga por objeto servir para habitación de arriendo.

Al mismo tiempo, en una de sus disposiciones se establece la obligación de que las reservas adicionales de los bancos aprobadas por una ley especial que Ss. Ss. recuerdan, cuando se inviertan en bienes raíces, deberán necesariamente en el futuro invertirse en propiedades destinadas a viviendas, estableciendo también otras disposiciones que sólo gozarán de esta franquicia las habitaciones que se arrienden por una renta justa, y nó una renta abusiva. Pero principalmente, más que este proyecto, tiene importancia un proyecto que ha sido anunciado para la actual convocatoria y que deberá ser enviado a este H. Congreso dentro de breves días, proyecto trabajado minuciosamente por una comisión de hombres patriotas que secundaron eficazmente al Ministro que habla y entre los cuales tengo a mi vista al H. señor Claro Velasco. Es un proyecto tendiente a intensificar la edificación de las habitaciones populares con un financiamiento de 250 y tantos millones de pesos al año, que habría que agregarlos a los 125 millones anuales de que ya dispone la Caja de la Habitación, gracias a la política de este Gobierno.

Yo espero que SS. que tanta influencia tiene en la derecha, que es miembro distinguido de la Comisión de Hacienda de la H. Cámara y que tan celoso se ha mostrado en el resguardo de los fondos de la Caja de la Habitación, reconociendo este esfuerzo del Gobierno por solucionar este problema fundamental de la colectividad chilena, habrá de influir porque la derecha, lo acoja favorablemente, y así dentro de breve tiempo podamos hacer efectiva la política de bienestar social, que por este medio, entre otros, procura el actual Gobierno.

SS. se refirió, además, como una prueba del desorden financiero existente, a los gastos hechos con fondos provenientes de la le 6,159, que dispuso de recursos especiales para la defensa nacional, gastos que, según SS. se dedicaron a otras actividades, que no fueron los de la defensa. SS. criticó acerbamente que estos gastos fueran hechos con un objetivo distinto del de la ley. Son gastos, dijo, ordinarios del Estado que han debido hacerse con entradas ordinarias.

S. S. llamó sagrados a esos fondos; y sagrada a la ley que los procura y que obliga a destinarlos a la defensa nacional. Yo le digo, H. diputado, que nada ha estado más lejos del ánimo del Gobierno que sustraer siquiera un centavo de esos fondos a la defensa nacional; que todos esos fondos se han destinado única y exclusivamente a necesidades de la defensa nacional, y debo agregar a S. S. que, según el Reglamento y, según la Ley, no hay ningún inconveniente para que los fondos de la ley 6,159 se gasten en cualquiera necesidad de la defensa nacional.

Pues bien, S. S. criticó que una parte de esos fondos se hubiera gastado en mejorar salarios, en mejorar jornales, en mejorar rancho y el vestuario a la gente de tropa y a obreros que trabajan en instituciones anexas a las reparticiones de la Defensa Nacional.

El señor PRIETO (D. Joaquín). —Yo le agradecería a S. S. permitirme una interrupción...

Habría querido no interrumpir a S. S., pero debo salirme de mi propósito porque veo que el señor Ministro está cambiando un tanto las palabras que pronuncié. Yo critiqué especialmente que este gasto se hubiera hecho con cargo a esa ley reservada; yo no critiqué que se hubieran mejorado salarios, no critiqué el que se hubieran destinado a mejor rancho algunas partidas o a mejoramiento, como digo, de salarios o jornales; creo que es absolutamente necesaria la atención del rancho de la tropa y absolutamente necesario también el rancho para los obreros, pero no creo que ésto se deba hacer con cargo a esa ley reservada. Esas fueron mis palabras, señor Ministro. De manera que no he podido criticar el hecho de que se haya hecho este gasto, sino el que se haya hecho con cargo a una ley reservada...

EL SR. ALFONSO (Ministro de Hacienda) Es decir, S. S. sostuvo que esto debe hacerse con cargo a la Ley de Presupuestos, S. S. sostuvo que estos fondos estuvieron mal gastados.

Pues bien, yo vengo sosteniendo que la ley permite gastar estos fondos de la ley 6159 en cualquiera necesidad de la Defensa Nacional y creo que en materia de defensa nacional no hay nada más esencial que el hombre, el factor humano. Nada sacaría S. S. con que el país tuviera buques, con que tuviera buenas armas si tuviera soldados y obreros anexos a las reparticiones armadas que vivieran en condición misérrima.

EL SR. PRIETO CONCHA.— S. S. me coloca en una situación bastante difícil para contestarle: esa ley es reservada y no podría revelar los términos de ella.

EL SR. ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Pues bien los gastos que se hicieron y se cargaron a esa ley son:

Decreto 144 de 17 de octubre de 1939:	
Gratificaciones especiales	$ 760.097.70
Decreto 144 de 17 de octubre de 1939:	
Varios e imprevistos	$ 50.000.00
Decreto 164 de 5 de diciembre de 1939:	
Rancho y alimentación	$ 5.104.665.00
Decreto 1439 de 16 de noviembre de 1939:	
Jornales obreros marítimos	$ 2.000.000.00
Decreto 1587 de 17 de octubre de 1939:	
Jornales obreros marítimos	$ 4.000.000.00
Decreto 965 de 17 de junio de 1939:	
Jornales obreros marítimos	$ 3.562.000.00
Arriendo bienes raíces	$ 220.000.00
Pasajes y fletes FF. CC. del Estado	$ 100.000.00
Pasajes empresas privadas	$ 500.000.00
Rancho y alimentación	$ 2.500.000.00
Vestuario y equipos	$ 2.300.000.00
Impresos, impresiones, etc.	$ 50.000.00
Gastos generales	$ 500.000.00
Gratificación especial 25 por ciento	$ 950.000.00
Varios imprevistos	$ 750.000.00
	$ 23.346.762.70

La nómina ahí contenida comprueba lo que he dicho, cuyo único propósito ha sido establecer que el Gobierno ha creído cumplir con su deber al proceder de acuerdo con las autoridades superiores del Ejército, Marina y Aviación, al suplementar los gastos del Presupuesto Ordinario de Defensa con estos otros recursos de la Ley Reservada.

No creo, pues, que nadie pueda considerar que esto signifique desorden financiero y que hayan sido medidas tomadas en contra de la conveniencia pública.

Yo debo agregar, al mismo tiempo, que esta ley que S. S. ha llamado sagrada, fué precisamente en cierta oportunidad objetada por el H. Diputado. Es decir, S. S. no la objetó, sino que firmó una moción, que corre en el Boletín de Sesiones correspondiente a la 9.a extraordinaria del 1.o de marzo de 1939, en unión de los señores Coloma, Estevez, Fuenzalida y Poklepovic que son todos conservadores y liberales, mediante la cual se proponía **la suspensión por el plazo de 4 años de la entrega de los fondos de la ley 6159 a las instituciones armadas.**

De tal manera que S. S., que aparece hoy día objetando como contrario a la conveniencia nacional el haber destinado una parte de esos fondos "sagrados" a fines de la Defensa de acuerdo con los Comandos respectivos, propuso nada menos que suprimir totalmente la entrega de esos fondos por cuatro años...

Por esto, es indudable, señor presidente, que me asistiría perfecto derecho para llamar en adelante al señor Prieto el sacrílego señor diputado, pero por deferencia a S. S. lo seguiré llamando sólo el H. diputado.

El señor PRIETO. — Puede decirle al Congreso sacrílego y no al H. diputado que habla.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— En cambio el Gobierno no aceptó ni pretendió en ningún momento dejar sin efecto esa ley y combatió desde el primer momento la suspensión propuesta por S. S.

He querido demostrar con esto sólo que no hay armonía entre los puntos de vistas seguidos por S. S. antes y ahora.

Debo agregar todavía un antecedente que es de gran importancia, sobre todo, para los honorables diputados de la Derecha, y es que el señor Garcés Gana, el último Ministro de Hacienda que tuvo la Derecha, cuando se hicieron observaciones al presupuesto del año 39, por no consultar fondos suficientes para las distintas reparticiones públicas, y especialmente para el Ministerio de Defensa Nacional, contestó estas observaciones en "El Mercurio" del 4 de junio de 1939, diciendo:

"Otra observación que se ha formulado al Presupuesto es la de que no se había destinado fondos suficientes para la ropa del Ejército. La Ley N.o 6,159, que concede los fondos extraordinarios a las Fuerzas Armadas, permite atender esta clase de adquisiciones. El Reglamento correspondiente así lo determina, y fué esta la razón porque no se hizo figurar una cantidad mayor en la Ley de Presupuestos. El subscrito conocía demasiado bien las necesidades del Ejército en este orden para que hubiera podido desatenderlas. Al contrario, tuvo vivo interés en mejorar, en sus múltiples y variados aspectos, la situación de las Fuerzas Armadas".

Es importante recalcar que el propio señor Garcés Gana había sido también Ministro de Defensa Nacional.

Queda, en consecuencia, desvanecido el cargo que, por este capítulo formuló el H. diputado: Se atendieron con fondos de esta ley, necesidades del Ejército que el propio Gobierno anterior proponía atender en esta forma, lo que se hizo de acuerdo con las autoridades Superiores de las Fuerzas Armadas.

Se refirió en seguida, el H. diputado, al caso de los aviones.

Se consultaba en el Presupuesto de 1939 una partida de 25 millones de pesos que debían destinarse al pago de una deuda que el Fisco contrajo para la compra de aviones. No eran 25 millones de pesos para la compra de aviones, como parecería desprenderse, aún cuando no lo dijo, de las palabras del H. diputado.

Se trataba, en realidad, de una partida de 25 millones que debía destinarse a pagar en cuatro años con partidas anuales de 25 millones de pesos, una deuda que en total ascendía a 100 millones de pesos.

Pues bien, esta deuda era con el Banco Central.

¿Qué ocurrió?

Esta deuda fué consolidada conjuntamente con numerosas otras deudas del Fisco y, como consecuencia de esta consolidación, se pudieron ahorrar, para el presupuesto estos 25 millones de pesos.

De manera que ni siquiera se dejó de servir la deuda, sino que se cambió la forma de servirla.

No se ha desatendido, en consecuencia el servicio de la deuda ni se dejaron de hacer las adquisiciones. Además, me agrega el H. señor Opitz, que es miembro de la Comisión de Hacienda de la H. Cámara, que se hizo esta economía, entre otras razones, con el objeto de poder financiar el Presupuesto de 1939, que el señor Wachholtz tenía el temor de que terminara desfinanciado, temor que manifestó también S. E. en su Mensaje del año pasado.

De paso se refirió S. S. a otro capítulo, al derroche de lavaderos de oro, que tituló con este rótulo: "El oro más caro del mundo".

Yo voy a probar a S. S., que inclusive en ésto no ha tenido razón, y que este Gobierno ha puesto más orden en la economía nacional que todo lo que hicieron Gobiernos anteriores en muchas otras materias.

Pruebas al cántaro.

¿Qué dijo S. S.?

"El oro más caro del mundo",

(Pasa a la página 14)

ORDEN FINANCIERO Y POLITICA...

(De la página 13)

c) Los Lavaderos de Oro que aparecen subvencionados con $ 1.000,000 de estos mismos dineros de la Habitación Barata, fué la única subvención que obtuvieron. Obtuvieron, además, por decretos de insistencia número 464, $ 1,200.000 y N.o 2,613, $ 1.800.000, en total obtuvieron subvenciones por decretos de insistencia de $ 4.000.000.

Como esta repartición fiscal figura en los presupuestos con una subvención base de 3 millones de pesos, quiere decir que obtenido en el año $ 7.000.000 de auxilio fiscal.

Se inserta en la Memoria de la Contraloría General el Balance final de Lavaderos de Oro. Arroja una utilidad de $ 1.426. 931.54. Con $ 7.000.000 de subvención se obtiene, pues, una utilidad de $ 1.200.000. Creo que no habrá oro más caro en el mundo que éste producido por nuestros Lavaderos".

Esta es la crítica que hace S. S., que con 7 millones de subvención fiscal se obtuviera una utilidad de más de un millón cuatrocientos mil pesos; o sea, el 20 por ciento del monto de la subvención.

Este es el oro más caro del mundo para S. S.

Pues bien, yo voy a dar los datos comparativos correspondientes al año 1938, último de la Administración anterior:

Subvención Fiscal a Lavaderos .	$ 8.000.000.—
Inversión efectiva, sólo	5.030.000.—
Pérdida en el ejercicio . . .	1.074.362.42

O sea, en buen romance que la comparación de los datos de 1938 con los de 1939 es favorable para este último.

Yo no he tenido tiempo para ir más allá. No he profundizado, no conozco la contabilidad total de Lavaderos. No es una repartición que corresponda a mi Ministerio.

He tomado los mismos datos de su señoría de los años 38 y 39, para llegar a una conclusión comparativa que es desfavorable para el Gobierno anterior.

¿Qué está significando ésto? ¿Qué tampoco había razón en este caso.

Pero hay algo más todavía que agregar a lo que expuso el honorable Diputado. S. S. conoce perfectamente bien la importancia económica y social del servicio de Lavaderos de Oro. El año 1938, con una subvención fiscal de 5 millones de pesos tuvo pérdidas este servicio, y si lo he hecho recalcar, ha sido para poder parangonar lo que sucedió en aquella y en esta Administración, en lo que se relaciona con el mismo servicio.

EL SR. WALKER LARRAIN. ¿Me permite una pregunta H. Ministro?

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). Ruego a S. S. se sirva no interrumpirme.

Debo agregar, señor Presidente, que este Servicio ...

El señor PRIETO. (don Joaquín). Si el señor Ministro me permite...

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). Estos son datos que figuran en la Contraloría, y que están puestos a la consideración de cualquier ciudadano y con mayor razón a la de cualquier miembro de ésta H. Cámara.

EL SR. WALKER LARRAIN. Me parecía que estaban mal leídos estos datos.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). Debo agregar que este servicio tiene una finalidad económica muy importante para el país: procurar las divisas que permitan hacer las importaciones que necesita nuestra economía. De tal manera que por eso decía yo que aunque fuera caro, aunque se perdiera dinero, este servicio era indispensable.

Debo agregar, además, que este servicio tuvo una finalidad social, ocupar a los obreros cesantes. Existen actualmene más de 7 mil obreros que allí trabajan.

El señor GAETE. Ocho mil.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). Más de 7 mil, es el último dato que tengo. En 1939, la condición social de esos obreros ha sido mejorada con medidas de distinta naturaleza que se acordaron en el curso del año.

En seguida se refirió el H. Diputado a los gastos reservados.

El H. señor Sotomayor, que entonces estaba presente en la sala, le preguntó al señor Diputado que cuántos decretos de insistencia se habían dictado y cuánto se había gastado y S. S. le contestó que mucho menos en cuanto a los decretos de insistencia o algo por el estilo...

El señor PRIETO. don Joaquín). En Total.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). Podría creerse por las observaciones que hizo el H. Diputado, qué el actual Gobierno gasta más que el Gobierno anterior. Yo voy a dar los datos exactos. Decretos de insistencia para gastos reservados durante el año 1938, último año de la administración anterior, 3.109.531 pesos; gastos el año 1939, correspondientes a este Gobierno 2.600.000 pesos. El menor gasto por este capítulo es de 509.531 pesos. Es cierto que su señoría demostró que esta clase de gastos fueron objetados anteriormente por los Diputados de la oposición, hoy del Gobierno. Por lo que a mí respecta cuando supe que se habían aprobado los Presupuestos del año 1939 y por indicación de algunos diputados de izquierda pertenecientes a la Comisión Mixta, se habían rebajado los gastos reservados, manifesté mi opinión contraria, porque creí que algo significarían éstos gastos, y que para algo servirían. Con conocimiento de la necesidad de esos gastos, yo le puedo asegurar a los señores Diputados que es un dinero que se gasta muy bien.

Se refirió, enseguida, el H. Diputado a los gastos excesivamente cuantiosos hechos por medio de decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación con el personal diplomático.

Pues bien, hubo un mayor gasto; perfectamente explicable, legítimo e indispensable.

La H. Cámara y el país saben que el Gobierno cambió totalmente la representación diplomática y, en consecuencia, hubo de traer una infinidad de gente, que se encontraba en estos cargos en el extranjero, y mandar a toda la nueva representación que iba a desempeñarla.

El señor WALKER LARRAIN. ¿Brillante representación diplomática?

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). — No sé si su señoría habría encontrado prudente que, después de la experiencia dolorosa de España, tan reciente y conocida por nosotros, en cuanto a que desde el primer momento en que la derecha de España se sublevó en contra del Gobierno legítimamente constituído, la mayoría del Cuerpo Diplomático se volvió contra el Gobierno, el Gobierno chileno hubiera mantenido a esos representantes...

No sé si atrevería siquiera a sostener que era prudente, o inteligente, habèr dejado a ese personal desempeñando esos cargos.

Fué una medida absoluta y totalmente indispensable ese cambio que, de lo contrario, habría permitido mejor el sabotaje al Gobierno, así como ha seguido infructosamente saboteando una cantidad de gente que ha quedado dentro del país y que no quiero convencerse del triunfo alcanzado por el pueblo en la lucha presidencial última.

El Sr. GARDEWEG. — La última elección senatorial de Santiago confirmó ese triunfo...

El Sr. ROSSETTI. — ¿Quiénes ganaron esa elección? ¿Uds.?

El Sr. VIDELA. — ¿Se refiere al triunfo de Las Condes, Su Señoría?

El Sr. ESCOBAR. — Pero, en la última elección, no se compraron votos.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — Su Señoría, se ha referido también, a un gasto que ha considerado un derroche: las subvenciones a la Compañía de Opera y a la Compañía de Comedias de Camila Quiroga. Tachaba, su señoría, que se hubiera gastado 400 mil pesos en subvencionar a la Opera y 50 mil pesos a la Compañía de Comedias nombrada, gastos que, por lo demás, siempre se han hecho.

Debo agregar, todavía, que su señoría no ha tenido razón cuando ha sostenido que S. E. el Presidente de la República ha traspasado las vallas legales para hacer este gasto, pues el artículo 36 de la ley 4388 autorizó expresamente al Presidente de la República para gastar por este capítulo hasta un millón de pesos anuales.

El Sr. PRIETO (don Joaquín). —¿Por qué la Contraloría objetó este decreto?

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — Pudo haber sido por algunos detalles, pero el gasto está autorizado por ley y eso es lo fundamental.

Parece que, en realidad, los honorables diputados, hubieran pensado que un Gobierno de Frente Popular debiera suprimir estos espectáculos de arte o pudiera menospreciar las manifestaciones del espíritu, cuando en realidad, es todo lo contrario: lo que desea es fomentarlos.

Lo que el Gobierno quiere es que todos los ciudadanos, ricos y pobres, puedan alcanzar un máximo de cultura.

El Sr. PRIETO (don Joaquín). —Llamo al terreno de la tranquilidad al señor Ministro para poder contestarle.

Note el señor Ministro que yo observaba que hubo dinero para subvencionar Compañías de Teatro y no lo hubo para subvencionar colegios particulares.

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — Voy a recordar a S. S. una frase que recuerdo haber oído al ex Ministro de Educación señor Ortega.

El señor Ortega, refiriéndose a éstos gastos y a la forma como se hacían, decía casi textualmente: este gasto no significa, en general, más que una partida en el Presupuesto. Corresponden a veces a un timbre y un audaz, con lo que quería significar que la mayor parte de estas subvenciones sólo se aportan con favoritismo de cualquiera naturaleza.

El Sr. GARRETON. — ¿En qué país sucede esto?

El Sr. PRIETO (don Joaquín). —Eso es sectarismo nada más.

—**Hablan varios señores diputados a la vez.**

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — S. S. está equivocado, porque por mi parte he firmado como Ministro de Hacienda una cantidad de decretos de subvención a los colegios particulares.

El Sr. BAHAMONDES. — ¿Y para qué menciona las palabras del señor Ortega, entonces?

—**Hablan varios señores diputados a la vez.**

El Sr. LABBE. — Es preferible la demagogia, según sus señorías, antes que la enseñanza.

El Sr. VIDELA. — Hay algunos colegios en esas condiciones.

El Sr. GODOY. — ¿Me permite una breve interrupción, señor Ministro?

—**Hablan varios señores diputados a la vez.**

El Sr. GODOY. — Se ha criticado el hecho de que el Gobierno haya subvencionado a Compañías de Teatro. Sobre ésto tengo una opinión, que creo la comparte el H. señor Latcham.

La Opera es un espectáculo decadente, fuera de clima. Así lo pienso y lo podría demostrar por la categoría de público que va a la ópera. Es un espectáculo caro. Es necesario que la Opera se convierta, como se hace en otros países, en un espectáculo de masa.

Entretanto, hay un compromiso del Gobierno. Sería muy interesante que el Gobierno creara la Orquesta Sinfónica Nacional, que es un espectáculo de masa. Esta promesa no se ha cumplido hasta ahora. Y así tenemos cien músicos distinguidos, algunos de los cuales han sido contratados en el extranjero, que llevan una existencia de parias, de hambre.

Toda esta gente contribuyó al triunfo del nuevo Gobierno y aún espera que se cumpla esta promesa: la creación de la Orquesta Sinfónica Nacional...

El Sr. BART. — ...Pura música...

El Sr. GODOY. — Deseo aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda para preguntarle si es posible cumplir esta promesa, que yo recuerdo a S. S.

Al pueblo le significa mucho más que la Opera, que es un espectáculo para una minoría. No es un espectáculo de masa.

El señor CLARO. — Esta Orquesta se consagró, como gran orquesta, bajo la batuta del Maestro Kleiber...

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda). — A la observación del H. Diputado, puedo contestar que ese es también el deseo del Gobierno y, como testimonio, puedo recordarle que el propio Presidente de la República, personalmente, se ha preocupado de crear un organismo denominado Aprovechameinto de las horas libres, y que bajo su propio patrocinio se han realizado espectáculos públicos de ópera en el Estadio Nacional y distintos otros espectáculos, de modo que S. E. se ha anticipado a los deseos de S. S. y es su intención darle a este organismo la mayor importancia.

Al terminar con este capítulo que S. S. denominó desórden financiero, así ligeramente esbozado, creo haber contestado concretamente, los puntos que S. S. señaló como pruebas de ese desórden; creo que he dejado establecido que en realidad ha sido una crítica injusta.

Con esto dejo terminada la parte de menos interés de mi discurso, para entrar — si la Cámara no está muy cansada, a lo que en verdad es problema de fondo.

POLITICA MONETARIA DEL GOBIERNO

El señor OPITZ.— ¿Me permite señor Presidente? ¿No sería conveniente darle al Ministro un momento de descanso ya que va a entrar a una materia nueva?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se suspenda la sesión.

El señor AMUNATEGUI (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

Se suspendió la sesión.

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR PRIETO CONCHA

El señor CIFUENTES (Presidente accidental).— Se reabre la sesión.

Está con la palabra el señor Ministro de Hacienda.

Puede continuar S. S.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Dije al comenzar mi discurso que de los puntos que tocaría hoy día había uno transcendental, me refería a las observaciones que formulara el H. señor Prieto respecto de la política monetaria del Gobierno.

Sostuvo el H. Diputado que el monto de la emisión de circulante era exagerado, habló de que su volumen había subido en forma brusca excesiva e incontrolada, y sus palabras fueron, más o menos, de que como consecuencia de esto existía una desvalorización monetaria, que existía en realidad una verdadera inflación; y llamó la atención del Gobierno hacia la necesidad de rectificar su política monetaria.

Ha coincidido el discurso del H. señor Prieto Concha con un oficio del Banco Central de Chile en que se hacen algunas observaciones sobre el mismo punto, oficio que ordinariamente forma parte de los documentos privados que se cambian los organismos del Estado y que ordinariamente en consecuencia se mantienen en reserva; oficio que en este caso se acordó mantener lo reservado, que fué entregado personalmente al Ministro, no obstante todo lo cuál a las 24 horas apareció publicado íntegramente en un diario de oposición.

El señor PRIETO (D. Joaquín). —¿A qué diario se refiere S. S.?

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— En "El Imparcial" apareció, H. Diputado.

En consecuencia, por lo dicho, concedo más importancia todavía a la mucha que para mí tienen las palabras de S. S., porque reconozco que S. S. tiene un espíritu acucioso para esta clase de estudios, y porque aún más S. S. habló en nombre de los partidos de oposición o por lo menos de la oposición de esta H. Cámara.

Por estas razones fué que dije que el fondo de mi discurso sería demostrar que la cantidad de circulante es la normal, que ella corresponde a las necesidades efectivas de nuestra economía, que no existe la desvalorización monetaria y que no hay temores, ni remotos, de que ella pueda producirse. Estoy refiriéndome en lo que son cosas pasadas a un período relativamente corto, es decir a los últimos años del Gobierno anterior y al tiempo transcurrido de éste.

Además, no hay ningún síntoma que permita en estos instantes sostener con fundamento, con datos estadísticos, con un estudio de la producción del país, de su volúmen de negocios, de transacciones, de consumos, que estamos en pleno régimen de inflación.

Es cierto que el H. Diputado ha proporcionado algunos datos a la H. Cámara que pudieron impresionar a algunos HH. Diputados. Es cierto que yo mismo, observando esos datos, me sorprendí cuando leí el discurso de S. S. porque no correspondía a mi opinión que, como Ministro de Hacienda tengo de la situación del país, puesto que la impresión de S. S. era contraria a la impresión que tengo, digo más, el convencimiento absoluto que poseo, de que el país vive una situación perfectamente normal, no solamente desde el punto de vista financiero, sino económico. Y ahora voy a sostener, voy a demostrar que antes hubo mucho más miseria y hambre y que si bien ha habido un alza importante en el precio de los productos, como se desprende de los propios datos de S. S., yo voy a probar que, apesar de eso, el alza de los salarios es infinitamente mayor, que el poder de consumo interno es absolutamente superior y que el poder de producción se acrecentará cada día. Y es lógico sostener que así será; de no mediar factores imprevisibles ajenos a nuestro propio país, por que si 1939 fué, económicamente, un buén año, a pesar de la conmoción enorme que significó para el país el cambio de Gobierno, el terremoto y el sabotaje diario y constante de las Derechas...

El señor MARDONES. — Y la guerra europea...

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).—...y de la guerra europea, ese poder de producción, de consumos, de negocios debe continuar aumentando. Debe continuar aumentando porque se está operando un reajuste derivado del mayor poder consumidor, porque las inquietudes de la política interna han desaparecido, porque hay confianza en los negocios, confianza que se traduce en un mayor volumen de colocaciones, en un mayor volumen de depósitos, en un mayor volumen de ahorros, en un mayor volumen de transacciones, en un mayor volumen de consumos.

Y óigalo bien la H. Cámara, en un mayor volumen de consumo porque esto tiene mucha importancia para el país....

El señor WALKER LARRAIN.— Estamos de acuerdo....

El señor GAETE.— Porque le pagan más por las lechugas a S. S...

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Y en algo que S. S. negó. En un mayor volúmen de producción.

Porque el H. Diputado sostuvo aquí que había una disminución en la produción.

El señor ROSSETTI.— Y las nuevas Sociedades Anónimas demuestran la confianza que hay en el Gobierno, sin embargo, S. S. dijo que están en quiebra...

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Confianza que se traduce además en la organización de nuevos negocios. Las Sociedades Anónimas han aumentado sus capitales...

La Superintendencia de Sociedades Anónimas que controla más de 600 sociedades a través de todo el país, ha establecido que rindieron como término medio una rentabilidad superior al 9 %, cosa que es muy importante, porque es la traducción de la seguridad y confianza que existe en los negocios.

Yo quiero hacer presente a la H. Cámara que los datos que voy a dar demuestran que el dinero que se invierte hoy en los negocios es más seguro que el dinero que se invertía antes, lo que se traduce en un índice inferior de quiebras.

El año pasado hubo menos quiebras que en 1938 aunque el volúmen total en pesos fué más o menos igual, y ya daré los datos que demuestran que en los meses que van corridos del año 1940 las quiebras son mucho menores que las de 1939 y, consecuencialmente muy inferiores a las de 1938.

Veo cómo sonrís el Honorable señor Alcalde en quien, a pesar de ello, reconozco un hombre estudioso de estas materias.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite señor Ministro?

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Espero que S. S. no sonría tanto cuando termine mi discurso.

Comprendo que lo haga y que no le merezcan fé mis palabras que bien poco valen; pero cuando S. S. vea los datos correspondientes a la realidad, verá la falta de fundamento de su sonrisa...

El señor ALCALDE.— Son fenómenos económicos H. señor Ministro.

El señor ALFONSO Ministro de Hacienda).— De S. S., que fuera mi acusador ante el H. Senado espero, sin embargo, que me oiga con comprensión sobre esta materia.

El señor ALCALDE.— Me estaba riendo porque tenemos conceptos enconómicos fundamentalmente distintos.

S. S. dice que la bondad de la situación económica hace que las quiebras sean menos.

Si Su señoría estudia la historia monetaria chilena de los últimos años verá cómo, cuando más aguda era la situación económica, en los años 1932, 1933 y 1934, disminuyeron las quiebras. Ahora, que estamos en pleno régimen inflacionista, en que las colocaciones no son hijas de la seguridad y de la confianza, sino que son hijas de las emisiones, ya que por cada peso de emisión se genera $ 3.50 o 4, pesos de poder comprador, lo natural es que este aumento de los créditos disminuya el poder adquisitivo de nuestra moneda.

Me sonreía con mi compañero diciéndole en qué forma más distinta considero yo el problema que él señor Ministro. Eso era todo.

Hubo un período de nuestra historia económica en que las quiebras no fueron muchas y estábamos, en cambio, en una inflación tan grande como la actual...

La inflación monetaria mayor que ha habido en Chile fué precisamente en la época en que S. S. el señor Rossetti formaba parte del Gobierno.

El señor ROSSETTI.— Naturalmente. Evidente. Hubo que hacerla. Y S. S. ha reconocido en una oportunidad, que fué salvadora para la agricultura.

El señor ALCALDE— tendremos que estudiar mucho después las causas.

Yo creo que S. S. tiene razón al menos en parte, que hubo que hacerla, porque la política errónea de Chile fué la que se desarrolló el año 1931 y 1932, en que quedó el país en una situación monetaria pésima.

Hay que estudiar ambas épocas para comparar la situación monetaria. En ese período del año 1932 se hizo una inflación monetaria tan grande que quedaron sin colocarse muchos millones de pesos emitidos. Hoy estamos viviendo en una situación igual a la del año 1933, como lo voy a demostrar al señor Ministro.

Perdone el señor Ministro mi interrupción.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacieda).— Por lo demás solamente un ignorante podría pedir para este país el privilegio de no caer nunca en una crisis económica. Estas crisis son periódicas, y casi siempre después de un período de prosperidad se produce una crisis. Aún, más, muchos economistas han llegado hasta fijar plazas, o período en que las crisis se producen. De manera que al sostener que no hay inflación, que no estámos en vísperas de una crisis, he querido decir que hoy tenemos una mayor seguridad en las colocaciones, que hay una mayor cantidad de depósitos, que hay mayor trabajo, que hay mayor poder consumidor. Esto está demostrando que nada indica que el señor Prieto Concha tuviera razón cuando llamaba la atención del Gobierno sobre una inflación que no existe y los peligros que divisaba.

Sostuvo S. S. como algo fundamental que el circulante era excesivo, porque es lo mismo que no corresponde a las necesidades efectivas del país, y al agregar que el circulante actual del billete en un año y medio de Gobierno de Frente Popular había subido más que en los seis años de los Gobiernos anteriores, quiso, con ello sostener que, en realidad esa inflación se había producido en forma súbita.

Agregó todavía que fuera de este aumento considerable de billetes en circulación, había una emisión disfrazada que consistía en el hecho que por medio de la ley 6.334, se hubiera llevado a la circulación el billete que formaba parte del encaje de los Bancos, o sea, se refería el H. Diputado a los cien millones de pesos anuales que permite contratar al Gobierno la ley 6.334, para habitaciones obreras.

Y finalmente, el H. Diputado, sobre este mismo punto, sostuvo que los Gobiernos, principalmente los Gobiernos de Izquierda, acudían ordinariamente y principalmente a la emisión de billetes para cubrir sus compromisos, para saldar sus responsabilidades. Citó el caso concreto del Gobierno del Frente Popular francés, en que su caída se había debido precisamente a este desbarajuste monetario.

Agregó el H. Diputado que lo necesario era establecer que un país debía tener "ni mucho ni poco circulante, el indispensable", y que cuando el circulante es desproporcionado a la producción, no producía sino encarecimiento de la vida, un alza de precios, y, en buenas cuentas, la crisis y la miseria.

Mientras tanto, señor presidente ¿cuál es la verdad?. En primer lugar tengo a la mano un cuadro confeccionado con los datos del Banco Central de Chile, y ruego a la Cámara que me excuse si no soy lo suficientemente ordenado en mi exposición, porque el tiempo no alcanza en realidad, para hacerlo más y traer ésto en la forma que hubiera deseado. De tal manera que posiblemente me vea obligado, señor presidente, a incurrir en algunas omisiones que me obligarán a volver sobre ellas.

Como he dicho, tengo aquí el cuadro del Banco Central de Chile estudiado desde el 31 de diciembre de 1938, hasta el 30 de abril del año en curso. Agrego ese cuadro estadístico a mi discurso:

BANCO CENTRAL DE CHILE

	Préstamos y descuentos a:					Medio circulante		
	Bancos accionistas	Público	Fisco y Repart. Guber.	Instituciones varias	Total	Billetes	Depósitos	Total
	(en millones de pesos)							
1938								
31 Diciembre	72.7	32.3	758.0	149.5	1.012.5	794.7	258.7	1.053.4
1939.								
12 Mayo	92.7	59.1	758.0	201.1	1.109.9	863.3	285.2	1.148.5
19 Mayo	57.4	59.6	758.0	197.5	1.072.5	848.1	267.8	1.115.9
31 Mayo	37.2	63.9	758.0	192.7	1.051.8	867.9	231.4	1.099.3
30 Junio	34.9	76.2	754.0	192.5	1.057.6	866.0	228.0	1.094.4
31 Julio	6.5	62.7	754.0	187.2	1.010.4	848.7	201.8	1.050.5
31 Agosto	80.8	60.1	754.0	175.7	1.070.6	864.4	240.5	1.104.9
30 Septiembre	84.0	54.4	754.0	184.6	1.077.0	888.4	248.4	1.136.6
31 Octubre	69.7	48.1	754.0	193.3	1.065.1	917.6	229.1	1.146.7
30 Noviembre	76.1	51.5	754.0	202.6	1.084.2	876.2	235.2	1.111.4
31 Diciembre	123.2	50.7	750.0	238.3	1.162.2	950.1	224.0	1.174.1
1940.								
31 Enero	97.7	48.9	750.0	261.1	1.157.7	924.7	254.7	1.179.4
29 Febrero	83.1	54.4	750.0	263.0	1.150.5	957.0	235.5	1.192.5
31 Marzo	77.9	64.0	750.0	290.1	1.182.0	994.4	217.6	1.212.0
30 Abril	122.6	79.9	750.0	281.4	1.233.9	1020.2	233.8	1.254.0
Diferencia:	más 49	más 47.6	— 8	más 131.9	más	225.5		

¿Qué es lo que se establece en este cuadro en lo que se refiere al monto del circulante? Lo siguiente: Descuentos y Redescuentos. El 31 de diciembre de 1938, al público... $ 72.000,000; el 30 de abril de este año, $ 122.000,000 o sea, hay en este año sobre el 31 de diciembre del 38 un volumen superior de circulante de $ 49.000,000. 2.o En diciembre de 1938 el Banco Central había operado directamente con el público por $ 32.000,000; el 30 de abril de 1940, en $ 79.000,000. Hay, en consecuencia, una diferencia de más de $ 47.000,000. Instituciones varias que luego voy a detallar. Al 31 de diciembre de 1939, $ 149.000,000; el 30 de abril de 1940, $ 281.000,000, o sea, una mayor cantidad de circulante por este capítulo de $ 131.000,000 casi $ 132.000,000. Y vea la H. Cámara lo que voy a decir a continuación: el Fisco en el año 38 al 31 de diciembre, o sea, el último año de la Administración anterior, debía al Banco Central, $ 758.000,000; en cambio, el 30 de abril de este año, el Fisco debe $ 750.000,000, o sea, la **deuda fiscal ha disminuído en lo concerniente al Banco Central en $ 8.000,000.** Entonces yo le digo al H. diputado: ¿Cómo ha podido su señoría hacer una alusión, una referencia con el Gobierno francés y a la impresión de billetes sin control para servir los gastos del Gobierno?

¿Cómo ha podido su señoría expresar con justicia que es fácil hacer trabajar la máquina emisora de billetes para satisfacer las exigencias del Gobierno? ¿Cómo ha podido su señoría desconocer que en realidad el mayor volumen del circulante, no obedece a obligaciones del Gobierno, sino que a emisiones orgánicas de billetes, que han salido a la circulación porque corresponden a necesidades monetarias, a operaciones económicas, a negocios?

Y pregunto; ¿Por qué sostengo que esta mayor suma de billetes lanzados a la circulación corresponde a negocios? Y respondo, porque corresponde a operaciones orgánicas del Banco Central, que le son propias y que le están expresamente autorizadas de acuerdo con la ley que lo creó.

El Banco Central no puede negarse a redescontar documentos que le presentan los bancos particulares, cuando ellos corresponden a operaciones comerciales, a negocios, calificados primero al prestar el dinero por el Consejo del Banco comercial y, en seguida, sometidos a revisión por la Gerencia y el Consejo del Banco Central.

Por consiguiente, la mayor diferencia de circulante, de 49 millones de pesos, que corresponde a operaciones entre el Banco Central y los bancos comerciales, representa operaciones orgánicas, económicamente sanas, no objetables, por cuanto han sido sometidas a las revisiones legal y económicas establecidas.

Debo agregar, todavía más, un antecedente, que puede tener más importancia para sus señorías que la que tengan las palabras del Ministro que habla.

Esas instituciones, o sean el Banco Central y los bancos comerciales, que realizan tales negocios, están en poder de sus señorías. Invito a los honorables diputados a revisar la composición de los consejos de esos bancos, que son los que califican las operaciones, y tendrán que aceptar que son sus propias señorías, a través de sus hombres de negocios, quienes califican estas operaciones como orgánicas.

En esto no ha cabido participación alguna al Gobierno.

Aun más, en el Banco Central, donde se obtienen estos redescuentos, la Derecha tiene siete consejeros y ¿cuántos representantes tiene la tendencia del actual Gobierno? Cuatro.

En consecuencia, ahí, que es la llave del poder emisor, donde funciona la máquina, si esta máquina hubiera funcionado... el Gobierno no impone una directiva; la dirección es legalmente independiente para resolver los negocios que la ley le encomienda.

Como digo, en esto, al Gobierno no le corresponde ninguna participación. En consecuencia, es injusto el ataque de SS. SS. cuando invocando este antecedente — mal invocado —piden al Gobierno que rectifique rumbos.

Si, en realidad, tuvieran SS. SS. razón serían los bancos que controlan SS. SS., los que debieran rectificar su política.

Además, hay un debe de más 47 millones de aumento del volumen del circulante como consecuencia de operaciones directas entre el público y el Banco Central. Estas también son operaciones orgánicas, autorizadas por la ley fundamental sobre la materia, que es la que creó el Banco Central.

De tal manera que si estas operaciones están mal hechas sería la ley la mala o, en todo caso, el Consejo el que la habría interpretado mal.

¿Qué responsabilidad podría caberle, pues, al Gobierno, cuando el único caso en que habrían tenido razón SS. SS. sería en el caso de que las deudas fiscales, hubieran aumentado y la realidad es que disminuyeron en ocho millones de pesos desde diciembre de 1938 hasta el 30 de abril de 1940?

El señor PRIETO (Don Joaquín). — Pero esa es la amortización ordinaria, señor Ministro.

El señor ALCALDE. — Y es mucho menos todavía.

El señor ROSSETTI. — Pero es el voto de la mayoría.

El señor ALCALDE. — Gran parte de las operaciones del Banco Central son legítimas. Las operaciones directas del público debieran ser muchos más todavía.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda). — Me da la razón, S. S.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Me reservo el derecho para contestar al señor Ministro que ha sostenido aberraciones graves.

El señor ROSSETTI. — Ha leído el discurso de S. S.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda). — Sobre esta misma materia, el señor Prieto llama la atención a que el circulante habría aumentado como consecuencia de las leyes que autorizan a diversos organismos para contratar préstamos en el Banco Central.

Figuran todos esos datos del discurso de S. S., en la página 259 del Boletín. Pues bien, dichos organismos que sirven funciones económicas y dirigidos por consejos responsables han aumentado, desde el 31 de diciembre de 1938 hasta el 30 de abril de 1940, en casi 132 millones sus obligaciones con el Banco Central. ¿Por qué y cómo?

Ya los va a ver la H. Cámara: Caja de Crédito Agrario ¿Quién dictó la ley que autorizó la contratación de estas obligaciones con el Banco Central? SS. SS.

¿Quiero probar a SS. SS., que han hecho responsable al Gobierno de esa emisión, el mal uso que se ha hecho de ella? No, señores diputados.

La Caja de Crédito Agrario con ese dinero ha desarrollado los negocios. Y el hecho de que el Banco Central haya aprobado las operaciones emanadas de esta ley, significa que esas emisiones eran legales y convenientes.

Viene después la Ley N.o 4,806 y 6,006, de febrero de 1930, también dictada durante el Gobierno anterior.

En seguida viene el Instituto de Crédito Industrial (Leyes 5,185 y 5,398) también dictadas por el Gobierno anterior.

El señor ROSETTI. — Es copia de un decreto-ley.

El señor ALFONSO (Ministro

(Pasa a la página 15)

ORDEN FINANCIERO Y POLITICA...

(De la página 14)

le Hacienda). — Después viene la Caja de Crédito Minero: Ley 6,327, de 27 de agosto de 1938, también promulgada por el Gobierno anterior.

En cuanto a la Caja de Colonización Agrícola, es la ley 5,185, también dictada por el Gobierno anterior, es una ley Ross...

El señor ROSSETTI. — Llamada la "Ley de Inflación".

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda). — Viene después la Caja de Empleados Particulares autorizada por decreto ley de 1932. En cuanto a la Caja de Crédito Popular...

El señor CIFUENTES. — ¿Si me permite SS.?

Se va a dar lectura a las indicaciones. A continuación seguirá SS. con el uso de la palabra.

El señor Fernández renuncia a la Comisión de Hacienda. Si a la Cámara le parece, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al señor Toro. Si a la Cámara le parece se aceptará.

Acordado.

El señor Otárola ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Si a la Cámara le parece, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al señor Silva, don Luis. Si a la Cámara le parece, se le designará.

Acordado.

El señor Zapata ha renunciado a la Comisión de Legislación y Justicia. Si a la Cámara le parece, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al señor Müller. Si a la Cámara le parece, así quedará acordado.

Acordado.

El señor Müller renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores. Si a la Cámara le parece, se aceptará esa renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo, al señor Barrenechea. Si a la Cámara le parece, se aceptará.

Acordado.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones.

El señor ROSSETTI.— ¿Hasta qué hora es esta sesión?

El señor CIFUENTES (Pte. Acc.)—El acuerdo que tomó la Cámara ayer fué que después que terminara el señor Ministro se entra a la orden del día y, a continuación...

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Además figura en la lista de reparticiones que han aumentado los redescuentos con el Banco Central, la Caja de Crédito Popular autorizada para esto por la ley N.o 5398, de febrero de 1934, y finalmente dos leyes, las únicas de todo este cuadro, dictadas dentro de la actual Administración, que son la sobre Cooperativas de Pequeños Agricultores...

El señor GAETE.— Yo pido al señor presidente que haga guardar silencio.

El señor CIFUENTES (Pte. Acc.)—Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda)...y la que facultó a la Junta de Exportación Agrícola para adquirir trigo haciendo redescuentos con el Banco Central.

Pues bien, señor presidente, ¿cuál es el resultado de la aplicación de estas dos últimas leyes que son las únicas dictadas a requerimiento del actual Gobierno?

Que se han prestado 60 millones de pesos a la Junta de Exportación Agrícola sobre garantía de trigo, o sea, una operación netamente orgánica, la que aun interpretada al través de las palabras de S. S. es económicamente sana, conveniente, pues significa una emisión respaldada por mercaderías en proceso de consumo.

De tal manera que estos 60 millones de pesos emitidos por el Banco Central por negocios con la Junta de Exportación, como consecuencia de una ley dictada bajo el actual Gobierno, corresponden a las calificadas por S. S. de operaciones convenientes.

¿Ha sido entonces justo en sus apreciaciones?

En cuanto a otra autorización legal dada por este Congreso dentro del actual Gobierno, como es la que financió la ley de Cooperativas de Pequeños Agricultores, ocurre que por distintas circunstancias no ha sido aplicada.

Debo agregar, además, sobre este punto que si alguna responsabilidad cupiera a alguien en las demás emisiones habría que hacércela efectiva al Gobierno anterior que hizo dictar por este Congreso leyes que habrían producido ese mayor volumen de circulante.

Debo agregar, finalmente, H. Cámara, en cuanto a esta misma materia, que no hay ningún peligro de que esta suma más o menos considerable de billetes en circulación, consecuencia de todas estas diversas operaciones orgánicas que he venido analizando, pueda aumentar en una fecha inmediata, pues de este rubro de instituciones varias que han aumentado el volumen general del circulante, figura, en primer lugar la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo que no seguirá aumentando sus descuentos con el Banco Central dentro del actual período y que, por el contrario, como consecuencia de su balance financiero que se hace en junio, debe devolver una suma apreciable, posiblemente más de 15 millones; porque además la Junta de Exportación Agrícola, que por compras de trigo ha llegado hasta enterar 60 millones de pesos en deudas contraídas con el Banco Central, tampoco aumentará sus deudas con dicho Banco, sino que habrá de disminuirlas, como queda establecido con el siguiente dato proporcionado oficialmente por la Junta de Exportación Agrícola:

Préstamos sobre trigo, años 1938-39 .. .. $ 28.825.286.18
Préstamos sobre trigo años 1939-40 .. .. 32.095.133.—

Pues bien, esta primera suma de $ 28.825.286,18, que corresponde al trigo de la cosecha de los años 1938 al 39, debe ser reembolsada al Banco Central inmediatamente que se venda el trigo de acuerdo con los contratos celebrados entre el Banco Central y la Junta de Exportación, y como este trigo está en vías de venderse luego, esta suma será reembolsada. Así si aún suponiendo que la Junta de Exportación continúe comprando trigo de la nueva cosecha, se aprecia que de todos modos, dentro de breve plazo, debe disminuir considerablemente su deuda con el Banco Central.

Sería largo, señor Presidente, y yo estoy temeroso de cansar excesivamente a los señores diputados, el seguir analizando las diversas partidas de las Instituciones varias que, en virtud de autorizaciones legales conferidas por la mayoría adversa al Gobierno de esta Cámara y del H. Senado, ha podido crear este volumen de emisiones por intermedio de las instituciones a que me he referido y, en consecuencia, doy por terminado este capítulo, dejando sí, establecido, que tiene una importancia muy grande dejar constancia de que en poder del público, en este volumen mayor de circulante, aparece una suma considerablemente mayor a la que existía el 31 de diciembre de 1938, porque mientras en esa fecha había en poder del público, es decir, en dinero que no está en los Bancos, o sea, circulante activo, $ 794 millones y fracción, en cambio, al 30 de abril de 1940, hay $ 1.020 millones en poder del público, o sea, una mayor cantidad de $ 225 millones.

¿Cómo se explica?...

EL SR. ROSETTI.— ¿Quiere repetir esos datos?

EL SR. ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Digo que este problema del aumento del volumen del circulante tiene también relación con el dinero que en la actualidad está en poder del público, que es una suma considerablemente mayor que la que está en carácter de circulante activo en poder del público al 31 de diciembre del año 1938: Es superior en 225 millones y medio de pesos.

¿Cómo se explica esto?

En mi concepto, sin que pueda probar, pero como una conclusión lógica y perfectamente justificada a través de estadísticas de que luego hablaré, se debe, en parte considerable y fundamental, a los aumentos de sueldos y jornales. Estudios minuciosos que se han hecho sobre la materia, autorizan para estimar que han sido aumentados en un volumen de centenares de millones de pesos durante el año 1939. Gracias **— y esto hay que destacarlo — a la política de este Gobierno,** que ha apoyado en sus reivindicaciones a los obreros, lo que no habría ocurrido bajo el Gobierno de sus señorías...

UN SR. DIPUTADO.— Habrían corrido balas.

EL SR. ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Y digo, además, que está perfectamente justificado, porque la gente que ha recibido este mayor volumen de sueldos y jornales es gente modesta, que no tiene cuenta corriente bancaria y que, si conoce el cheque, en ningún caso lo usa, de tal manera que el dinero que anda en los bolsillos de ella, circula durante largo tiempo antes de reintegrarse a los bancos. Esta es la explicación lógica de la mayor cantidad de circulante en poder del público.

En consecuencia, H. Cámara, puede darse por establecido que este mayor volumen de circulante no corresponde a obligaciones del Fisco, puesto que ellas han disminuído, como ya lo probé; corresponden a emisiones orgánicas del Banco Central, o sea, a operaciones autorizadas por su ley, por su estatuto orgánico, calificadas en la forma que dicho estatuto establece y realizadas como redescuentos a los bancos comerciales y como operaciones directas con el público.

¿En qué otra forma critica su señoría la política monetaria del Gobierno? Estableciendo que hay, también, una emisión disimulada o disfrazada que la hace consistir en la autorización conferida por la ley 6.334 al Ejecutivo para contratar en préstamo 500 millones de pesos del encaje bancario, o sea, 100 millones de pesos anuales durante cinco años, para destinarlos a la construcción de habitación popular.

Pues bien, ¿qué hay, en realidad, sobre este punto?

En primer lugar, existe esto: Que de los 195 millones que, hasta este momento, han sido contratados a virtud de esta autorización legal, para entregarlos a la Coporación de Fomento (100 millones en 1939 y 95 millones en 1940), solamente se han entregado a las Corporaciones 82 millones de pesos. El saldo está inmovilizado.

EL SR. ALCALDE.— ¿En qué parte, señor Ministro?

EL SR. ALFONSO (Ministro de Hacienda) Muy sencillo: En una cuenta especial que no le significa desembolso alguno al Gobierno y que, en consecuencia, mientras este dinero no es usado no aumenta el volumen del circulante.

EL SR. ALCALDE.— He hecho esa pregunta al señor Ministro porque tiene mucha importancia.

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — ¿Qué resulta de esto? El encaje total el 5 de abril de 1939, era de 367 millones de pesos y el encaje en la misma fecha en 1940, era de 423 millones.

Además es necesario hacer notar que estos préstamos sobre el encaje bancario no pueden considerarse como una emisión, ya que se trata de billete que ya estaba emitido.

Además, el H. señor Prieto hizo recaer como una espada de Damocles levantada sobre el Gobierno, al referirse a la situación monetaria, la autorización legal que permite a los Bancos comerciales llevar los pagarées correspondientes a la contratación de estos préstamos sobre el encaje. Y este peligro en realidad no existe.

Esto está entregado previamente a la supervigilancia de la Superintendencia de Bancos, que es organismo dependiente del Gobierno. En consecuencia, esa Jefatura de servicio deberá proceder de acuerdo con el Gobierno en esta materia; y el Ministro de Hacienda, que comprende la importancia que tiene para la economía de que el circulante no sea excesivo, sino que llene las necesidades legítimas del mercado monetario, ha dado instrucciones precisas para que se proceda con absoluta estrictez en esta materia.

El Sr. ROSSETTI. — Entiendo que los vales correspondientes a los encajes no han sido descontados en el Banco Central...

El Sr. ALCALDE. — ¿Y por qué los van a llevar todavía?

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — El señor Prieto decía que en cualquier momento podía hacerse efectiva esta autorización, o sea, por ahora, los 195 millones ya contratados y después hasta los 500 millones permitidos.

Yo le contesto que esto está sometido a la supervigilancia de dos instituciones: primero, la Superintendencia de Bancos, y, en seguida, la visación correspondiente del Banco Central.

En cuanto a esto, decía que la garantía estaba en la política que el Gobierno ha seguido sobre la materia. Esta garantía la da la Superintendencia de Bancos, que es un organismo dependiente del Gobierno y, por lo tanto, debe proceder de acuerdo con la política monetaria del mismo. Y la Superintendencia, en este sentido, ha recibido indicación de que debe proceder con absoluta estrictez, habiendo sido los Bancos advertidos que solamente podrán llevar al redescuento estos documentos en casos de una necesidad extrema, como sería, por ejemplo, una corrida, y ni siquiera hay otra causa.

El Sr. PRIETO. — Esto ya abre el camino...

El Sr. ROSSETTI. — ¡Deseo oír a SS! Lo hago con agrado infinito.

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — En este mismo orden de cosas debo llamar la atención de la H. Cámara hacia un hecho importante: el aumento de circulante proveniente de redescuentos no es permanente, es esencialmente variable. Lo prueba la cita que haré: el 4 de mayo había $ 136.500,000 en redescuentos y 10 días después, el 14 de mayo, sólo $ 94.000.000, o sea, hubo una disminución de $ 42.500.000. Y la explicación de esto es sencilla, pues si bien los redescuentos son operaciones orgánicas, son en realidad extraordinarias. Lo lógico, lo corriente es que los bancos negocien con su propio dinero; lo excepcional es que hagan redescuentos. Por eso no puede alarmar el hecho de que en un momento determinado el redescuento suba rápidamente, porque, en general los redescuentos son operaciones transitorias y a las cuales recurren lo Bancos sólo por exigencias urgentes del momento.

Si a esto se agrega lo que manifesté antes en el sentido de que no subirían las obligaciones de la Junta de Exportación Agrícola ni de otros organismos similares, llegamos necesariamente a la conclusión de que no existe ningún temor de que ocurra lo que el H. señor Prieto hacía recaer sobre la economía del país como una posibilidad triste, trágica y casi inmediata.

El H. señor Prieto reconoció en su discurso que un mayor volumen de circulante, es útil y provechoso cuanto corresponde a una mayor producción, pero que no lo es cuando, aumentando el circulante, no aumenta la producción, pues esto, según sus palabras, sólo produce un alza de los precios y del costo de la vida. S. S. dió datos estadísticos para probar que la producción no ha aumentado, y sostuvo, además, la desvalorización monetaria, que agrava el problema de los precios.

Pues bien, señor Prieto, ¿qué hay sobre el particular? En primer lugar, que nuestra moneda no se ha desvalorizado, como lo supone el H. diputado; advertí denantes que, al decir "no se ha desvalorizado", me refiero a un período de tiempo relativamente cercano, digamos de dos o tres años a esta fecha; porque si consideramos el año 1932, por ejemplo, tendremos que desde esa fecha se ha operado una desvalorización considerable y bruscamente producida.

Voy a dar las pruebas del caso. ¿Qué es lo que fundamentalmente caracteriza el valor de la moneda? Creo que nos pondremos de acuerdo en un punto fundamental sobre esta materia, y es que lo que caracteriza el valor de la moneda es su poder adquisitivo. Y todavía en que este poder adquisitivo tiene dos expresiones: una interna y otra externa. Interna, en cuanto a que sirve para adquirir mercaderías dentro del país, donde se producen o elaboran, y externa, para adquirirlas en otros países o adquirir monedas extranjeras, que al fin se traducen en lo mismo.

Pues bien, yo voy a probar a la H. Cámara que, en realidad, desde los puntos de vista interno y externo no se ha desvalorizado nuestra moneda, en el período a que me he referido.

El H. señor Prieto Concha, sostuvo que la moneda se ha desvalorizado desde el punto de vista interno, y esto lo traduce en el aumento del costo de la vida. Al efecto, dió algunos datos muy parciales. ¿Y cuáles fueron esos datos que dió S. S.? Los que se publican por la D. General de Estadística. Todos los datos a que me voy a referir, salvo algunos que indicaré especialmente, son tomados de la Dirección General de Estadística, y están en el Boletín que ha indicado el H. D.

Los datos indicados por S. S. fueron los siguientes:

Fecha	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Indice general
Febrero 1939	193.1	146,5	165,6	195,6	175,9
Febrero 1940	226,3	162,3	157,1	201,6	194,7

Pues bien, yo los ampliaré al promedio de 1937 y al promedio de 1938, en la forma que se indica en el siguiente cuadro:

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO EN FEBRERO DE 1939 Y EN FEBRERO DE 1940

Fecha	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Indice general
Febrero 1939	193,1	146,5	165,6	195,6	175,9
Febrero 1940	225,3	162,3	157,1	201,6	194,7
Promedio 1937	204,8	135,5	162,4	190,9	176,4
Promedio 1938	214,4	144,6	168,9	190,9	180,1

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO (MARZO DE 1938 = 100)

	Alimentación	Habitación	Indice general
1937	204,8	135,5	176,4
1938	214,4	144,6	184,1
1939	210,4	157,7	186,6
1940	—	—	
Enero	—	—	192,6
Febrero	—	—	194,7

El índice de los productos importados experimentó un alza de 9.9 puntos entre diciembre y febrero.

En síntesis, su conclusión fué que el índice general en materia del costo de la vida en Santiago, en febrero del año 1939, era de 175,9; en cambio, en febrero del año 40, era de 194,7.

Yo he completado el cuadro, y he agregado algo que no dijo el honorable diputado, y que se refiere a los promedios anuales durante los años 1937 y 1938.

Pues bien, el año 1937, el promedio fué de 176,4, y en 1938 fué de 180,1.

Se ve que, en realidad, el índice ha sido variable.

Hay un aumento de 15 puntos desde febrero del 39 hasta febrero del año 40; pero sólo de 14 puntos desde el promedio del 38 a febrero del 40.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Es mucho mayor, porque S. S. está comparando sólo los promedios de los meses más baratos. ¿Por qué no compara los promedios del año 40?

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Porque no hay datos, H. D.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Y no acepto que esté comparando sólo los promedios de los meses más baratos.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— ¿Cómo se van a hacer los promedios cuando el año está comenzando?

Pero del segundo cuadro, que se refiere sólo a Alimentación y Habitación, se desprende un dato interesante: que el promedio anual del año 1938 fué de 184,1 contra 193, que es el promedio de los meses de enero y febrero del año 1940. o sea, un aumento de 9 puntos. ¿Y a qué se debió este aumento? Oígalo la H. Cámara. Lo dice la Revista mensual de marzo de este año del Banco Central: "El índice de los productos importados experimentó una alza de 9,9 puntos entre diciembre y febrero". La razón es obvia: con la guerra han aumentado los fletes, los seguros, etc., y ha escaseado la mercadería.

Yo no sostengo que el índice del costo de la vida no haya aumentado; lo que digo es que, en realidad, ha sido menor el aumento que el que sostuvo S. S. y que el mayor costo de la vida proviene de un mayor costo de los artículos importados, cosa que no depende de nosotros. O, lo que es lo mismo, no se debe a la desvalorización de nuestra moneda, sino que el encarecimiento proviene de la guerra, como consecuencia del aumento de los riesgos, del aumento de los seguros, etc.

El Sr. URRUTIA (don Mario).—No olvide S. S. que las papas no vienen del extranjero.

El Sr. PRIETO CONCHA. — No olvide S. S. que el señor Subsecretario de Hacienda publicó una nota enviada a los diarios diciendo que el costo de la vida había aumentado en un 30 o|o.

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — Esa es una apreciación del señor Subsecretario que, naturalmente, revela que no había estudiado completamente los índices estadísticos; de manera que no es una apreciación que tenga carácter oficial.

El Sr. PRIETO CONCHA. — No, pero es muy interesante.

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — Fué una conversación que tuvo el Subsecretario con los periodistas, de lo cual los periodistas tomaron nota. De ahí salió la cuestión y de ahí extrajo antecedentes S. S.

El Sr. URRUTIA (don Mario). —Le voy a dar un dato que a S. S. le puede parecer vulgar: la papa el año pasado estaba a 18 pesos y este año está a 30 pesos.

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — En cambio ha habido productos que han bajado considerablemente.

El Sr. BAEZA. — En 1938 la papa estuvo a 50 pesos.

El Sr. ROSSETTI. — ¿Y quiénes son los dueños de la papa?

El Sr. URRUTIA (don Mario). —Los que la siembran.

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — ¿Cuál es ahora el valor de nuestra moneda expresada desde el punto de vista de su poder adquisitivo externo? Es el siguiente, cuya comparación he hecho en relación con dos monedas que son fundamentales, la libra esterlina y el dólar. Acompaño un cuadro del Banco Central al 13 de mayo de 1940:

Promedios semestrales del valor de la £ y el dólar "disponibilidades propias".

	£	Dólar
1.er semestre del año 1937 . . .	$ 139.50	$ 28.25
2.o " " " . . .	" 138.20	" 27.80
1.er " " " 1938 . . .	" 132.27	" 26.55
2.o " " " " . . .	" 141.27	" 29.99
1.er " " " 1939 . . .	" 144.79	" 30.92
2.o " " " " . . .	" 126.65	" 30.85
Enero a abril de 1940 . . .	" 116.77	" 30.78

En atención a la depreciación última de la libra, por causa de todos conocida, voy a relacionar nuestra moneda únicamente con el dólar.

¿Qué dice la estadística? Estos son datos del Banco Central de Chile, y que se refieren al mercado libre, no al de la bolsa negra, ya que estas últimas transacciones en el comercio de monedas posiblemente no alcanza a un dos por ciento.

El Sr. ALCALDE. — ¿Quién hace los cálculos? S. S. sabe que está saliendo mucho dinero del país, y que se va en forma de cheques.

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — He tomado el dato del dos por ciento referente a las transacciones de la bolsa negra, de la exposición de la Hacienda Pública que hizo en 1939 el Sr. Wachholtz, exposición que mereció el aplauso de la opinión pública y de sus señorías. El señor Wachholtz sostuvo que no valía la pena ocuparse de las transacciones de la bolsa negra, porque ellas no eran superiores a un dos por ciento del comercio de monedas.

El Sr. ROSSETTI. — Se podrían vender disponibilidades propias.

El Sr. ALFONSO (Ministro de Hacienda). — Voy a referirme a eso.

Según el cuadro del Banco Central, tenemos que en el segundo semestre de 1938, el precio del dólar fué de 29,99. Yo creo que S.S. será generoso para concederme un centavo y poder así decir que fué de 30 pesos...

Pues bien, en 1939, a comienzos del primer semestre, el precio del dólar fué de 30,92 y en el segundo de 30,85. ¿Y cuál es el promedio de enero a abril de 1940? Es de 30,78, o sea, setenta y ocho centavos más que en el segundo semestre de 1938, y más o menos siete centavos menos que en el segundo semestre del año 1939. En consecuencia, tengo perfecto derecho, derivado de estos antecedentes emanados de datos oficiales, para sostener que el poder adquisitivo externo de la moneda no ha disminuído dentro de la actual Administración y que, en consecuencia, la política del Gobierno sobre esta materia no puede ser objetada.

Voy a dar todavía, honorable diputado, para terminar este punto, otro dato: hasta el 12 de agosto de 1937, el U.S $ de exportación valía $ 26. En esta fecha se fijó en $ 25 precio que rige actualmente. El precio del U.S $ Disponibilidades Propias (D.P). fué igual al precio de U.S. $ Export. hasta el 8 de marzo de 1939, fecha en que se fijó el U.S. $ D.P. a $ 30.75. Con fecha 14 de octubre de 1939 se dejó precio libre al U.S. $ D.P. pero en la práctica los bancos siguieron operando al mismo precio. Finalmente, el 9 de mayo de 1940, se fijó en $ 31 el valor del U.S. $ de Disponibilidades Propias (D.P.). Hay una diferencia escasísima de centavos entre esta última cifra y el dato que da el Banco Central.

El Sr. ALCALDE. — Para aclarar esta situación, ¿me permite una pequeña interrupción el señor Ministro?

S.S. sabe que el precio de las divisas está sometido, naturalmente, a la oferta y la demanda sobre todo cuando se trata de disponibilidades propias y tiende a disminuir el precio.

¿Hay, señor Ministro, alguna causa última que ha influído en las ofertas de cambio? El honorable señor González von Marées presentó una modificación de la Ley de Reconstrucción que da 125 millones de pesos moneda corriente. Además, el año pasado, señor Ministro, se obtuvieron fondos extras del salitre, que antes no se conseguían, y se consiguieron fondos de la Caja de Amortización. ¿Cuánto oro trajeron también los judíos? Y a pesar, señor Presidente, de toda esta entrada de gran cantidad de oro, por causas accidentales y que antes no existían, S.S. ve perfectamente cómo ha ido el cambio.

El señor ALFONSO (Ministro Hacienda).— Yo no estoy haciendo la disección del proceso económico; únicamente estoy comentando la realidad traducida en números de carácter estadísticos. Yo no entro a escudriñar todo aquello que observa su Señoría; yo estoy sosteniendo que la moneda desde el punto de vista del poder adquisitivo interno no se ha desvalorizado últimamente y que tampoco se ha desvalorizado en su poder adquisitivo externo.

El señor ROSSETTI.— Cuando el señor Wachholtz dictó el decreto aquel que permitía a los Bancos comprar libremente monedas extranjeras sin la intervención del control de cambios, cosa que sus Señorías recuerdan, yo me entrevisté con el Presidente de la Comisión de Control y le pregunté a cuánto ascendían las llamadas disponibilidades propias, esos dólares llamados DP, y me respondió que no existían más de 5.000.000 por año y que en el decreto dictado por Wachholtz, o mejor dicho, el acuerdo tomado por el Control de Cambios bajo su presidencia que yo impugné y continúo impugnando, no afectaría sino a esa cantidad de dinero y que las demás monedas no se venden como disponibilidades propias, sino que de acuerdo con el Reglamento General que rige la materia. De modo que el H. señor Alcalde incurre en una exageración.

El señor ALCALDE.— Pero ¿de dónde provienen?

El señor ROSSETTI.— De Lavaderos de Oro en parte, de los Diplomáticos, de los empleados del comercio que perciben sus emolumentos en moneda extranjera.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— O sea, de todo lo que no proviene de exportaciones.

El señor ALCALDE.— No entendió su Señoría el fondo de mi argumento y yo me refería a la mayor disponibilidad de cambio por causas que antes no existían. ¿A cómo está el dólar en la Bolsa negra? Ahora está a $ 35...

El señor ROSSETTI.— Ese dólar es delictuoso, prohibido por la ley, de modo que es una infracción. No podemos nosotros establecerlo como un hecho.

El señor ALCALDE.— Pero es un valor.

El señor ROSSETTI.— Pero es valor producido al margen de la ley.

El señor ALCALDE.— Su Señoría comprende que el precio de esta moneda está controlado por el Control de Cambios, así es que para ver la tendencia de nuestra moneda en poder adquisitivo de mercaderías extranjeras, no podemos considerar este aspecto de las operaciones de cambios que están restringidas por la ley.

El señor ROSSETTI.—Esos dólares que se transan en la Bolsa Negra, se utilizan para fines distintos de aquellos para los cuales concede autorización la Comisión de Control de Cambios, o sea, entre otras cosas, para importar mercaderías para las cuales no se han autorizado divisas. Es un problema que se ha presentado y en el cual tal vez tenga que intervenir el legislador. En realidad, se está exportando, a la mala, moneda extranjera; se está sacando plata del país y habría que intervenir en alguna forma para evitarlo. He sabido, en fuente de buena fe, que en Valparaíso incluso hay gente que se presta para, por la vía manual, llevar dinero al extranjero.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Debo advertir a su Señoría, que los depósitos en moneda extranjera, en los Bancos, han aumentado, aunque no conozco la causa, ni puedo en es este momento darle cifras exactas.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Lo interesante, y su Señoría podría darnos el dato, es saber cuánto ha dispuesto la Comisión de Cambios Internacionales en dólares de exportación y cuánto en disponibilidades propias.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— En la exposición del aspecto financiero de la gestión del actual Gobierno, que haré próximamente en esta Honorable Cámara, trataré todo lo concerniente al Control de Cambios.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Sería muy interesante conocerla y, también, nos podría dar otro dato: ¿cuál es la diferencia que existe entre los dólares de exportación y las disponibilidades propias?

Naturalmente, cuando hay gran diferencia, los dólares se van adonde ofrecen más por ello; habiendo buen precio para las disponibilidades propias, disminuyen los dólares de exportación, y, a la inversa, habiendo buen precio para los dólares de exportación, disminuyen las disponibilidades propias.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Su Señoría sabe que son cambios distintos. Las disponibilidades propias nacen de todo lo que no significa exportaciones y, en cambio, los dólares de exportación son los que provienen de exportaciones. En realidad tienen orígenes perfectamente claros y diferentes y se controla por el Control y el Banco Central todo lo que debe entrar por exportaciones.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pero el señor Ministro ¿no podría precisar lo que corresponde a dólares provenientes de disponibilidades propias?

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— En realidad, este punto no lo iba a tratar en esta oportunidad, porque no está comprendido en la mate[ria] de que estoy hablando, y anunciado ya que en una pró[xi]ma sesión me referiré a todos tos asuntos en forma detenid[a].

El señor ROSSETTI.— H[...] quince o veinte días se me m[a]nifestó que las disponibilida[des] propias son cinco millones [de] dólares aproximadamente.

El señor GONZALEZ V[ON] MAREES.— Son mucho m[ás] porque en ellas están inclu[idos] los dólares de la Caja de Am[or]tización, porque, como su Se[ño]ría seguramente sabe, el dec[re]to del Ministro señor Wachh[oltz] incluía entre las disponibilida[des] propias las de la Caja de Am[or]tización, que recibe todos impuestos sobre exportación sobre, que pagan las empre[sas] cupríferas.

El señor ROSSETTI.—Indu[da]blemente, el mecanismo idea[do] por el Ministro señor Wachho[ltz] influye en la cotización.

El señor ROSSETTI.— [...] decreto se ha derogado.

El señor GONZALEZ (don Jo[r]ge).— No, H. D.

El señor ROSSETTI.— E[s] acuerdo de la Comisión de Co[n]trol.

El señor GONZALEZ (don Jo[r]ge).— Pues bien, ese acuerdo se ha derogado.

El señor ALFONSO (Minis[tro] de Hacienda).— El H. se[ñor] Prieto también dijo que cuan[do] había un mayor volumen de ci[r]culante sin que correspondie[ra] esto a un aumento de la produ[c]ción, la moneda se desvaloriz[a]ba y, en consecuencia, disminu[ía] su poder adquisitivo. Y sostu[vo] que la producción ha disminuí[do] para demostrar que la mone[da] ha perdido valor por la cau[sa] indicada.

Yo le voy a probar a S. S. que la producción ha aument[a]do y está en un índice perfe[c]tamente ascendente, también [de] acuerdo con los datos estadís[ti]cos tomados de la Revista Est[a]dística del mes de marzo, d[el] Banco Central.

No quiero referirme a todo [el] cuadro, pero si SS. SS. quiere[n] consultarlo para seguirme, lo pon[]go a su disposición y lo agrega[]ré a mi discurso.

Pues bien, honorables dipu[]tados, ¿cuál es, según dicho cua[]dro la producción industrial, [o] sea, el índice general de las in[]dustrias fabriles, luz y fuerza. La página 69 del Boletín d[el] mes de marzo, ¿qué es lo qu[e] dice? Veamos el cuadro.

Indices de producción y ven[tas] industriales (promedio 1927-1928-1929-100). Datos proporcio[]nados por la Dirección Genera[l] de Estadística.

PRODUCCION

1936 Prom.	1937 Prom.	1938 Prom.	1939 Prom.	1940 Enero	Febrero
146,7	153,4	159,6	158,4	172,9	166,9

VENTAS

1937 Prom.	1938 Prom.	1939 Prom.	1940 Enero	1940 Febrero
155,1	159,1	165,6	173,3	175,4

De él se desprende que el promedio de la producción fabril en el año 1938 fué de 159,6, en 1939 de 158,4, o sea, hubo pequeñísimo descenso, pero que en enero de 1940 sube a 172,9 y en febrero queda en 166,9.

La disminución en 1938 en materia industrial fué, pues, de poco más de un punto. ¿Y cuál fué la causa? En gran parte el terremoto, en cuya zona están instaladas fábricas de paños, de loza y de carbón. Una disminución no puede considerarse si se toma en cuenta ese terremoto que asoló una parte considerable de nuestro territorio.

Más todavía: S. S. no debe considerar algo que es bastante significativo: en 1940 tenemos los datos de los meses de enero y febrero. Pues bien, ¿a cuánto ha subido el índice en estos dos meses? A 172,9 y a 166,9, como ya lo dije. Y hago notar que el mes de febrero es un mes más corto.

He demostrado, pues, que los meses de enero y febrero de este año acusan un índice de producción fabril superior al mejor de la Administración anterior.

Yo no disfrazo las cosas. Estoy exhibiendo documentos.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Yo cité esos mismos datos y me extraña que el señor Ministro lo esté haciendo en una forma tan parcial...

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Yo estoy demostrando que no ha disminuído la producción, como lo ha dicho S. S...

El señor PRIETO (don Joaquín).— Dejé establecido desde cuándo venía este aumento de la producción. Vino desde que se declaró la guerra y, por lo tanto, ¿se suspendieron medidas?

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).—Entonces, es raro que S. S. haya sido tan paradojal en su discurso.

S. S. manifestó que había disminuído la producción, cosa que consta del discurso que publica el Boletín, y ahora dice que la guerra la ha aumentado. Me alegra que S. S. reconozca el error.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Cálmese, señor Ministro; no se ponga de mal genio.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).—H. diputado, yo le ruego excusarme; no he querido ser violento; llevado por las interrupciones me suelo exceder un poco en el tono de mi voz.

Varios diputados hablan a la vez...

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Yo les ruego dejarme terminar.

El señor ALCALDE.— ¿Una interrupción muy corta?

S. S. dice que el índice en el año 36 fué...

...y en el 39...con un ritmo de aumento de 6,3.

Por consiguiente, desde dos años hasta ahora, con ese ritmo debiera haber aumentado.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).—H. diputado, yo nada he dicho en materia de ritmos; puede que S. S. tenga la razón. Lo que he afirmado y seguiré probando es que el H. señor Prieto no ha tenido razón para sostener que la producción ha disminuído; que queda demostrado lo contrario; que ha aumentado desde el punto de vista industrial y si, por una parte, el H. señor Prieto observa ahora que, en realidad, aumenta, y, por otra, afirmó antes que ha disminuído, quiere decir que se contradice a sí mismo, lo cual es lamentable.

H. diputado: quiero hacer ver también el índice general de la producción minera, porque se refirió S. S. a este caso preciso.

¿Qué es lo que dice el índice publicado en el mismo Boletín?

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA (1927-29.— 100).

MESES	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Enero	—	45,1	75,7	69,0	100,7	89,0	77,6	100,5
Febr.		46,9	78,9	99,0	103,3	86,6	80,7	99,6
Marzo	—	50,6	81,9	70,2	101,2	79,8	76,8	112,5
Prom.	38,4	62,4	70,9	70,2	100,3	87,6	87,2	104,2

¿Qué dice este cuadro? Da promedios anuales y toma además los meses de enero, febrero y marzo desde 1933 hasta 1940. Veamos.

El año 33, el promedio es de 38,4; el 34, de 62,4; el 35, de 70,9; el 36, de 72,2; el 37, de 100,3; el mejor del año de la Administración anterior; el 38 bajó a 87,7; el 39 bajó una fracción de punto.

Pues bien, señores diputados, según datos que he agregado al cuadro proporcionado por la Dirección General de Estadística, el promedio de este año en los tres meses que van corridos es de 104.2 en contra de 100,3 que fué el mejor índice de la producción minera del Gobierno anterior, o sea el del año 1937.

El Sr. GO[illegible] REES.— Pero en el [illegible] cobre, la producción ha bajado, H. Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Daré datos a S. S. sobre el cobre. ¡El índice an-

Pasa a la página 16)

ORDEN FINANCIERO Y POLITICA...

De la página 15)

rior es el de la producción minera en general.

El Sr. GONZALEZ VON MAREES. —Pero si se va a ver la producción del cobre, señor Ministro, se verá que los índices han bajado.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— En seguida me voy a referir a la producción del cobre y le voy a demostrar a S. S. que no ha estudiado bien la materia...

Con esto demuestro que el índice de la producción minera, lo mismo que el índice de la producción fabril, ha aumentado y no ha disminuído.

Voy a dar los datos de la producción de oro. Agrego el cuadro:

PRODUCCION DE ORO EN CHILE (En gramos de fino)

Fechas	Oro de minas.	Oro de Lavaderos	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas.	Producción total.
1937 Prom. mens.	26.791	144.793	535.205	706.789
1938 Pro. mens.	22.014	151.015	389.261	762.291
1939 Prom. mens.	54.133	133.997	654.343	842.473
1940 Enero	124.610	131.443	626.648	882 701
1940 Febrero	169.756	109.659	369.533	652.948

Su promedio mensual en 1937, esto es, en gramos de fino, 706,789; el promedio mensual del oro del año 1938, fué de 762,291; el promedio mensual de 1939, 842,473.

En cuanto al año 1940, tengo los datos de dos meses y que son: enero, 882,701; y febrero, 652,948, advirtiendo que febrero es un mes corto y que el índice de este mes es, por lo tanto, menor; pero llamo la atención a que el índice de la producción de enero de este año es más alto que el término medio neto anual de todos los demás de los años anteriores, y por consiguiente, el oro específicamente considerado ha aumentado su producción.

Veamos ahora, la producción del cobre. Agrego el cuadro de los promedios mensuales de los años 1937, 1938 y 1939, y los datos de los meses de enero y febrero de 1940:

PRODUCCION DE COBRE EN CHILE (En toneladas métricas)

FECHAS	Producción en barras.
1937 Promedio mensual	33.114
1938 " "	28.190
1939 " "	27.115
1940 Enero	34.907
1940 Febrero	33.893

Según este cuadro el cobre tuvo un promedio mensual en el año 37, de 33,114; el año 38, 38,190—último año del Gobierno anterior—, el año 1939 — con el Gobierno actual— 27,115; bajó un poco.

El Sr. GONZALEZ VON MAREES.— Es lo que he manifestado, señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Vamos a ver ahora como va este año la producción del cobre. Están aquí los datos de enero y febrero. Enero, 34,907, y en febrero; 33,893, o sea el promedio en los dos meses transcurridos del año 1940 da un índice mensual superior a los promedios mensuales de los años anteriores. Y está ahí febrero que es el mes más corto.

El Sr. GONZALEZ VON MAREES.— Debido a la guerra aumentó la exportación del cobre.

El señor ALFONSO, (Ministro de Hacienda).— Aumentó la producción.

Voy a referirme a la producción textil que es un renglón muy importante en las industrias del país. Agrego el cuadro:

INDICE DE PRODUCCION TEXTIL (1935-36=100

AÑOS	Indice general textil	
1937	121,7	
1938	117,3	
1939	119,7	
1939:		
Enero	76,4	
Febrero	93,5	
Marzo	121,5	
1940:		
Enero	106,0	
Febrero	125,7	
Marzo	136,0	367,7 : 3 = 122,5

¿Qué establece?

En 1937, el índice general fué de 121,7. En 1938 bajó a 117,3. Fué un año malo. En 1939 subió a 119,7. Pues bien, en el año 1940, según como va el índice de producción éste ha mejorado considerablemente hasta marzo, pues da hasta esa fecha un promedio mensual de 122,5, que es muy superior al mejor de los años anteriores y muy superior al de los mismos meses del año anterior, que fué de 119,7, con lo que hay 3 puntos de diferencia.

Pues bien, hay en este cuadro algo que es bien sugestivo y sobre lo cual llamo la atención de la H. Cámara. El año anterior fué igual al mejor año de la Administración anterior: 121,7 y 121,5. Hay una pequeña diferencia, casi no apreciable. Pues bien este año de 1940 va por un camino muy superior al 39 porque en enero de 1939 fué de 76,4, (mes del terremoto), en febrero de 93,5, y en marzo, de 121,5.

En cambio, en este año tenemos que en enero el promedio es de 106, en febrero 125,7 y en marzo de 136.

En consecuencia, es incuestionable que S. S. no tiene razón al decir que la producción ha disminuído, porque lo contrario lo demuestran los índices medios que se relacionan con los minerales y la industria.

Y voy a probar respecto de este mismo punto que el H. Diputado también ha hecho una apreciación antojadiza cuando ha dicho que la producción agrícola ha disminuído. S. S. para afirmar este aserto dijo que la producción triguera era deficiente. Agregó un cuadro:

COSECHA DE TRIGO

(Datos de la Dirección General de Estadística)

Fechas	Siembra Has.	Cosecha
1937|38	764.838	8.243.442
1938|39	827.641	9.572.843
1939|40	839.886	8.547.944

La disminución de la cosecha se ha debido principalmente a los bajos rendimientos obtenidos en la zona central por los ataques de polvillo colorado y anaranjado y al "ophiobolus graminis", así como a pérdidas ocasionadas por las lluvias caídas en la zona sur durante la recolección, que han hecho tenderse las siembras y nacer muchos granos.

¿Qué es lo que ha ocurrido en materia del trigo? Voy a darle a S. S. los datos que hasta ahora se pueden dar. Me voy a referir a las hectáreas sembradas, ya que el mayor rendimiento no es cuestión de hectáreas sembradas, porque puede ser que aún con un mayor esfuerzo, con una mayor iniciativa, con más inversiones de capitales, el rendimiento sea inferior por razones del suelo, por razones climatéricas y por muchas otras razones. Lo que me interesa probar es que el trabajo en siembras de trigo el año 1938|39 fué mayor. Así aparece del cuadro que acompaño, que señala una mayor cantidad de hectáreas sembradas. Esto es importante, porque ocurrió a pesar de todos los defectos que SS. SS. le achacaron al nuevo Gobierno y de las muchas zancadillas que se le hicieron...

EL SEÑOR CHAMUDEZ.— A pesar de la agitación comunista en los campos...

EL SEÑOR ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Sí, a pesar de la agitación comunista en los campos.

EL SR. PRIETO CONCHA.— Entonces no hay tal sabotaje.

Lo que S. S. está diciendo va en contra de lo que afirmaba denantes, que había sabotaje de parte de las Derechas.

EL SEÑOR ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Lo que estoy diciendo es que S. S. no ha tenido razón para estimar que la moneda se ha desvalorizado, que la moneda se ha inflado. No hay tal. En cualquier momento se puede establecer que el mayor volumen de moneda nuestro corresponde a mayor volumen de trabajo, mayor volumen de producción, mayor volumen de consumos. No hay, pues, tal inflación; no hay moneda falsa, no hay moneda insalubre, o como se la quiera llamar; no hay una moneda que no corresponda a una necesidad efectiva de la economía nacional.

En consecuencia, voy a terminar este capítulo de mi discurso estableciendo que no ha habido desvalorización de la moneda por su desproporción con las necesidades efectivas del país.

La prueba está en el hecho de que en el mercado interno la moneda no se ha desvalorizado, como no se ha desvalorizado tampoco en el mercado externo.

EL SEÑOR ALCALDE. — Todo eso que dice S. S. es inexacto.

EL SEÑOR ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Debo tocar de paso otro aspecto del problema.

S. S. hacía valer la circunstancia de que un Gobierno que traía poyectos de aumento de sueldos a un Congeso a sabiendas de que con un mayor volumen del circulante se desvalorizaba la moneda, era un Gobierno que engañaba. De tal manera que en este caso estoy acusado, porque en la labor financiera del país me corresponde una gran responsabilidad, de estar engañando al país. Por eso estoy tratando con calma este asunto; porque tengo interés en destruir la atmósfera de desconfianza que pudieran haber producido las palabras de S. S. que es reconocido como un hombre estudioso de estas materias y que representa uno de los valores de la Derecha.

Sostuvo que el elemento psicológico, que es estimado como fundamental para el movimiento de toda economía, es subestimado por los gobiernos de izquierda.

Yo, al refutar a S. S. punto por punto, al cansar a la H. Cámara, no con una larga exposición sino que ya con una larga lata, si se quiere, estoy demostrando, en realidad, a S. S. que el Gobierno de Izquierda tiene más concepto de su responsabilidad que la que S. S. le supone. He venido a tratar largamente nuestro problema hasta agotarlo dentro de mis posibilidades, y si no lo he hecho mejor es porque soy incapaz de hacerlo. Pero quiero demostrar a S. S. que el Gobierno de Izquierda le concede al factor confianza un valor fundamental en el movimiento económico del país.

EL SR. PRIETO CONCHA.— Me alegro mucho. Es fundamental. Hace S. S. muy bien en decirlo.

EL SEÑOR ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Yo quiero decir a S. S. sobre este punto que es cierto que el costo de la vida ha aumentado; pero nuestra situación interna no ha empeorado como S. S. cree y voy a demostrárselo.

Es sensible que haya pobreza; pero ¿es este un problema de hoy? ¿No es un problema de siglos?. ¿No es un problema de humanidades?.

Yo le digo al H. Diputado ¿es posible que un Gobierno solucione en un año este problema? Quiero decirle aquí a S. S. que por lo menos bajo este Gobierno no se ha acrecentado ese problema de miseria y de hambre y que ese problema ha disminuído y seguirá disminuyendo si se llegan a realizar los planes económicos que el Gobierno se ha trazado y que explicaré en otra ocasión.

EL SEÑOR ROSSETTI. — Y, por lo demás, el discurso de ayer del señor Sergio Fernández ha demostrado en forma clara y precisa que si hay miseria en Chile no se debe a este Gobierno, sino que la hay desde hace un siglo, y que este es un país pobre y de escasos recursos, y, por lo tanto, no se puede pedir lo que la naturaleza no da.

EL SEÑOR RUIZ.— Por eso hay que poner más contribuciones, según el criterio de S. S.

EL SEÑOR ALFONSO (Ministro de Hacienda). Por consiguiente este problema de la pobreza no es de hoy, pero el Gobierno actual, a través de su política, ha hecho una obra saludable, benéfica, y que se traduce en los datos estadísticos que voy a leer, datos estadísticos que me llevan a dar por establecido en forma irrefutable, que ha subido el costo de la vida por las causas que ya analicé anteriormente, en cambio han subido en proporción mucho mayor los sueldos, salarios y jornales. De ahí que el Gobierno quiera proceder en justicia a alzar los sueldos de los empleados públicos.

Voy a leer los datos. Ellos aparecen del cuadro que agrego, que es de la Dirección General de Estadística, al cual he sumado los datos correspondientes al promedio mensual de enero y febrero de este año.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS (1927-29-100)

(Datos de la Dirección General de Estadísticas)

	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Promedio mensual	85,8	104,7	127,7	147,3	177,9	200,5	237,5	260,9

Advierta la H. C. el aumento considerable de los jornales. El promedio mensual en 1933 era de 85,8 y en 1940 es de 260,9, o sea, en buenas cuentas, ha habido un aumento de más de trescientos por ciento.

Y yo le pregunto a la H. Cámara y al país ¿ha aumentado el costo de la vida desde el año 1933 hasta ahora más de un tres cientos por ciento?

Me atrevo a formular esta pregunta porque estoy seguro que se contestará en forma negativa. Por mucho que haya aumentado el costo de la vida no ha aumentado en tal proporción.

El señor ROSSETTI. — Si me permite el señor Ministro. Al respecto hay un trabajo muy interesante de un caballero que pertenece a la Derecha.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). — He traído este trabajo a la Cámara porque sabía que este problema tenía que debatirse. Este trabajo fué publicado el 2 de mayo en "El Mercurio"

El señor ROSSETTI. —Exacto.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). — Este trabajo proviene de un hombre de negocios; también, por lo que de él conozco, es un hombre de estudio, un ex-Ministro de Fomento. No es un hombre de Izquierda. Tengo entendido que fué fundador de la Acción Republicana.

El señor ROSSETTI. — Exacto.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). — Pues bien, ¿Qué prueba este trabajo? Prueba lo siguiente: que el año 1932 el índice de jornal era de 70 y el costo de la vida 114, es decir, el obrero estaba muy lejos de alcanzar el índice necesario para vivir. Prueba que en el año 1933 los jornales eran de 86 y el costo de la vida 141, y el año 1934 el índice jornal era de 106 y el índice vida 142; que el año 1935 el índice jornal era de 130 y el costo de la vida 145; el año 1936, el del jornal era de 147, y el costo de la vida de 157. O sea, que entre los años 1932, 33, 34, 35 y 1936 un obrero no ganaba lo necesario para vivir. Y que lejos de eso, hubo años que ambos índices estaban alejados por un abismo.

Estoy demostrando que es efectivo que ha habido aumento del costo de la vida, pero que ha sido mucho más proporcionalmente considerable el aumento de los jornales y en consecuencia que hay mayor bienestar para la clase obrera a pesar de todas sus miserias y de su pobreza; y que, en consecuencia, la política del Gobierno no debe ser modificada y debe ser perseverante, debe continuar en la línea financiera, económica y social que ha permitido llegar a esto, porque este mismo gráfico está demostrando que el año 38 los jornales pasaron a ser un poco más superiores que el costo de la vida y, en cambio, el año 1939 los jornales se fueron a las nubes en proporción a la miseria de algunos años atrás.

El señor PRIETO. (don Joaquín). Que no se vayan a las nubes los consumos. Eso es lo único que hay que procurar.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). — Debo agregar que la conclusión a que llega el señor Ibáñez en su interesante trabajo está de acuerdo con el aumento en los índices de venta; aumento que sigue creciendo y es de esperar no se detenga si puede, como el Gobierno lo espera, desarrollarse su amplia política económica; si no sobrevienen circunstancias extraordinarias, ajenas a nuestro mecanismo económico interno, social y político.

Quería decir, pues, que, como los índices de venta de Enero y Febrero de 1940 son mayores que los correspondientes al 1939, en una proporción importante y el 39 fué un año de gran aumento de ese índice, resultaría que este año habría, todavía un mayor poder de ventas.

El señor ROSSETTI — Y de consumo.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). — Y de consumo, que es en lo que se traduce.

No necesito analizar todas las causas de este fenómeno; solamente he querido probar, creo y estoy convencido de haberlo hecho, que ha habido mayor producción, mayores ventas y consumo, mayores salarios, y jornales. De ahí que la cantidad de dinero circulante corresponda a necesidades efectivas de la economía nacional.

El señor URRUTIA. (don Manuel). ¿El mayor volumen de consumo corresponde a cantidad o a precios?

El señor GONZALEZ VON MAREES. Es volumen de ventas.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). — Honorable Diputado: el índice a que me he referido es de producción y de ventas.

El señor URRUTIA. (don Manuel). — Si suben los precios, el volumen de ventas será mayor.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). — Ya demostré denantes que el índice de precios al por mayor ha tenido sólo un aumento reducido.

El señor BAEZA. — Hay mayor confianza, también, ahora.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). — Honorable Cámara: El Honorable señor Prieto sostuvo que todo esto, que él analizó en cuanto a la situación monetaria, constituía inflación, que producía desconfianza y que retraía el capital de hacer nuevas inversiones que, en último término, serían las únicas que podían aumentar la producción.

Yo sostengo en forma rotunda, después de la exposición que he hecho, que no está basada en simples apreciaciones, sino basada en datos estadísticos, que, en realidad, no hay inflación, que la política del Gobierno no ha sido inconveniente, porque no ha existido desvalorización de la moneda y porque se ha probado que el mayor volumen de circulante, corresponde a un mayor volumen de producción y de consumos.

He probado, al mismo tiempo, que el poder adquisitivo, tanto interno como externo de la moneda, se ha mantenido casi absoluta y totalmente invariable y, precisamente, lo que constituye la inflación, son los fenómenos diametralmente opuestos.

Debo agregar, además, que no hay desconfianza, a pesar de todo lo que se ha hecho por producirla, ni hay tampoco retraimiento del capital, y lo pruebo con los siguientes datos.

Quisiera, en realidad, dispensar a la Cámara de todos estos datos para no agobiarla con tantos números. Pero si es necesario, doy esos datos.

EL SR. ALCALDE.— Escuchamos con mucha atención a su señoría.

EL SR. ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Me referiré a los depósitos y colocaciones en los Bancos Comerciales. Agrego un cuadro.

BANCOS COMERCIALES

(en millones de pesos)

1938	Depósitos	Colocaciones
enero	1.958.4	2.041.2
junio	1.937.1	2.036.6
diciembre	1.944.7	2.124.3
1939		
enero	1.906.4	2.147.2
junio	2.034.0	2.329.2
diciembre	2.100.1	2.383.6
1940		
marzo	2.297.0	2.539.8
abril	2.308.7	2.582.4

Los depósitos en moneda extranjera también han aumentado.

De este cuadro se desprende el enorme aumento de los depósitos que de 1.906,4 millones que sumaban en enero de 1939 han llegado a 2.308,7 millones en abril de 1940; y el notable aumento de los depósitos, que de 2.147,2 millones que sumaban en enero de 1939, han llegado a 2.582,4 millones en abril de este año.

Esto demuestra que hay confianza, porque S.S.S.S. muy bien saben que los Bancos son cautelosos en sus intereses. Lo que más caracteriza la desconfianza en materia económica son las colocaciones bancarias. Al primer síntoma de crisis, se restringe el crédito bancario. Así ha ocurrido en Chile.

Este mismo fenómeno ascendente se ha producido en materia de depósitos de ahorro, como aparece del siguiente cuadro.

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos.)

(Datos proporcionados por la Dirección General de Estadística.)

Meses	1936	1937	1938	1939	1940
Enero	411,1	463,4	547,7	600,1	700,5
Febrero	415,0	467,2	551,6	603,1	707,2

Este dato estadístico es muy interesante porque se economiza cuando el dinero excede de las necesidades primordiales, y su incremento demuestra menor pobreza o mayor bienestar.

No hay pues desconfianza, no hay temor del Gobierno que ha sabido administrar y que ha terminado su primer año con superavit presupuestario.

Y porque, además, Honorables Diputados, se está siguiendo por primera vez en Chile una Política Económica. Hay planes en ejecución que nunca Sus Señorías ni siquiera habían estudiado; que este Gobierno por primera vez hizo estudiar y que demuestran el conocimiento de los problemas y la voluntad de resolverlos.

EL SR. MARIN.— ¿Cómo el de regadío de Ovalle?

EL SR. ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Como ocurre, por ejemplo, con el problema eléctrico, que es fundamental para la vida de un país, y respecto al cual no encontramos ni estudios. Pues bien, nosotros antes de llegar al Gobierno, en el mes de diciembre de 1938, ya estábamos preocupados de esta materia que Sus Señorías no tocaron ni estudiaron en más de un siglo de Gobierno. En mi próximo discurso diré en qué consiste y lo que significará para la economía general del país. El dará un resurgimiento tan considerable como seguramente Sus Señorías ni lo han previsto: aumentará en más de un cincuenta por ciento la energía eléctrica del país. Todos los hombres de estudio, inclusive algunos chilenos, han establecido en forma irrefutable que la base del progreso industrial del país está en la posibilidad del consumo de energía, y que no puede haber este consumo si no hay producción de energía abundante y barata.

Y volviendo sobre lo dicho, debo agregar todavía que las colocaciones de las instituciones de fomento también han aumentado considerablemente. Tengo aquí el cuadro en millones de pesos.

La Caja de Crédito Agrario tenía en febrero de 1938, 189,6; en febrero de 1939, 200,8; y en febrero de 1940, 239,1 millones.

La Caja de Colonización Agrícola tenía en febrero de 1938, 33,3 millones; en febrero de 1939, 44 millones; y en febrero de 1940, 57,1 millones.

El Instituto de Crédito Industrial tenía en febrero de 1938, 69,4; en febrero de 1939, 83,1; y en febrero de 1940, 87,1 millones.

Y la Caja de Crédito Minero, en febrero de 1938, 21,1 millones; en febrero de 1939, 32,8 millones; y en febrero de 1940, 50 millones.

Y yo digo al H. Diputado que este índice también ascendente en materia de colocaciones viene a comprobar en forma más irrefutable lo que vengo sosteniendo.

Y entonces yo pregunto al H. Diputado si hay o no confianza. Si demuestra o no que hay confianza en un mercado el hecho, como ya lo he expresado que, haya mayor producción, mayor consumo, mayor venta, mayores negocios, mayores colocaciones bancarias y mayor ahorro.

Voy todavía a referirme a otro punto que tocó el H. Diputado. Voy a probarle a S. S. que los capitales no se han retraído, porque no hay desconfianza. En efecto, las sociedades anónimas han aumentado sus capitales progresivamente, y voy a darle a S. S. breves y precisos datos sobre esta materia.

Tengo en mis manos una memoria, que S. S. posiblemente no conoce porque ha sido publicada recientemente, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, que controla más de 600 sociedades de esta especie. ¿Y qué establece este cuadro? Este cuadro, hecho en relación con la memoria del año anterior, da como promedios los siguientes: las sociedades anónimas en el año 1939 suscribieron aumentos de capital por más de 165 millones de pesos, en comparación con 172 y fracción del año 1938. Esto demuestra, al mismo tiempo, que en el año 1939 las sociedades anónimas existentes aumentaron sus capitales en 143 millones en contra de 144 del año 1938 o sea un total de 308.943.960 millones del año 1939 contra 316.620.000 de pesos el año 1938. Una diferencia apenas de ocho millones.

No hay, en consecuencia, H. Diputado, decaimiento de capitales, al contrario, hay confianza.

Todavía puedo agregar este otro dato al H. Diputado.

Existen actualmente sociedades en formación por capitales superiores a 187 millones de pesos, dato que es bastante interesante.

Además de este índice, en esta misma memoria aparece un dato que también es interesante y que voy a dar a conocer a la H. Cámara. ¿Cuál fué el rendimiento de estos negocios tomados en conjunto durante los dos años, los años 38 y 39?

Hubo una paridad casi absoluta. A pesar de lo que se ha dicho en el sentido de que hay poca confianza, a pesar, del cambio de Gobierno, a pesar del terremoto y a pesar de todo lo que ha pasado, ha habido una paridad casi absoluta en materia de rentabilidad de estas 600 sociedades que están supervigiladas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

La Superintendencia ¿qué dice?

"Las utilidades del conjunto, deducidas las pérdidas, alcanzan a $ 428.789.564, lo que equivale al 9.75 por ciento del capital pagado que asciende a $ 4.398.771.077 resultado un poco inferior al del año 1938, en que las utilidades alcanzaron al 9.99 por ciento del capital pagado. Si se consideran los capitales más las reservas acumuladas, la utilidad equivale al 6.99 por ciento.

El señor ROSETTI.— Un 10%.

El señor ALFONSO.— (Ministro de Hacienda). De 9.75 a 9.99, no hay ni un 1|4%, son décimos de centavos.

De tal manera que yo digo a SS. SS., ¿cómo puede hablarse de desconfianza? ¿cómo puede decirse que la política del Gobierno es una política perturbadora de la economía?.

El señor ALCALDE.— ¿Y las acciones señor Ministro?.

El señor ROSETTI.— Han subido muchas acciones.

El señor ALCALDE.— El índice del valor de las acciones, ha bajado según una estadística de acciones que tengo a la mano.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda).—Quiero dar a la Honorable Cámara un dato que sé que le va a doler a mucha gente que, indudablemente no tiene el patriotismo de S. S., Me refiero a la colocación del empréstito chileno en los Estados Unidos.

Yo creo, H. Cámara, que después de toda la guerra que se le hizo, ocultamente, pero en forma palpable, —labor que el Gobierno conoció, y aun cuando no le es permitido al Ministro que habla citar nombres que quisiera darlos para señalar a aquellos malos chilenos a la sanción pública—a pesar de todo el trabajo que se hizo desde aquí y desde allá y por muchos de los que, siendo de aquí, están allá, para oponerse a la labor patriótica de fomento a la economía de Chile que tratará de propender todavía a una mayor producción, que es lo único que puede traer un mayor bienestar, a pesar de todo lo que nos decimos en esta dura guerra de Gobierno y de oposición, hubo un país, Estados Unidos, que juzgó debidamente nuestra situación interna y a pesar de todo lo que se movió de aquí y de allá, como lo he dicho, se acordó un empréstito considerable, en condiciones ventajosas.

El señor ALCALDE.— ¡Empréstito!.

El señor ALFONSO. (Ministro de Hacienda). Es manera de decir H. Diputado. Oportunamente espero debatir el asunto con S. S.

Espero que en mi próxima exposición, esté en condiciones de poder dar a la H. Cámara, todos los datos sobre este punto. Por ahora, sólo puedo decir que ha sido muy ventajoso para el país. Esto demuestra que esta confianza interna es armónica con la confianza que en otros países existe respecto de nosotros. Y debo agregar a S. S. que ese Gobierno, que estudió los planes de la Corporación de Fomento a la producción, manifestó casi textualmente que era el primer plan de política de desarrollo económico que abarca todos los contornos y que lo ha encontrado interesantísimo y el mejor que se ha presentado sobre la materia.

Y yo digo a S. S. ¿tiene derecho después de esto el honorable diputado, que habla en representación de intereses económicos considerables del país, para decir que hay desconfianza, que hay restricción en los negocios, que hay temor de la situación?.

Yo creo haber demostrado, en forma fehaciente, que tampoco ha tenido razón en este caso.

Voy a terminar este largo discurso, y empiezo por rogar a la Honorable Cámara que me perdone por la extensión, por el tiempo que le he quitado, pero yo en realidad hubiera querido ser más breve, y para conseguirlo, si el tiempo me lo hubiera permitido, lo habría traído escrito. No alcancé a hacerlo, y es por esto que me he visto obligado a improvisar y a llevar mis ideas en forma tal vez un poco desordenada.

Yo debo decir que la conclusión de todo esto que he dicho es que, en realidad, las palabras del honorable diputado, no corresponden a la realidad nacional, que las palabras de S.S. han representado un estudio parcial, que S. S. nos hizo citas en realidad incompletas, inclusive haciendo hincapié en diversos índices, en distintas épocas del año, olvidando en este sentido que los índices son estacionales.

El estudio que yo he hecho ha sido más completo, y los cuadros que he leído quedan a la disposición de sus señorías, y ellos demuestran la situación real del momento.

Yo espero que la H. C. se ha de servir incluirlos en el Boletín, porque creo que el Gobierno debe preocuparse especialmente sobre el factor tranquilidad y confianza.

El señor CIFUENTES. (Pte. Accidental). Solicito el asentimiento de la Cámara para incluir en el Boletín de sesiones los cuadros a que se ha referido el señor Ministro.

El señor ROSETTI.— Yo agregaría que también se incluyeran los gráficos.

Un señor Diputado.— Y que también se inserten en la versión de las sesiones que se publica en la prensa.

El señor CIFUENTES (Presidente accidental).— Si le parece a la H. Cámara, se hará en la forma solicitada.

El señor VARGAS MOLINARE —Y también que se publiquen íntegros en la versión de los diarios.

El señor CIFUENTES (Presidente accidental).— Acordado.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Decía, señor Presidente, que iba a terminar mi discurso resumiendo lo que se desprende de todo lo que he dicho, las conclusiones a que se llega después del estudio que se ha hecho. Manifestaba que se prueba que hay más producción, que hay más consumo, que hay más descuentos, que hay más colocadescuentos, que hay más depósitos, ciones, que hay más ahorros. Si se compara para la situación de distintos índices en épocas distintas, está demostrado, que, en realidad no hay inflación, no hay desconfianza, no hay retracción de dinero para participar en los negocios y que, por el contrario, nos encontramos en pleno período de desarrollo. Ojalá que este país, y este es el deseo de todos los patriotas de verdad, llegue a su más alto apogeo.

Al mismo tiempo yo debo decir que para quienes consideran de importancia la balanza comercial...

AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

El señor CIFUENTES (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Ministro? Hay un acuerdo para votar el proyecto relativo a las Fuerzas Armadas a las nueve de la noche. En seguida, podrá continuar S. S.

El señor OPITZ.— Démoslo por aprobado en general.

El señor CIFUENTES (Presidente accidental). — Permítame, H. Diputado, el Reglamento establece que este proyecto debe votarse en forma secreta; pero, si hubiera asentimiento unánime de la Cámara, se omitiría este trámite y se daría por aprobado en general recibiéndose indicaciones hasta las 12 del día de mañana.

Si le parece a la Cámara, así se acordaría.

Acordado.

El señor OSORIO.— Yo estaba inscrito para hacer uso de la palabra, señor Presidente. Como mis observaciones las traía fundamentadas por escrito, deseo que el señor Presidente solicite el asentimiento de la Cámara para insertarlas en el Boletín.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor CIFUENTES (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para insertar en el Boletín las observaciones a que se refiere el H. Diputado.

Acordado.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Decía H. Cámara que debo manifestar todavía un dato que se refiere a nuestra balanza comercial que para algunos tiene una importancia decisiva y para otros solamente relativa; cada uno juzgará los datos como mejor le parezca, pero son datos objetivos. Lo acompaño a mi exposición:

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos en millones de pesos oro)
Datos de la Dirección General de Estadística.

Fechas	Exportaciones Valor en millones de $ oro	Importaciones Valores en mill. de $ oro
1935 prom. mensual	38,7	24,5
1936 "	45,7	28,9
1937 "	77,7	35,7
1938 "	56,2	41,8
1939 "	55,0	34,2
1940		
Enero	73,2	33,5
Febrero	49,2	39,7
Marzo	82,9	34,3
prom. mensual	68,4	35,8

Demuestra este gráfico, que la situación del país por este capítulo también ha mejorado. En efecto, las exportaciones el año 35, en el índice general, fueron de 38,7 y las importaciones 24,5, o sea, que hubo una mayor exportación que importación de 14,2; en el año 36 fué de 45,7 la exportación y 28,9 la importación; el año 37 de 77,7 la exportación y 35,7 la importación, o sea, un índice de más de 42; el año 38 fué de 56,2 la exportación y 41,8 la importación, o sea, favorable en 14,4 y en el año 39 favorable en 20,8 puntos. En enero, febrero y marzo de este año los datos de las exportaciones con las importaciones en este cuadro comparativo da una diferencia a favor de la balanza de 33, que es considerablemente superior a los 20,8 del año 39 e inferior en 9 al año 37 que fué el mejor, pero que de todos modos demuestra lo que he venido sosteniendo que la situación también ha mejorado últimamente. He dejado señor Presidente, para el último un dato interesante, que terminará de convencer hasta a los más recalcitrantes enemigos del Gobierno y que yo he dejado como un recurso supremo; se refiere a la agricultura.

El honorable señor Prieto abordó solamente el problema del trigo.

Voy a tocar otro problema importante, el ganadero, que es uno de los dos rubros fundamentales de la producción agraria.

Si todos mis esfuerzos, que no han sido solamente de dialéctica (pues, si lo hubieran sido, habría fracasado en mi intento), si las explicaciones, los hechos, las cosas objetivas y los datos estadísticos que he dado, hubieran sido inútiles, quiero, y ojalá pudiera hacerlo, convencer a la H. Cámara de lo que estoy diciendo, con el cuadro estadístico, que demuestra el movimiento de las ferias en el país. Lo acompaño.

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS ANIMALES REMATADOS

(Datos proporcionados por la Dirección Gral. de Estadística)

	Bueyes y torunos	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
Totales 1938	92,946	163,752	147,531	522,394	98,004
Totales 1939	101,363	201,508	175,511	536,528	108,209
Enero 1939	5,578	12,609	11,228	55,144	1,415
Febrero 1939	4,100	10,718	9,754	52,831	3,626
Enero 1940	10,453	16,709	17,720	68,771	3,055
Febrero 1940	8,939	14,982	16,013	57,737	4,398

Esto es inobjetable; no haoy errores posibles desde el momento que son datos de sociedades comerciales, que llevan sus contabilidades, cuyas operaciones han aumentado considerablemente, en forma enorme, como lo demuestran los datos consignados.

Como ven los Honorables Diputados, las transaciones comerciales en este rubro, también fundamental en la economía interna, han subido, considerablemente, lo que demuestra que hay más negocios, más consumo, gran confianza.

Debía haber agregado que, también, es efectivo que hoy se come más carne que antes, o sea, que estos datos están demostrando lo que he venido sosteniendo. Siento que el tiempo no me haya alcanzado para reunir datos que prueban que el consumo de carne ha aumentado en forma considerable.

Pues bien, ¿qué pasa ahora en relación con el año 1939?

El año 1939 fué enormemente superior en materia de transacciones de ganado al de 1938; pero este proceso sigue todavía una curva ascendente, lo que revela prosperidad y confianza.

El señor ALCALDE.— No lo creo, si se sigue en una política tan artificial.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— En consecuencia, señor Presidente, si hay un mayor volúmen de producción, un mayor volúmen de consumo y de todo lo que tiene una expresión en la economía de un país, lo lógico es que el volúmen del circulante haya aumentado y, en estas condiciones, no existe inflación por el hecho de haber aumentado ese circulante.

Ojalá que siempre el circulante sólo siguiera aumentando en relación a operaciones y antecedentes semejantes a los que aquí he invocado...

Ojalá que esto sucediera, porque significaría una gran prosperidad para el país, desde el momento que significaría también una cifra mucho más considerable de consumos, de producción, y de todo.

Voy a terminar sobre este punto.

La moneda es un instrumento útil al hombre y para este objeto fué creada; debe ser esclava de la economía y no su verdugo. En consecuencia, no es la economía de un país la que debe someterse a la moneda sino la moneda a las necesidades de la economía.

La moneda no debe permanecer inmutable todo el tiempo como esas pirámides de Egipto, sino que debe ser cosa flexible, dúctil, que pueda adaptarse a las necesidades económicas de cada momento; y la sabiduría de cualquier país en materias de política monetaria, está precisamente en esto: no mirar la moneda como una cosa fija, sino como una cosa flexible que pueda servir a las necesidades económicas, adaptándose a la realidad de cada momento.

El señor ALCALDE.— En esto estamos de acuerdo.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Creo, pues, haber demostrado que lejos de constituir el mayor volúmen del circulante, una inflación, o sea, una moneda falsa, malsana e insalubre, ese mayor volúmen corresponde a las necesidades efectivas de nuestra economía, probada esa necesidad a través de los índices de estadística.

Debo hacer notar también un hecho importante:

No existe el peligro que señalaba el H. señor Prieto, y que señaló la nota del Banco Central. Digo, señor Presidente, que el Banco Central y S. S. están equivocados, porque no han estudiado todos los índices de producción, que se señalan en el mismo boletín que el Banco está publicando.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Quisiera tener el optimismo de S. S. para hacer constar esa opinión.

El señor GAETE.— Debo renunciar el señor Director a ser Consejero.

El señor ALFONSO (Ministro de Hacienda).— Por mi parte, debo declarar que la política del Gobierno es perfectamente clara en este sentido. Contemplando una nota del Banco Central, que se publicó en la Memoria anual del Banco, correspondiente a 1939, expresé, más o menos, — siento haber olvidado esa Memoria que sería ocupación preferente del Ministro de Hacienda, traduciendo el sentir del Presidente de la República sobre esta materia, ser cuidadoso en materia de circulante, de vigilar constantemente las necesidades monetarias del país para evitar que cayéramos en el abismo de la crisis consiguiente a una inflación. En consecuencia, por mi parte debo declarar a la H. Cámara que no existe ninguno de los temores que asaltaban al Honorable Diputado, tanto por las seguridades que nacen de las instituciones ajenas al Gobierno que controlan los descuentos y los redescuentos como por otra parte por la política que sobre esta materia está siguiendo el propio Gobierno.

En consecuencia, yo creo que hay necesidad de convenir que no es necesario que el Gobierno rectifique sus rumbos. Los rumbos que el Gobierno ha seguido hasta ahora en materia financiera son perfectamente legítimos, han sido perfectamente convenientes para la economía del país. Su política monetaria ha sido perfectamente ajustada a la realidad nacional desde el momento que el volumen total del circulante, por lo que al Gobierno afecta y por lo que de él depende, se ha ajustado perfectamente a las necesidades de la economía. En cambio, señor Presidente, creo que habría conveniencia en que la oposición sí que rectificara sus rumbos, que cuando presentara problemas de esta gravedad, procediera con un mayor concepto de la responsabilidad que implica tratar problemas tan delicados como éstos, porque es indudable que un discurso como el pronunciado por el Honorable Diputado puede hacer mucho daño al país: S useñoría lo sabe. Yo creo, Honorable Diputado, en este sentido, que puede haber más conveniencia en que la oposición en estas materias delicadas en que no puede en realidad hacerse cuestión de partidos, fuera más mesurada, más moderada y que dijera pasos que correspondan mejor a nuestra realidad nacional.

Termino declarando que en una próxima ocasión en que la H. Cámara tenga buena voluntad de oirme, tendré el agrado de preocuparme del problema financiero haciendo una exposición de la Hacienda Pública, preocupándome más, muy principalmente, del programa económico que sigue el Gobierno.

Confío que mis palabras, fundadas en hechos escuetos, contribuyan a afirmar la confianza que este país necesita y la realidad económica exige, confianza por la cual el Gobierno de la República vela ciudadosamente, convencido de que sólo en un ambiente de esta naturaleza aumentará la producción en forma de poder llegar a realizar los postulados del Gobierno que tienden a crear una situación de verdadero bienestar para todos los ciudadanos.

He dicho.

(Prolongados Aplausos en la Sala).

El señor CIFUENTES (Presidente accidental).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 21 horas y 20 minutos.

Ofrece interés el festival organizado por el "C. Defensa de la Raza", del Matadero

Habrá un desfile, football y atletismo. — Programa que se ha cinfeccionado para el domingo en el Estadio Militar

Interés ha despertado en los sectores Matadero e Independencia el festival deportivo que ha organizado el Club "Defensa de la Raza" del barrio Matadero, y que se llevará a efecto mañana en el Estadio Militar. Consulta encuentros de football y pruebas de atletismo a cargo de prestigiosas instituciones locales. En el programa footballístico actuarán equipos de los clubes de Defensa de la Raza de ambos sectores. Se disputará una valiosa copa donada por Su Excelencia, don Pedro Aguirre Cerda.

El match de semifondo está encomendado a los cuadros del Deportivo Vivero, campeón de todos los barrios y Radio Mayo, disputándose un valioso estímulo.

Habrá además dos preliminares a cargo de los conjuntos Piratti con primer equipo B Defensa de la Raza, del Matadero; enseguida actuarán el Deportivo San Ignacio y Deportivo Huemul.

Los partidos empezarán a las 13 horas. Además del football, se efectuarán pruebas de atletismo en las siguientes distancias: 1,500, 3,000 y 5,000 metros y una maratón que partirá desde el mismo Estadio.

UN DESFILE

Habrá además, desfile de todos los clubes del sector Matadero a los que se les donarán valiosos premios de presentación. Una banda militar amenizará este espectáculo.

Campeonatos internos de tenis efectúan Stade y U. Española

En Los Leones se jugarán hoy numerosos lances

En la tarde de hoy y manana continuará desarrollándose el Campeonato Interno de Tenis del Stade Francais, certamen que está próximo a dar término a sus competencias de singles.

EN LA U. ESPAÑOLA

La institución Hispana dará comienzo mañana domingo en la mañana a su tradicional torneo interno de tenis, habiéndose inscrito gran número de competidores. Este campeonato se desarrollará durante los días 19, 21, 23 y 26 del presente mes.

CITACION DEL SANTIAGO NATIONAL-JUVENTUS

La directiva del Santiago National-Juventus, nos ha encargado citar para hoy, a las 14.30 horas, en la cancha del Deportivo Los Guindos, Plaza Egaña, a los componentes de sus equipos de football segundo y "B", por corresponderles participar en la competencia oficial de la serie "B".

EQUIPO ESCOLAR DE BASKETBALL PARTE HOY A LA SERENA

En la mañana de hoy, se dirigirá a La Serena el cuadro de basketball del Internado Nacional Barros Arana, ciudad donde sostendrán tres encuentros. Acompañan a la delegación los profesores señores Ernesto Sepúlveda y Orlando Cantuarias, y los Inspectores señores Fernando Godoy y Alejandro Bámbara Van los siguientes alumnos: Mario Vallejo, Luis Tapia, Mateo Lolié, Enrique Mandakovic, Pedro Emilio Mandakovié, Pedro Emilio Pérez, Luis Misle, Renato Rodriguez, Julio Delgado Salvador Oda, Alfonso Straub, César Guzmán y Luis Fernández.

Magallanes y Audax juegan hoy oficialmente por C. de la serie "B"

En el Estadio de Santa Laura. — También se cotejarán Unión Española y Green Cross. — Santiago National-Juventus y Deportivo Los Guindos, en la cancha de este club

En las canchas del Estadio Santa Laura y Deportivo Los Guindos, se dará comienzo en la tarde de hoy al campeonato oficial de la serie B de la Asociación Central de Football.

Este torneo, que ha venido a llenar una verdadera necesidad, dentro del football profesional, es esperado con evidente interés, toda vez que participarán en él equipos de sobrada capacidad, como que estarán integrados por los jugadores suplentes de los primeros elencos.

Lanzada la iniciativa por el Club Badminton, encontró desde un comienzo la más franca de las acogidas, lo que es fácil comprobar con el buen número de equipos inscritos.

VALIOSOS PREMIOS

Para esta competencia se cuenta con veliosos premios, destacando entre ellos los donados por los señores Luis y Jorge Rojas.

DURACION DEL PARTIDO

La duración de los partidos por este campeonato, que es la primera vez que se realiza, será de 35 minutos por lado y diez de descanso.

EN SANTA LAURA

El programa oficial fijado para hoy, como ya lo hemos dicho, consulta encuentros en las canchas de Santa Laura y Deportivo Los Guindos.

SANTA LAURA: 15 horas. — Magallanes B con Audax Italiano B; 16.20 horas: Unión Española B con Green Cross B. Director de turno, el delegado del Santiago Morning.

CANCHA LOS GUINDOS: 16 horas. — Santiago National-Juventus B con Deportivo Los Guindos. A las 15 horas actuarán el tercer cuadro del Santiago National-Juventus y el segundo del Deportivo Los Guindos. Director de turno, delegado del Maestranza Central.

En ambas canchas se cobrará un peso como entrada general, y los niños tendrán libre acceso.

C. de Football de Providencia sigue en cancha Vitacura

Esta tarde, con dos partidos

En la cancha de Vitacura continuará desarrollándose en la tarde de hoy, el campeonato de football organizado por el Comité Pro-Defensa de la Raza, de la Comuna de Providencia.

EL PROGRAMA

El calendario anunciado para esta tarde contempla dos partidos, según el orden que damos en seguida:

CANCHA N.o 1.— 15.45 horas: De Vicente con J. Yamsen; árbitro, señor Luis Garay.

CANCHA N.o 2.— 15.45 horas: Wilker con Víctor Tapia; árbitro, señor Lillo.

Este torneo seguirá los días 21, 23 y 25 del mes en curso.

CITACIONES

DEPORTIVO VICTOR TAPIA —A sus jugadores de primero y segundo equipos, hoy, a las 14 horas, en la cancha Vitacura.

DEPORTIVO IMOLA.— A sus jugadores, hoy, a las 14 horas, en la cancha San Miguel.

DEPORTIVO MINERVA. — Junta general hoy, a las 21.30

DEPORTIVO GERMINAR. — Junta general mañana, a las 10.30 horas, en el local de costumbre.

EXCURSIONISTA ESTRELLA DE CHILE.— A todos sus socios, el martes, a las 5 A. M., en Las Viñitas 919.

Varios partidos amistosos que se jugarán mañana

DEPORTIVO UNION CONCHALI.— En su cancha, se medirá con tres equipos, con el eportivo Florista.

DEPORTIVO ARMANDINI.— Jugará con El Rayo, con sus 3 equipos, en la cancha de Bascuñán con Rondizzoni.

DEPORTIVO CENTRAL SAN MARTIN.— Se trasladará con 3 equipos a Calera de Tango, donde se medirá con el Deportivo San Miguel. La delegación partirá a las 14 horas, desde San Diego 2271.

DEPORTES OLIMPIA. — Jugará con el Deportivo Eugenio Matte, en la cancha de éstos.

UNION SAN PABLO.— En el Estadio de Carabineros, enfrentará al Ricardo Cumming.

DEPORTIVO CIA. FRUTERA. —A Renca se trasladará, con 3 equipos, con el fin de medirse con el Sporting, de esa localidad. La delegación del Frutera partirá de Brasil 1290, a las 13.30 horas.

DEPORTIVO POBLACION HUEMUL.— En la cancha municipal, de La Cisterna, se medirá con el Santos Aybar.

TENIENTE GODOY.— Su cuarta old boys debutará enfrentando al conjunto de igual categoría del Vista Hermosa. El lance se jugará a las 10 horas, en la cancha Santa Filomena.

TORNEO COMERCIAL CONTINUARA HOY

Esta tarde en la cancha de la Compañía de Teléfonos continuará el Campeonato de Football de la Liga Comercial de Deportes.

El programa a desarrollarse, es el siguiente:

A las 15 horas: Chilena Consolidada, vs Dep. Copec, árbitro señor Sedán.

A las 16 horas: Compañía de Teléfonos vs Gath y Chaves, árbitro, señor Toro.

Iglesias y Hervé disputan esta noche título máximo de billar

A 1,000 carámbolas será el match que se desarrollará en la Academia Brünswick

Especial interés ha despertado el partido de billar por el Campeonato de Chile, que se efectuará a las 22 horas de hoy, en la Academia Brunswick, entre el campeón Pedro Hervé y el campeón de Valparaíso José Iglesias. El lance será a mil carambolas libres, y será dirigido por don Manuel Santapau.



Pedro Hervé, que defenderá esta noche el campeonato nacional de billar

Hervé llega al compromiso estimulado con la posesión del título máximo que detenta desde hace ya 12 años, cuando venció a Amadeo Gabrielli, en una tacada, a 600 tantos, situación de privilegio que ha mantenido invariablemente. Su contendor de hoy posee recursos etxraordinarios y un espíritu de lucha que obligará a emplearse a fondo al campeón.

El match tiene, además, un aspecto especial. Hervé deberá partir luego a Europa, para enrolarse al ejército aliado, en Francia, de manera que este partido tendrá el carácter de una despedida. Sus numerosos admiradores se preparan para tributarle un cariñoso homenaje esta noche.

Rugbystas del Stade Francai probarán esta tarde al nuev cuadro de The Grange Schoo

Los cuadros de honor de estas dos institucione jugarán oficialmente en la cancha del club galo

El atractivo que ofrecerá la segunda fecha de la Competencia oficial de la Unión de Rugby de Chile, que se disputará esta tarde, es el debut del equipo de "The Grange School", integrado por elementos del plantel educacional del mismo nombre.

Los rivales que tendrán en su estreno los "colegiales", será nada menos que el team del Stade Francais, considerado como el conjunto de mayor poderío que milita en la Unión.

Un dirigente de The Grange, nos ha manifestado que el cuadro que actuará esta tarde se ha entrenado en forma entusiasta desde hace bastante tiempo, y con seguridad brindarán una presentación de calidad. — "No aspiramos al triunfo — nos dijo; pero sí, deseamos dejar bien puesto nuestros colores".

Los "galos" por su parte reconocen la calidad de sus adversarios y se presentarán convenientemente adiestrados, dispuestos a repetir el triunfo que lograron el sábado pasado frente al Green Cross.

La reunión se efectuará en la cancha del Stade, en Los Leones, y se jugará un preliminar que estará a cargo de los segundos conjuntos de The Grange y el club galo.

COMO FORMARAN:

Los cuadros que protagonizarán la brega básica, se harán representar por los siguientes "players":

STADE FRANCAIS: Debesse, Cintolessi, Aceval, Vacarezza, Justiniano, Cooper, Fagalde, Lalane, Valenzuela, Macallum, Goldenberg, Dejeas, Labra y Guell.

THE GRANGE SCHOOL: Rei..., Amunátegui, Smith, Hogg, Cairnegross, Devescovi, Cooper, Sturrock, Rowdlands, Elda, Creir, Soto, Franklin, y De la Carrera.

COMPETENCIA DE LA ASOCIACION SINDICAL OBRERA DE DEPORTES

En las canchas N.o 1 y 2 del Estado Zambrano, continuará desarrollándose en la tarde de hoy el campeonato oficial de football de la Asociación Sindical Obrera de Deportes.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

Cancha N.o 1. — 15.30 horas, Aycahuer, con Heiremans, segundos cuadros: 16.45 horas, primeros equipos. Director de turno, el delegado del Club Cerámica.

Cancha N.o 2. — 15.30 horas. Etharrebolde, con Tracción, segundos cuadros; 16.30 horas, primeros equipos del Cintolessi y Cerámica Carrascal. Director de turno, el delegado del Club Heiremans.

TORNEO INTERNO DE FUNDICION LIBERTAD

Esta tarde a las 15 horas, dará comienzo a su Campeonato Interno de Football, en la Cancha de la Radio de la Armada, correspondiéndole actuar a primera hora a los equipos A. y B. a segunda, el C. y D, y de fondo, el F. con el F.

Se seguirá jugando el 21 de Mayo en la mañana en la Cancha de la Escuela de Artes y Oficios, para finalizar en el mismo lugar el 23 en la mañana. El mismo día se efectuará además un Campeonato Atlético.

Estas festividades deportivas serán en conmemoración del 2... Aniversario Deportivo.

VELADA TIENE ESTA NOCHE EL DEP. LACUNZA

Una velada que promete alcanzar especial lucimiento, efectuará esta noche el Deportivo Lacunza, a beneficio de sus fondos sociales.

Esta velada se llevará a cabo en los salones de Dieciocho 706, iniciándose a las 21.30 horas.

BOX

HAY INTERES POR PROGRAMA PUGILISTICO DE MAÑANA

En el ring del Estadio Chile se efectuará la final de la segunda serie del Campeonato de Novicios. — Programa completo de esta reunión. — Hoy se hará el examen médico reglamentario

En los círculos de box amateurs es esperado con entusiasmo el programa fijado para el domingo próximo en el ring del Estadio Chile, correspondiente; como ya lo hemos anunciado, a la final de la segunda serie del Campeonato de Novicios del presente año.

En los locales de los clubes a los que pertenecen los actuantes se nota entusiasmo, pues los muchachos han sido preparados especialmente y como se trata de una rueda final de serie, cuyos vencedores entran ya a los cuartos de finales, han dedicado mayor interés y entusiasmo.

LOS MEJORES ELEMENTOS

Del programa anunciado que consta de nueve peleas, los más sobresalientes son René Torres, el hábil peso pluma del Badminton, que en tan brillante forma se impuso en la primera serie, Luis Guido, su rival, peleador de mucho empuje y valor; Manuel Quinta, que se impuso por K. O. al primer round sobre Ferrer, Jorge Camus. que ha ganado dos peleas sin competidor, Aladino Remis, conocido ya por sus actuaciones sobresalientes, Jorge Canales, una de los más ponderables valores del México, etc.

HOY HABRA EXAMEN MEDICO

El examen médico de los elementos que intervienen en el programa del domingo, se hará hoy a las 19.30 horas, en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

El programa de la reunión del domingo próximo, será el siguiente:

Categoría Mínimo:
Jorge Canales, México, con Luis Encinas, Colo Colo.

Categoría Mosca:
Lorenzo Collado, Providencia, con Jorge Mazuret, Vega-Mapocho.

Categoría Gallo:
Carlos Orellana, R. Franco, c. Salomón Medel, México.
Juan Orellana, Providencia; con Aladino Remis, Badminton.
Carlos Garrido, Vega - Mapocho, con Jorge Camus. Comercio Atlético.

Luis Montero, Colo Colo, con Vicente Pérez, Badminton.

Categoría Pluma:
René Torres, Badminton, con Luis Guido, Providencia.
Horacio Martínez, México, con Humberto Fernández, Cía. de Gas.

Categoría Liviano:
Manuel Quinta, Famae, con Julio Díaz, México.

HOY CONTRAE MATRIMONIO ZOROBABEL RODRIGUEZ

Hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de los R. R. P. P. Franceses contraerá matrimonio Zorobabel Rodríguez R, con la señorita Raquel Mandiola Castillo.

Zorobabel Rodríguez ocupa actualmente el más alto cargo en la directiva del box amateur local y su labor ha sido reconocida por su esforzado espíritu de trabajo por el box amateur, habiendo sido uno de los pocos hombres que desde el ring ha salido para continuar una obra beneficiosa para el deporte.

Alrededor del castigo impuesto a Fernandito y Tunero

El presidente de la Federación de Box de Chile no habría formulado las declaraciones que le atribuye un colega

Se ha formado un ambiente caldo a raíz de la determinación de la Federación de Box de Chile de sancionar a los profesionales Antonio Fernández y Kid Tunero, determinación que produce la inactividad de un año para Tunero y seis meses para Fernandito, más la pérdida de cuatro mil pesos de la bolsa que le correspondía recibir al pugilista de color.

La prensa y público en general hace los más variados comentarios y al respecto estamos en situación de informar que muchas declaraciones que avanzan algunos órganos de publicidad, no serían el fiel reflejo del sentir de las personas que aparecen como informantes.

Sin ir más lejos, el propio presidente de la Federación de Box de Chile aparece ayer declarando que, como la dirigente no es infalible, Fernandito y Tunero tendrían el camino abierto para una apelación. Estamos en situación de asegurar que esta declaración ha sido desmentida por el señor Alejandro Rivera, ya que en ningún caso se podría apelar de una medida ante el mismo tribunal que impusó esa pena.

Tampoco el señor Rivera ha tenido la intensión de establecer que la Federación no es infalible, pues en este caso en su calidad de informante estaría abiertamente en pugna con el proceder emanado del organismo que él preside.

Nuestra información de ayer en la que manteníamos que la Federación había conservado su autoridad ante dos púgiles del prestigio de Fernandito y Tunero, ha encontrado la más franca acogida en el ambiente pugilístico.

Ya lo dejamos establecido que, sea cual fuere la falta, la medida la considerábamos excesiva y no podemos menos que insistir y confiar, como lo decíamos ayer, que una solicitud de los afectados, en el sentido de que les sean rebajadas las penas, encontraría favorable ambiente en la dirigente pugilística.

Y para ésto no buscamos la opinión comprometente para nadie, sino que la basamos en nuestro propio modo de pensar, conociendo como conocemos a los que integran el directorio de la Federación de Box, donde al emitirse un fallo no ha habido, como se cree, mala intención o espíritu preconcebido de molestar a determinado profesional, sino que, bien o mal, es el fruto de un acusioso estudio de los hechos y, como consecuencia de esa, un acto ajustado a la más estricta imparcialidad y justicia.

Que los que miran el aspecto legal o reglamentario de esta medida a la distancia, no la encuentren justa, es aspecto muy discutible, ya que en este sentido habría opiniones encontradas, muchas de las cuales se nos han formulado a raíz de nuestra información de ayer, pero que, con el fin de acallar ésto y no contribuir a agravar la situación, no damos a conocer.

De todo esto que se hace con buen fin; él de defender a Fernandito y Tunero, no se logra sino que perjudicarlos aún más. Mientras más publicidad se dé a este hecho, trascenderá con evidente perjuicio de estos dos pugilistas.

Vega Mapocho y México esta noche en ring de San Pablo

Lillo y Canales, en el encuentro básico

Esta noche, a las 21.30 horas, en el ring que el México B. C. posee en la calle San Pablo 1617 se efectuará el festival pugilístico, que se ha concertado entre esta institución y el Vega - Mapocho.

Se ha confeccionado un programa de interés, el que cuenta con un match básico a cargo de Gilberto Lillo, el agresivo defensor del Vega - Mapocho, y Raúl Canales, del México, elemento que, como el anterior; posee medios combativos que lo colocan en situación de realizar un buen match.

EL CARNET DE PELEAS

El programa confeccionado para esta noche en el México B. C., aunque llueva, es el siguiente:

José Badilla, del México, con José Díaz, de lVega - Mapocho.

Miguel Béjar, del México, con Cirilo Tello, del Vega - Mapocho.

Francisco Aguila, del México; con Armando Rodríguez, del Vega Mapocho.

Julio Navarrete, del México; con Manuel Cisternas, del Vega-Mapocho.

Berford Bernal, del México, c. Armando Cortés, del Vega - Mapocho.

Adelio Rojas, del México, con Raúl Rodríguez, del Vega - Mapocho.

Semifondo:

Segundo Aránguiz, del México, con Gabriel Muñoz, del Vega - Mapocho.

Raúl Azúa, del México, con Raúl Cerda, del Vega - Mapocho.

Match de fondo:

Raúl Canales, del México, con Gilberto Lillo, del Vega - Mapocho.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

El Mercado de Valores

De regular interés en acciones y muy pobre en Bonos fué el movimiento del Mercado durante el día de ayer.

Los valores más cotizados durante el día fueron: Punitaqui 12,900 acciones transadas; Lebu 6,000 Oruros 3,300, Monserrat 3,500, Vapores 5,100, Vidrios Planos 3,400, Papeles y Cartones 1,912 y Copec 1,600.

En Bancos se negoció sobre 235 Chile, 243 Hipotecario y 100 Italiano.

En Ganaderos se vendieron 1,200 acciones de Tierra del Fuego.

El total de lo vendido en Bonos fué de 338,900 nominales.

El cierre acusó alza en sólo 3 títulos: Caja 6 3|4. 1|4 de punto; Tierra del Fuego, 1 punto, y Refinería de Viña 1 punto.

Hubo baja general y de consideración en Industriales y Mineros

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

2000 Caja PH, 6-3|4, 75.
11000 Caja 6-3|4, 75.
67000 Caja 6-3|4, 75 1|4.
20000 Hipot. 6-1, 76.
9000 D. Interna, Myo. 15 7-1, 75 3|4.
55000 D. Interna 7-1, 75 1|2.
5000 Pavimentac. 7-1, 75 3|4.
200 Bco. Chile, 281.
40 Gas Stgo., 68.
50 Cervezas, Myo. 23, 127 1|2.
100 Vapores, Jun. 6, 144.
200 Vapores; Jun. 6 144 1|2.
1016 Cartones, 30 1|4.
100 Cartones, Myo. 23, 30 1|4.
500 Tej. Salto, 30 1|4.
400 Vidrios Planos, 24 1|2.
3000 Lebu, 0 45.
3900 Lebu, 0 40.
1000 Marga Marga, 3 1|2.
200 Punitaqui, 29.
1000 Punitaqui, Jun. 6, 29.
100 T. del Fuego, 265.
200 T. del Fuego, Jun. 6, 267.
500 Cerro Grande, Myo. 23, 23 1|4.
100 Oruro; Jun. 6, 182.
500 Oruro; Jun. 6, 180.
300 Oploca, Jun. 6, 133.
500 Monserrat, Jun. 6, 22 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

32000 Hip. 6-1, 76.
100 Fuego, 267 M.
300 Viña, 95 Px.
200 Copec, 20 1|4 M.
200 Tej. Salto, 30 1|4 M.
1000 Vidrios Planos, 24 Px.
100 Vapores, 144 1|2 Px.
200 Vapores, 144 1|2 Px. OD.
200 Cerro Grande, 22 3|4 Px.
300 Monserrat, 22 Px.
100 Oruro, 180 Px.
2900 Punitaqui, 29 Px.
1800 Punitaqui, 28 7|8 Px.
300 Schwager, 98 1|2 M.
400 Schwager, 98 3|4 M.

SEGUNDA RUEDA

1000 Caja 6-3|4, 75.
10000 Garantía F. 7-1, 74 1|2.
5000 Pavimentac. 7-1, 75 3|4.
30000 D. Interna 7-1, 75 1|2.
900 Debentures m|cte., 65.
35 Bco. Chile, 281.
243 Bco. Hipotecario, 225.
5 Gas Santiago, 67.
322 Elect. Indust., 49.
50 Elect. Indust., 50.
500 Catres, 45.
1000 Copec, 20 1|4.
1000 Uniformes, 28.
300 Cartones, 30 1|4.
500 Cartones, 30.
200 Paños Concep., 20.
500 Fósforos, Myo. 23, 32.
100 Tattersall, 251.
600 Cervezas, Jun. 6, 127.
500 Vapores; Jun. 6, 142.
500 Vapores; Jun. 6, 141.
1500 Vapores; Jun. 6, 140.
100 Vapores, Jun. 6, 141.
300 T. del Fuego; Jun. 6, 265.
300 T. del Fuego; Jun. 6, 266.
100 Disputada, Jun. 6, 44.
200 Merceditas, 4.
100 Merceditas, 4.
100 Oruro, Jun. 6, 174.
100 Oruro, Jun. 6, 173.
700 Oruro; Jun. 6, 172.
100 Oruro; Jun. 6, 171.
900 Oruro; Jun. 6, 172.
200 Oruro; Jun. 6, 171.
100 Oruro; Jun. 6, 170.
200 Oploca; Jun. 6, 128.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

70000 Deuda Int., 75 1|4.
12000 Deuda Int., 75 1|2.
400 Gas, 67 1|2.
400 Copec, 20 M.
700 Vapores, 140 Px.
100 Vapores, 139 1|2 Px.
300 Tej. Salto, 30 M.
200 Fuego, 266 Px.
200 Disputada, 44 M.
2500 Monserrat, 21 Px.
200 Bellavista, 14 Px.
200 Patiño, 240 Px.
100 Patiño, 238 Px.
500 Punitaqui, 28 3|4 Px.
500 Punitaqui, 28 5|8 Px.
100 Oploca, 125 Px.
300 Schwager, 97 1|2 Px.
100 Oruro, 170 Px.

TERCERA RUEDA

74000 Caja 6-3|4, 75 1|4.
10000 Hip. 6-1, 75 1|8.
25000 Valp. 6-1, 79 1|4 1936.
100 Bco. Italiano, 131.
300 C. Melón, 228 M.
500 Mademsa, 23.
600 Mecánica, 105 Px.
7 Gas, 68.
100 Paños Tomé, 38 1|2.
200 Vapores, 139 M.
900 Vapores, 140 Px.
1300 Vidrios, 23 Px.
500 Vidrios, 22 7|8 Px.
200 P. Concepción, 30 Px.
200 Mademsa, 23 M.
1000 Condoriaco, 3 1|2.
500 Cerro Grande, 21 3|4 Px.
1400 Disputada, 43 1|2 Px.
200 Oploca, 125 M.
300 Oruro, 170 Px.
100 Patiño, 240 Px.
100 Patiño, 238 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

Debido al sensible fallecimiento del accionista de la Bolsa de Corredores de Valparaíso señor Carlos P. Michalland fué suspendida la Primera Rueda de hoy.

SEGUNDA RUEDA

243 Bco. Hipotecario, 226.
300 Ref. Viña, 95 1|2.
800 Pta. de Lobos; Jun. 6, 76.
2345 Lag. Blanca; Myo. 23, 66.
200 Cervezas; Myo. 23, 127.
500 Vidrios Planos; Jun. 6, 23 3|4.
500 Vidrios Planos; Jun. 6, 23 1|2.
800 Vapores; Jun. 6, 141.
100 Vapores; Jun. 6, 140 1|2.
100 Vapores; Myo. 23, 140.
600 Vapores; Jun. 6, 140.
100 Vapores; Myo. 23, 139 1|2.
300 T. del Fuego; Jun. 6, 266.
300 T. del Fuego; Myo. 23, 264.
100 T. del Fuego; Jun. 6, 265.
100 T. del Fuego; Myo. 23, 265.
100 Ocuri; Jun. 6, 33 3|4.
20 Oruro; Jun. 6, 171.
700 Oruro; Jun. 6, 172.
100 Oruro; Jun. 6, 170.
500 Patiño; Jun. 6, 240.

Cambios fijados por el Bco. Central

17 DE MAYO DE 1940

	Valor en m|cte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
£	61.69	
Lira	0.98	1.274
Corona sueca	4.620	
Oro chileno	400	

Producciones de compañías mineras

MINERAL DE TOCOPILLA

705 toneladas de concent. cobre 27 o|o dólares, 31,839.04.
Oro contenido, dólares, 1,778.53.
Diferencias anteriores, dólares, 3,949.55.

MINERAL DE PANULCILLO

575,7 toneladas de concent. cobre, 29 o|o, dólares, 28,025.65.
Plata contenida, dólares, 1,086.31.
Oro contenido, dólares, 59.59.54.
Diferencias anteriores, dólares, 25.52.
Prec. Liq. 11.1875 cts. US. Total, dólares, 66,664.14.

MINERA BELLAVISTA

Mineral beneficiado, 3.640 toneladas. Oro fino, 21.5350 gramos.
Concentrados producidos, 419 287 toneladas. Plata fina, 32.213 gramos.
Cobre, 25.327 kilógramos.

PATIÑO MINES

875 toneladas de estaño fino.

Cotización de metales

ESTAÑO: Cont.		£ 269.15.0
Subió		4.0.0
Plazo		£ 266.15.0
Subió		3.0.0
PLATA: Cont.	d	23.50
No varió.		

Precio de cierre de los valores colizados en el mercado de ayer

BONOS

D. Interna 7-1, 75 1|4 c.
Pavimnt. 7-1, 75 3|4 v.
Garantía 7-1, 74 1|2 c.
Caja 6-3|4, 75 1|4 c.
Hip. 6-1, 75 7|8 t.
Valp. 6-1, 78 v.
Debent. m|cte., 65 v.
B. Eléctricos, 68 v.

BANCOS

Chile, 281 v.
Hipotecario, 225 t.
Italiano, 131 v.

MINERAS

Alhué, 2 1|2 c.
Amigos, 3 c.
Andacollo, 4 1|2 v.
Bellavista, 14 tp.
Carmen, 1 v.
Carlota, 4 v.
Cerro Gde., 21 3|4 vp.
Condoriaco, 3 1|2 c.
Chañaral, 9 vp.
Disputada, 43 1|2 vp.
Lota, 39 vp.
Marga Marga, 3 1|2 c.
Lebu, 0.45 c.
Merceditas, 4 v.
Monserrat, 21 vp.
Ocuri, 32 3|4 vp.
Oploca, 125 vm.
Oruro, 170 vp.
Patiño, 238 tp.
Punitaqui, 28 7|8 cp.
Schwager, 97 1|2 tp.
Tocopilla, 53 vp.

GANADERAS

Gente Grande, 135 vc.
T. del Fuego, 266 vp.

INDUSTRIALES

Carrascal, 9 vc.
Catres, 45 tc.
C. Melón, 228 tm.
Cerveza, 127 vp.
Cristales, 29 vc.
C. Industr., 84 vp.
Copec, 20 vm.
Ch. Fósforos, 32 vc.
Electr. Ind., 49 cc.
Enlozados, 17 1|4 v.
Gas Stgo., 68 v.
Lamifún, 33 1|2 vc.
L. Penco, 25 vc.
Mademsa, 23 vm.
Mecánica Ind., 105 tp
P. Concepción, 30 cp.
Paños Tomé, 38 1|2 tc.
Papeles y Cartones, 30 1|4 vc.
Pizarreño, 47 vc.
P. de Lobos, 76 tV.
Ref. de Viña, 95 vc.
Renta Urbana, 177 vc.
Sacos, 47 vc.
Tattersall, 250 vc.
Tej. Salto, 30 tc.
Uniformes, 28 cc.
Vapores, 140 vp.
Vidrios Planos, 22 3|4 tp.

Diferencia de precios con relación a los del día anterior

De 30 títulos, subieron 3 y bajaron 27

SUBIERON

Bonos
Caja 6-3|4, de 75 a 75 1|4.

Ganaderas
Fuegos, 265 a 266.

Industriales
Viña, 94 a 95.

BAJARON

Bonos
Hipotec 6-1, de 76 a 75 7|8.
Paviment. 7-1, de 76 a 75 3|4.

Bancos
Hipotecario, 228 a 225.

Mineras
Andacollo, 4 5|8 a 4 1|2.
Bellavista, 14 1|2 a 14.
Cerro Grande, 23 3|4 a 21 3|4.
Disputadas, 45 3|4 a 43 1|2.
Merceditas, 4 1|2 a 4.
Monserrat, 22 1|2 a 21.
Ocuri, 33 a 32 3|4.
Oplocas, 133 a 125.
Oruros, 183 a 170.
Patiño, 267 a 238.
Punitaqui, 29 a 28 7|8.
Schwager, 98 a 97 1|2.
Tocopillas 53 1|2 a 53.

Industriales
Cervecerías, 127 1|2 a 127.
Copec, 20 3|8 a 20.
Uniformes, 29 a 28.
Cem. Melón, 230 a 228.
Mec. Ind., 106 a 105.
P. Tomé, 39 a 38 1|2.
P. de Lobos, 78 1|2 a 76.
Tattersall, 252 a 250.
Tej. Salto, 30 1|2 a 30.
Vapores, 146 a 140.
Vidrios Planos, 24 3|8 a 22 3|4.

Feria Santa Rosa

Remates los días lunes, miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas ayer 17 de mayo de 1940

OVEJUNOS

48 ovejunos, a $ 132.50, de Freire, S. O.
105 corderos a 116, Teno, C. P.
115 corderos a 114.50, Curacautín, G. B.
115 borregas a 112.50, Curacautín, B. y O.
117 corderos a 110.50, Curacautín, G. B.
113 borregas a 107.50, Curacautín, B. y O.
103 corderos a 104.50 Teno, C. P.
105 corderos a 104.50, Teno, C. P.
121 corderos a 103.50, Curicó, P. V.
110 corderos a 102, Chacayal, A. R.
50 corderos a 101.50, Freire, G. H.
108 corderos a 97, Curicó, P. V.
117 corderos a 95, San Carlos, J. F. L.
122 corderos a 94, Santa Cruz; L. M.
117 corderos; a 93; San Carlos; J. F. L.
114 corderos a 93; San Carlos, J. F. L.
120 corderos; a 90; Arreo, A. T.
119 corderos a 90; San Carlos, J. F. L.
126 corderos a 80; Los Angeles, F. Q.
127 corderos a 80; Los Angeles, F. Q.
17 corderos a 52.50; San Carlos; D. 2.o C.
90 ovejas a 112.50, de Sagilué, D. G.
100 ovejas a 107; Los Angeles, D. G.
96 ovejas a 105.50, Chahuilco, D. G.
100 ovejas a 103; Chahuilco, D. G.
63 ovejas a 90; Los Angeles, F. Q.
21 ovejas a 85; Arreo, C. L.
109 ovejas a 84; Panguilemo, A. D.
103 ovejas a 84; Villa Alegre, A. D.
95 ovejas a 56.50; San Carlos, D. 2.o C.
18 cabras a 42.50; Los Angeles, D. G.

NOTA. — Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

SITUACION DEL MERCADO

Los remates de esta semana los hemos efectuado con regular existencia de ganado. El precio mejoró con relación a la semana anterior especialmente por cordero gordo. Ayer viernes vendimos corderos muy buena clase y gordura de más o menos 36 kilos a $ 116, de Teno; de Curacautín a $ 114.50 y 112.50. Ovejas gordas de 55 kilos de Sagilué a $ 112.50 y de Los Angeles de 52 kilos a $ 107.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	69
Novillos	263
Vacas	290
Vivos	71
Vara	60
TOTAL	753

GANADO MENOR

Terneros	178
Corderos	3461
Cerdos	362
Cabros	10
Caballos	48
TOTAL	4059

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	$ 3.30 a	3.50
id. de 2.a	3.10	3.30
id. de 3.a	2.80	3.—
Novillo, 1.a clase	3.60	3.80
id. de 2.a	3.40	3.60
id. de 3.a	3.10	3.30
Vaca, 1.a clase	3.30	3.50
id. de 2.a	3.10	3.30
id. de 3.a	2.80	3.—
Ternero, 1.a clase	3.60	3.80
id. de 2.a	3.20	3.40
Cordero, 1.a clase	3.—	3.20
id. de 2.a	2.60	2.80
id. de 3.a	2.20	2.40
Cordero Magallanes	2.90	
Oveja, 1.a clase	2.60	2.80
id. de 2.a	2.20	2.40
id. de 3.a	2.—	2.20
Cerdo, 1.a clase	4.20	4.60
id. de 2.a	3.80	4.—
id. de 3.a	3.20	3.40
Grasa en rama	3.60	3.80
Sebo de ovejuno	2.30	2.60

PRECIOS DE LOS CUEROS POR KILO

Machos mayores de 34 k	$ 4.20
Machos menores de 34 k	5.00
Cuero vaca mayores de 27 k	4.20
Cuero vaca menores de 27 k	5.00
Cuero ternero doc.	[illegible]

EN EL AVION DE LA PANAGRA LLEGO AYER A SANTIAGO EL ACTOR CINEMATOGRAFICO LEW AYRES

HABLA PARA "LA NACION". MANIFIESTA QUE TIENE ESPECIAL INTERES EN CONOCER EL SUR DE CHILE.— TOCA EL ORGANO.— PREFIERE LAS BEBIDAS SIN ALCOHOL.— LE GUSTA EL "AY AY AY", ES SOLTERO Y DESEA CASARSE

Poco después de las 14 horas de ayer, llegó a Los Cerrillos este conocido astro de la pantalla norteamericana. En el aeródromo fué esperado por el Gerente de la Metro, Mr. Richard J. Brenner; el Director del Teatro Metro, algunos jefes de esta firma y numeroso público que se había dado cita al Puerto Aéreo con el objeto de ver de cerca a esta figura cinematográfica. Después de llevarse a efecto las diligencias de rigor, tomó el auto para dirigirse al Hotel Crillón.

En el saloncito de su apartamento y gracias a una simpática gentileza de parte del artista, como de los dirigentes de la Metro Goldwyn Mayer, obtuvimos una entrevista.

Lew Ayres es un tipo joven. Tiene 31 años. Nació en Minneápolis EE. UU.. Ojos azules. No peina a la gomina. Viste con sencillez. Gusta de los deportes y tiene predilección por los trajes de sport. Es un muchacho que agrada a primera vista por su constante sonrisa.

Lo primero que nos sorprende al enfrentarlo, es un —"Adelante señores", en perfecto castellano. Lew Ayres ha hablado nuestro idioma. Al darse cuenta de nuestra sorpresa, nos dice: Aprendí en Hollywood, durante siete semanas. Es decir lo que yo creo que es castellano. Mi profesor fué el hermano de Gilbert Roland, el Chico Alonso.

Lo entrevistamos en su idioma. Las preguntas brotan de todas partes y el astro del cine contesta una por una con una gentileza que parece ser propia de su persona.

Viene en viaje de placer y para cumplir el deseo inmenso que tenía de conocer nuestro país, que es sumamente elogiado en la tierra de los artistas. Nos habla de películas y manifiesta que su última fué para la serie que produce la Metro, sobre la historia del Dr. Kildear. Es un gran admirador de Paul Muni Betty Davis y Mickey Rooney. Le preguntamos si tiene algún "hobby" y nos dice que le gusta mucho tocar el órgano.

La entrevista sigue su curso en un ambiente de amplia camaradería; seguimos interrogándolo y él se muestra satisfecho, a pesar del largo viaje que acaba de realizar. Le hablamos de la guerra y nos dice que le gustan los alemanes, franceses e ingleses. Que ha conocido casi todas las músicas sudamericanas. Le hablamos del "Ay, ay, ay" de Pérez Freire. Lew lo entona a media voz. Para él es una sorpresa saber que su autor es chileno. Partirá el miércoles próximo en dirección a Buenos Aires.

Hemos preguntado bastante y sus respuestas han sido certeras. Bebemos las últimas copas que Ayres nos ofreciera y, con un fuerte apretón de manos, nos dice en castellano, "Hasta luego, señores".

Bajamos, llevándonos la impresión de una juventud alegre, de un espíritu espontáneo y franco.



Lew Ayres al llegar a Cerrillos, en compañía del Gerente de la Metro, Mr. Brenner, otros dirigentes y el director del Teatro Metro don Guillermo Echazú

Don Juan Goich

¡Por reciente combinación transandina se dirigió a Buenos Aires el conocido comerciante don Juan Goich, presidente de la Sociedad Nacional de Inversiones Teatrales, entidad propietaria de diversos teatros de la capital.

En Buenos Aires Aires el señor Goich ha sido muy atendido por dirigentes de las diversas corporaciones argentinas productoras de películas.

"NULIDAD DE MATRIMONIO" OBRA DE ALVARO PUGA ESTRENA HOY LA CIA. CORDOBA

Siguiendo su línea de éxitos cómicos, la compañía que dirigen en el Imperio, Lucho Córdoba y Olvido Leguía, estrena hoy una nueva obra del autor de "Estreno en sociedad", Alvaro Puga Fisher ,titulada "Nulidad de matrimonio".

El gracioso autor teatral y publicista humorístico, ha vertido en "Nulidad de matrimonio" todo su ingenio, su experiencia y conocimiento de nuestro medio social, que retrata con certera e hilarante pincelada.

Como siempre, Lucho Córdova hace en "Nulidad de matrimonio" una creación en que se revela su talento escénico y pone en relieve su gracia.

"Nulidad de matrimonio" será, como todos los anteriores estrenos de Córdoba, un éxito, porque el actor es al mismo tiempo el mejor conocedor y mejor amigo de su público y sabe escoger las obras.

"Nulidad de matrimonio" irá hoy en las funciones especial, a las 6.45 de la tarde, y noche, a las 10.

LA COMPAÑIA DEL ABUELITO LUIS MAÑANA EN EL REAL

Los niños de Santiago estarán de plácemes al saber que la función matinal de mañana a las 11 horas, en el Real, está encomendada a la Compañía Infantil que dirige el Abuelito Luis. Como es sabido, estas funciones son combinadas con cine, exhibiéndose noticiarios, descriptivas y cómicas. Sirve de animador el joven galán Silvio Juvessi y las partes cómicas están a cargo del popular Tony Chorizo.

Las entradas valen sólo $ 2.20.

"LA VUELTA DE BETTY ARANDA" HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

En los espectáculos sabatinos de hoy del Teatro Balmaceda reaparece la aplaudida cancionista nacional Betty Aranda y con tal motivo, Eugenio Retes y Olga Donoso ponen en escena una nueva revista alusiva titulada "La vuelta de Betty Aranda", participando también los cancionistas mexicanos Laurita y Ray.

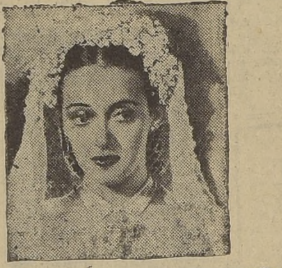
Betty Aranda actúa hoy en el cuadro cómico hablado "Chiquitita y ya quiere casarse", y también en diversos cuadros musicales con el núcleo bataclánico de diez y seis segundas tiples bailarinas. Además interpretará tangos y valses peruanos. Los mexicanos Laurita y Ray estrenan "Melodías de los Mariachis", "Mi linda tierra mexicana" y sus exitosas coplas satíricas.

Participan en la revista de hoy los graciosos Eugenio Retes, Blanca Arce, Olga Donoso, Villanova, Eva González, Lira, Cantó y el negrito Sam Brown. Las representaciones son precedidas de los films, "El astro del tango", por Hugo del Carril", y "Brenda a los huracanes".

BAQUEDANO

HOY SABADO y MAÑANA DOMINGO

¡ULTIMAS EXHIBICIONES! ★



BETTE DAVIS en La SOLTERONA con MIRIAM HOPKINS y GEO. BRENT

ADMIRABLE PRODUCCION ROMANTICA QUE HA LLENADO ESTE TEATRO EN DOS SEMANAS DE EXHIBICION

(SOLO PARA MAYORES)

Localidades numeradas en venta, agotándose

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

Los Mejores HOY Espectáculos

CENTRAL · SANTA LUCIA

Matinée 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 10	Matinée 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 10
Leo Film presenta la chispeante, alegre y picaresca comedia: "MOULIN ROUGE" Todo el encanto y "sprit" de París en una cinta de vibrante argumento y preciosas canciones. por LUCIEN BAROUX y SIMONE BERIAU. .. (No recomendable)	Universal presenta el sombrío y grandioso drama: La Torre de Londres Las tragedias horripilantes en la mansión de una monstruosa tiranía. por BASIL RATBONE y BORIS KARLOFF (Sólo para mayores)

CONTINENTAL · CERVANTES

EQUIPADOS CON EL ULTIMO SISTEMA SUPEP CARRIER DE AIRE ACONDICIONADO.

Matinée 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 10	Matinée 3.10 P M Tarde 6.40 Noche 10.10
Universal presenta el soberbio y espectacular drama La Torre de Londres ..Luchas, ambiciones y crímenes en la antigua corte de Inglaterra. por BASIL RATHBONE y BORIS KARLOFF (Sólo para mayores)	Artistas Unidos presenta una sensacional versión de lo que son las fuerzas y defensas aéreas de Gran Bretaña: EL LEON TIENE ALAS con MERLE OBERON y RALPH RICHARDSON (Sólo para mayores)

ORIENTE · ALCAZAR

TARDE 6.30 NOCHE 9.30	TARDE 6.30 NOCHE 9.45
La Torre de Londres Drama sombrío y brutal, y espectáculo grandioso. (Sólo para mayores)	"MOULIN ROUGE" Comedia alegre y encantadora, de preciosa música. (No recomendable)

ALAMEDA · PORTUGAL

TARDE 6 NOCHE 9.30 TARDE 6 NOCHE 9.30

¡Colosal programa triple en ambos teatros!

6.a función de la magnífica serial "LA VUELTA DE DICK TRACY"

"LA MUJER PERSEGUIDA"

por Sally Eilers y Neil Hamilton, y "EL REY DE LOS COWBOYS", por Gene Autry

(Mayores y menores)

HOY · IMPERIO



TARDE 6.45 NOCHE 10 ¡ESTRENO!

La mordaz y divertida sátira social:

NULIDAD DE MATRIMONIO

3 actos de risa a chorros por Alvaro Puga Fisher.

(Localidades numeradas)

FONO 65050 BAQUEDANO PLAZA ITALIA HOY ITALIA-HOY

3 COLOSALES FUNCIONES

MATINEE, ESPECIAL y NOCHE

Penúltimo día de exhibición de la romántica superproducción Warner Bros.:

LA SOLTERONA

creación de BETTE DAVIS con Miriam Hopkins y Geo Brent. (Mayores). Localidades numeradas en venta desde las 10.30 A. M.

Grandiosas Sabatinas Triples

Especial y Noche (May.) El gran film francés:

LA CARRETA FANTASMA

Además, 1.a de TEMERARIOS DEL CIRCULO ROJO y el film de aventuras BUEN VIAJE

Mañana Domingo, a las 3 P. M.: MATINEE PARA MENORES. Basil Rathbone en "AVENTURAS DE SHERLOCK HOLMES", 2.a de LOS TEMERARIOS DEL CIRCULO ROJO y cómicas.

LUNES: Matinée, Especial y Noche: Gran estreno argentino: NINI MARSHALL (Catita) en su graciosa creación "EL CORAZON DE CANDIDA" (Catita). Localidades en venta. Tome la suya hoy mismo.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17 de Mayo (UP).— La Bolsa de Valores sufrió otra ráfaga de nerviosidad con motivo de los acontecimientos de la guerra. Los valores declinaron desde 2 a más de 10 puntos, registrando bajas no alcanzadas por más de un año. El gran movimiento de transacciones a menudo se sobreponía a las facilidades del Teletype.

Todos los renglones acusaron bajas. Las acciones de Aviación perdieron las ganancias que obtuvieron ayer. Las cotizaciones de los productos de primera necesidad se debilitaron; la del trigo descendió 4 centavos. Los bonos también bajaron. Antes de mediodía, los precios estaban firmes hasta que los corredores leyeron los despachos del frente de batalla. A mediar la tarde la baja ganaba terreno.

Las acciones de la Dupont llegaron a 159, siendo su baja de 10 puntos; las de la Norfolk and Western Railroad descendieron 12 puntos a 195; las de la Douglas Aircraft llegaron a 90 3|4, después experimentaron una baja de 8 3|4 puntos para quedar a 89 1|8; las de la U. States Steel, bajaron de 55 a 48 1|2, y luego reaccionaron a 50, representando a esta cotización una pérdida de 5 puntos. Grandes lotes de acciones cambiaron de mano.

El índice Industrial Dow Jones fué de 124.20, y el Ferroviario de 24.81.

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— En la Bolsa de Valores, las acciones cerraron de baja y con un movimiento activo. Los bonos también cerraron de baja; los del Gobierno de Estados Unidos, irregulares. Se vendieron en total 3.070.000 acciones.

El algodón de antiguos contratos cerró con una baja de 14 puntos, y el de nuevos contratos con un descenso de 8 a 23 puntos, cotizándose este producto de nuevos contratos al contado a 9.72 y para entregas en julio a 9.20, y el de nuevos contratos para entregas en julio a 9.41. Las ventas en las últimas horas de la sesión quebrantaron la firmeza registrada antes. Un factor de la baja fué la onda de ventas de valores.

El azúcar cerró con bajas de 1 a 6 puntos, bajo la influencia, en gran parte, de la brusca baja [illegible]sada en los contratos mun[illegible]

[illegible]s granos cerraron débiles.

[illegible] caucho al contado cerró a [illegible].75.

La libra esterlina cerró a 3.22 dólares.

MERCADO BURSATIL

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— El mercado bursátil estuvo a las 14 horas de baja y activo.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— Las acciones, los bonos y el algodón, para entregas inmediatas abrieron con alzas y activos. El algodón, para entrega a fechas en julio y según antiguos, abrió a 9.43. centavos por libra:

La libra esterlina abrió a 3.25 dólares.

NUEVA YORK, 17 de Mayo.— (UP).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 155.
American Can, 97.
American Foreign Power, 1 1|4
American Metals, 15 1|8.
American Radiator, 6.
American Smelting, 39 1|4.
American Tel. y Tel., 156.1|2.
American Tobacco, 78 1|4.
American Woolen, 7 1|4.
Anaconda Copper, 22 3|4.
Andes Copper, 10 5|8.
Armour Delaware Pref. no se cotizó.
Armour III. (A), 4 7|8.
Armour III. (Prior P.), 46.
Atlas Corporation, 7 3|4.
Bendix Aviation, 29 7|8.
Bethlehem Seetl, 77.
Canadian Pacific, 3 1|4.
Case Threshing Machine, 49 3|4
Cerro de Pasco Copper, 29.
Cihle Copper, 25 1|4.
Chrysler Motors, 61 3|4.
Columbia Gas, 5.
Consolidated Edison, 26 5|8.
Continental Can, 36.
Cuban American Sugar, 5 3|8.
Du Pont de Nemours, 161.
Eastman Kodak, 139 3|4.
Electric Power y Light, 3 5|8.
Contineta] Steel, 21.
General Electric, 30 1|2.
General Food, 40 7|8.
General Motors, 42 1|2.
Gillette, 4 3|4.
Goodyear Rubber, 15 1|2.
Hudson Motors, 3 7|8.
International Business Machines, 160.
International Harvester, 47 1|2
International Nickel, 23.
International Tel. y Tel. Foreign, 2 1|4.
International Tel. y Tel. Domestic, 2 1|2.
Kennecott Copper, 28 3|8.
Kroger Grocery, 27.
Lambert Corporation, 13 5|8.
Lehmann Corporation, 18 3|4.
Loew, 25.
Lone Star Cement, 32 1|2.
Missouri Kansas Texas Acc Pref. 2.
Montgomery Ward, 39 3|8.
National Cash Register, 11 1|8.
National Lead, 17 3|4.
New York Central, 11 1|2.
North American Corporation, 17.
Otis Elevator, 12 3|4.
Pacific Gas, 28 3|4.
Pan American Airways, 15 3|8.
Paramount Pictures, 5.
Patiño Mines, 6 7|8.
Pennsylvania Railroad, 17 1|8.
Phillips Pet, 32 1|2.
Public Service New Jersey, 34 1|2
Radio Corporation, 4 7|8.
Socony Vacuum, 8 5|8.
Standard Brands, 5 3|4
Standard Oil California, 20.
Standard Oil Indiana, 24 5|8.
Santandard Oil New Jersey, 35 1|2.
Swift and Co., 20 1|2.
Swift International, 23 3|8.
Texas Corporation, 39.
Texas Gulf Sulphur, 29 7|8.
Reo Motors, 1 3|8.
Union Carbide, 68.
Union Pacific, 84.
Unitted Aircraft, 45 1|4.
United Fruit, 4 1|2.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

United Gas Improvement, 11 1|8
United States Leather, 5.
United States Smelting, 49.
United States Steel, 50 1|4.
Warner Brother, 2 1|8.
Warren Bros, 1.
Westinghouse Electric, 89 1|2.
Woolworth, 34.
American Gas, 29.
Brazilian Traction, 4 1|8.
Electric Bond y Share, 4 3|8.
Niagara Hudson Power, 4.
United Gas, 1 1|4.
Bankers Trust, 49 1|4.
Chase National Bank, 29 1|4.
Firts National Bank Boston 42 1|2.
National City Bank, 23 3|4.
Chile Bonds 6 % 1960, 14.82.
Cihle Bonds 6 % 1961, no se cotizaron.
Chile Caja 6 % 1931, no se cotizaron.
Chile Caja 6 1|2 % 1957, no se cotizaron.
Chile Caja 6 3|4 % 1961, no se cotizaron.
Chile Caja 6 % 1961, no se cotizaron.
Chile Caja 6 % 1962, no se cotizaron.
Perú Bonds 6 % 1960, 13.50.
Perú Bonds 6 % 1961, 7.25.
Perú Bonds 7 % 1962, 7.75.
Lautaro 4 % 1975, 8.25.

Las ventas totales fueron de 3.070.000 acciones.

NUEVA YORK, 17 de Mayo (UP).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Co., 15.
Allis Chalmers, 29.
American Car y Foundry, 25.
Blaw Knox Co., 6 3|4.
Brigerport Brass Co., 10.
Congoleum Nairn, 17.
Eagle Pitcher Leand Co., 7 5|8.
Glidden Company, 13.
Goodrich Company B. F., 12 1|8
Hecla Mining, 4 5|8.
Hudson Bay Mining y Smelting, 16.
Hupp Motor Car Corp. 0.5|8 .
Inspiration Copper, 10.
National Acme Co., 16 5|8.
National Distillers, 20 1|4.
North Aemrican Aviation Inc. 19 3|8.
Ohio Oil, 6 1|2.
Remington Rand, 6 1|2.
Republic Steel, 16 3|8.
Servel Inc, 9 1|4.
Stone y Webster, 6 1|2.
Tinker Roller Beaking Co., 38 1|4.
Twentieth Century Fox Films 6 1|8.
Underwood Elliot Fisher, 30
United State Gypsum, 67 1|4.
United State Rubber, 18 3|8.
Weston Electrical Instrument, 30.
Westinghouse Air Brake, 19 1|2
Atlantic Coast Line, 12.
Boeing Airplane, 20 7|8.
Chesapeake Corp. 3 5|8.
Consolidated Aircraft, 25 1|4.
Curtiss Wrights, 25.
Irving Trust, 10 1|4.
John Menville, 51 1|2.
Martin Glen Aircraft, 36 1|4.
United Airlines, 15.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 17 de Mayo.— (UP). — Cotizaciones de los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 19.

Y los del seis por ciento de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 19.

LONDRES, 17 de Mayo.— (UP) — Los Bonos Chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 4 chelines y 9 peniques.

DEBENTURES

LONDRES, 17 de Mayo.— (UP) — Al cierre de las debentures del 5 % de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 78 1|2.

ANTIMONIO

LONDRES, 17 de Mayo.— (UP) — Cotizaciones del Antimonio Inglés y extranjero en toneladas fueron las siguientes:

Antimonio inglés, metálico:

Para entrega en bodega se cotizó de 1.06 a 1.07 libras esterlinas.

Antimonio extranjero:

Para entrega en bodega se cotizó de 98 a 99 libras esterlinas.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilena Nitrate y Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, se cotizaron a razón de 37.50 dólares.

CAMBIOS SOBRE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 3.21.

La libra esterlina a 30 días, 3.1950.

La libra esterlina a 60 días, 3.18.

La libra esterlina a 90 días, 3.16.

100 chelines austríacos, no se cotizó.

100 coronas dinamarquesas, no se cotizó.

100 francos franceses, 1.8275.

100 marcos alemanes, 40.00.

100 florines holandeses, no se cotizó.

100 liras italianas, 5.05.

100 coronas noruegas, no se cotizó.

100 pesetas españolas, no se cotizó.

100 coronas suecas, 23.85.

100 francos suizos, 21.45.

100 nacionales argentinos (no oficial), 23 00

COTIZACIONES SOBRE LONDRES

LONDRES, 17 mayo.— (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.03 dólares.
Francia, 176.62 francos.
Bélgica, no se cotizó.
Alemania, no se cotizó.
Finlandia, 180, vendedor marcos.
Austria, no se cotizó.
Holanda, no se cotizó.
Italia, 63.50 liras.
Suiza, 17.90 francos.
Suecia, 16.90 coronas.
Noruega, no se cotizó.
Dinamarca, no se cotizó.
España, 38 vendedor oficial, pesetas, (vendedor voluntario, 45.00.
Japón, 17.312 peniques.
Argentina, 17.175 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, no se cotizó.
Portugal, 99.75 escudos.

METALES

LONDRES, 17 de Mayo.— (UP) — Cotizaciones de los Metales:

Mercurio, la botella, (al contado), 2.00 dólares.

Tungsteno, la unidad (al contado), 50 dólares.

Bismuto, las 560 libras, 1.25 chelines.

LONDRES, 17 mayo.— (U. P.) He aquí las únicas operaciones en la Bolsa de metales:

Plomo: no se cotizó.

Estaño: al contado, se cotizó de 269 1|2 a 269 3|4; tres meses, libra esterlina 266 1|2 a 266 3|4, cerrando a 269 1|2. Se vendieron 275 toneladas.

Cobre: no se cotizó.

Zinc: no se cotizó.

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14.

Bismuto en barras, 99 o|o a 1.25.

Plata norteamericana, 99 o|o a 34.75, (centavos por onza).

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14.

Bismuto, en barras, a 1.25.

NUEVA YORK 17 mayo.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Zinc: 6.14.
Plomo: 5.00.
Tungsteno: 2.25.
Bismuto: 1.25.
Estaño: mayo, 52.30.
Junio, 51.20.
Julio, 50.80.
Agosto, 50.74.
Plata, 34.75, (centavos por onza).

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y su precio final varió entre 11.37 a 11.50, exterior cerró también sostenido y su cotización final fué de 11.37.

AZUCAR

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por bolsa de cien libras, para entregas en las fechas que se indican:

Mayo, 1.89.
Julio, 1.90.
Septiembre, 1.96.

CEREALES

BUENOS AIRES, 17.— (U. P.). —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 8.10.
Avena, 5.00.
Cebada, 4.40.
Maíz nuevo, 4.15.
Harina, (tipo uno cero, los 70 kilogramos), 9.35.
Trigo, (para entrega junio, se cotizó a 8.28).

CHICAGO, 17.— (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.86 3|4; julio, 0.84 3|4.
Maíz: mayo, 0.61 1|8, julio, 0.61.
Avena: mayo, 0.38 1|4; julio, 0.34.

WINIPEG (CANADA).— (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.70 3|8; julio, 0.71 3|8.
Avena: mayo, 0.32 5|8; julio, 0.31.

LINAZA

DULUTH, 17.— (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en mayo a razón de 1.90 dólares por bushel.

WINIPEG (CANADA),17 .— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en mayo a razón de 1.86 1|2 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Junio, 11.10.
Septiembre, 11.40.
Diciembre, 11.70.
Marzo (1941), 11.95.

CAUCHO

NUEVA YORK, 17 mayo (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en planchas, 23.50.
Latex-Creppe, fino, para entrega inmediata, 23.50.
Latex-Creppe, grueso, 23.50.
Up-River, fino, en el lugar de la producción, 22.
Up-River, fina, para entrega inmediata, 21.87.

ALGODON

LIVERPOOL, 17 mayo.— (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 7.27.
Julio, 7.30.
Octubre, 7.15.
Enero (1941), 7.03.
Marzo (1941), 6.98.

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entregas en las fechas que se indican:

Antiguos contratos.
Julio, 9.43.
Nuevos contratos.
Julio, 9.43.
Octubre, 9.14.
Diciembre, 9.06.
Enero (1941), 8.98.

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— Al obrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 1.88.
Julio, 1.95.
Septiembre, 2.01.

LIVERPOOL, 17 mayo.— (U. P.).— AL cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.42.
Mayo, 6.96.
Julio, 7.00.
Octubre, 6.86.
Enero (1941), 6.74.
Marzo (1941), 6.69.

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— A las 11 horas, en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Antiguos contratos.
Al contado, 9.81.
Julio, 9.41.
Nuevos contratos.
Julio, 9.60.
Octubre, 9.07.
Diciembre, 8.96.
Marzo (1941), 8.90.

NUEVA YORK, 17 mayo.— (U. P.).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado, fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Antiguos contratos.
Al contado, 9.72.
Julio, 9.20.
Nuevos contratos.
Julio, 9.41.
Octubre, 8.80.
Diciembre, 8.70.
Enero (1941), 8.64.
Marzo (1941), 8.53.

NUEVA ORLEANS, 17 de Mayo — (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Antiguos contratos.—
Julio, 9.31.
Nuevos contratos.—
Julio, 9.51.
Octubre, 8.85.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
San Felipe	Edwin Dunner y Cía.	G. Rodríguez
Rancagua	Philips Chilena	J. Ramiro
Rancagua (3)	University Society Inc.	L. Oyarce y otros
Rancagua	Widson Plaqué	J. Irrarázaval
Rancagua	Casa García	A. Reyes
Los Angeles	José Traviesa	I. Fuentes
Parral	Davis y Cía.	M. Soto
Chillán	Robert Kramer y Cía.	A. del Valle
Cauquenes	Besa y Cía. S. A.	R. Muñoz
Cauquenes	Soc. Nac. de Agricultura	E. Muñoz
San Fernando	Gualterio Looser y Cía.	T. Díaz
Los Angeles	Agustín Martorell	E. de Guerrero

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Temuco	Abarzúa y Peña	C. Heise
Potrerillos	Mateo Delporte	D. Araya
Potrerillos	Raúl Fernández	J. Gutiérrez
Potrerillos	S. A. C. y R. Cardone Hnos.	I. Pizarro
Puerto	Julio Young	R. Lasserre
Puerto	Arditi y Corry	I. Salinas
Illapel	A. Pertizzio y Cía.	J. Araya
Salamanca	Misraji Hnos.	J. Sacre
Ovalle	R. C. A. Víctor Chilen	A. de Araya
Serena	Gath y Chaves Ltda.	L. Rodríguez
Serena	Gath y Chaves Ltda.	J. Montecinos
Juntas	Arditi y Corry	G. Alamos
Vallenar	Miguel Gorab	A. Paz
Vallenar	Rafael Lueje C.	J. Díaz
Serena	A. Friedmann	U. Godoy
Almirante Latorre	Antonio Richart	C. Mondaca
Serena	Migule Sanma	M. Fernández
Ovalle	Sloma Klorman	N. Bitrán
Puerto Montt	Cía. Gral. Anilinas	R. Miller
Puerto Montt	Pura Hnos.	F. Soto
Concepción	Said Atalah	Z. Vera

A CARGA A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Copihue	Houber y Gómez	C. Bausle
Codao	Elías Hnos.	A. Bustamante
Temuco	Bettig y Schrag	Unzuel
Copiapó	Casa García	E. Pastine

A SAN DIEGO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Ovalle	J. Baltelmann	A. Bitrán

ULTIMAS PRESENTACIONES DE CARMEN AMAYA Y SU CIA. GITANA

Como se ha venido anunciando, la bailarina Carmen Amaya y su Compañía parten a Buenos Aires pasado mañana y sólo hoy en vermouth y noche y mañana en las 3 funciones se presentan en el escenario del Santiago en combinación con cine.

La Compañía gitana ha renovado totalmente su programa, lo mismo que el guitarrista flamenco Sabicas, de modo que no dudamos que estas funciones se verán concurridas.

El cine presenta la cinta por Claudette Colbert y Henry Fonda "Tambores de guerra" y el Noticiario Paramount con la guerra en Noruega.

"Prisioneros de la Tierra", cinta argentina

Un poema de amor de crueles angustias, el romance de dos seres a quienes la vida concedió solamente unos cuantos instantes de felicidad y un himno a la madre tierra y sus fuerzas ocultas, eso es "Prisioneros de la tierra", producción argentina que próximamente será estrenada entre nosotros.

"Prisioneros de la tierra" es una película sincera y valiente que muestra como aún hay hombres esclavos de otros hombres. Es una de las mejores obras que ha producido el cine argentino y será distribuída por "Continental Films", el nuevo y prestigioso sello que ya se ha anotado éxitos.

El empresario señor Tobar a Buenos Aires

Ayer se dirigió a Buenos Aires y Río de Janeiro, el conocido empresario teatral señor Humberto Tobar. El corto viaje del señor Tobar, tiene por especial objeto el contratar diversos y calificados elementos artísticos para ofrecer espectáculos de mayor brillo y calidad en el Teatro Cabaret Zeppelin y otros escenarios de la capital.

LA CIA. DE HUGO D'EVIERI ESTRENA HOY "EL EMPERADOR JONES", EN EL MUNICIPAL

Esta tarde, en el Teatro Municipal, y en función extraordinaria, la Compañía de arte que dirige el actor argentino Hugo D'Evieri, presenta la famosa obra de Eugenio O'Neill, "El Emperador Jones" pieza de teatro moderno y de calificados contornos artísticos.

Después de su interpretación del Edipo Rey, que valió a D'Evieri elogiosos comentarios del público y de la prensa, hay interés por conocer la versión que ofrece de esta obra de O'Neill y que en Buenos Aires, le valiera la designación del premio municipal en el año 36. Las referencias que se tienen del trabajo de este actor argentino en esta obra, lo califican como uno de los más acertados intérpretes de las dificultades de la obra.

Como decimos, esta función se hará a las seis de la tarde en el Teatro Municipal.

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. Chilena de Rev. Cóndor.— Vermouth y noche: La vuelta de Betty; cine: Frente a los huracanes, El astro del tango y Temerarios del Círculo Rojo, 2.a

IMPERIO. — Estado 239.— Teléfono 80130.— Cía. de Comedias Cómicas Córdova-Leguía.— Vermouth y noche: Nulidad de matrimonio.

CINES

ALMAGRO.— Plaza Almagro Teléfono 83425.— Vermouth y noche: Detrás de la fachada y La dama y los pistoleros.

AMERICA.— Nuble 390.— Teléfono 52443.— Vermouth y noche: Noches de angustia y Buen viaje.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 51746.— Vermouth y noche: Caminito de gloria y Almas prisioneras.

ALAMEDA.— Delicias 2987. — Teléfono 91254.— Vermouth y noche: La mujer perseguida. El rey de los cowboys y La vuelta de Dick Tracy, 6.a función.

ALCAZAR. — Brasil 373. — Teléfono 80122.— Vermouth y noche: Moulin Rouge.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84960. — Vermouth y noche: Vereda tropical y La carreta fantasma.

AV. MATTA.— Av. Matta 618 Teléfono 51445.— Vermouth y noche: El astro del tango y Nuez de coco.

BLANCO ENCALADA — B. Encalada 28. — Teléfono 91787.— Vermouth y noche: Caminito de gloria y Ernesto el rebelde.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinée, vermouth y noche: La solterona.

BOLIVAR.— Tarapacá 761. — Teléfono 60985.— Vermouth y noche: Nuez de coco y Caminito de gloria.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Medio millón por una mujer y Jerónimo.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Caballero sin espada y Muelle de pescadores.

CERVANTES.— Matinée, vermouth y noche: El león tiene alas.

CLUB DE SEÑORAS.—Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Matinée: Era una noche embriagadora; vermouth y noche: Detrás de la fachada.

CENTRAL. — Huérfanos 930. Teléfono 66946.— Matinée, vermouth y noche: Moulin Rouge.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. Teléfono 52225.— Vermouth y noche: El dilema de un hijo, La carreta fantasma, Los temerarios del Círculo Rojo, 2.a función.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes.— Matinée, vermouth y noche: La torre de Londres.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Vermouth y noche: La carreta fantasma, Vereda tropical y La vuelta de Dick Tracy, 4.a función.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. Teléfono 50657.— Vermouth y noche: Caminito de gloria y La dama y los pistoleros.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Rotativas de 11 a 24 horas.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 51376.— Vermouth y noche: Conquistas de Pedro el Grande, Pedro Primero y Monstruo fatal, 2.a

COLON.— San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 90577. — Vermouth y noche: La mujer perseguida, El rey de los cowboys y La vuelta de Dick Tracy, 6.a función.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Impulso del mal y Nuez de coco.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Yo acuso y Campos Elíseos.

ESMERALDA.— San Diego 1035. — Teléfono 52153. — Vermouth y noche: En este mundo traidor, El astro del tango y La vuelta de Dick Tracy.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Nuez de coco, Astro del tango y 3.a de La legión Heroica.

FRANKLIN.— San Diego 2117. Teléfono 50754.— Vermouth y noche: El astro del tango, Vereda tropical y Vuelta de Dick Tracy.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Vereda tropical y Caminito de gloria.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 92188. — Vermouth y noche: Indio Jerónimo, Furia en la selva y Dick Tracy, 2.a

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: La carreta fantasma, 20,000 hombres al año y Dick Tracy, 5.a

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.— Vermouth y noche: La Rovolte y Amarga victoria.

ITALIA.— Avda. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883 — Vermouth y noche: La carreta fantasma, Buen viaje y Temerarios del Círculo Rojo.

METRO.— Bandera con U. Central. — Teléfono 83361. — Matinée, vermouth y noche: Ninoska.

MINERVA.— Chacabuco 778. Teléfono 91464.— Vermouth y noche: Demonios del mar y Medio millón por una mujer.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66989.— Vermouth y noche: Caminito de gloria y Luna de miel.

MONUMENTAL.— Av. Bdo. O'Higgins 3943.— Teléf. 91555.— Vermouth y noche: Furia en la selva, Hogueras en la noche y Dick Tracy, 3.a

NACIONAL.— Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Dilema de un hijo, Caminito de gloria, Match Louis-Paychek y Temerarios del Círculo Rojo, 2.a

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 90290. Vermouth y noche: Cheri Bibí, Detrás de la fachada y Match Louis-Paychek.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706. — Teléfono 43152.— Vermouth y noche: El dilema de un hijo y Medio millón por una mujer.

O'HIGGINS.— San Pablo Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: En este mundo traidor, Bandolero inocente y Temerarios del Círculo Rojo.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia. — Tel. 41345. — Vermouth y noche: La torre de Londres.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 90101. — Vermouth y noche: En este mundo traidor, Bandolero inocente y Temerarios del Círculo Rojo.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 Vermouth y noche: La mujer perseguida, El rey de los cowboys y La vuelta de Dick Tracy, 6.a función.

PRINCESA.— Recoleta 243.— Teléfono 85205.— Vermouth y noche: El astro del tango y Caminito de gloria.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. —Teléfono 63050.— Funciones Rotativas de 11 a 24 horas.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 46073. — Vermouth y noche: Luz que se apaga y En este mundo traidor.

REAL.— Compañía 1040. — Teléfono 65555.— Matinée, vermouth y noche: Luisa.

RECOLETA.— Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Vermouth y noche: Luz que se apaga, Buen viaje y Dick Tracy, 4.a

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono 83613. — Vermouth y noche: En este mundo traidor y Llegaron las lluvias.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Luz que se apaga, Noches de angustia y Los temerarios del Círculo Rojo.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 66444. — Matinée: Tambores de guerra; vermouth y noche: Cía. Carmen Amaya y Tambores de guerra.

SELECTA.— Chacabuco 1178. Teléfono 92194.— Vermouth y noche: Dos chicos audaces, diputado del Báltico y Dick Tracy, 3.a

SAN MIGUEL.— Avenida Central. — Vermouth y noche: Caso de Edith Cavell, El secuestro del año y El imperio submarino, 5.a

SANTA LUCIA.— B. O'Higgins esquina S. Isidro.— Tel. 89001. —Matinée, vermouth y noche: La torre de Londres.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: La solterona y noticiarios y agregados.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Luz que se apaga, Furia en la selva y La vuelta de Dick Tracy, 4.a función.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.—Teléfono 86474.— Matinée, vermouth y noche: Desaparece una dama.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

Precio en todo el país: 60 centavos

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 18 DE MAYO DE 1940

Agustinas 1269 Casilla 81-D.

ACTIVIDADES GREMIALES

Situación de los OO. Molineros en la industria tratará Cong. Gremial

Las asambleas empezarán mañana, a las 10 roras. — Asistirán exclusivamente delegaciones directas. — Programa de materias

Después de un período de trabajos preparatorios, mañana, a las 10 horas, iniciará sus labores el Congreso Nacional Extraordinario de la Federación Nacional de Obreros Molineros.

La reunión inaugural y las de trabajo tendrán lugar en Teatinos 666.

REPRESENTACIONES DIRECTAS

Este Congreso de la Federación de Molineros tendrá el mérito de que sólo actuarán representantes directos de cada uno de los Sindicatos del sur y norte del país, que han avisado su participación. Las delegaciones son aguardadas hoy en Santiago.

PAUTA DE MATERIAS A ESTUDIAR

El programa de asuntos a considerar por el Congreso de Obreros Molineros abarca los puntos siguientes: Salarios, Desahucios, Trabajo Nocturno, Raciones de harina, Industria Molinera en sus aspectos sociales y económicos y sobre la Mesa Directiva de la Federación. Además, se dilucidarán problemas de organización interna y de actividades en favor de viejas aspiraciones del gremio, sobre las cuales se han producido diversas opiniones.

PERSONALIDADES INVITADAS

La Federación ha invitado al acto inaugural al Ministro del Trabajo, Ministro de Agricultura Intendente de Santiago, y otras personalidades.

CONGRESO NAC. DE GARZONES Y AYUDANTES HABRA EN JUNIO

Lo convoca el Sindicato del gremio. — La tabla de materias que serán tratadas. — Las adhesiones

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes ha resuelto llevar a cabo un Congreso gremial a fines de junio próximo, en Santiago.

Podrán tomar parte todos los Sindicatos y personales del gremio, de cualquier punto del país, que se encuentren dispuestos a desarrollar una acción sindical y social. La correspondencia debe dirigirse al Sindicato, de Garzones y Ayudantes, calle Esperanza N.o 48 A.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

La pauta de materias a tratar en el Congreso será la siguiente:

1.— Estatuto orgánico de los Sindicatos de Garzones y Ayudantes.
2.— Ley de organización Gastronómica.
3.— Implantación de un nuevo porcentaje adicional.
4.— Revisión total de los tarifados gremiales existentes en el país.
5.— Nueva estructura de salarios según el costo actual de la vida.
6.— Estudio Político y Social del gremio en sus funciones gremiales.
7.— Igualdad de derechos del elemento femenino en nuestras labores profesionales.
8.— Implantación del Carnet Profesional, impuesto por nosotros mismos.
9.— Constitución de la Confederación Nacional Gastronómica.

MANIFESTACION AL SR. VICTOR PUJAZON

Un grupo de dirigentes de instituciones sociales organiza una manifestación en honor del antiguo y gran impulsador de la confraternidad obrera chileno-peruana, señor Víctor Pujazón, con motivo del próximo viaje a su patria, cuyo Gobierno le ofrecerá un Consulado en un país de América.

Las adhesiones a este acto, llamado a alcanzar merecido brillo, se reciben en el Centro Ideal y Centro Latino Americano.

ACTUACION DE LA ACADEMIA BERNERI

En los círculos societarios obreros y afición teatral existe interés por concurrir hoy a la presentación inaugural que a las 9.15 P. M. hará en su local de San Francisco 1113 el Centro de Estudios Sociales y Arte "Camilo Berneri".

Subirá a escena el drama social en dos actos, original del profesor don Eulogio Larraín Ríos, "EL SOPLON". Actuarán en él Armonía Cañas, Florisa de Mora, Lelita y Sonnita Moya, Carlos R. Cortés, Juan Urrea, Miguel Echeverría, Juan Moya, el niñito Sergio González y Juan Ramírez.

La primera parte, destinada al desarrollo del programa de variedades, contiene numerosos seleccionados a cargo de Ela Fuentes, Lelita y Sonnita Moya, Carlos Cortés, Juan Urrea, Miguel Echeverría, Sergio González y Juan Ramírez.

Amenizará el acto la estudiantina "Libertad".

Medidas contra la desmedida crónica Roja, pide Sociedad

En su sesión de antenoche, el Directorio de la Sociedad Artesanos La Unión, adoptó, entre otros acuerdos, el de solicitar al señor Ministro del Interior medidas contra la excesiva publicidad de los crímenes y demás hechos policiales, por parte de algunos órganos de prensa. La institución considera que esta clase de informaciones y lecturas no contribuye a elevar el nivel moral y social de las clases trabajadoras y que, al contrario, sus consecuencias son perjudiciales.

MAÑANA PARTIRA LA DELEGACION CULTURAL

La Delegación del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, que irá en jira a las provincias del sur, aplazó su partida para mañana domingo, a las 21 horas.

Como se ha informado, la comitiva va presidida por D. Tomás Gatica Martínez y la integran conferenciantes y artistas. Ofrecerá veladas gratuitas en los Teatros locales obreros adecuados, actuando primeramente en Angol.

POLICLINICA INAUGURA LA SOC. UNION GREMIAL DE LECHEROS

Realizará un acto cultural y artístico en su local de Nataniel 643. — Los discursos y el programa

Con interesante reunión inaugurará su Policlínica y nueva secretaría la Unión Gremio de Lecheros, mañana domingo, a las 6 de la tarde, en su local de Nataniel 643.

En este acto usarán de la palabra el presidente de la Sociedad, señor Valencia; el vicepresidente, señor Troncoso; el diputado señor Pedro Cárdenas Núñez; el Director de la Central de Leche, don Armando Rojas Richard; el Dr. Selim Carrasco; un alumno de la Estudiantina del gremio, y un miembro del Directorio de la Sociedad.

Se desarrollará, al mismo tiempo, un nutrido programa artístico, con actuación de la Estudiantina del Gremio de Lecheros y algunos buenos aficionados.

HA REINICIADO LABORES LA CONF. NAC. DE COOPERATIVAS

Acordó pedir inclusión de las poblaciones obreras en la celebración del IV Centenario de Santiago

Celebró sesión de delegados la Confederación Nacional de Cooperativas de Edificación.

Se acordó solicitar de las Autoridades, que para las festividades del Centenario de la fundación de Santiago, se incluya a las Poblaciones Obreras y de Empleados que se edificaron por intermedio del Decreto Ley 308 en el programa de festejos.

Se designó la siguiente mesa directiva, que actuará provisoriamente hasta el mes de julio próximo.

Présidente, don Luis Alberto Baeza; secretarios, señores Carlos Romero Dumas, Arturo Alvarez y señorita Judith Vidal, gerente señor Fidel D. Díaz Navarrete.

Se designó los días jueves a las 19 horas, para celebrar sesiones ordinarias en Huérfanos 1235 of. 41.

Se aceptaron las siguientes adhesiones enviadas por las Instituciones: Cooperativa "Chacabuco" Sociedad "Por Población de Correos y Telégrafos, Población "San Eugenio" Cooperativa de Peluqueros "Juan Bonhome", Población "Manuel J. Ahumada" Cooperativa la "Universal".

Por último se acordó pedir a las Cooperativas, Poblaciones y Sociedades de Edificación que designen su delegado a esta Central a la mayor brevedad.

Reunió los primeros fondos para su edificio propio la Soc. de Zapateros

Cuenta ya con veinte mil pesos donados por varios industriales del calzado. — La institución ampliará sus labores gremiales

Después de activas gestiones, realizadas desde hace bastante tiempo, la Sociedad Santiago de Zapateros, ha dado un paso decisivo en pro de su aspiración de tener edificio propio para desarrollar su obra mutualista y gremial.

Ha correspondido a su Presidente, señor Gerardo López, llevar al éxito los trabajos de anteriores Directorios. Con el aporte de varios industriales, cuya nómina indicamos más adelante, la institución contará desde luego con veinte mil pesos, para invertirlos en su futuro bien raíz.

AMPLIACION DE ACTIVIDADES

Una vez que la Sociedad Santiago, con otros fondos que busca con todo interés, logre disponer efectivamente de su casa, ampliará sus actuales labores y dispondrá en ella de salas y locales para obra cultural y artística, para una Escuela de Enseñanza Profesional, Policlínico y otros servicios sociales.

LAS DONACIONES RECIBIDAS

La siguiente es la nómina de cuotas recibidas para el bien raíz de la institución: señores Dagorret e Hijo, 5.000 pesos; Aycahuet y Cía. 2.000 pesos; Beltrán Ilharreborde, 2.000 pesos; De Vicent Hnos. y Cía. 2.000 pesos; Melero Caussade, Ltda. 1.000 pesos; Westein, Kramer y Cía Ltda., 1.000 pesos; Wi... Rubber Products, Ltda. 1.000 pesos; Coromina Valle y Cía. 1.000 pesos; Maiza Hnos. 1.000 pesos; Enrique Mococain, 1.000 pesos; y con 500 pesos cada una las firmas Vivent Hnos., de Valparaíso, Pedro Mococain y Raimundo Marinot; y con 400 pesos, Diez Pérez y Cía y con 100 pesos la firma Mario Manfredini. Total 20.000 pesos.

RESUMEN DE LAS REUNIONES DE HOY

Sindicato de Tapiceros.— Fiesta familiar y baile, a las 21 horas, en San Diego 233.

Sindicato de Comerciantes en Ropa.— Velada y baile a las 21.30 horas, en Prat 1242.

Sindicato prof. de Sombrereros de Tiendas y Talleres.— Eligió comité directivo relacionador y comisión de salarios. Cita a reunión para mañana, a las 10, en Puente 765.

Sociedad Natanhael Yáñez.— Cita a sus socios para mañana, a las 9.30 horas, en Av. La Paz, esquina Santa María, para dirigirse en romería a la tumba del recordado dirigente gremial, señor Juan Godoy Núñez.

Sociedad Fermín Vivaceta.— Directorio mañana, a las 10.

CONCENTRACION DE OO. ARENEROS, Y PROVEEDORES DE MATERIALES

Tendrá lugar en el local del Sindicato Tranviario, San Martín 841. — Los Sindicatos gremiales que asistirán

Mañana, a las 21.30 horas, en San Martín 841, se efectúa la concentración acordada por el Consejo de Disciplina del Pacto de Unidad de Acción de Proveedores de Materiales y Areneros.

ORGANISMOS PARTICIPANTES

En tal concentración deben participar todos los sectores del Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, el Sindicato de Dueños de Camiones de Carga los Sindicatos de Areneros de la F. I. N. C. y Sindicatos de Conductores de Vehículos de Las Condes y Quinta Normal.

La concentración que anunciamos ha despertado vivo entusiasmo entre los organismos pactantes, y es así, como podemos informar que los Sindicatos de Areneros de Quebrada Macul, Las Condes, Maipú, Quinta Normal y Colina, han determinado hacer obligatoria la asistencia de sus asociados. El Sindicato de Colina ha contratado un camión para la venida y regreso de sus socios. Además se nos ha adelantado que en reuniones que celebrarán hoy y mañana, otros sindicatos, es probable adopten igual temperamento.

LA JIRA DE HOY

En la mañana de hoy, dirigentes del Consejo de Disciplina iniciarán una jira para asegurar aún más el éxito de la concentración y sabemos que en diversas comunas rurales, se espera con interés la visita de esta delegación.

Velada de hoy a beneficio de un antiguo dirigente

Esta noche, a las 21 horas tendrá lugar, en San Francisco 1879, la velada y baile social y beneficio organizados en honor y beneficio del antiguo y abnegado dirigente societario que se haya entre nosotros, mo, señor Antonio Olmos, actual Secretario de la Cooperativa Miguel Angel.

Esta institución y las demás entidades en que el señor Olmos ha participado por largos años se han apresurado a preparar este acto de ayuda necesaria y merecida. Consta de un atrayente programa artístico, seguido de un baile social que amenizará una acreditada orquesta. Precio de entrada, muy módico.

Concentración de la C. T. CH. y partidos del Frente Popular el día 21 de Mayo

Se realizará para exteriorizar aspiraciones de la clase obrera ante la apertura de las Cámaras. — El pueblo escuchará la palabra de S. E. en la Plaza de la Moneda. — La presentación y recorrido de las columnas

La preparación de la manifestación de masas, que dirige el Comando único compuesto por miembros del Consejo Ejecutivo Nacional de la CTCH. Frente Popular Provincial y Consejo Provincial de la CTCH, sigue con instante entusiasmo. Brigadas de propagandistas reparten volantes y colocan afiches alusivos. Los sindicatos y organismos populares, participan igualmente en estas tareas.

AVIADORES CIVILES OFRECEN SU COOPERACION

El entusiasmo del pueblo, para participar en la gran manifestación de masas del 21 de Mayo, con motivo de la lectura del Mensaje de S. E. es tal que ha llegado a interesar a los aviadores los que expontáneamente ofrecen su cooperación, los que con sus aparatos darán una nota especial a estos preparativos.

PRESENTACION DE LAS COLUMNAS

Todos los organismos, tanto populares como sindicales y políticos, desfilarán tras de sus respectivas banderas, los que se colocarán en el orden siguiente.

Banda músicos.

Estandartes de las Federaciones Industriales, de los que estén a cargo del desfile, en sus respectivos sectores y los organismos nacionales que están en los sectores en que está dividida la ciudad, deberán también participar.

Banderas de los Partidos políticos.

Insignias de organismos populares.

Motes.

Participantes.

RECORRIDO DE LAS COLUMNAS

La columna de la Plaza Baquedana, partirá a las dos en punto, tomando calle Estado, Moneda, Plaza Constitución. En formación de ocho en fondo.

Columna Plaza Italia hará su recorrido por Av. O'Higgins, Morandé, Moneda Plaza de la Constitución.

Columna Av. Matta, San Diego, desfilará por Arturo Prat, Av. O'Higgins, Morandé Plaza de la Constitución.

Columna Est. Central, por Alameda, Morandé, Plaza de la Constitución.

Todas las columnas deberán partir de su punto de concentración a las dos en punto.

Para que el pueblo del país pueda escuchar el Mensaje y el discurso, se ha dispuesto su radiación en cadena, con las radios del país. Además se colocarán altos parlantes en la Plaza de la Moneda y la Plaza del Congreso.

Acuerdos del Cons. Nacional de la CGT.

El Consejo Nacional de la C. G. T., en su última sesión, acordó reafirmar su posición respecto al arbitraje obligatorio, por considerarlo, a pesar de las declaraciones hechas a la prensa por el Mtro. del Trabajo, Sr. Pradenas Muñoz, un atentado a la libertad y al derecho de huelga de la clase trabajadora.

ACUERDO EN DEFENSA DE UN REFUGIADO ESPAÑOL

Por correspondencia de las bases de San Antonio de la Confederación General de Trabajadores, el Consejo Nacional se ha impuesto de la prisión arbitraria de que fué víctima el ciudadano español y ex combatiente de la España Leal, don Salomón Carreño, de parte de carabineros de San Antonio, el que, después de ser agredido, según consta de las declaraciones de los testigos de este hecho, fué detenido y sometido a proceso militar, encontrándose actualmente en libertad bajo fianza, mientras se tramita el mencionado sumario.

Ante estos hechos, el Consejo Nacional de la C. G. T. acordó prestar toda ayuda a este ex combatiente hasta obtener su libertad incondicional, dada la entera justicia que le asiste.

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PROPAGANDA DE LA C. G. T.

En esta misma reunión, el secretario de Cultura y Propaganda del Consejo, bajo la responsabilidad de éste, procedió a constituir el Departamento de Cultura y Propaganda, el que iniciará en breve sus actividades.

Delegación de la Soc. Dávila Baeza irá a Valparaíso

En la tarde de hoy se dirigirá a Valparaíso una delegación especial de la Sociedad Juan M. Dávila Baeza, encabezada por su presidente, don Lautaro Valdivieso. Va a tomar parte en las festividades aniversarias de la Asociación de Artesanos, antigua y prestigiosa organización mutual porteña.

Se nos informa que, por parte de la Sociedad Artesanos La Unión, irá también a la vecina ciudad una delegación, a participar en las mismas festividades.

ANIVERSARIO DEL SIND. EMPAPELADORES

Con diversos actos celebrará mañana su primer aniversario el Sindicato Profesional de Empapeladores. Las festividades se iniciarán a las 10 horas, en Fermín Vivaceta 1610, y seguirá en la tarde con un acto artístico y baile social. Las tarjetas de adhesión pueden adquirirse hoy en la secretaría, San Diego 164.

ACTO CULTURAL EN LA CASA DE ORATES

Hoy, a las 4 de la tarde, el Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecerá una velada cutural y artística gratuita al personal de médicos, enfermeros y empleados secundarios de la Casa de Orates, en el edificio de la calle Olivos. Habrá una interesante charla, variedades artísticas y un juguete cómico por la Cía. Teatral Obrera del Departamento.

ACUERDOS DEL INST. DE COOPERAC. OBRERA

En la última sesión celebrada por el Instituto Nacional de Cooperación Obrera, se tomaron los siguientes acuerdos:

Considerando la situación aflictiva por que atraviesan numerosos pobladores de compradores de sitios a plazos y propietarios de mejoras, que se encuentran con juicios legales ante los tribunales competentes y que están apremiando a los pobladores por sus obligaciones, y qua la Caja de la Habitación no puede dar cumplimiento a estas obligaciones debido a que no cuenta con los recursos necesarios, acuerda: Solicitar de los Parlamentarios miembros honorarios de esta institución, soliciten de S. E., el Presidente de la República por intermedio de la Cámara de Diputados, se incluya en la convocatoria el respectivo Proyecto de Ley.

Se acordó también presentar la condolencia del Instituto al delegado, don Luis Villegas, por el sensible fallecimiento de su señora madre.

Una comisión se entrevistó con el señor Ministro del Trabajo para buscar solución al problema de la Población Germania.

MANIFESTACION A DON VICTOR PUJAZON

Con motivo del próximo viaje que hará al país hermano del Perú el viejo líder de la unión de esa República con nuestro país, don Víctor Pujazón, se está organizando una manifestación a la cual asistirán representantes de numerosos organismos obreros.

Este acto que consistirá en un banquete, se efectuará en uno de los rstaurantes el centro.

El presidente del Centro Ideal, señor Carlos Acosta Avalos, ha tomado a su cargo la dirección de este homenaje y ha recibido la adhesión de muchos amigos del festejado. Además se han enviado notas a las siguientes instituciones:

Cooperativa de Artesanos "La Unión", Centro "Unión y Lealtad", Centro 20 de Noviembre, Cooperativa "La Universal", Centro Latino, Centro Libres Pensadores, Confederación de Cooperativas, Sociedad de Empleados de Teatros, Sociedad Manuel Montt, Centro Cuarta Comuna y Centro Independencia.

Hoy se reunirá la Federación de Obreros Textiles

Esta tarde, a las 19 horas, se reunirá en una importante asamblea de dirigentes y delegados la Federación Nacional Textil y de R. S. en Santa Elvira 88. Se trata de un ampliado de carácter obligatorio para quienes deben concurrir.

Tabla de asuntos a tratar: estado del conflicto de los Sindicatos Textiles de Concepción, Victoria de Puente Alto, Binfa Hnos., Sederías Lo Vial, El Salvador, Yarur Hnos., Hirmas; acuerdos para la concentración textil para solidarizar con los obreros del ramo de Concepción, determinación respecto del industrial Yarur y otras materias.

TARZAN Y LOS FUEGOS DE TOHR N.o 36 por Edgar Rice Burroughs



Tan pronto el Amo de la Selva comprendió que estaban rodeados, decidió que toda resistencia no sólo resultaría inútil sino peligrosa. Frente a ellos, rodeándolos en estrecho círculo, habían cincuenta salvajes armados y deseosos de pelear. Con paso majestuoso, uno de ellos, evidentemente el jefe, caminó hacia el Amo de la Selva.

La rápida mente de Tarzán observaba atentamente las distintas características de aquellos guerreros. Como los otros que ya habían encontrado, eran gigantescos y de color amarillo. pero éstos poseían un grado más alto de civilización. No obstante eran tan salvajes y fieros como sus hermanos de la escarpada frontera.

El líder de aquellos guerreros, con su lanza apuntando al pecho de Tarzán, se colocó junto a él. "¡Quiere matar a nuestro amigo!", gritó Janette. El gigante amarillo miró ligeramente a la muchacha y contestó: "Yo no mataré ahora". El comandante Burton asombrado manifestó: "Estos hombres hablan en inglés".

—"Me llamo Mungo y hablo inglés", declaró el gigante. Hizo una señal a sus guerreros para que cerraran aún más el círculo y agregó: "Ustedes vendrán con Mungo y hablarán con Athea". Lleno de curiosidad, Perry O'Rourke le preguntó: "¿Quién es Athea?". Mungo sonrió enigmáticamente, pero la pregunta quedó sin contestación.

